MUNICIPIO
TRANSFORMADOR
VILLA ALEMANA

Equidad de género *Justicia territorial*
Buen trato *Cogestión*

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023



#MunicipioBientratante



Queridas vecinas y vecinos de Villa Alemana,

Me es muy gratificante dirigirme a ustedes para presentar el informe de gestión municipal correspondiente al año 2023. Este documento no solo cumple con mis obligaciones como alcaldesa, sino que también refleja el compromiso que he adquirido con la ciudadanía de rendir cuentas de manera constante, promoviendo así la transparencia y fomentando un mayor interés por comprender los procesos de gestión municipal, que a veces pueden resultar complejos, pero que hemos procurado explicar de manera accesible para toda nuestra comunidad.

El año 2023 estuvo marcado por importantes acontecimientos políticos y sociales a nivel nacional, que generaron diversos desafíos para nuestro país. En estos tiempos de demandas constantes por cambios que buscan mejorar la calidad de vida de los más necesitados, desde Villa Alemana hemos contribuido activamente al proceso de transformación, impulsando políticas municipales innovadoras, audaces, pero siempre responsables, en estrecha colaboración con nuestras comunidades.

Gracias a distintas gestiones que desarrollamos en 2023, relacionadas a una mayor recaudación por permisos de circulación, se logró aumentar en un 18% el presupuesto municipal del año 2023 en relación al año 2022, lo que equivale a un aumento cercano a los 5 mil millones de pesos. Esto, nos permitió destinar recursos a iniciativas que históricamente habían quedado en lista de espera, como el mejoramiento de calles, la seguridad en espacios públicos e iniciativas de interés barrial.

En este texto de la Cuenta Pública, podrán explorar una amplia variedad de políticas públicas implementadas durante el período. Estas acciones no han sido arbitrarias, sino que han respondido a nuestros principios rectores, que hemos querido imprimir como sellos distintivos de nuestra gestión: *la cogestión, el buen trato, la equidad de género y la justicia territorial*. Estos principios son verdaderos faros que guían el quehacer diario de nuestras trabajadoras y trabajadores municipales, orientándolos hacia la consecución de mejores servicios y políticas públicas para todas nuestras vecinas y vecinos.

Trabajar por una ciudad que promueva el *buentrato*, es decir el bienestar, el respeto y los derechos de todos sus habitantes, es fundamental para nuestro municipio. Las iniciativas que hemos desarrollado, como la seguridad en los barrios comerciales, el mantenimiento de nuestras calles y espacios públicos, así como la protección de nuestro patrimonio natural, reflejan nuestro compromiso con una Villa Alemana integralmente segura y respetuosa.

La *cogestión* se ha convertido en un pilar fundamental de nuestra administración, involucrando activamente a las organizaciones sociales y líderes comunitarios en el diseño, ejecución y evaluación de nuestras políticas públicas. Hemos trabajado incansablemente en la recuperación de espacios públicos y en la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, haciendo especial hincapié en la seguridad, el acceso a espacios comunitarios y el cuidado del entorno.

Como es de público conocimiento mi profesión de matrona me hace estar siempre en alerta ante posibles emergencias, pero también me permite reconocer la necesidad de atención

y protección de los grupos más vulnerables de nuestra comunidad, incluyendo niños, niñas, adolescentes, personas mayores, mujeres y personas LGTBIQ+. Durante el año pasado, hemos avanzado significativamente en proyectos que aseguren *equidad de género*, como el Centro Integral de las Mujeres y Disidencias, así como en la creación del programa de Diversidad, que brinda apoyo a los grupos LGTBIQ+ de la comuna.

La *justicia territorial* es otro de los pilares fundamentales de nuestra gestión municipal, y hemos implementado diversos operativos y programas para llevar servicios básicos y atención médica a los barrios más alejados y a las personas con movilidad reducida. Los operativos del Municipio Móvil presente semanalmente en cada uno de los barrios, o el programa Cesfam a tu Puerta nos ha permitido trasladar los servicios municipales a los barrios e incluso a la puerta de muchas vecinas y vecinos.

Administrar un municipio no es una tarea sencilla, por eso, día a día buscamos soluciones para hacer realidad nuestras políticas públicas, entendiendo que sembrar para el mañana implica trabajar en el presente con visión de futuro. Nuestros esfuerzos se centran en diseñar proyectos que, aunque requieren procesos administrativos rigurosos, tendrán un impacto significativo en la vida de nuestra comunidad. Sembrar en el diseño y trabajo colaborativo del Parque Sargento Aldea, es una forma de trabajar para el mañana. Así mismo, el hermoso proyecto de rehabilitación del Estadio ANFA que, sin duda, contribuirá enormemente al fútbol amateur de Villa Alemana. Igualmente, el futuro proyecto del Terminal de Buses para Peñablanca y el espacio “Ciudad de las niñas y niños” que se emplazará en los actuales terrenos centrales de EFE, serán los frutos que cosecharemos en los trabajos venideros. A esto, se suma el Parque Urbano Sargento Aldea, un lugar que podrá reforzar el tejido social, la recuperación de espacios públicos y valorar la importancia de la sustentabilidad.

Sembrar semillas por Villa Alemana, en colaboración con nuestras comunidades, es una labor que realizamos con amor y compromiso, fortaleciendo la democracia, la participación ciudadana y la vocación de servicio público. Confío en que estas semillas pronto darán frutos, gracias al trabajo conjunto del municipio transformador, el Concejo Municipal, nuestro COSOC, las diversas organizaciones comunitarias y todas y todos nuestros vecinos y vecinas.

Con cariño y gratitud,

Javiera Toledo Muñoz

Alcaldesa de Villa Alemana

INDICE

1. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 11
1.1 BALANCE COMPROBACIÓN Y SALDOS 12
1.2 INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 29
1.2.1 Ingresos 29
1.2.2 Gastos 30
1.3 INFORME SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA 33
1.4 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL 40
1.4.1 Aumento del Patrimonio 40
1.4.2 Disminución de patrimonio 40
2. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 41
2.1 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N.º 1: DESARROLLO URBANO PARA UNA CIUDAD RESIDENCIAL 42
2.1.1 Saneamiento Sanitario 42
2.1.2 Agua Lluvias 44
2.1.3 Vialidad, Conectividad y Transporte 45
2.1.1 Equipamiento Urbano (deportivo, comunitario, salud, otros) 65
2.1.2 Iluminación, Electrificación y Eficiencia Energética 66
2.1.3 Áreas Verdes, Parques y Espacio Público 73
2.2 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N.º 2: GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL 75
UNIDAD DE PROYECTOS Y FONDOS AMBIENTALES 76
2.2.1 Gestión Residuos Sólidos 76
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD) 76
UNIDAD DE RECICLAJE 77
SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES 79
2.2.2 Educación Ambiental y Participación 80
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 83
PROGRAMA DE COMUNIDADES SUSTENTABLES EN JUNTAS VECINALES 83
HUMEDALES URBANOS 87
2.2.3 Saneamiento Ambiental 87
ERRADICACIÓN DE MICROBASURALES 88
CREACIÓN DE PROYECTOS TREC 89
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS 89
CONTROL DE PLAGAS 89
OFICINA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS 90
2.2.4 Gestión Ambiental de los Recursos Naturales 93
UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES 94

2.3 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N.º 3: INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO 101
2.3.1 Participación Ciudadana y Empoderamiento 101
2.3.2 Problemáticas Sociales y Familia 111
UNIDAD SOCIAL 111
2.3.3 Adultos Mayores y Calidad de Vida 125
2.3.4 Espacios para el Desarrollo de los Jóvenes 132
OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 132
2.3.5 Otros Grupos Prioritarios (deportistas, mujer, pueblos originarios, personas en situación de calle, otros) 136
UNIDAD DE DEPORTES 136
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2023 142
PROGRAMA FEMINISMO, GÉNERO Y DIVERSIDAD 145
OFICINA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL 150
OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS 152
OFICINA DE ATENCIÓN MUNICIPAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE 154
2.3.6 Seguridad Pública 157
CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 157
PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 159
PROYECTOS DE INVERSIÓN, OFICINA DE PROYECTOS 2023 159
OFICINA COMUNAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA "OCAVV" . 161
INDICADORES DE ATENCIÓN 162
BARRIOS FOCALIZADOS DE SEGURIDAD CON DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL MARGA MARGA 164
FERIA JUEGA SEGURO 164
OFICINA DE OPERACIONES PREVENTIVAS 165
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN 167
SUB UNIDAD DE CORRALES MUNICIPALES 169
PROGRAMAS SECTORIALES CON TRANSFERENCIAS HACIA LA MUNICIPALIDAD, EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 169
ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN BASADA EN EL MODELO ISLANDÉS PLANET YOUTH 171
MESA COMUNAL PREVENTIVA 172
PROGRAMA PARENTALIDAD 173
PROGRAMA LAZOS- SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO 173
2.3.7 Vivienda y Condiciones de Habitabilidad 177
OFICINA DE LA VIVIENDA 177
PROGRAMA CAMPAMENTOS 179
PROGRAMA HABITABILIDAD 183
2.3.8 Resultados Académicos y Oportunidades de Formación y Formación extraescolar 185
PADEM 188
PROYECTO STEAM (NÚCLEO STEAM & GENDER) 193

ADJUDICACIÓN EN LA POSTULACIÓN DEL HOGAR DE LA NIÑA ADOLESCENTE 2023 (REM-PER) 194
REACTIVACIÓN EDUCATIVA 194
DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023 194
2.3.9 Aumento de Prestaciones y Cobertura de la Atención Primaria 195
ESTRATEGIA DE INSCRIPCIÓN Y REGULARIZACIÓN DE USUARIOS EN LA APS DE VILLA ALEMANA 197
CONSOLIDACIÓN DE LAS SALAS DE ESTIMULACIÓN INFANTIL 197
CESFAM A TU PUERTA 198
METAS SANITARIAS 198
ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA (IAAPS) 199
CENTRO DE TRÁNSITO A LA VIDA INDEPENDIENTE (CENTRO TVI) 200
ODONTOPEDIATRÍA TVI 2023 202
OPERATIVOS DE SALUD EN SECTORES RURALES 202
EXTENSIÓN SAPU NOCTURNO 203
REGULARIZACIÓN DE DOTACIÓN DE SALUD POR LEY 21.308 204
DESARROLLO DE CAMPOS CLÍNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL 205
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE REFUERZO A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (PRAPS) 206
RESOLUTIVIDAD EN APS 206
PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS 207
OTROS PROGRAMAS DE REFUERZO DESTACADOS 208
CAMPAÑA DE INVIERNO 2023 210
REAPERTURA DEL CENTRO VIDA ACTIVA 211
TRASLADO DE LA BOTICA MUNICIPAL A NUEVAS DEPENDENCIAS 211
2.4 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N. º 4: CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO 211
2.4.1 Promoción de Participación de Actores Culturales 212
2.4.2 Descentralización Cultural 216
2.4.3 Fortalecimiento de la identidad comunal 219
GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PAUL HARRIS 226
PRÉSTAMOS DE LIBROS 227
ACTIVIDADES CULTURALES EN LA BIBLIOTECA 2023 231
2.4.4 Fortalecimiento de la Programación Cultural 235
PROGRAMACIÓN TEATRO MUNICIPAL POMPEYA Y CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL 2023 235
PRESENTACIONES FOLCLÓRICAS 240
ARTES ESCÉNICAS 242
ARTES VISUALES 245
LITERATURA 246
DANZA 249
TALLERES 251
LABORATORIOS CREATIVOS 252
2.5 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N.º 5: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ... 255

2.5.1 Asistencia técnica y fomento de la asociatividad de los comerciantes y emprendedores y.....255
2.5.2 Capacitación y formalización para el emprendimiento.255
OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO255
PROGRAMA DE INCUBACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍAS SOCIALES Y SOLIDARIAS.....262
LA COMARCA DE VILLA ALEMANA265
CLÍNICA DE ASESORÍA EN NEGOCIOS UNAB268
2.5.3 Formación y capacitación para el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad268
OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL).....268
2.5.4 Desarrollo Turístico270
OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO.....270
SERNAC FACILITA MUNICIPIO273
2.6 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N.º 6: ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL RIESGO274
2.6.1 Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana275
PLAN REGULADOR COMUNAL.....275
PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO (PIIMEP).....276
2.6.2 Gestión del Riesgo y Protección Civil.....277
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES277
LABORES PREVENTIVAS COMUNALES280
ABASTECIMIENTO DE RECURSO HÍDRICO A FAMILIAS VULNERABLES ...282
INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN284
PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNA DE VILLA ALEMANA GESTIÓN 2023291
FISCALIZACIONES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA300
ESTADO DE AUDITORÍAS, JUICIOS Y SUMARIOS AÑO 2023300
CONTRATOS SUSCRITOS EN EL PERÍODO326
CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO CON OTRAS INSTITUCIONES.....327
CONVENIOS CONFECCIONADOS.....327
CARPETAS ADMINISTRATIVAS CONFECCIONADA.....327
CONCESIONES OTORGADAS.....327
CONVENIOS DE SUBVENCIONES.....327
VISACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS, PATENTES COMERCIALES Y DE ALCOHOLES.....327
CONTRATOS DE DONACIONES.....328
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS328
3. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....348
NUEVOS PROYECTOS PARA VILLA ALEMANA348
CIUDAD DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS.....348
PARQUE URBANO SARGENTO ALDEA350

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER351
MEJORAMIENTO DEL ESTADIO ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE VILLA ALEMANA353
TERMINAL DE PASAJEROS356
INVERSIONES EN PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE VILLA ALEMANA....357
SANEAMIENTO SANITARIO: NUEVAS CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO358
SEMAFORIZACIÓN BERNARDO LEIGHTON - LAS ACACIAS360
RESALTOS VEHICULARES....360
NUEVOS Y MEJORES PAVIMENTOS PARA VILLA ALEMANA....360
BACHEO DE CALLES....363
NUEVAS Y MEJORES ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA VILLA ALEMANA....369
VILLA ALEMANA RECICLA....370
RECOLECCIÓN DE BOTELLAS PET EN LA COMUNA....370
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS371
VIVIENDAS A PRECIO JUSTO: PROYECTO 12 CASAS CARLOS PIZARRO .371
MÁS ÁRBOLES PARA UNA VILLA ALEMANA MÁS VERDE....372
CENSO DE ÁRBOLES URBANOS....372
HUMEDALES URBANOS373
ASEO DOMICILIARIO373
PARQUE LA RESERVA373
EL MUNICIPIO EN TERRENO....373
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: EQUITATIVOS, DEMOCRÁTICOS Y VINCULANTES374
PROYECTOS DE REMANENTE....376
Deporte376
BECAS DEPORTIVAS....377
“GOLES DE BARRIO”....377
PROGRAMA DE DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS SEXOGENÉRICAS378
Seguridad SOCIAL....379
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TELEVIGILANCIA MUNICIPAL EN LA COMUNA DE VILLA ALEMANA....379
ADQUISICIÓN CAMIÓN GRÚA DEPARTAMENTO FISCALIZACIÓN DE VILLA ALEMANA....379
ADQUISICIÓN DE NUEVOS VEHÍCULOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA....380
ADQUISICIÓN DE DRON380
PILOTO PROGRAMA BARRIOS COMERCIALES SEGUROS.380
OFICINA COMUNAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA “OCAVV” .380
PROYECTO STEAM (NÚCLEO STEAM & GENDER)....381
CONSOLIDACIÓN DE LAS SALAS DE ESTIMULACIÓN INFANTIL....381
CENTRO DE TRÁNSITO A LA VIDA INDEPENDIENTE (CENTRO TVI)382
REAPERTURA DEL CENTRO VIDA ACTIVA383

CAMPAÑA DE INVIERNO 2023 383
2° PLACA DE CUARZO FESTIVAL 384
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PAUL HARRIS 384
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 385
CORTAFUEGOS 386
LICENCIAS DE CONDUCIR 386
Mejoramiento de procesos internos en la Dirección de finanzas 387
FUNCIONAMIENTOS NUEVOS SISTEMAS INFORMÁTICOS 387
PROYECTO SIM-FIMU 388
NORMA NICSP PARA EL SECTOR PÚBLICO 388

1. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los ingresos municipales para el año **2023** fueron de **M$ 32.724.939**, de los cuales **M$ 18.503.250** provienen del Fondo Común Municipal equivalentes al 56.54% del total de ingresos.

Respecto de los ingresos propios del municipio, estos ascienden a **M$ 9.070.331**, equivalentes al 27.7% del total de ingresos del período y provienen principalmente de patentes, permisos de circulación, derechos de aseo y otros derechos.

Así mismo, en cuanto a los gastos, estos totalizaron la suma de **M$ 29.804.115** siendo relevantes los correspondientes a los realizados en Servicios a la Comunidad como: servicios de aseo, mantención de parques, alumbrado público de calles, parques y plazas, consumo de agua para riego de áreas verdes, mantención y poda del arbolado urbano, semáforos y servicios de obras vecinales, los que fueron destinados **M$ 7.014.000** que corresponden al 23,53% del presupuesto anual.

Un aspecto importante a destacar, es el aporte que el municipio efectúa a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social que se traduce en un aporte de **M$ 1.069.392** para Salud y **M$ 1.964.694** para Educación. Además, de los gastos en personal que ascendieron a **M$ 8.768.101**, lo que representó un 29.42% del total de gastos del presupuesto municipal.

En cuanto a inversión con recursos propios y externos, ingresados al presupuesto municipal, se alcanzó la cifra de **M$ 835.463**, de los cuales **M$ 290.512** fueron recursos propios.

1.1 Balance Comprobación y Saldos

Tabla Nº1 Formulario I: Balance Comprobación y Saldos: Periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2023

C U E N T A S		SALDOS INICIALES DEL MES		VARIACIONES DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
111-01-00-000-000-000	CAJA	598,650,824	0	3,498,413,913	3,488,864,908	608,199,829	0
111-03-00-000-000-000	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	12,963,840,065	0	4,535,594,554	3,909,357,835	13,590,076,784	0
111-08-00-000-000-000	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	2,515,407,500	0	51,784,938	25,465,235	2,541,727,203	0
114-01-00-000-000-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES	21,951,725	0	0	0	21,951,725	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	54,084,045	0	8,190,180	17,152,460	45,121,765	0
114-04-00-000-000-000	GARANTÍAS OTORGADAS	24,000,000	0	0	0	24,000,000	0
114-05-00-000-000-000	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	698,860,142	0	296,577,013	521,782,949	473,654,206	0
114-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES	4,377,757	0	545751	0	4,923,508	0
114-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	1,028,185	0	0	0	1,028,185	0
114-09-00-000-000-000	TARJETAS DE CREDITO	0	17,109,726	195,710,344	190,334,129	0	11,733,511
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE AC	1,825,815,386	0	493,318,807	561,802,119	1,757,332,074	0
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	24,259,100	24,259,100	0	0
115-06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	17,918,360	17,918,947	0	587
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,853	0	2,351,267,031	2,351,266,444	2,440	0
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	3,716,661,161	0	-13322113	39,225,386	3,664,113,662	0
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	487,623,801	487,623,801	0	0
116-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS	7,862,567	0	0	0	7,862,567	0
161-01-00-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS	130,697,891	0	42,165,000	42,165,000	130,697,891	0
161-02-00-000-000-000	PROYECTOS	3,154,228,871	0	935,148,943	793,297,997	3,296,079,817	0

121-01-00-000-000-000	DEUDORES	0	2,835,333	303,333	630,723	0	3,162,723
121-06-00-000-000-000	DEUDORES POR RENDICIONES DE CUENTAS	2,908,773,666	0	164,994,717	2,438,516,729	635,251,654	0
121-92-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	175,022,111	0	0	-13,322,113	188,344,224	0
123-20-00-000-000-000	PRÉSTAMOS POR VENTAS A LARGO PLAZO	15,016	0	0	0	15,016	0
124-01-00-000-000-000	DEUDORES DE DUDOSA RECUPERACIÓN	21,916,681	0	0	0	21,916,681	0
124-02-00-000-000-000	DEUDORES EN COBRANZA JUDICIAL	186,633,655	0	0	0	186,633,655	0
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES	13,145,464,655	0	0	0	13,145,464,655	0
141-02-00-000-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	183,979,014	0	2,178,343	0	186,157,357	0
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	60,363,395	0	746,094	0	61,109,489	0
141-05-00-000-000-000	VEHÍCULOS	1,771,776,289	0	0	0	1,771,776,289	0
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES	123,679,006	0	1,883,651	1,883,651	123,679,006	0
141-07-00-000-000-000	HERRAMIENTAS	16,806,053	0	1,910,602	0	18,716,655	0
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	320,442,182	0	1,360,664	166,664	321,636,182	0
141-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	3,145,644	0	0	0	3,145,644	0
141-12-00-000-000-000	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0	2,530,821	2178343	352,478	0
141-13-00-000-000-000	BIENES DE USO DEPRECIABLES EN COMODATO	194,501,871	0	0	0	194,501,871	0
142-01-00-000-000-000	TERRENOS	11,210,495,383	0	0	0	11,210,495,383	0
143-03-00-000-000-000	OBRAS VIALES	74,701,636	0	0	0	74,701,636	0
143-06-00-000-000-000	OBRAS HIDRÁULICAS	3,882,673	0	0	0	3,882,673	0
144-05-00-000-000-000	TERRENOS EN LEASING	1,536,048,114	0	0	0	1,536,048,114	0
146-03-00-000-000-000	PIEZAS, OBRAS HISTÓRICAS, ARQUEOLÓGICAS, O DE COLECCIÓN	6,941,628	0	0	0	6,941,628	0
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES	0	1,973,188,146	0	36,345,354	0	2,009,533,500
149-02-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	77,875,462	0	1,569,035	0	79,444,497

	MAQUINARIAS Y EQUIPOS						
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	25,741,151	0	1,086,920	0	26,828,071
149-05-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	0	1,522,811,731	0	11,504,100	0	1,534,315,831
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	0	61,297,561	0	1,010,712	0	62,308,273
149-07-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	0	24,194,006	0	368,557	0	24,562,563
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉ	0	150,666,062	0	2,634,218	0	153,300,280
149-09-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA RE	0	2,442,782	0	30,247	0	2,473,029
149-13-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES EN COMODATO	0	17,141,497	0	489,757	0	17,631,254
151-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	345,257	0	1,393,432	0	1,738,689	0
181-03-00-000-000-000	MOBILIARIO DE USO PÚBLICO	247,326,443	0	0	0	247,326,443	0
181-05-00-000-000-000	PÉRDIDA DIFERIDA VENTA ASOCIADA A LEASEBACK	1,398,081,621	0	0	12,637,834	1,385,443,787	0
214-04-00-000-000-000	GARANTÍAS RECIBIDAS	0	174,470,956	0	50,000	0	174,520,956
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	0	2,564,828,534	524,203,200	108,780,135	0	2,149,405,469
214-07-00-000-000-000	RECAUDACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO PENDIENTE DE APLICACIÓN	3,823	0	0	158	3,665	0
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	92,651,484	8,712,828	7,184,888	0	91,123,544
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES	0	85,647,954	83,909,279	125,858,105	0	127,596,780
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	39,530,150	37,401,520	56,955,319	0	59,083,949
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	18,428,079	30,905,759	30,258,132	0	17,780,452
214-13-00-000-000-000		0	486,148	1,231,126	1,231,126	0	486,148

214-14-00-000-000-000	RECAUDACIÓN DE TERCEROS PENDIENTE DE APLICACIÓN	0	291,634,765	0	9,454,363	0	301,089,128
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	381,349	941,124,363	940,863,766	0	120,752
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	53,777,510	1,240,897,098	2,653,663,570	0	1,466,543,982
215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	635,600	238,297,956	238,297,956	0	635,600
215-26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	13,720	1,455,604	1,455,604	0	13,720
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4,209,130	6,980,924	12,597,058	0	9,825,264
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	141,850,946	141,850,946	0	0
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	61,350,428	129,915,536	129,915,536	0	61,350,428
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS	0	34,436,991	2,605,414	1,482,707	0	33,314,284
221-01-00-000-000-000	ACREEDORES	130225	0	453,212	453,212	130,225	0
221-02-00-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	0	14,611,317	25,584	256,864	0	14,842,597
221-03-00-000-000-000	IVA – DÉBITO FISCAL	0	2,820	0	0	0	2,820
221-07-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	237,663,255	41,469,172	16,085,854	0	212,279,937
221-08-00-000-000-000	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO	0	43,090,621	13,021,013	1,139,644	0	31,209,252
221-09-00-000-000-000	OBLIG. POR RECAUDACIONES MULTAS DE OTRAS MUNICIPALIDADES-TAG	0	42,138,648	0	706,248	0	42,844,896
221-11-00-000-000-000	ACREEDORES POR TRANSFERENCIAS REINTEGRABLES	0	5,041,366,261	0	511,882,901	0	5,553,249,162
221-21-00-000-000-000	CONVENIO POR APORTES NO ENTERADOS AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	323718	0	323,718	0
221-92-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	151,518,826	0	66,253	0	151,585,079	0
231-09-00-000-000-000	ACREEDORES POR LEASING-INTERESES	0	3,563,585	661,881	15,692	0	2,917,396
231-10-00-000-000-000	INTERESES DIFERIDOS POR LEASING	3,592,086	0	15,692	661,881	2,945,897	0

231-14-00-000-000-000	EMPRÉSTITOS INTERNOS A LARGO PLAZO	0	5,815,196,829	92,121,050	35,764,413	0	5,758,840,192
231-16-00-000-000-000	ACREEDORES POR LEASING A LARGO PLAZO	0	736,546,633	37,066,352	1,781,797	0	701,262,078
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	23,634,135,342	0	0	0	23,634,135,342
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	10,609,849,675	0	0	0	10,609,849,675
432-01-00-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	4,251,251,410	228,413	124,995,585	0	4,376,018,582
432-02-00-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	0	1,799,143,168	84856	37,937,242	0	1,836,995,554
432-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL. N	0	1,868,511,321	0	309,739,849	0	2,178,251,170
433-01-00-000-000-000	ARRIENDO DE BIENES DE USO	0	86,403,594	66,559	17,984,139	0	104,321,174
433-03-00-000-000-000	INTERESES	0	1,248,143,449	0	0	0	1,248,143,449
433-09-00-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	9,968,537	0	0	0	9,968,537
441-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	0	735,083	0	0	0	735,083
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	177,844,377	0	0	0	177,844,377
461-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	0	82,284,206	0	11,747,770	0	94,031,976
461-02-00-000-000-000	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	362,867,779	50,000	22,762,117	0	385,579,896
461-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38 DL. N.º 3.0	0	16,194,610,416	0	2,308,639,405	0	18,503,249,821
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	0	21,053,817	25,381	25,686	0	21,054,122
463-72-00-000-000-000	AJUSTE POR VARIACIÓN DE UNIDADES DE CUENTAS E ÍNDICES ECO	0	81,223,308	290	10,942,583	0	92,165,601
463-99-00-000-000-000	OTROS AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,582,560	0	44,424	0	1,626,984	0
521-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	149,052,420	0	0	0	149,052,420	0
523-01-00-000-000-000	INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL	166,508,649	0	0	0	166,508,649	0
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	4,129,484,197	0	529,009,495	323718	4,658,169,974	0

531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	1,815,736,148	0	224,014,849	0	2,039,750,997	0
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	175,263,125	0	24,532,605	0	199,795,730	0
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1,391,313,003	0	163,933,868	303,333	1,554,943,538	0
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	64,538,045	0	14,469,337	0	79,007,382	0
532-02-00-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	28,359,786	0	1,547,798	0	29,907,584	0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	241,907,356	0	22,116,754	0	264,024,110	0
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	615,917,265	0	179,722,110	0	795,639,375	0
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	1,340,999,712	0	164,561,830	0	1,505,561,542	0
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	127,399,605	0	13,537,296	0	140,936,901	0
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	33,848,702	0	6,752,216	0	40,600,918	0
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	6,319,357,269	0	2,087,717,408	0	8,407,074,677	0
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	295,855,853	0	78,837,666	0	374,693,519	0
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	167,561,264	0	10,378,785	0	177,940,049	0
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	16,631,418	0	58,210,050	0	74,841,468	0
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	98,923,115	0	15,812,320	0	114,735,435	0
532-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	41,084,963	0	4,822,109	0	45,907,072	0
533-01-00-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	11,253,498	0	661,881	0	11,915,379	0
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,369,142,455	0	2,112,014,758	0	3,481,157,213	0
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	124,014,166	0	1,200,000	0	125,214,166	0
542-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	46,336,000	0	0	0	46,336,000	0
561-02-00-000-000-000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	27,630,638	0	0	0	27,630,638	0
561-11-00-000-000-000	PÉRDIDA POR VENTA ASOCIADA A LEASEBACK	142,881,553	0	12,637,834	0	155,519,387	0
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	204,408,914	0	18,693,546	0	223,102,460	0

563-22-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	365,937,468	0	36,345,354	0	402,282,822	0
563-72-00-000-000-000	AJUSTE POR VARIACIÓN DE UNIDADES DE CUENTAS E ÍNDICES ECON	274,290,840	0	37546210	0	311,837,050	0
563-99-00-000-000-000	OTROS AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	409,716,794	0	345,507,582	0	755,224,376	0
923-01-00-000-000-000	DEBE –GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	51,453,054	0	0	0	51,453,054	0
923-02-00-000-000-000	HABER – RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATO	0	51,453,054	0	0	0	51,453,054
	TOTAL	**79,711,444,760**	**79,711,444,760**	**22,842,296,343**	**22,842,296,343**	**84,059,430,318**	**84,059,430,318**

Tabla Nº2 Formulario II: Ingresos Municipales año 2023

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTOS M$	%
O3			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	9,179,371	28.1
	O1		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	2,745,013	8.4
		OO1	PATENTES MUNICIPALES	490,802	1.5
		OO2	DERECHOS DE ASEO	1,452,292	4.4
		OO3	OTROS DERECHOS	696,919	2.1
		OO4	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	105,000	0.3
		999	OTRAS	-	0.0
	O2		PERMISOS Y LICENCIAS	4,256,107	13.0
		OO1	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	3,905,216	11.9
		OO2	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	350,819	1.1
		999	OTROS	71	0.0
	O3		**PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL-ART. 37 DL. 3063/79**	**2,178,251**	**6.7**
	O4		**OTROS TRIBUTOS**	**-**	0.0
O5			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1,717,763**	**5.2**
	O1		**DEL SECTOR PRIVADO**	**-**	0.0
	O3		**DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**	**1,717,763**	**5.2**
		O02	DE LA SUBS. DES. REG. Y ADMINISTRATIVO	556,724	1.7
		O07	DEL TESORO PÚBLICO	1,161,039	3.5

		O08	DEL GOBIERNO REGIONAL	-	0.0
		O99	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	0.0
					0.0
O6			**RENTAS DE LA PROBIDAD**	**1,362,435**	**4.2**
	O1		**ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	114,291	0.3
	O3		**INTERESES**	1,248,143	3.8
	99		**OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**-**	0.0
					0.0
O7			**INGRESOS DE OPERACIÓN**	**-**	0.0
	O2		**VENTAS DE SERVICIOS**	**-**	0.0
					0.0
O8			**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**19,246,621**	**58.8**
	O1		**RECUP. Y REEMB. P/LICENCIAS MÉDICAS**	**94,032**	0.3
		OO1	**REEMBOLSO ART. 4º LEY Nº 19.345**		0.0
		OO2	**RECUP. ART. 12 LEY N° 18.196**	94,032	0.3
	O2		**MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS**	**603,359**	**1.8**
		OO1	MUTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	211,304	0.6
		OO2	MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	48,893	0.1
		OO3	MULTAS LEY DE ALCOHOLES. BEN. MUNICIPAL	4,091	0.0
		OO4	MULTAS LEY DE ALCOHOLES. BEN. SERV. DE SALUD	2,727	0.0
		OO5	REG. DE MULTAS DE TRÁNS. N/PGDAS. BEN. MUNICIPAL	19,352	0.1
		OO6	REG. DE MULTAS DETRÁNS. N/PGDAS. BEN. OTRAS.MUN.	111,267	0.3
		OO7	MULTAS JUZGADO POLICÍA LOCAL-DE BEN. OTRAS MUNIC.	-	0.0
		OO8	MULTAS E INTERESES	205,725	0.6
	O3		**PARTIC. DEL F.C.M. - ART. 38 DL. Nº 3063/79**	**18,503,250**	**56.5**
	O4		**FONDOS DE TERCEROS**	**9,434**	0.0
		OO1	ARANCEL AL REG. DE MULTAS DE TRÁNS. N/PGDAS	9,434	0.0
		999	OTROS FONDOS DE TERCEROS	-	0.0
	99		**OTROS**	**36,546**	**0.1**
		OO1	DEVOLUC. Y REINTEGROS N/PROV. DE IMPUESTOS	27,923	0.1
		999	OTROS	8,623	0.0
10			**VENTAS DE NO ACTIVOS FINANCIEROS**	**-**	**0.0**
	O1		TERRENOS	-	0.0
	O3		VEHÍCULOS	-	0.0
	O5		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-	0.0

12			**RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS**	**535,339**	**1.6**
	O2		**HIPOTECARIOS**	-	**0.0**
	10		**INGRESOS POR PERCIBIR**	**535,339**	**1.6**
		OO1	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN	54,079	0.2
		OO2	DE PATENTES MUNICIPALES	62,445	0.2
		OO3	DE DERECHOS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	-	0.0
		OO4	DE DERECHOS DE ASEO	418,040	1.3
		OO5	DE DERECHOS DE PROPAGANDA, PISO, ETC…	775	0.0
		OO6	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS	-	0.0
			MÉDICAS	-	0.0
13			**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**683,410**	**2.1**
	O1		**DEL SECTOR PRIVADO**	**-**	**0.0**
		OO1	DE LA COMUNIDAD- PROGR. PAV. PARTICIPATIVOS		0.0
		999	OTRAS	-	0.0
	O3		**DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**	**683,410**	**2.1**
		OO2	DE LA SUB SECR. DE DES. REG. Y ADMINISTR.	682,675	2.1
		OO5	DEL TESORO PÚBLICO	735	0.0
		O99	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		0.0
14			**ENDEUDAMIENTO**	**-**	**0.0**
	O1		ENDEUDAMIENTO INTERNO	-	0.0
			TOTAL, INGRESOS	**32,724,938**	**100%**

Tabla Nº3 Formulario III: Gastos Municipales año 2023

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTOS M$	%
21			**GASTOS EN PERSONAL**	**8,452,539**	**28.4**
	O1		**PERSONAL DE PLANTA**	**4,658,078**	**15.6**
	O2		**PERSONAL A CONTRATA**	**2,039,722**	**6.8**
	O3		**OTRAS REMUNERACIONES**	**199,796**	**0.7**
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**199,796**	**0.7**
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**-**	0.0
	O4		**OTROS GASTOS EN PERSONAL**	**1,554,944**	**5.2**
		OO3	DIETAS A JTAS. CONCEJALES Y COMISIONES	99,244	0.3

		OO4	HONORARIOS EN SERV. A LA COMUNIDAD	1,455,700	4.9
22			**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**10,540,674**	**35.4**
	O1		**ALIMENTOS Y BEBIDAS**	**77,030**	0.3
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**-**	0.0
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**77,030**	0.3
	O2		**TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO**	**28,360**	0.1
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**27,382**	0.1
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**978**	0.0
	O3		**COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**	**264,024**	0.9
			VEHÍCULOS EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**264,024**	0.9
			VEHÍCULOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**-**	0.0
					0.0
	O4		**MATERIALES DE USO O CONSUMO**	**713,047**	2.4
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**408,980**	1.4
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**304,067**	1.0
	O5		**SERVICIOS BÁSICOS**	**1,475,852**	5.0
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**458,835**	1.5
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**1,017,017**	3.4
	O6		**MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES**	**130,851**	0.4
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**130,851**	0.4
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**-**	0.0
	O7		**PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN**	**37,377**	0.1
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**2,230**	0.0
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**35,147**	0.1
	O8		**SERVICIOS GENERALES**	**7,105,876**	23.8
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**1,676,220**	5.6
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**5,429,655**	18.2
	O9		**ARRIENDOS**	**357,571**	1.2
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**253,466**	0.9
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**104,105**	0.3
	10		**SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS**	**176,711**	0.6
	11		**SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES**	**74,841**	0.3
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**28,841**	0.1
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**46,000**	0.2
	12		**OTROS GASTOS DE BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**99,135**	0.3
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	**99,135**	0.3
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**-**	0.0
23			**PRESTACIONES PROVISIONALES**	**315,561**	**1.1**
	O1		PRESTACIONES PREVISIONALES	149,052	0.5

	O3		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	166,509	0.6
24			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**6,726,662**	**22.6**
	O1		**AL SECTOR PRIVADO**	**4,030,437**	**13.5**
		OO1	FONDO DE EMERGENCIAS	-	0.0
		OO2	EDUC. - PERS.JURÌD. DER. PRIV. (SERV. A LA COMUNIDAD)	1,964,694	6.6
		OO3	SALUD. -PERS. JURÌD. DER. PRIV. (SERV. A LA COMUNIDAD)	1,069,392	3.6
		OO4	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (SERV. A LA COMUN.)	615,721	2.1
		OO5	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS (SERV. COMUN.)	131,131	0.4
		OO6	VOLUNTARIADO (SERV. A LA COMUNIDAD)	84,000	0.3
		OO7	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	-	0.0
		OO8	PREMIOS Y OTROS	-	0.0
		999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO(SERV.COM)	165,499	0.6
	O3		**A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**	**2,696,224**	**9.0**
		OO2	AL SERVICIO DE SALUD	2,494	0.0
		O80	A LAS ASOCIACIONES	34,395	0.1
		O90	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL- PERM. DE CIRCULAC.	2,474,022	8.3
		O92	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL- MULTAS	49,003	0.2
		O99	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	28,125	0.1
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	28,125	0.1
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	-	0.0
		100	OTRAS MUNICIPALIDADES	45,492	0.2
		101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	62,694	0.2
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	62,694	**0.2**
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	-	**0.0**
25			**INGRESOS AL FISCO**	**16,919**	**0.1**
	O1		**IMPUESTO**	**-**	0.0
	99		OTROS ÍNTEGROS AL FISCO	16,919	0.1
26			**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**36,809**	**0.1**
	O1		**DEVOLUCIONES**	**1,743**	0.0
	O2		**COMPENS. P/DAÑOS A TERC. Y/O A LA PROPIEDAD**	**27,631**	0.1
	O4		**APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS**	**7,435**	**0.0**
		OO1	ARANCEL AL REG. DE MULTAS DE TRÁNS.N/PGDAS	7,435	0.0
		999	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	-	0.0
29			**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**130,025**	**0.4**
	O1		TERRENOS	-	**0.0**
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	-	**0.0**
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	-	**0.0**
	O2		EDIFICIOS	-	0.0
	O3		VEHÍCULOS	-	0.0

	O4		MOBILIARIOS Y OTROS	25,075	0.1
	O5		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	69,565	0.2
	O6		EQUIPOS INFORMÁTICOS	15,833	0.1
	O7		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	19,552	0.1
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	0.0
31			**INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**835,463**	**2.8**
	O1		**ESTUDIOS BÁSICOS**	**5,989**	**0.0**
		OO1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	0.0
		OO2	CONSULTORÍAS	5,989	0.0
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5,989	0.0
	O2		**PROYECTOS**	**829,474**	**2.8**
		OO1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	**0.0**
		OO2	CONSULTORÍAS	207,943	**0.7**
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	76,196	**0.3**
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	131,747	**0.4**
		OO3	TERRENOS	-	**0.0**
		OO4	**OBRAS CIVILES**	597,810	**2.0**
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	6,105	**0.0**
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	591,704	**2.0**
		OO5	EQUIPAMIENTO	23,721	**0.1**
	O3		**PROGRAMAS DE INVERSIÓN**	**-**	**0.0**
33			**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**46,336**	**0.2**
	O1		AL SECTOR PRIVADO	-	**0.0**
	O3		**A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**	**46,336**	**0.2**
		OO1	PROGRAMAS PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	46,336	**0.2**
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	46,336	**0.2**
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	-	**0.0**
		O99	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	**0.0**
34			**SERVICIOS DE LA DEUDA**	**2,703,126**	**9.1**
	O1		**AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA**	1,389,030	**4.7**
	O3		**INTERESES DEUDA INTERNA**	11,915	**0.0**
	O7		**DEUDA FLOTANTE**	1,302,181	**4.4**
			EN GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL	263,215	**0.9**
			EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,038,966	**3.5**
			TOTAL, GASTOS MUNICIPALES	**29,804,115**	**100%**

Tabla Nº4 Formulario IV: Estudios y Proyectos de Inversión Municipal año 2023

Informe Financiero de Gestión Municipal

Región: Valparaíso		
Municipalidad: VILLA ALEMANA		
Periodo del Informe: **AÑO 2023**	Formulario IV	Estudios y Proyectos de Inversión Municipal

		MONTO TOTAL		MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO			ANTICIPOS	NOMBRE DEL CONTRATISTA
NOMBRE COMPLETO DEL				**(PERIODO 02-01-23 AL 31-12-23)**				
ESTUDIO O PROYECTO	**ÁREA**	**MUN. M$**	**OTROS M$**	**MUN. M$**	**OTROS M$**	**FUENTE**	**M$**	
ESTUDIO DE DISEÑO DE CENTRO DE COMPOSTAJE V. ALEMANA (PMB)	T	0	21,277	0	5,989	PMB		PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL GEOCIC
ASIST. TÉCN., PREPAR. Y EVALUAC. DE PROY. SOCIALES EN LA CIUDAD DE V. ALEMANA.	T	0	2,840	0	0	PMB		
ASESORÍAS TÉCNICAS EN PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO EN VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE V. ALEMANA	T	0	39,640	0	36,176	PMB		VARIOS PROFESIONALES
ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA COMITÉ DE VIVIENDA INTERCULTURAL RUKA WE, V. ALEMANA.	S	0	490	0	0	PMB		
CONSTR. DE RED DE AGUA POTABLE EN PJE. STRUGA, V. ALEMANA(PMB)	T	0	7,204	0	0	PMB		
CONSTR. DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VETERANOS DEL 79, V. ALEMANA(PMB)	T	0	3,400	0	0	PMB		
CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN REDES PÚBLICAS DE ALCANTARILLADO CALLE RIQUELME, V. ALEMANA	T	0	16,126	0	16,126	PMB		AGUSTO GUTIERREZ INGENIERIA CIVIL SPA
CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN REDES PÚBLICAS DE ALCANTARILLADO CALLE BILBAO, V. ALEMANA	T	0	5,555	0	5,555	PMB		CONSTRUCTORA X T PAVIMENTOS Y CIA LTDA.
CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DIVERSOS SECTORES, V. ALEMANA	T	0	61,421	0	0	PMB		

NOTA: Áreas: **S:** Social **T:** Territorial **E:** Económica **A:** Administrativa

Tabla Nº5 Formulario V: Inversión con Fondos Fiscales u Otros en Administración Municipal

Informe Financiero de Gestión Municipal

REGIÓN: VALPARAÍSO		
MUNICIPALIDAD: VILLA ALEMANA		
PERIODO DEL INFORME: **AÑO 2023**	FORMULARIO V	INVERSIÓN CON FONDOS FISCALES U OTROS EN ADM. MUNICIPAL

MONTO EFECTIVAMENTE GASTADO M$ (02.01.23 AL 31.12.23)

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIO O PROYECTO	**ÁREA**	**SEGURIDAD PÚBLICA**	**MINVU - SERVIU**	**FONDO REG. INV. LOCAL**	**OTROS**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**
MEJOR. ZONA PAV. Y O. COMPL. PARQUE CÍVICO BELÉN	T			12,080		EMPRESA CONSTRUCTORA MARTÍNEZ Y GONZÁLEZ LTDA.
CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JJVV LO BERMÚDEZ	S			22,805		PEDRO ALEJANDRO MUÑOZ ALCAIDE Y CONSTRUCTORA NISOMAR LTDA.
CONSTRUCCIÓN PÉRGOLAS PARQUE CÍVICO BELÉN	T			70,125		ING. MANTENCION Y CONST. BIALOSTOCKI Y OLIVERO LTDA.
OBRAS REMANENTES HABIL. JUZGADO POLICÍA LOCAL	A			26,844		CREA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA
REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA HIPÓDROMO	S			57,330		INKUG INGENIERIA Y CONTRUCCION SPA
CONSTRUCCIÓN RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD SECTOR SUR	T			51,378		JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ
TOTAL			**0**	**240,562**		

NOTA: Áreas: **S:** Social **T:** Territorial **E:** Económica **A:** Administrativa

Tabla Nº6 Formulario VI: Resumen del Gasto en Estudio y Proyectos de Inversión

Informe Financiero de Gestión Municipal

REGIÓN: VALPARAÍSO		
MUNICIPALIDAD: VILLA ALEMANA		
PERIODO DEL INFORME: **AÑO 2023**	FORMULARIO VI	RESUMEN DEL GASTO EN ESTUDIO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Monto Invertido en M$ por Fuente de Financiamiento

	MONTO INVERTIDO EN M$ POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
ÁREA	**MUNICIP.**	**%**	**P.M.U**	**%**	**SERVIU-MINVU**	**%**	**SEG. PÚBL.**	**%**	**P.M.B.**	**%**	**F.R.I.L.**	**%**	**TOTAL**	**%**
SOCIAL	1,944	0.67	149,170	31.01	-	-	-	-	-	0	80,135	33.3	231,249	21.5
TERRITORIAL	277,149	95.40	324,870	67.53	-	-	-	-	63,846	100.00	133,583	55.5	799,448	74.3
ECONÓMICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRAT-IVA	11,419	3.93	7,065	1.47	-	-	-	-	-	0.00	26,844	11.2	45,328	4.2
TOTAL INVERTIDO	**290,512**	**100**	**481,105**	**100**	**0**	**-**	**0**	**0**	**63,846**	**100**	**240,562**	**100**	**1,076,025**	**100**

NOTA: Áreas: **S:** Social **T:** Territorial **E:** Económica **A:** Administrativa

Tabla Nº7 Formulario VII: Servicios a la Comunidad

Informe Financiero de Gestión Municipal

REGIÓN: VALPARAÍSO		
MUNICIPALIDAD: VILLA ALEMANA		
PERIODO DEL INFORME: **AÑO 2023**	FORMULARIO VII	SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

SERVICIO	**MONTO M$**	**%**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**
CONSUMO ALUMBRADO PÚBLICO	925,202	2.94	CHILQUINTA ENERGÍA S.A.
CONSUMO DE AGUA (A. VERDES Y ALJIBE)	95,114	0.30	ESVAL S.A.
SERVICIOS DE BARRIDOS DE CALLES COMUNA	483,596	1.54	SERV. INTEGRALES LTDA.
MANTENCIÓN PARQUES Y JARDINES	668,724	2.13	AKRO DISEÑOS S, A.
MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO	75,000	0.24	ZONA VIAL OBRAS CIVILES SPA
MANTENCIÓN SEMÁFOROS COMUNA	79,934	0.25	AUTOMAT. Y REGULAC. S.A.
OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS (MANO OBRA)	1,544,976	4.92	SERVINTEGRAL LTDA.
SERVICIO R.S.D. DIFERENCIADO (M. DE OBRA)	152,169	0.48	RECICLAJE WE-KUYEN - SERV. INGENIERIA Y ELECTR. EDUARDO UGALDE
SERVICIO RECOLECCIÓN ASEO DOMICILIARIO. (M.O.)	585,312	1.86	SERVINTEGRAL LTDA.
SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE R.S.D.	1,621,912	5.16	COSEMAR - TRANSP. ÁNGEL OLIVARES
OTROS SERVICIOS DE ASEO	69,865	0.22	VARIOS CONTRATISTAS
SERVICIO DISPOSICIÓN FINAL DE ASEO DOMICILIARIO EN VERTEDERO	483,738	1.54	EMPRESA DE ASEO CORDILLERA
TOTAL	**6,785,542**	**21.6**	

NOTA: El porcentaje es con respecto al "Total Gastos Municipales" informado en Formulario III. (M$31.424.512). –

Tabla Nº8 Formulario VIII: Recursos para Inversión y Otros Administrados por la Municipalidad

Informe Financiero de Gestión Municipal

REGIÓN: VALPARAÍSO		
MUNICIPALIDAD: VILLA ALEMANA		
PERIODO DEL INFORME: **AÑO 2023**	FORMULARIO VIII	RECURSOS PARA INVERSIÓN Y OTROS ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**MONTO M$**	**%**
RECURSOS MUNICIPALES	**290,512**	27.0
PROGR. MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.	**481,105**	44.7
PROGR. MEJORAMIENTO DE BARRIOS	**63,846**	5.9
MINVU-SERVIÚ	**0**	0.0
FONDOS REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL	**240,562**	22.4
SEGURIDAD PÚBLICA	**-**	
TOTAL	**1,076,025**	**100**

1.2 Informe de la Situación Financiera de la Gestión Municipal

1.2.1 INGRESOS

El Informe presupuestario que se inserta, contiene un desglose de la administración que el municipio efectuó en el año **2023** de los recursos financieros obtenidos, que se agrupan en ocho rubros principales:

DENOMINACIÓN	**MONTO M$**	**%**
INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES	**9,070,331**	**27.7**
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**-**	**0**
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS (DIVIDENDOS POR CASETAS SANITARIAS)	**-**	**0**
TRANSFERENCIAS	**2,401,173**	**7.3**
FONDOS DE TERCEROS	**2,619,607**	**8**
FONDO COMÚN MUNICIPAL	**18,503,250**	**56.5**
OTROS INGRESOS	**130,578**	**0.4**
ENDEUDAMIENTO	**-**	**0**
TOTAL INGRESOS	**32,724,939**	**100**

El primer rubro es "Ingresos Propios del Municipio": están compuesto por la recaudación de patentes industriales, comerciales, profesionales y de alcoholes; permisos de edificación; otorgamiento de licencias de conducir, el 37,5% de los permisos de circulación vehicular; derechos de aseo domiciliario; derechos varios establecidos en la Ordenanza de Derechos Municipales; las multas del Juzgado de Policía Local; rentas de inversiones; entre otros.

El segundo rubro "Ventas de Activos No Financieros": este rubro no tuvo movimiento en el año.

El tercer rubro "Recuperación de Préstamos": corresponde a la cancelación de dividendos hipotecarios efectuados por asignatarios de las casetas sanitarias construidas en las poblaciones Rosenquist, El Peumo y la Frontera. Los cuales no tuvieron movimiento el año 2023.

El cuarto rubro "Transferencias": está constituido por las remesas recibidas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por compensación de previos

exentos de Impuesto Territorial, Plan Médico Veterinario en la comuna, Cancelación Bonos y Aguinaldos a funcionarios municipales y servicios traspasados de Educación y Salud, remesas de Subs. de Salud, remesas para la ejecución de proyectos financiados con recursos del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, entre otros.

El quinto rubro "Fondos de Terceros", corresponde a las multas de infracción de tránsito canceladas en el municipio, a favor de otras municipalidades y del Registro Nacional de Multas de Tránsito no Pagadas, aportes al Fondo Común Municipal, por recaudación Permisos de Circulación Vehículos, multas Tag, etcétera.

El sexto rubro "Fondo Común Municipal", representa un porcentaje en el presupuesto y corresponde a la aplicación de un esquema redistributivo a nivel nacional, en el cual todos los municipios aportan y reciben una cantidad proporcional al N° de habitantes de su comuna. Este sistema busca mejorar los ingresos de las comunas que por sus características no tienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades, es decir, esto se traduce en que las comunas que poseen mayores recursos financieros, ceden una parte de ellos en favor de las más necesitadas.

El séptimo rubro "Otros Ingresos", corresponde a la recaudación de recuperaciones y reembolsos por licencias médicas, reintegros no provenientes de impuestos, etc.

El octavo rubro "Endeudamiento", en relación al Préstamo Interno, no tuvo movimiento en el año **2023**.

1.2.2 GASTOS

Los gastos que efectuó el Municipio en el año 2023, están regulados por el Presupuesto Municipal Anual, el que fue aprobado por el Concejo Municipal de Villa Alemana. Este documento ordena sistemáticamente rubros o ítems en el que a la Corporación se le autoriza girar fondos.

N.º	DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
1	GASTOS EN PERSONAL	8,768,101	29.42
2	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	7,014,000	23.53
3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (GESTIÓN INTERNA)	3,526,674	11.83
4	TRANSFERENCIAS A SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	3,034,087	10.18
5	OTRAS TRANSFERENCIAS INST. SECTOR PRIVADO	996,351	3.34
6	REMESAS DEL 62,5% F.C.M. PERM. DE CIRC., MULTAS TAG	2,659,335	8.92

7	REMESAS 40% MULTAS LEY DE ALCOHOLES	2,494	0.01
8	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PÚBLICAS	34,395	0.12
9	ÍNTEGROS AL FISCO	16,919	0.06
10	OTROS GASTOS CORRIENTES	36,809	0.12
11	INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO (ACT, N/FINANCIEROS)	130,025	0.44
12	ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS DE INVERSIÓN (REC. PROPIOS M$ 171.767 Y EXTERNOS M$ 42.165)	213,932	0.72
13	PROYECTOS DE INVERSIÓN (REC. PROPIOS M$ 118.745.- REC. EXTERNOS M$ 502.786.-)	621,531	2.09
14	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (MUNICIPAL VECINAL)	46,336	0.16
15	SERVICIO DE LA DEUDA	2,703,126	9.07
	TOTAL EGRESOS	29,804,115	100

1. **Los gastos en personal**: Corresponde a las remuneraciones canceladas al personal que se desempeña en la Administración Municipal y Desahucios e Indemnizaciones pagadas a funcionarios acogidos al retiro.

2. **Servicio a la comunidad**: Corresponde a los gastos por consumos y mantención de Alumbrado Público, grifos, mantenciones parques y jardines, servicios de limpieza de calles y disposición final en vertedero de desechos sólidos, ayudas sociales entregadas a personas de escasos recursos de la comuna, entre otros.
3. **Bienes y servicios de consumo:** En términos generales corresponde al consumo de combustibles y repuestos de los vehículos municipales, materiales o consumos corrientes, mantención de bienes muebles e inmuebles municipales, consumos básicos, entre otros. Todos ellos inherentes a la función municipal.

4. **Transferencias a servicios traspasados**: Corresponde a la entrega de subvenciones que efectúa el municipio para cubrir gastos operaciones generado, tanto en el Sector de Educación como de Salud y el cumplimiento de otros fines específicos de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, Remesas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, para pago de Bonos, Aguinaldos, Ley N° 21.526.

5. **Otras transferencias:** Corresponde a las subvenciones Ordinarias entregadas a las Instituciones del Voluntariado, Organizaciones Comunitarias, Deportivas, Otras Instituciones funcionales; Cancelación Bonos y Aguinaldos de la SUBDERE, a trabajadores de aseo domiciliario de empresas contratistas.

El monto entregado en **Subvenciones en el año 2023**, a nivel de asignaciones, asciende a un monto total de **M$ 3.864.938,** según el siguiente desglose:

DENOMINACIÓN	MONTO M$
ÁREA DE EDUCACIÓN	1,964,694 (PTO. N°4)
ÁREA DE SALUD	1,069,392 (PTO. N°4)
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	615,721
SUBVENCIONES PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	-
ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	62,764
ORGANIZACIONES CULTURALES Y FOLCLÓRICAS	13,645
CLUBES DEL ADULTO MAYOR	6,739
CUERPO DE BOMBEROS	80,000
INTEGRA	-
OTRAS SUBVENCIONES A ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO (CRUZ ROJA, ETC)	51,983
TOTAL SUBVENCIONES	3,864,938

6. **Remesa del 62,5% al F.C.M. y multas TAG:** corresponde al aporte que hace la comuna a este fondo, por los recursos generados por concepto del cobro de los Permisos de Circulación de Vehículos y Multas TAG recaudada en comuna.

7. **Remesa 40% multas de alcoholes – Beneficio Fiscal**: está referida al aporte que efectúa el municipio a este Servicio, generado por las multas de alcoholes aplicadas por el Juzgado de Policía Local.

8. **Otras transferencias a entidades públicas**: este concepto corresponde a los aportes que remiten a la Asociación Nacional y Regional de Municipalidades, a otras municipalidades, multas de tránsito no pagadas, aportes al Servicio de Bienestar-Área de Salud, etcétera.

10. **Otros gastos corrientes:** En este rubro se registra la devolución de dinero por derechos municipales cobrados en exceso, cancelados en años anteriores, compensación por daños a terceros o a la propiedad, entre otros.

11. **Gastos de inversión para funcionamiento**: En este rubro están comprendida las adquisiciones de Bienes Físicos que efectuó el municipio, adquisiciones necesarias para el normal funcionamiento de la actividad municipal y brindar una atención más expedita a la comunidad.

12. **Estudios y consultorías para inversión**: Corresponde a los gastos por concepto de estudios, investigaciones, informes, consultorías, etc., necesarios para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de los proyectos de inversión, etc., financiados con aportes del Programa de Mejoramiento de Barrios de **M$42.165** y Municipal de **M$171.767**.-

13. **Gastos en proyectos de inversión**: Corresponde a la inversión del año, la cual alcanzó a **M$621.531,** que corresponden a la Inversión comunal presupuestada en el Plan de Obras de esta corporación, de los cuales **M$502.786** corresponden a proyectos del programa P.M.U., y **M$ 118.745** a recursos Municipales.

15. **Servicio de la deuda**: Corresponde a la cancelación de cuotas del *Leaseback* contraído con el Banco del Estado, Préstamo por Suministro para Recambio Masivo de Luminarias de Alumbrado Público en la comuna de Villa Alemana, empréstito SUBDERE para la construcción del Edificio Consistorial, cancelación cuotas por compra Teatro Pompeya de Villa Alemana y los compromisos adquiridos con proveedores y contratistas, devengados y no pagados al 31 de diciembre del año anterior.

1.3 Informe Situación Financiera de La Corporación Municipal de Villa Alemana

La Corporación Municipal de Villa Alemana tiene como misión garantizar un servicio educativo, de salud y de protección de derechos, desde un enfoque comunitario, territorial y participativo. Durante el año 2023 la red municipal ha vivido una transformación importante, bajo el lineamiento de una administración bientratante, priorizando el bienestar socioemocional y la participación efectiva de los establecimientos de su dependencia, los pilares que hoy orientan la gestión local.

Lo siguiente, es una síntesis de los desafíos trazados por la Corporación Municipal de Villa Alemana durante el año 2023, los cuales representan una nueva política local de gestión, basada una mirada sustentable, inclusiva y respetuosa de nuestra comuna, el medio ambiente y las personas.

Tabla Nº9 Situación Financiera General al 31 de diciembre de 2023, Corporación Municipal de Villa Alemana

A.- Disponibilidades

M$

1	CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL	3.923.305
2	CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	0
3	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0
4	DISPONIBLE EN CAJAS	600
	SUB TOTAL [1]	**3.923.905**

B.- Obligaciones registradas

M$

5	DEUDA POR RETENCIONES INSTITUCIONES DE PREVISIÓN Y SALUD	584.997
6	DEUDA POR RETENCIONES DE IMPUESTOS	20.127
7	DEUDA POR OTRAS RETENCIONES Y DESCUENTOS A TRABAJADORES	0
8	DEUDA POR ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	0
9	OTRAS DEUDAS DE OPERACIÓN	233.196
	SUB TOTAL [2]	**838.319**

C.- Obligaciones sin registrar

M$

10	DEUDA POR RETENCIONES INSTITUCIONES DE PREVISIÓN Y SALUD	0
11	DEUDA POR RETENCIONES DE IMPUESTOS	0
12	DEUDA POR OTRAS RETENCIONES Y DESCUENTOS A TRABAJADORES	0
13	DEUDA POR ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	0
14	OTRAS DEUDAS	0
	SUB TOTAL [3]	**0**

M$

SITUACIÓN FINANCIERA (SUBTOTALES [1]-[2]-[3])	**3.085.586**

Tabla N° 10 Situación Financiera por Área al 31 de diciembre de 2023, Corporación Municipal de Villa Alemana

A.- Disponibilidades

		M$ EDUC	M$ SALUD	M$ TOTAL
1	CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL	2.012.812	1.910.493	3.923.305
2	CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	0	0	0
3	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0
4	DISPONIBLE EN CAJAS	0	600	600
	SUB TOTAL [1]	**2.012.812**	**1.911.093**	**3.923.905**

B.- Obligaciones registradas

		M$ EDUC	M$ SALUD	M$ TOTAL
5	DEUDA POR RETENCIONES INSTITUCIONES DE PREVISIÓN Y SALUD	285.266	299.731	584.997
6	DEUDA POR RETENCIONES DE IMPUESTOS	5.196	14.931	20.127
7	DEUDA POR OTRAS RETENCIONES Y DESCUENTOS A TRABAJADORES	0	0	0
8	DEUDA POR ASIG DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	0	0	0
9	OTRAS DEUDAS DE OPERACIÓN	71.179	162.017	233.196
	SUB TOTAL [2]	**361.640**	**476.679**	**838.319**

C.- Obligaciones sin registrar

		EDUC	SALUD	TOTAL
10	DEUDA POR RETENCIONES INSTITUCIONES DE PREVISIÓN Y SALUD	0	0	0
11	DEUDA POR RETENCIONES DE IMPUESTOS	0	0	0
12	DEUDA POR OTRAS RETENCIONES Y DCTOS A TRABAJADORES	0	0	0
13	DEUDA POR ASIG DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	0	0	0
14	OTRAS DEUDAS	0	0	0
	SUB TOTAL [3]	**0**	**0**	**0**

	M$	M$	M$
SITUACIÓN FINANCIERA (SUBTOTALES [1]-[2]-[3])	**1.651.171**	**1.434.415**	**3.085.586**

Tabla Nº11: Ingresos en Educación 2023

CUENTA	DENOMINACIÓN	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	ING. POR PERCIBIR
05.00.000.000.000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.408.971.629	16.907.407.087	16.723.838.555	0
05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.408.971.629	16.907.407.087	16.723.838.555	0
05.03.003.000.000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11.793.124.764	13.049.963.499	13.049.963.499	0
05.03.004.000.000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDÍNES INFANTILES	663.130.266	685.748.861	685.748.861	0
05.03.005.000.000	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	518.535.183	497.605.896	497.605.896	0
05.03.009.000.000	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	713.333.484	584.931.723	401.363.191	0
05.03.099.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	520.847.932	622.490.434	622.490.434	0
05.03.101.000.000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	200.000.000	1.466.666.674	1.466.666.674	0
08.00.000.000.000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.702.517.429	1.650.456.750	1.590.681.798	0
08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	1.456.357.516	1.456.357.516	1.396.582.564	0
08.99.000.000.000	OTROS	246.159.913	194.099.234	194.099.234	0
14.00.000.000.000	**TOTAL INGRESOS**	**16.111.489.058**	**18.557.863.837**	**18.314.520.353**	**0**

Tabla Nº12: Gastos en Educación 2023

CUENTA	DENOMINACIÓN	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	DEUDA EXIGIBLE
21.00.000.000.000	CXP GASTOS EN PERSONAL	12.466.327.012	15.628.784.179	15.628.784.179	12.926.129
21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	7.957.489.855	10.191.432.563	10.191.432.563	0
21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	4.508.837.157	5.437.351.616	5.437.351.616	12.926.129
22.00.000.000.000	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.371.750.378	2.254.385.826	2.254.385.826	56.141.314
22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	101.352.256	125.199.715	125.199.715	3.771.856
22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	40.133.622	43.696.932	43.696.932	0
22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26.412.995	32.504.987	32.504.987	5.612.344
22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	885.388.166	659.679.008	659.679.008	178.500
22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	259.850.294	244.633.135	244.633.135	7.057.554
22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	306.189.237	190.929.480	190.929.480	3.887.994
22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.614.960	4.002.401	4.002.401	0
22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	318.834.885	394.513.633	394.513.633	6.927.638
22.09.000.000.000	ARRIENDOS	67.092.680	177.830.400	177.830.400	9.942.000
22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	41.537.968	37.219.819	37.219.819	0
22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	298.941.426	321.970.379	321.970.379	18.763.428
22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.401.889	22.205.937	22.205.937	0
23.00.000.000.000	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	86.064.285	268.842.565	268.842.565	0
23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	86.064.285	268.842.565	268.842.565	0
29.00.000.000.000	CXP ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	508.047.830	129.304.519	129.304.519	2.111.295
29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	45.800.162	6.258.389	6.258.389	0
29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	133.328.302	48.808.353	48.808.353	0
29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	264.023.385	23.298.898	23.298.898	140.709

29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	64.592.445	50.938.879	50.938.879	1.970.586
29.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	303.536	0	0	0
31.00.000.000.000	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	679.299.553	276.546.748	276.546.748	0
31.02.000.000.000	PROYECTOS	679.299.553	276.546.748	276.546.748	0
35.00.000.000.000	**TOTAL GASTOS**	**16.111.489.058**	**18.557.863.837**	**18.557.863.837**	**71.178.738**

Tabla Nº13: Ingresos en Salud 2023

CUENTA	DENOMINACIÓN	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	ING. POR PERCIBIR
05.00.000.000.000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.897.890.003	17.765.868.827	17.472.188.292	0
05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	15.897.890.003	17.765.868.827	17.472.188.292	0
05.03.006.000.000	DEL SERVICIO DE SALUD	14.380.409.714	16.515.055.212	16.515.055.212	0
05.03.099.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (TRANSF.CTES.)	517.480.289	517.480.289	223.799.754	0
05.03.101.000.000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1.000.000.000	733.333.326	733.333.326	0
06.00.000.000.000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
06.01.000.000.000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
07.00.000.000.000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	551.314.131	551.314.131	601.967.281	0
07.01.000.000.000	VENTA DE BIENES	551.314.131	551.314.131	601.967.281	
08.00.000.000.000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	861.247.634	1.560.115.517	1.560.115.517	0
08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	833.976.194	1.402.292.962	1.402.292.962	
08.99.000.000.000	OTROS	27.271.440	157.822.555	157.822.555	
14.00.000.000.000	**TOTAL INGRESOS**	**17.310.451.768**	**19.877.298.475**	**19.634.271.090**	**0**

Tabla Nº14: Gastos en Salud 2023

CUENTA	DENOMINACIÓN	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	OBLIGACIÓN DEVENGADA	DEUDA EXIGIBLE
21.00.000.000.000	C X P GASTOS EN PERSONAL	11.954.420.172	13.782.745.213	14.272.058.837	54.332.051
21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	7.133.658.351	8.359.075.828	8.872.658.305	0
21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	4.482.149.454	4.818.939.090	4.794.670.237	0
21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	338.612.367	604.730.295	604.730.295	54.332.051
22.00.000.000.000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.980.330.804	5.245.495.908	4.154.940.795	88.536.952
22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	47.094.174	47.094.174	46.696.517	1.624.956
22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.525.533	5.525.533	2.792.454	0
22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24.185.327	29.375.074	22.766.916	707.909
22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.665.667.355	2.832.653.066	2.289.380.763	26.371.883
22.05.000.000.000	SERVICIOS BÁSICOS	269.319.787	305.927.226	298.458.224	7.397.997
22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	261.157.036	307.818.864	270.117.127	21.817.597
22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	12.970.947	7.727.355	2.270.152	0
22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	949.287.360	953.614.420	723.165.903	1.897.912
22.09.000.000.000	ARRIENDOS	365.878.699	377.462.171	148.467.249	14.792.200
22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	27.249.507	26.423.560	26.423.560	0
22.11.000.000.000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	344.488.277	336.321.057	315.563.023	13.926.498
22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.506.802	15.553.408	8.838.907	0
23.00.000.000.000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	203.944.061	203.944.061	0
23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	203.944.061	203.944.061	0
29.00.000.000.000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	325.593.508	351.978.624	263.467.682	14.614.425
29.03.000.000.000	VEHICULOS	0	18.535.601	18.535.601	0
29.04.000.000.000	MOBILIARIOS DE OFICINAS	85.722.644	85.722.644	30.270.852	4.420.123
29.05.000.000.000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	31.220.896	39.070.411	39.070.411	772.905
29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	41.864.481	41.864.481	40.972.266	6.586.786
29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	166.785.487	166.785.487	134.618.552	2.834.611

29.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
31.00.000.000.000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	50.107.284	50.107.284	39.118.822	4.533.338
31.02.000.000.000	PROYECTOS	50.107.284	50.107.284	39.118.822	4.533.338
35.00.000.000.000	**TOTAL GASTOS**	**17.310.451.768**	**19.634.271.090**	**18.933.530.197**	**162.016.766**

1.4 Modificaciones Efectuadas al Patrimonio Municipal

1.4.1 AUMENTO DEL PATRIMONIO

Modificaciones Efectuadas al Patrimonio Aumento del Patrimonio

Durante el año 2023, se registraron los siguientes Aumentos Patrimoniales.

CONCEPTO	MONTO M$
CIERRE DE LAS CUENTAS DE GESTIÓN ECONÓMICA AÑO 2023, EN LA QUE LOS INGRESOS PATRIMONIALES FUERON SUPERIORES A LOS GASTOS PATRIMONIALES.	**$ 2.667.422.-**

1.4.2 DISMINUCIÓN DE PATRIMONIO

El Patrimonio Municipal no registró disminución durante el año 2023.

2. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) periodo 2017 – 2024 fue aprobado mediante el Decreto Alcaldicio N°618 de fecha 23 de mayo de 2017, y sus prórrogas de vigencia posteriores de acuerdo al Decreto Alcaldicio N°1950 de fecha de fecha 10 de septiembre de 2021 y Decreto Alcaldicio N°2122 de fecha 30 de diciembre del 2022. El Pladeco vigente considera para la ciudad, la siguiente Visión o Imagen Objetivo:

"***Villa Alemana ciudad residencial a escala humana****, se proyecta como una comuna buena para vivir. Su clima privilegiado y un crecimiento inmobiliario ordenado, serán las condiciones que harán de la comuna un lugar atractivo y seguro para vivir. Tendrá mejores condiciones de infraestructura básica, de áreas verdes y parques, de equipamiento urbano, así como una mejor conectividad vial.*

Existirán oportunidades para que la comunidad participe de instancias deportivas, recreativas y de esparcimiento de los barrios, así como para avanzar hacia el anhelo de ser la ***Capital del Medio Ambiente.***

Villa Alemana, valorará su historia, su patrimonio y su identidad local, contará con una comunidad empoderada, participativa y orgullosa de ser villalemanina.

Finalmente, será una comuna con calidad de vida, cuyo foco de atención estará puesto en el desarrollo integral del ser humano y de la familia".

A través de la Secretaría Comunal de Planificación, se gestionó la postulación del proyecto de estudio básico: **"Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Comuna de Villa Alemana"**, el cual fue aprobado técnicamente y con asignación de recursos para su ejecución por parte del Gobierno Regional, tal como se plasmó en el Decreto Alcaldicio N°1594 de fecha 14 de octubre del 2022, en donde se aprueba el Convenio de Mandato Completo e Irrevocable, por un monto total de $102.780.000.

Durante el año 2023 se elaboraron las Bases de Licitación para ejecutar la Actualización del PLADECO, se estima que durante el primer semestre del año 2024 se adjudique su desarrollo.

Los Lineamientos Estratégicos de este instrumento y en los cuales se enmarcó la gestión municipal 2022 correspondieron a:

2.1 Lineamiento Estratégico N.º 1: Desarrollo Urbano para una Ciudad Residencial

En este eje, la gestión municipal está orientada por el objetivo estratégico de mejorar las condiciones de desarrollo urbano de la comuna, de manera de disminuir las brechas de infraestructura, equipamiento, áreas verdes y espacio público en los distintos barrios de Villa Alemana.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
2.1.- DESARROLLO URBANO PARA UNA CIUDAD RESIDENCIAL	2.1.1.- SANEAMIENTO SANITARIO
	2.1.2.- AGUA LLUVIAS
	2.1.3.- VIALIDAD, CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE
	2.1.4.- EQUIPAMIENTO URBANO (DEPORTIVO, COMUNITARIO, SALUD, OTROS)
	2.1.5.- ILUMINACIÓN, ELECTRIFICACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
	2.1.6.- ÁREAS VERDES, PARQUES Y ESPACIO PÚBLICO

2.1.1 SANEAMIENTO SANITARIO

Con el fin de disponer de apoyo profesional especializado para desarrollar proyectos de Saneamiento Sanitario a etapa de diseño o ejecución, el Municipio postuló en el año 2022 a una Asistencia Técnica Programa del Mejoramiento de Barrios – Acciones Concurrentes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) – para contar con un equipo de profesionales para tal efecto. Esta asistencia técnica tuvo un valor de **$69.280.000**, el cual permitió desarrollar las siguientes iniciativas de inversión:

- **“Construcción Extensión Redes de Alcantarillado y Agua Potable, Calle Bilbao, Villa Alemana**”, con un presupuesto de $55.848.000.
- **“Construcción Extensión de Redes de Alcantarillado y Domiciliarios, Calle Riquelme, Villa Alemana”** por un monto de $76.865.000.
- **“Construcción Extensión de Red de Agua Potable, Calle Viena, entre Tercera y Quinta, Villa Alemana”** por un monto de $104.938.000.

Las tres iniciativas señalas anteriormente, fueron financiadas durante el año 2023 a través del Programa Mejoramiento de Barrios de SUBDERE. Se estima que, durante el primer trimestre del año 2024, se iniciará el respectivo proceso de licitación pública para la ejecución de las obras.

A través del equipo profesional de esta asistencia técnica, se obtuvo la aprobación técnica de la empresa sanitaria ESVAL S.A, del proyecto **“Construcción Extensión Redes**

Alcantarillado y Agua Potable, Sector Ojos de Agua, Villa Alemana", por un monto estimativo de **$410.000.000**, por lo que se postulará a etapa de ejecución el año 2024.

Por otro lado, mencionar que se encuentran en proceso de revisión de SUBDERE, las siguientes iniciativas: **Estudio "Construcción Extensión Redes Alcantarillado, Calle Berlín, Entre Aranda y Las Rosas, Villa Alemana"** por un monto inicial de **$26.894.000** y **Estudio "Construcción Proyectos Domiciliarios, Calle Berlín, Entre Aranda y Las Rosas, Villa Alemana"** con un presupuesto de **$24.693.000**. Se espera contar con la aprobación técnica de estos estudios durante el año 2024.

Cabe destacar que durante el año 2023 se obtuvo la aprobación técnica y el financiamiento por parte del Gobierno Regional, del proyecto **"Construcción Extensión Redes ALC. Y Agua Potable, Calle Los Quillayes – Los Boldos, Villa Alemana"** por un monto de **$424.644.000**. Se estima que durante el primer trimestre del año 2024, se tramitará el respectivo Convenio de Transferencia para iniciar el proceso de licitación pública. Este proyecto considera la construcción de las redes de agua potable y de alcantarillado en una extensión de 690,80 ml. y red de agua potable en 771,20 ml, beneficiando a diversas familias del sector que por años han esperado contar con conexión a la red pública de servicios sanitarios.

Se mantiene dentro de la cartera de proyectos municipales la postulación a etapa de ejecución del proyecto **"Construcción Red Agua Potable y Alcantarillado Población Pedro Aguirre Cerda, Villa Alemana**", que beneficiará a vecinos del sector de PAICAVI, tras el desarrollo del proyecto en etapa de diseño. A fines del año 2023 y en el contexto de respuesta a observaciones de la SEREMI MIDESOF, se actualizó su presupuesto a ejecución por un monto de **$775.401.000** y se estima obtener la aprobación técnica del proyecto el primer semestre del año 2024.

Finalmente, mencionar que si bien, durante el año 2022, se obtuvo el financiamiento al proyecto **"Construcción de Proyectos Domiciliarios de Agua Potable y Alcantarillado, Diversos Sectores, Villa Alemana"** por medio del Programa de Mejoramiento de Barrios – Acciones Concurrentes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) – por un monto de **$61.420.954** y que fue licitado junto a un aporte municipal de **$23.274.686**, el proyecto no logró ser adjudicado. Por esta razón, y considerando la urgencia de beneficiar a 13 familias de nuestra comuna con conexiones de agua potable y/o alcantarillado a la red pública, es que el Municipio ha revisado el presupuesto nuevamente (actualizando los valores de materiales) y se evaluará un segundo aporte municipal a inicios del año 2024, para la ejecución del proyecto en beneficio directo de nuestros vecinos y vecinas.

2.1.2 AGUA LLUVIAS

Para la mantención y conservación de las **redes primarias de cauces** en la comuna, nuevamente la **Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)** de la Región de Valparaíso, informó al Municipio del Inicio de obra de Conservación de la Red primaria de Aguas Lluvias de Quilpué y Villa Alemana, año 2023, a través del ORD N°1337 de fecha 29 de diciembre del 2023.

El contrato del servicio fue elaborado en base a las coordinaciones previas sostenida por la Dirección de Obras Hidráulicas (D.O.H.) y el Municipio, y fue adjudicado mediante la Resolución Exenta D.O.H. RV N°187 de fecha 21.12.2023 a la empresa Constructora Atacagua S.A por un monto total de $443.071.061 (incluye las dos comunas).

Las principales obras que abordará el contrato en la comuna, son la reposición del Atravieso del estero Huanhualí, en calle Ignacio Carrera Pinto y la extensión de la defensa fluvial de gaviones construida en el mismo sector en el año 2022, la reposición de un sumidero transversal en calle Colo-Colo con calle Parroquia, la reparación de algunos puntos con erosión en el cauce Unión Troncal y reperfilamiento de cauce en el estero Huanhualí y sus afluentes, como también en los cauces Unión Troncal y Los Aromos. Según lo informado, la entrega de terreno se realizará los primeros días de enero de 2024 con un plazo contractual que finaliza el 17 de agosto del 2024.

Respecto de las **redes secundarias de Aguas Lluvias**, el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), realizó el llamado a licitación pública de la propuesta del **"Programa Infraestructura Sanitaria 2023, Primer Llamado, Mantención y Conservación de las Redes Secundarias de Aguas Lluvias, Comunas de Quilpué y Villa Alemana"**, en coordinación con los requerimientos manifestados por el Municipio, a través de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) y la Dirección de Operaciones. Las obras continuaran su ejecución durante el año 2024.

Los sectores considerados son:

DIRECCION (REFERENCIAL)	SECTOR
CALLE PORVENIR ENTRE J.M CARRERA Y PATRICIO LINCH	CENTRO
CALLE PRAT CON BERLIN	CENTRO
CALLE MADRID CON CONDELL NORTE	CENTRO
CALLE DINAMARCA CON PJE. MAURICIO	DINAMARCA
CALLE LOURDES CON ESTERO	HUANHUALI
CALLE HUANHUALI CON CARLOS SAAVEDRA	LOS CIPRES
CALLE COLÓN CON SANTA MARÍA	PEÑABLANCA
CALLE BERNARDO LEIGTHON LLEGANDO A PJE. SANTA ISABEL	PEÑABLANCA
CALLE JUAN JOSÉ LATORRE FRENTE AL 396	PEÑABLANCA
CALLE MADRID CON QUINTA	SECTOR NORTE
CALLE LOS ALGARROBOS CON CALLE CUARTA	TRONCOS VIEJOS
CALLE ALCALDE GALLEGUILLOS CON PJE. LOS HUMEDALES	TRONCOS VIEJOS

PASAJE RÍO MAGDALENA CON MORALEDA	WILSON
CALLE MORALEDA CON ESTERO	WILSON
CALLE SANTA ELENA CON ACCESO BORRIQUERO (LA COPA)	WILSON
CALLE SANTA ELENA CON RÍO LIMARI	WILSON
CALLE EL CARACOL CON RÍO BUENO	WILSON

En términos de diseños de Aguas Lluvias asociados a diseños de pavimentos, se mencionan en el siguiente apartado numeral: Vialidad, Conectividad y Transporte.

2.1.3 VIALIDAD, CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE

Satisfactoriamente, en el mes de mayo del año 2023 se aprobó el contrato para la ejecución del proyecto **"Semaforización Bernardo Leighton – Las Acacias, Sector Peñablanca",** con financiamiento municipal por un monto de **$132.700.468** (con anexo de contrato). Es una iniciativa muy esperada y anhelada por nuestros vecinos y vecinas del sector de Peñablanca, para dotar de seguridad vehicular y peatonal la intersección de dichas calles. Se estima que las obras estarán recepcionadas durante el primer semestre del año 2024.

En términos de vialidad, se considera el proyecto **"Construcción Puente Vehicular Calle Condell Esquina Lima",** que contaba con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), pero dado el aumento de precios de materiales de construcción durante el periodo de la pandemia, no fue posible su adjudicación. Razón por la cual debió ser sometido a reevaluación técnica de la SEREMI MIDESOF, junto con obtener una nueva vigencia técnica por parte de SERVIU Valparaíso. Durante el año 2023, el proyecto logró obtener el financiamiento adicional requerido de **$128.247.000** para su ejecución, totalizando una inversión de **$369.791.000** e inició su proceso de licitación pública para la ejecución de las obras. Según calendario de licitación, se estima que durante el primer trimestre del año 2024 se adjudiquen las obras.

Durante el año 2022 se recopilaron y agruparon gran parte de las factibilidades otorgadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, para la elaboración de dos proyectos de resaltos vehiculares. Uno de los proyectos elaborados corresponde a **"Construcción de Resaltos Vehiculares Sectores: Peñablanca Sur, Gumercindo, Peumo, Huanhualí, Troncos Viejos y Alcalde Peralta, Comuna de Villa Alemana"**, aprobado y financiado a través del Programa de Mejoramiento Urbano de la SUBDERE; por un monto de $ **112.721.843** en el mes diciembre del año 2023.

Se estima que durante el primer semestre del año 2024 se adjudicará la ejecución de 26 reductores de velocidad en distintos puntos de nuestra ciudad, en materialidad de asfalto con una altura de 7,5 m, y un ancho de 3,7 m, y un largo variable según el ancho de cada calzada, los cuales están considerados de 6m, 7m, 8m, y 10 metros según corresponda, junto con pintura termoplástica, demarcaciones y tachas LED.

En diciembre del 2023, a través de recursos del Programa Mejoramiento Urbano de Subdere, se aprobó y otorgó financiamiento **"Reposición de Veredas Calle Valentín**

Letelier, Comuna de Villa Alemana" por un monto de **$74.295.111**. Proyecto que considera la reposición de veredas en la calle Valentín Letelier, entre las calles Sargento Aldea y Pasaje 1, una en ambos sentidos, cubriendo una superficie de 1.405,91 m2 en los que se proyecta la rotura y reposición de veredas, mejoramiento de la accesibilidad peatonal, y reparación de soluciones de aguas lluvia existente. Se espera que durante el primer semestre del año 2024 inicie la ejecución de las obras.

Durante el primer semestre del año 2023, se postuló el proyecto "**Mejoramiento Calzada Avenida Valparaíso Entre Paseo Los Héroes y Patricio Lynch"** correspondiente a la cuota anual del Programa de Mejoramiento Urano – línea Tradicional año 2023, por un monto de **$146.325.000.** Este proyecto considera el reemplazo de la carpeta de hormigón y la reposición de calzada y base estabilizada en los sectores que presenten un mayor deterioro en la avenida Valparaíso, tramo entre Paseo los Héroes y calle Patricio Lynch, junto con la demarcación para el tránsito vehicular y peatonal. Se estima que durante el primer semestre del año 2024 se licitará la ejecución de las obras de este proyecto.

En el mes de julio del año 2023 se aprobó el contrato de adjudicación para la obra **"Bacheos Diversos Sectores, Comuna de Villa Alemana"**, por un monto de $41.270.965 permitirá realizar un mejoramiento a los baches presentes en calle Victoria y Madrid, a través de recursos provenientes del Programa Mejoramiento Urbano – Línea Tradicional de la SUBDERE. Esta obra consiste en la conservación de carpeta de hormigón de calle Victoria y calle Madrid, superficie la que actualmente presenta evidentes daños (agrietamientos por fatiga). La finalidad del proyecto por lo tanto busca reparar un área de 528.25 m2 con una capa de hormigón de 15 cm de espesor en conjunto con una base y sub-base granular de 30 cm de espesor, cada uno de estos bacheos no supera los 20 m2 de área a intervenir.

Teniendo presente que todo proyecto de mejoramiento, reposición o construcción de pavimentación, requiere un proyecto de ingeniería aprobado por SERVIU y otras entidades de acuerdo a la particularidad técnica de cada calzada. Además, cabe mencionar que todo proyecto en etapa de diseño debe cumplir las sub etapas consideradas en los Términos Técnicos de Referencia que rigen su contrato, por tanto, durante el año 2023, las siguientes propuestas públicas continuaron con su proceso de Diseño de Pavimento y Aguas Lluvias.

La Propuesta Pública Nº73/2022 denominada "**Diseño De Ingeniería Pavimentos y Solución de Aguas Lluvias Calle Sargento Aldea, Peñablanca, Villa Alemana"** se adjudicó por un monto de **$40.500.000** con cargo al presupuesto municipal vigente en el mes de diciembre del año 2022. En el mes de enero del 2023 se suscribió el Acata de Inicio del estudio entre el Municipio y el consultor a cargo del diseño, desarrollando durante ese año la Etapa 1 de acuerdo a los Términos Técnicos de Referencia. A inicios del año 2024 corresponde la Etapa 2, por lo que el diseño será ingresado a revisión a SERVIU Valparaíso. Para nuestro Municipio ha sido prioritario saldar un compromiso histórico con los vecinos y vecinas del sector de Peñablanca y alrededores de la estación de metro Peñablanca, para mejorar sus condiciones de circulación peatonal y vehicular.

En el mes de junio del año 2022, se aprobó mediante Decreto Alcaldicio N°879 el contrato de adjudicación de la Propuesta Pública N°75/2021 denominada "**Diseño de Ingeniería**

Solución de Aguas Lluvias y Pavimentación Calles y Pasajes Comuna de Villa Alemana", por un monto de **$58.500.000** con cargo al presupuesto municipal vigente.

Los diseños de calles fueron desarrollados desde el inicio del contrato y durante el año 2023 fueron aprobadas técnicamente los siguientes proyectos, los cuales fueron postulados a ejecución:

N°	NOMBRE CALLES	ENTRE	ESTADO AÑO 2023
1	**PASAJE LAS VEGAS**	BERLÍN Y PASAJE CARMEN	**APROBADA POR SERVIU**
2	**SAN IGNACIO**	SAN SEBASTIÁN Y MATTA	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
3	**PASAJE TRINIDAD**	LOS AROMOS Y FINAL DE CALLE	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
4	**JULIO ZEPEDA**	COLO COLO Y TUCAPEL	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
5	**MARCELINO CHAMPAGNAT A**	VALENCIA Y ALICANTE	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
6	**MARCELINO CHAMPAGNAT B**	ALICANTE Y LAS PALMAS	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
7	**MARCELINO CHAMPAGNAT C**	LAS PALMAS Y CASTELLÓN - CASTELLÓN Y BILBAO	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
8	**SANTA MARÍA**	M. CHAMPAGNAT Y PAUL HARRIS	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
9	**PATRICIO LYNCH**	BULNES Y ECHAURREN	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
10	**PAUL HARRIS**	VALENCIA Y ALICANTE	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
11	**PASAJE LAS AÑAÑUCAS**	ALC. ALEJANDRO PERALTA Y PJE. LAS GRAVILLEAS	**APROBADA POR SERVIU**
12	**PASAJE LAS GRAVILLEAS**	PJE. LAS AÑAÑUCAS Y TRONCOS VIEJOS	**APROBADA POR SERVIU**
13	**LAS ARAUCARIAS**	VÍCTOR DOMINGO SILVA Y 2° DE LÍNEA	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
14	**CARRERA**	ALTAMIRANO Y ARICA	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
15	**SAN MARTIN**	VETERANOS DEL 79 Y ARICA	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
16	**VALDIVIA**	SARGENTO ALDEA Y DOS NORTE	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
17	**PASAJE UNO NORTE**	ARTURO PRAT Y VALDIVIA	**APROBADA POR SERVIU**
18	**PASAJE DOS NORTE**	ARTURO PRAT Y VALDIVIA	**APROBADA POR SERVIU**

Los proyectos restantes se encuentran ingresados a SERVIU Valparaíso, con observaciones técnicas que el consultor se encuentra subsanando, para ser reingresados según la calendarización prevista por SERVIU a inicios del año 2024.

El diseño del proyecto "**Mejoramiento Pavimento y Solución de Aguas Lluvias Calle Las Américas Tramo Lago Riñihue - Cádiz, Villa Alemana"** financiado con recursos municipales por un monto total de **$44.450.000** y el proyecto **"Diseño de Pavimentación, Colector y Solución de Aguas Lluvias Calle Punta Arenas, Zaragoza y Florida Comuna de Villa Alemana**" por un monto de **$30.060.000** financiado con recursos municipales, se encuentra en el desarrollo de la Etapa 2, ingresados a SERVIU en proceso de revisión.

De igual forma, durante el año 2023 se continuó el desarrollo del **"Diseño Reposición de Pavimentos Calle Ojos de Agua y Calle El Rocío y Avenida Alcalde Alejandro peralta Entre Calle II de Línea y Avenida Troncos Viejos"**, por un monto de **$51.000.000** con cargo al Presupuesto Municipal Vigente, siendo una de las principales inversiones en diseño que realizará el Municipio en el sector sur poniente de nuestra comuna, para con posterioridad postular a fondos externos. El proyecto fue ingresado a SERVIU y cuenta con observaciones técnicas que el Municipio, junto al Consultor, se encuentran subsanando con el fin de contar en el breve plazo la aprobación técnica del diseño.

Con financiamiento del Gobierno Regional (GORE), durante el año 2023 se continuó con el diseño "**Mejoramiento Pavimento Calle Nueva Hipódromo, Villa Alemana"**. El diseño de este proyecto ingresó a revisión en la Dirección General de Aguas (DGA), para dar respuesta a los requerimientos planteados por SERVIU Valparaíso y obtener la aprobación del diseño. Se espera contar con la aprobación de la DGA durante el primer semestre del 2024, para dar continuidad y aprobación del diseño por parte de SERVIU.

De igual forma, se continuó con el desarrollo del diseño "**Mejoramiento Pavimento Calle Huanhualí Entre Calle Niebla y Troncal Sur, Villa Alemana"** por un monto de **$75.841.200**. Durante el año 2023, el diseño del proyecto fue ingresado a SERVIU para su revisión.

Finalmente mencionar que, con cargo al presupuesto municipal vigente del año 2023, se realizó la licitación pública del **"Diseño de Ingeniería Puente Los Ciruelos, Comuna de Villa Alemana"** con un monto disponible de **$45.000.000**. Se estima que durante el primer trimestre del año 2024, se adjudique el desarrollo del diseño de este puente, tan necesario para resguardar la seguridad del tránsito peatonal y vehicular de los vecinos del sector de calle Venecia, Los Ciruelos, Junta de Vecinos Vicente Martínez y alrededores.

Por su parte, dentro de la línea de acción Vialidad, Conectividad y Transporte, la **Dirección de Tránsito y Transporte Público** es la encargada de ejercer las funciones que le encomienda la Ley de Tránsito N°18.290, para lo cual se rige por las disposiciones e instrucciones que emanan de la Secretaría Regional Ministerial y del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Su quehacer durante el año 2023 corresponde al siguiente detalle:

a) Trabajos de Taller de Tránsito

Pintura Señalética Horizontal

- Repintado Pasos Peatonales: 161 unidades
- Repintado Reductores de Velocidad: 44 unidades
- Repintado de Estacionamientos para Personas con Discapacidad: 33 unidades
- Repintado de Leyendas y Flechas Direccionales: 33 unidades
- Repintado Estacionamientos Reservados: 204 ML
- Repintado Pintura Soleras, no estacionar: 230 ML

Instalación, Mantención, Modificación y/o Retiro de Elementos de Tránsito

- Señalética Vertical: 338 unidades
- Letreros “no botar basura” y otros: 153 unidades
- Barreras, vallas peatonales, entre otros: 22 unidades

Confección de Señalética Vertical, Letreros, Elementos de Tránsito en Taller

- Señalética Vertical: 175 unidades
- Letreros: 25 unidades
- Elementos de Tránsito: 23 unidades

Levantamiento de Información para Juzgado de Policía Local

- Levantamiento de información en terreno mediante la elaboración de croquis de emplazamiento de señaléticas viales en diferentes intersecciones de la comuna; 89 informes.

Instalación De Lomillos

- Lomillos de Caucho Prefabricados Reductores de Velocidad: 7 unidades

b) Licencias de conducir

Desde el 01 enero al 31 de diciembre del año 2023, número de personas que cancelaron el derecho correspondiente para optar a la obtención de licencias de conducir (renovación, extensión clase, primera licencia, duplicados) durante el año 2023 fue de **10.734**, no obstante, solo se emitieron **8.953** licencias a postulantes que cumplieron con todos los requisitos, representando un incremento de un **393%** en comparación con el año **2022,** donde se emitieron 2.280 licencias.

c) Permisos de circulación

En el período que comprende el año 2023 se vendió un Total de 47.932 Permisos de Circulación, con una recaudación total de **$4.110.525.547**. En comparación con el año 2022 representa un aumento de 11,42**%** en cantidad de permisos y un aumento de 17,32 **%** en recaudación total.

d) Servicios contratados

Durante el año 2023, la Dirección de Tránsito participó como unidad técnica en la elaboración y ejecución de los siguientes servicios de la Dirección:

1. Servicio de Mantención de Instalaciones y Equipos de Terreno Sistema Centralizado de Área de Transito UPCT-RV

El municipio cuenta de forma permanente con el servicio de mantención preventiva y correctiva de funcionamiento de cada una de las instalaciones semaforizadas y equipos a mantener (cámaras de circuito cerrado de televisión, CCTV; estación de conteo vehicular y UPS) las que, a su vez, se enmarca en los estándares de mantención de la Unidad Operativa de Control de Tránsito UOCT.

El Servicio contempla las siguientes tareas:

a) Servicios básicos

Los servicios básicos son aquellos que dicen relación con la mantención de equipos, elementos e instalaciones:

- Mantención de Equipos e Instalaciones de Semáforos (Cruces Conectados (22) y No Conectados al Sistema de Control de Tránsito de la UOCT-RV (9)).
- Mantención de Equipos e Instalaciones de Subsistema de Estaciones de Conteo Vehicular.
- Mantención de Subsistema de Comunicaciones y Sincronismo. Mantención de Equipos e Instalaciones de Subsistema de Cámara de televisión, CCTV.
- Mantención de Equipos UPS.

b) Servicio de actualización de semáforos

El servicio contempla construir, incorporar y reconfigurar las intersecciones semaforizadas que se actualizarán en el sistema central UOCT-RV, como parte de las mejoras operacionales ejecutadas a través de servicios eventuales.

c) Servicio de puesta a punto

Esta tarea consiste fundamentalmente en establecer un diagnóstico operacional de cada una de las unidades: cruces semaforizados (conectado a sistema de control de tránsito y aislados), Unidades de Respaldo de Energía (UPS), Cámaras de Tele vigilancia (CCTV) y Estaciones de conteo (EC).

Las mejoras señaladas anteriormente deberán ser ejecutadas a través de los servicios eventuales.

d) Servicios eventuales

Complementando las actividades básicas, se ejecutan tareas eventuales de suministros, modificación y/o mejoramiento de equipos e instalaciones, las que son ejecutadas cuando la Municipalidad lo solicite mediante una orden de trabajo escrita.

2. Arriendo de Equipos de Gabinete Psicotécnico para la Dirección de Tránsito y Transporte Público

El municipio cuenta en forma permanente con el servicio de arriendo de equipamiento para la habilitación de dos Gabinetes Psicotécnicos, los que deben cumplir con lo establecido en la Ley Nº 18.290, el Decreto Supremo Nº 170 del año 1985 y el Decreto Supremo Nº 97 del año 1984, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y la Reglamentación vigente inherente al tema, de modo de dar cumplimiento a los requisitos que inspecciona y certifica la SEREMI y/o el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

La modalidad de arriendo mensual del equipamiento del gabinete psicotécnico incluye la mantención preventiva, mantención correctiva, la calibración anual y la garantía permanente de los equipos durante el periodo del contrato, incluyendo los repuestos.

El contrato de arriendo considera que el arrendador debe mantener y asegurar el adecuado funcionamiento del gabinete. Conforme a su uso y en caso de accidente natural (terremoto, incendio u otra eventualidad natural) que provoque daño a los equipos, el arrendador debe mantenerlos funcionando. No obstante, en situaciones en las que los equipos sufran daños por mala utilización o daños por acciones intencionales, será responsabilidad de la Municipalidad su reposición. Igual situación en caso de robos o extravío de los equipos.

Composición del Equipamiento:

Área Sensométrica

- Probador de Visión
- Nictómetro
- Audiómetro
- Campímetro (Perimetría horizontal y vertical)

Área Psicométrica

- Reactímetro simple
- Test punteado de Lahy
- Test de palancas de Lahy

Los equipos de esta área entregan resultados informatizados, es decir, la información es integrada al software de la institución.

e) Propuestas públicas

Durante el año 2023, la Dirección de Tránsito participó como unidad técnica en la elaboración y ejecución de las siguientes propuestas públicas:

Propuesta Pública N° 74/2022: "Semaforización Bernardo Leighton – Las Acacias, Sector Peñablanca Comuna de Villa Alemana" con un financiamiento de **$126.000.000** incluido en el Presupuesto Municipal 2022.

El proyecto se encuentra actualmente en ejecución y fue adjudicado a la empresa Automática y Regulación S.A. (AUTER S. A.) mediante el Decreto Alcaldicio N°518, del 17 de marzo de 2023.

El proyecto incluye todas las obras necesarias anexas a la instalación del semáforo, con el fin de mejorar considerablemente las condiciones de seguridad de esta intersección, tanto para conductores como peatones, siendo la calle Bernardo Leighton el acceso que conecta el Sector sur de la comuna de Villa Alemana.

En la propuesta pública incluye:

1. Planimetría del sistema de semaforización aprobada por U.O.C.T.

2. Planimetría de Obras Civiles elaborado por la Unidad de Proyectos.

3. Informe favorable Serviu, según ORD.: Nº185/06048 de fecha 23. nov. 2020.

Propuesta Pública N°83-2022: "Contrato de Suministro y Mantención, Demarcación Viál para Pasos Peatonales Críticos Comuna de Villa Alemana" con un financiamiento de **$75.000.000**, incluido en el presupuesto municipal 2022. Con fecha de inicio para el 27 de marzo de 2023 y de término el 26 de mayo de 2023, un plazo de ejecución 60 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N°358, del 20 febrero 2023, adjudico la Propuesta Pública N°83/2022. Los antecedentes de la Propuesta, fueron elaborados por la SECPLA y Dirección de Tránsito. Contempló la demarcación y mantención de señalética de tránsito horizontal, cuyas superficies que se encuentran demarcadas con pintura termoplástica y/o acrílica de alto tráfico color blanco, amarillo, azul u otros colores, en distintos sectores de la ciudad; lo que incluye sendas de seguridad peatonal en semáforos, pasos cebra, líneas de detención, líneas de eje de calzada, señales ceda el paso y pare, achurados, pintura en resaltos reductores de velocidad, entre otras demarcaciones complementarias.

Los recursos están principalmente dedicados al repintado de los "pasos peatonales críticos", ubicados principalmente en intersecciones cercanas a los Establecimientos Educacionales de la Comuna.

Se efectuaron un total **9.130 metros cuadrados** de demarcación vial horizontal, de las características indicadas anteriormente.

f) Estudios, Recepciones y Factibilidades 2023

Estudios

Generación de informe descriptivo a SEREMI para la presentación de datos técnicos en el estudio de demanda de Servicio “Bus Rural Zonas Aisladas, Patagual-Quebrada Escobar-Lo Hidalgo”, justificación de subsidio y puesta en marcha de servicio.

Recepciones

Recepciones de proyectos de señalización y demarcación de Proyectos Inmobiliarios ingresados a la plataforma SEIM: Se realizan **9 recepciones finales** de proyectos de demarcación y señalización de tránsito, esto incluye visitas a terreno para definir las mitigaciones en lo que respecta a señalización vial y demarcación para entregar facilidades a los usuarios, así mismo prevenir y resguardar a quiénes transiten por el sector. Luego se genera la recepción del proyecto donde se debe cumplir a cabalidad con las mitigaciones solicitadas por el Departamento, lo que concluye con la emisión de un certificado de recepción de tránsito. Los proyectos son los siguientes:

1. Parque Peñablanca I
2. 3° Compañía de Bomberos
3. Altos los Robles, IVESA
4. Condominio el Rincón 1100
5. Condominio Santa Ana Alborada
6. Condominio Molinos de Santa Ana
7. Condominio Alto El Rincón 568
8. Monterosso
9. Proyecto Viena

Factibilidades

Se entrega factibilidad para **27 resaltos** durante el año 2023 (lo que implica realizar terreno y entregar respuesta técnica donde se consideran además resaltos de proyectos participativos donde prestamos apoyo al equipo de Organizaciones Comunitarias).

Factibilidades de cierre de calle, actividades, ferias, desvíos y trabajos en la vía pública: Un total de **58 autorizaciones** emitidas por nuestra Dirección de Tránsito con el fin de asesorar a las empresas con el uso de señal transitoria y permisos respectivos, a estas se incluyen la regulación de paso de camiones de alto tonelaje y transporte de desechos. Además, se tramitaron un total de **18 autorizaciones** de cierres de calles ante la SEREMI V Región, para la realización de actividades organizadas por el municipio y/o instituciones deportivas y culturales.

Continuando con las acciones realizadas para el cumplimiento del **Plan de Desarrollo Comunal**, y dar continuidad al **Lineamiento Estratégico para una Ciudad Residencial**, la Dirección de Obras Municipales, además de las funciones propias definidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debe dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Urbanismo y Construcciones y por el Plan Regulador Comunal vigente.

Conforme a la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades las funciones de la Dirección de Obras Municipales (DOM) son las siguientes:

Artículo 24.- A la Unidad encargada de Obras Municipales le corresponde las siguientes funciones:

A. Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

 - Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbano-rurales.
 - Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción.
 - Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
 - Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción.
 - Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.

B. Fiscalizar las obras en uso a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
C. Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización.
D. Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
E. Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural.
F. Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
G. En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

Por su parte, las funciones del director de Obras, están establecidas por el D.F.L. Nº458 (V.Y.U.) del año 1975 Ley General de Urbanismo y Construcciones, según se indica a continuación:

Artículo 9º.- Serán funciones del director de Obras:

A. Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción contempladas en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas locales y las Normas y reglamentos respectivos aprobados por el ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

B. Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el municipio, y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

Para el desempeño de estas funciones la Dirección de Obras de este municipio está estructurada en las siguientes áreas:

I.- Inspección Técnica de Obras

A esta Unidad le corresponde dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el municipio, y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros. Esta función es desempeñada por las y los Inspectores Técnicos de Obras (ITO), profesionales de la Dirección de Obras, coordinadamente con el director de Obras.

La gran cantidad de obras de responsabilidad de cada inspector ha requerido del apoyo eventual de Asesores Técnicos de Obras (ATO) con financiamiento municipal, salvo aquellos proyectos que en su financiamiento externo consideran dicha alternativa.

Contratos y propuestas iniciadas su ejecución años anteriores y desarrolladas o terminadas en 2023:

Propuesta Pública 50/2020: Adquisición e Instalación de Sistema de Climatización Edificio Consistorial Municipal Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCIÓN
MONTO	$ 647.535.760.-
FECHA DE INICIO	07-06-2021
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL – FNDR E IMVA

Propuesta Pública 1/2021: Reposición 3° Compañía de Bomberos, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCIÓN PROVISORIA
MONTO	$ 434.887.874.-
FECHA DE INICIO	31-08-2021

FECHA DE TÉRMINO	26-12-2023
CARACTERÍSTICAS	OBRAS DE EDIFICACIÓN
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FNDR

Propuesta Pública 53/2022: Construcción Parque Miravalle, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCION
MONTO	$ 2.363.257.588.-
FECHA DE INICIO	22/03/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FNDR

Propuesta Pública 58/2022: Construcción Pérgolas Parque Cívico Belén, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCION PROVISORIA
MONTO	$ 78.304.492.-
FECHA DE INICIO	24/02/2023
FECHA DE TÉRMINO	02/10/2023
CARACTERÍSTICAS	OBRAS COMPLEMENTARIAS
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL- FRIL

Propuesta 74/2022: Semaforización Bernardo Leighton – Las Acacias, Sector Peñablanca. Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCIÓN
MONTO	$ 132.700.468
FECHA DE INICIO	24/05/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

Propuesta 79/2022: Mejoramiento Población Plaza Los Danieles Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCION PROVISORIA
MONTO	$ 71.502.015.-
FECHA DE INICIO	19/05/2023
FECHA DE TÉRMINO	09/08/2023
CARACTERÍSTICAS	OBRAS COMPLEMENTARIAS
FINANCIAMIENTO	SUBDERE – PMU

PROPUESTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS AÑO 2023:

Propuesta Privada 04/2023: Obras Remanentes Habilitación Juzgado Policía Local Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN PROCESO DE ENTREGA
MONTO	$ 71.915.121.-
FECHA DE INICIO	04/09/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL – MODALIDAD FRIL

Propuesta Pública 04/2023: Mejoramiento de Multicancha Marcelino Champagnat, Población Gumercindo, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCION PROVISORIA
MONTO	$ 39.999.497.-
FECHA DE INICIO	31/05/2023
FECHA DE TÉRMINO	15/01/2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
FINANCIAMIENTO	SUBSECRETARIA PREVENCION DEL DELITO (SPA)

Propuesta Pública 06/2023: Construcción Extensión de Redes Públicas de Alcantarillado Calle Riquelme, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCIÓN PROVISORIA
MONTO	$ 25.887.260.-
FECHA DE INICIO	01/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	24/10/2023
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO VIAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE -PMB IRAL LINEA TRADICIONAL

Propuesta Pública 8/2023: Ejecución de Bacheos en Diversos Sectores de Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCIÓN
MONTO	$ 41.270.965.-
FECHA DE INICIO	07/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO VIAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE-PMU LINEA TRADICIONAL

Propuesta Pública 9/2023: Mejoramiento Multicancha Junta de Vecinos Los Avellanos, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCIÓN
MONTO	$ 45.389.690.-
FECHA DE INICIO	10/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	16/10/2023
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE-PMU AREA MEJORAM. DE LA SEGU. CIUDADANA

Propuesta Pública 10/2023: Mejoramiento Cancha Población Palermo, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCIÓN PROVISORIA
MONTO	$ 58.899.945.-
FECHA DE INICIO	09/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE – PMU - EMERGENCIA

Propuesta Pública 14/2023: Construcción Centro Comunitario Los Cipreses, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCIÓN
MONTO	$ 148.749.242-
FECHA DE INICIO	28/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL FNDR

Propuesta Pública 15/2023: Construcción Área Recreativa Club Deportivo El Peumo, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCION
MONTO	$ 63.942.792.-
FECHA DE INICIO	31/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE – PMU LINEA EMERGENCIA Y APORTE MUNICIPAL

Propuesta Pública 20/2023: Mejoramiento Plaza Rincón Del Sol, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCIÓN
MONTO	$ 67.903.856.-
FECHA DE INICIO	25/10/2023
FECHA DE TÉRMINO	06/03/2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

Propuesta Pública 31/2023: Construcción Recinto Deportivo C.D. Iván Mayo, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	PENDIENTE ENTREGA DE TERRENO
MONTO	$ 119.992.771.-
FECHA DE INICIO	-
FECHA DE TÉRMINO	-
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

Propuesta Pública 33/2023: Reposición De Techumbres y Obras Centro Cultural Gabriela Mistral, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	PENDIENTE ENTREGA DE TERRENO
MONTO	$ 58.826.252.-
FECHA DE INICIO	-
FECHA DE TÉRMINO	-
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FRIL

Propuesta Pública 36/2023: Mejoramiento Centro Comunitario Unión Gumercindo, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	PENDIENTE ENTREGA DE TERRENO
MONTO	$ 37.500.000.-
FECHA DE INICIO	-
FECHA DE TÉRMINO	-
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FRIL

Propuesta Pública 39/2023: Mejoramiento Multicancha y Camarines Población Hijuelas Grandes, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	PENDIENTE ENTREGA DE TERRENO
MONTO	$ 81.077.226.-
FECHA DE INICIO	-
FECHA DE TÉRMINO	-
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FRIL

Propuesta Pública: Mejoramiento Puente Vehicular Calle Condell Esquina Lima, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	PENDIENTE ENTREGA DE TERRENO
MONTO	$ 356.800.486.-
FECHA DE INICIO	-
FECHA DE TÉRMINO	-
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FNDR

CONTRATACIONES DIRECTAS AÑO 2023

Habilitación Módulos Artesanos, Plaza Belén, Comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCION PROVISORIA
MONTO	$ 43.661.594.-
FECHA DE INICIO	26/07/2023
FECHA DE TÉRMINO	23/10/2023
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

Proyecto Estructural Vano Acceso Deshumidificador Piscina

ESTADO DE AVANCE	RESCILIACIÓN DE CONTRATO
MONTO	$ 5.232.620.-
FECHA DE INICIO	27/03/2023
FECHA DE TÉRMINO	25/04/2023
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

Además de la Unidad de Inspectores Técnicos de Obras, existe la **Unidad de Inspectores Municipales**, los que cumplen las siguientes funciones:

- Inspección de locales comerciales para la emisión de Informes de Patentes solicitados por la Dirección de Rentas y Patentes, para el proceso de otorgamiento de patentes comerciales de la comuna de Villa Alemana.

- Inspección en terreno por denuncias realizadas tanto de contribuyentes, como también de los diferentes departamentos municipales, autoridades locales y organismos públicos respecto de hechos irregulares como construcciones fuera de normas, instalaciones de antenas, cierres de pasajes, ocupaciones irregulares en bienes nacionales de uso público.

En cuanto a la obstrucción de canales y esteros estos son inspeccionados y remitidos a la Dirección General de Aguas.

Se cursan las infracciones las cuales son remitidas al Juzgado de Policía Local, en los siguientes casos:

- Permisos de ocupación, propaganda e instalación de postes o antenas, en Bien Nacional de Uso Público.
- Emisión de certificados de Permisos de Recepción Municipal, Vivienda Social y Urbanización.

A continuación, se detalla la cantidad de procedimientos realizados por esta Unidad de Inspección:

PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD
INFORMES DE PATENTES	581
CERTIFICADO DE CARROS EMPLAZAMIENTO	3
EXPEDIENTES DE DENUNCIAS	244
INFORMES VISITAS TERRENO	310
PARTES AL TRIBUNAL	109

PARALIZACION DE OBRAS	32
CERTIFICADO DE PUBLICIDAD	17
CERTIFICADO DE MESAS	8
CERTIFICADO DE STAND	18
TOTAL 2023	**1.322**

II.- Área de revisión de proyectos

A fin de cautelar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes, se cuenta con la participación de cinco arquitectos revisores y una secretaria técnica, encargada de actualizar planilla de seguimiento de los permisos y resoluciones, remitir los informes de revisión y efectuar el control y seguimiento de los expedientes en trámite.

Estos profesionales emiten informes de revisión los cuales deben ser refrendados caso a caso por el director de Obras, el cual para esos efectos cuenta con las siguientes atribuciones específicas:

- Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y rurales.
- Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción.
- Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
- Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción.
- Recibir las obras ya citadas y autorizar su uso.

Cabe destacar la atención personalizada entregada a la revisión de proyecto, de carácter social, entregada a los Comités de Vivienda y EGIS, con objetivo a postulación a los programas habitacionales administrados por SERVIU. Todo ello, acogiendo en forma especial el **Programa de Emergencia Habitacional** desarrollado por el Ministerio de Vivienda.

Durante el año 2023, se ha efectuado esfuerzos permanentes para tender a regular el cumplimiento de plazos, los que fueron más extendidos en periodo de pandemia, para la revisión de expedientes conforme lo establecen la Ley y Ordenanza General. En ese sentido se ha mejorado considerablemente los tiempos en el cierre de los procesos de permisos de edificación.

También es importante destacar, en forma especial, el trabajo efectuado por revisores del equipo para crear una plataforma digital para la presentación remota de todas las solicitudes relacionadas a edificación, subdivisión y loteos, la cual ha funcionado sin observaciones por más de dos años, además de agregar en la página web municipal un enlace de consulta diaria de estado de revisión de cada solicitud.

Durante el año **2023**, en el desempeño de estas funciones se revisaron, estudiaron e informaron las siguientes solicitudes ingresadas a esta Dirección de Obras Municipales:

TIPO DE EXPEDIENTE	N.º DE EXPEDIENTES
EXPEDIENTES OBRA NUEVA	85
EXPEDIENTES SUBDIVISIÓN	32
EXPEDIENTES FUSIÓN	19
EXPEDIENTES REGULARIZACIÓN LEY 20.898	81
EXPEDIENTES COPROPIEDAD	17
EXPEDIENTES AMPLIACIÓN	26
EXPEDIENTES OBRA MENOR	89
EXPEDIENTES ANTEPROYECTOS	33
EXPEDIENTES VARIOS (MODIF. DESLINDES, REC. DESLINDES, ANTIGUA DATA Y OTROS)	150
TOTAL, EXPEDIENTES 2022	**532**

III.- Área de certificaciones

Esta área está encargada de emitir todas las certificaciones relativas a normas de carácter urbanísticas. Durante el año 2023 se emitieron un total de 6.044 certificados correspondientes a Informes Previos, Numeración Domiciliaria, Línea Oficial de Cierro, Declaratoria Utilidad Pública, Zonificación y Otros de carácter diverso. Los certificados se detallan a continuación:

TIPO DE CERTIFICADO	CANTIDAD INFORMADOS
NÚMEROS DOMICILIARIOS	1.988
UTILIDAD PÚBLICA O NO EXPROPIACIÓN	896
CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	1.141
ANCHO Y LÍNEA OFICIAL	73
VIVIENDA SOCIAL	807
RECEPCIÓN MUNICIPAL	642
URBANIZACIÓN	36
PERMISOS DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	178
CERTIFICADOS ESPECIALES	283
TOTAL, CERTIFICADOS EMITIDOS 2023	**6.044**

Se cuenta también, de manera permanente, con dos funcionarios administrativos y un arquitecto de turno para consultas técnicas. El objetivo es entregar una atención personalizada tendiente a facilitar el trámite de ingreso de solicitudes con los antecedentes necesarios para la elaboración de respuestas.

Los tipos de solicitud corresponden a:

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
INGRESOS DE EXPEDIENTES	532
SOLICITUDES DE PERMISOS	532
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS	6.044
ATENCIÓN DE CONSULTAS DIARIAS	30
CONSULTAS TÉCNICAS DIARIAS CERTIFICACIONES	15
CONSULTAS TÉCNICAS DIARIAS REVISIÓN DE PROYECTOS	10
TOTAL DE ATENCIONES EN EL AÑO	**7.163**

IV. Área de atención de público y archivo

Se cuenta, también, de manera permanente, con dos funcionarios administrativos y un arquitecto de turno para consultas técnicas. El objetivo es entregar una atención personalizada tendiente a facilitar el trámite de ingreso de solicitudes con los antecedentes necesarios para la elaboración de respuestas.

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
INGRESOS DE EXPEDIENTES	532
SOLICITUDES DE PERMISOS	532
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS	6.044
ATENCIÓN DE CONSULTAS DIARIAS	30
CONSULTAS TÉCNICAS DIARIAS CERTIFICACIONES	15
CONSULTAS TÉCNICAS DIARIAS REVISIÓN DE PROYECTOS	10
TOTAL DE ATENCIONES EN EL AÑO	**7.200**

Si bien los proyectos mencionados anteriormente corresponden a proyectos de ingeniería, los cuales requieren ser aprobados por Serviu y otros servicios para su ejecución, debido a su complejidad técnica, trazado, longitud, u obras complementarias; es necesario destacar que, a menor escala, nuestra **Dirección de Operaciones** atiende en forma periódica las solicitudes, especialmente derivadas por la comunidad para reparaciones menores de calzadas mediante un sistema de bacheo, así como también reparación, reposición y ejecución de veredas, además de perfilados de calles sin pavimentación.

Estas acciones van en directa relación con el objetivo de mejorar el desplazamiento de vehículos y peatones en la comuna, previniendo además la ocurrencia de accidentes y, por ende, mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Las acciones realizadas en esta materia durante el año 2023 corresponden a:

MATERIA	METROS CUADRADOS O METROS LINEALES
BACHEO DE CALZADAS	1.718,98 M²
REPARACIÓN REPOSICIÓN Y EJECUCIÓN DE VEREDAS	60 M²
PERFILADO DE CALLES	60.000 METROS LINEALES.

Durante el año 2022 se ejecutaron 654 m² de Bacheos en diversas calzadas de la comuna, en el año 2023 esta cifra aumento a 1.718 m², lo anterior gracias al esfuerzo de la Dirección de Operaciones para dar respuesta a los requerimientos de la comunidad, a través de las maquinarias y personal disponible.

2.1.1 EQUIPAMIENTO URBANO (DEPORTIVO, COMUNITARIO, SALUD, OTROS)

En concordancia con la promoción del desarrollo comunitario establecido en el **Plan de Desarrollo Comunal** vinculados a proyectos de sedes sociales, se destaca que durante el año 2023 la reactivación de la ejecución de las obras del proyecto **"Construcción Recinto Comunitario Los Cipreses",** adjudicado por un monto de $148.749.242 con financiamiento del FNDR. Fue un proceso extenso de reevaluación técnica del proyecto, que consideró, además, un segundo proceso de licitación pública. Se estima que las obras serán recepcionadas durante el primer semestre de año 2024.

Otra obra importante a destacar, fue la contratación y ejecución del proyecto **"Habilitación Módulos de Artesanos, Comuna de Villa Alemana",** por **$43.661.594** con cargo al presupuesto municipal vigente, que busca proporcionar un espacio adecuado para que nuestros artesanos y artesanas de Villa Alemana puedan desarrollar su oficio y compartirlo con los vecinos de nuestra ciudad. El proyecto se emplaza en el Parque Cívico Belén, en el centro de la comuna.

Bajo la línea de equipamiento deportivo, durante el 2023 se inició y ejecutó el proyecto **"SPD Mejoramiento Multicancha JJVV Los Avellanos, Villa Alemana"** contratado por un monto de **$45.389.690** con el fin de mejorar las condiciones de infraestructura deportiva al sector y potenciar la práctica deportiva a través de la recuperación de espacios públicos. Esta iniciativa surge en el marco del Convenio de Colaboración entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Se inicia y ejecuta el proyecto "**Mejoramiento Multicancha Marcelino Champagnat, Población Gumercindo Villa Alemana"** por un monto de **$39.999.497**, financiados a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Esta iniciativa es de gran relevancia para nuestros vecinos y vecinas del sector de Gumercindo, ya que se recuperará una infraestructura para el uso deportivo, recreativo y comunitario del sector.

Se realizan las iniciativas "**Mejoramiento Multicancha Rincón del Sol"** y "**Construcción Plaza del Sol**", financiadas con recursos de SUBDERE y sometidas a proceso de reevaluación producto de déficit presupuestario a raíz de la inflación que afecta al país. Durante el año 2023 se inició la ejecución de ambos proyectos adjudicados por un monto de **$74.956.032 y $67.903.856** respectivamente.

Cabe señalar que, a fines del año 2023, se obtuvo el financiamiento de dos proyectos **"Mejoramiento Plaza Regiones de España, Comuna de Villa Alemana"** por un monto de **$62.955.429**, y **"Mejoramiento Multicancha Población Dinamarca, Villa Alemana"** por un total de **$48.725.850**, ambos con recursos provenientes desde el Programa de Mejoramiento Urbano, de Subdere. Se estima que, durante el primer semestre del año 2024, se licitarán las obras de ambos proyectos.

2.1.2 ILUMINACIÓN, ELECTRIFICACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Proyecto de Inversión

A través de la Secretaría Comunal de Planificación, en coordinación y con apoyo de la Unidad de Alumbrado Público, en el mes de julio del 2023 se logró obtener la recomendación técnica por parte de la Seremi Midesof para el proyecto **"Reposición Alumbrado Público con Tecnología LED, Villa Alemana**" por un monto de **$1.073.084**. Iniciativa de inversión que debió ser reformulada para obtener la aprobación sectorial del Ministerio de Energía. Se estima que durante el año 2024 se obtendrán los recursos que permitan su ejecución.

Unidad de Alumbrado Público

Vinculado con el ordenamiento de la ciudad y obedeciendo al equipamiento propio de ésta, dentro de una adecuada planificación urbana se encuentra la labor desarrollada por la **Unidad de Alumbrado Publio**, dependiente de la Dirección de Operaciones, donde se destaca que la mantención del alumbrado público, espacios públicos y de recintos municipales es efectuada en forma directa por personal municipal y no por un servicio externalizado.

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes acciones:

A nivel comunal:

PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	2104	LA MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SE REFIERE AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y EJECUTADAS PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, LA EFICIENCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN UBICADAS EN ESPACIOS PÚBLICOS COMO CALLES, PLAZAS, PARQUES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD. ESTAS SE COORDINAN TANTO DE MANERA TELEFÓNICA O A TRAVÉS DOCUMENTOS RECIBIDOS A LA UNIDAD.
REPARACIÓN DE LUMINARIAS PARTICULARES	128	CONSISTE EN LA REPARACIÓN DE RECINTOS PRIVADOS (CONDOMINIOS) PREVIA CANCELACIÓN DE LA REPARACIÓN A TRAVÉS DE LA OFICINA DE RENTAS.
REPARACIÓN LUMINARIAS RECIBIDAS POR OFICINA DE PARTES.	233	CONSISTE EN REPARACIÓN DE LUMINARIAS, PÉTALAS, REVISIÓN DE POSTES Y CIRCUITOS OPERADOS, LOS CUALES SON SOLICITADOS POR LOS CONTRIBUYENTES EN LA OFICINA DE PARTES.
REVISIÓN PROYECTOS	27	LAS REVISIONES DE PROYECTOS SON PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DISEÑOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CÁLCULOS RELACIONADOS CON INSTALACIONES ELÉCTRICAS. ESTAS REVISIONES SE REALIZAN PARA GARANTIZAR QUE LOS PROYECTOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD, NORMATIVAS Y REQUISITOS TÉCNICOS APLICABLES.
REUNIONES PARA COORDINAR LABORES ENTRE DIVERSAS UNIDADES, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y JJVV.	86	ENCUENTROS PROGRAMADOS CON EL OBJETIVO DE ALINEAR ESFUERZOS, COMPARTIR INFORMACIÓN RELEVANTE, RESOLVER PROBLEMAS Y TOMAR DECISIONES CONJUNTAS PARA ASEGURAR LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES SE DESARROLLEN DE MANERA EFICIENTE.
EVENTOS	168	CONSISTE EN DIFERENTES ACTIVIDADES, INSTALACIONES TEMPORALES DE ILUMINACIÓN ADICIONAL PARA EVENTOS NOCTURNOS, LA COORDINACIÓN PARA ASEGURAR ÁREAS DONDE SE LLEVAN A CABO LOS EVENTOS ESTÉ ADECUADAMENTE ILUMINADAS Y SEGURAS, SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EQUIPOS DE SONIDO, ESCENARIOS U OTRAS NECESIDADES TÉCNICAS.

Espacios públicos, comunitarios y recintos municipales:

PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
INSTALACIÓN LUMINARIAS EN CALLE LATORRE ENTRE BERLÍN Y LONDRES	3	INSTALACIÓN DE 3 LUMINARIAS DE 120 WATTS LED IP66 TIPO BRISA.
REPARACIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN PLAZA SAGRADA FAMILIA	20	INSTALACIÓN DE 20 PROYECTORES DE ÁREA DE 100 WATTS LED IP66.
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN "LA COMARCA"	18	INSTALACIÓN 12 PROYECTORES DE ÁREA DE 100 WATTS LED IP66 CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS.
		INSTALACIÓN DE 6 PROYECTORES DE ÁREA DE 150 WATTS LED IP66 CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y FOTOCONTROLADORES.
REPARACIÓN PROYECTORES PLAZA SAGRADA FAMILIA	06	INSTALACIÓN 06 PROYECTORES DE ÁREA DE 200 WATTS LED IP66 Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE CONTROL.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN PASO NIVELES	75	INSTALACIÓN DE 75 TUBOS LED DE 22 WATTS.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN PASO NIVEL ARANDA	6	6 LUMINARIAS LED DE 60W.
INSTALACIÓN EN FESTIVAL PLACA DE CUARZO	56	INSTALACIÓN DE 50 PUNTOS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN PARA FERIA.
	6	PUNTOS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN PARA CAMARINES.
	3	2 GENERADORES DE 150KVA Y 1 GENERADOR DE 115KVA PARA ABASTECER EL CONSUMO DE LA TOTALIDAD DEL EVENTO.
INSTALACIÓN DE LUCES EN CORAZÓN PARA EVENTO 14 DE FEBRERO	40	INSTALACIÓN DE 40 AMPOLLETAS DE LED DE 10 WATTS ROSCA E-27.
INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN PARA PUNTOS DE PERMISO DE CIRCULACIÓN	05	INSTALACIÓN DE 5 PROYECTORES DE ÁREA DE 200 WATTS LED IP66, PULSADORES DE TURNO, Y SISTEMA DE CONEXIÓN ELÉCTRICO DE CADA MÓDULO.
INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN PARA PUNTOS DE PERMISO DE CIRCULACIÓN	15	INSTALACIÓN DE 5 PROYECTORES DE ÁREA DE 150 WATTS LED IP66, PULSADORES DE TURNO Y SISTEMA DE CONEXIÓN ELÉCTRICO PARA CADA MÓDULO.
		INSTALACIÓN DE 10 PANELES LED SOBREPUESTO DE 300MM DE 25 WATTS, Y CONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA NORMA PARA CADA CONTAINER QUE ALBERGA LOS MÓDULOS.
REPARACIÓN Y MANTENCIÓN PISCINA MUNICIPAL		INSTALACIÓN DE 30 TUBOS LED DE 22 WATTS DE 1200MM.
		INSTALACIÓN 20 PANELES LED CIRCULAR EMBUTIDOS DE 300MM DE 25 WATTS.

	80	INSTALACIÓN DE 20 PANELES LED CIRCULAR SOBREPUESTO DE 300 MM DE 25 WATTS.
REPARACIÓN Y MANTENCIÓN PISCINA MUNICIPAL	10	INSTALACIÓN DE 10 TUBERÍAS LED DE 11 WATTS DE 600 MM.
REPARACIÓN OFICINA DE DIDECO	05	INSTALACIÓN DE 5 PANELES LED CUADRADOS EMBUTIDOS 605X605 DE 40 WATTS.
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN PASAJE BELGUIERE	01	INSTALACIÓN DE UNA LUMINARIA DE 90 WATTS LED IP 66 TIPO BRISA.
	01	INSTALACIÓN LUMINARIA DE 120 WATTS LED IP66 BRISA.
REPARACIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESCENARIO CASA DE LA CULTURA	05	REPARACIÓN DE 5 PROYECTORES DE ÁREA DE 200 WATTS LED IP66, 100MTS CORDÓN DE GOMA
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN CALLE Y PLAZA OJOS DE AGUA	10	CAMBIO DE AMPOLLETAS DE SODIO DE ALTA PRESIÓN, POR AMPOLLETAS DE HALURO METÁLICO, CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS.
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN CALLE Y PLAZA OJOS DE AGUA	06	PROYECTORES DE ÁREA DE 200 WATTS LED IP66.
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN VILLA ARMAT	02	INSTALACIÓN DE 2 LUMINARIAS DE 120 WATTS LED IP66, 1 POSTE DE BAJA TENSIÓN DE HORMIGÓN ARMADO DE 8,7MTS,2 BRAZOS GALVANIZADOS.
	02	INSTALACIÓN DE PROYECTORES DE ÁREA DE 150 WATTS LED IP66, CON SU RESPECTIVA CONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA NORMATIVA.
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN PLAZAS DE JUNTA DE VECINOS PROGRESO	01	INSTALACIÓN LUMINARIA 60 WATTS LED IP66 CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y MEJORAMIENTO DEL TABLERO ELÉCTRICO.
	06	INSTALACIÓN DE 6 PROYECTORES DE ÁREA DE 150 WATTS LED IP66 CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y FOTO CONTROL.
MEJORAMIENTO PLAZA EN POBLACIÓN AGUA DE LA FORESTA	01	LUMINARIA 60 WATTS LED IP66, CON SU RESPECTIVA CONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA NORMATIVA VIGENTE.
	06	INSTALACIÓN DE PROYECTORES DE ÁREA DE 100 WATTS LED IP66 CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE MONTAJE Y FOTOCONTROL.
REPARACIÓN DE GUIRNALDA DE CALLE SANTIAGO	150	REPOSICIÓN DE 150 AMPOLLETAS EN LA GUIRNALDA Y RECAMBIO DE PORTALÁMPARAS.
INSTALACIÓN LUMINARIAS CALLE PRESIDENTE MONTT Y ESQUINA CRISTINICH.	02	INSTALACIÓN DE 2 LUMINARIAS DE 60 WATTS LED IP66 CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE MONTAJE PARA LA VÍA PUBLICA EN POSTES DE HORMIGÓN ARMADO.
INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EN CASETA DE PLAZA BELÉN.	05	INSTALACIÓN DE 5 PANELES LED CIRCULAR EMBUTIDO DE 300MM DE 25 WATTS.

REPARACIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN ACCESO PRINCIPAL DE ESTADIO MUNICIPAL.	06	INSTALACIÓN DE 6 LED TIPO UFO 200 WATTS, 5700K LUZ FRÍA 6500K SEC IP66.
REPARACIÓN PANELES CASA DE LA CULTURA.	06	INSTALACIÓN DE 6 PANELES LED CIRCULAR EMBUTIDOS DE 300MM DE 25 WATTS.
	06	INSTALACIÓN DE 6 PANELES LED CIRCULAR SOBREPUESTO DE 300MM DE 25 WATTS.
MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PLAZA Y CALLE MORALEDA.	05	INSTALACIÓN 2 LUMINARIA DE 90 WATTS LED IP66 CON SU RESPECTIVO ACCESORIO DE MONTAJE.
		INSTALACIÓN DE 3 PROYECTORES DE ÁREA DE 150 WATTS LED IP66.
REPARACIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN CALLE ESPAÑA.	01	INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE 60 WATTS LED IP66, 1 BRAZO GALVANIZADO.
REPARACIÓN MULTICANCHA Y PLAZA DE POBLACIÓN SAN ENRIQUE.	11	INSTALACIÓN DE 8 PROYECTORES DE ÁREA DE 100 WATTS LED IP66.
		PROYECTORES DE ÁREA DE 200 WATTS LED IP66, CON SU RESPECTIVA CONEXIÓN ELÉCTRICA.
REPARACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN PLAZA SAN IGNACIO Y PASO PEATONAL ENTRE SAN IGNACIO Y PASO PEATONAL Y SANTA SARA.	09	INSTALACIÓN DE 9 PROYECTORES DE ÁREA DE 100 WATTS LED IP66, 3 CORONAS TRIANGULAR PARA POSTE GALVANIZADO, CON SU CONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA NORMATIVA VIGENTE.
	06	INSTALACIÓN DE 6 PROYECTORES DE ÁREA DE 200 WATTS LED IP66, CON LA INSTALACIÓN DE SU CONEXIÓN ELÉCTRICA Y MEJORAMIENTO DE TABLERO ELÉCTRICO EN LA NORMATIVA VIGENTE.
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN CALLE YOLANDA.	04	INSTALACIÓN DE 4 LUMINARIAS DE 90 WATTS LED.
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN CALLE LAUTARO.	10	INSTALACIÓN DE 10 LUMINARIAS DE 90 WATTS LED IP66, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE FOTOCONTROL.
MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN EN PASAJE HALCÓN.	02	INSTALACIÓN 2 LUMINARIAS 60 WATTS LED IP66, 2 BRAZOS GALVANIZADOS L-400.
MANTENCIÓN DE PLAZA EN POBLACIÓN LOS DANIELES.	06	INSTALACIÓN 6 PROYECTORES DE ÁREA DE 100 WATTS IP66 CON SU RESPECTIVO ACCESORIO DE MONTAJE PARA POSTES METÁLICOS.
MANTENCIÓN PASO BAJO NIVELES VALDIVIA, SEXTA Y CARMEN	50	INSTALACIÓN DE 50 TUBOS LED DE 22 WATTS DE 1200MM, 20 CANOAS HERMÉTICA DE 2X36 WATTS IP66, CON MEJORAMIENTO EN TODA LA CABLEADO Y CONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA NORMATIVA VIGENTE.
ILUMINACIÓN EN ACCESO A ESTADIO MUNICIPAL	04	INSTALACIÓN DE 4 LUMINARIA 90 WATTS LED IP66, CON SUS ACCESORIOS DE FOTOCONTROL.

Junto con desarrollar las labores propias de la mantención y reparación del alumbrado público y de los espacios públicos y áreas verdes de nuestra comuna, la Unidad de Alumbrado Público se ha caracterizado por prestar un constante apoyo a las diversas unidades y departamento municipales que realizan actividades en el territorio en beneficio directo de nuestros vecinos y vecinas, tales como; Eventos culturales, musicales o comunitarios desarrollados en La Comarca, Plaza Belén, Plaza Las Américas, Calle Santiago (Expo Luces), Parque Roque Esteban Scarpa, estadio ANFA, multicancha, paseo Los Héroes, desfiles en las calles de nuestra comuna, CESFAM y diversas multicanchas y plazas. La Unidad de Alumbrado Público asiste el desarrollo de estas actividades suministrando y cubriendo las necesidades eléctricas para el exitoso desarrollo de cada actividad.

Acciones destacadas Año 2023 cubiertos por la Unidad de Alumbrado Público, en diversos puntos de la cuidad:

1. Reparación y mantención de 8 pasos bajo nivel existentes en la comuna de Villa Alemana.

2. Reparación y mantención de 187 pétalas ubicadas en las plazas de la comuna de Villa Alemana.

3. Realización de soportes de cámaras de seguridad para La Comarca.

4. Instalaciones de sistema de iluminación 12 proyectores de área de 100 watts led y 6 proyectores de área de 150 watts led en La Comarca.

5. Instalación de 30 tubos LED de 22W en pasos bajo nivel.

6. Reposición de 20 proyectores de área de 100 watts led y 6 proyectores de área de 200 watts LED en plaza Sagrada Familia.

7. Festival Placa de Cuarzo: Instalación de 50 Puntos Eléctricos e iluminación en Feria, 6 Puntos eléctricos y iluminación en Camarines, Proyectores de Área de 200W para seguridad, 2 Generadores de 150KVA y 1 Generador de 115KVA para abastecer el consumo de energía de la totalidad del evento.

8. Armado de corazón con 40 ampolletas led de 10 watts rosca E-27 para evento 14 de febrero día de los enamorados.

9. Instalación de 5 proyectores de área de 200 watts led, 5 proyectores de área de 150 watts led, 10 paneles led sobrepuesto de 300mm de 25 watts.

10. Instalación de 10 ampolletas de haluro metal de 250 watts, 6 proyectores de área de 200 watts led en calle y plaza Ojos De Agua.

11. Instalación de poste de baja tensión de hormigón armado, 2 luminarias de 120 watts led, 2 proyectores de área de 150 watts led, en Villa Armat.

12. Instalación de 2 coronas triangulares,1 luminaria 60 watts led, 6 proyectores de área de 100 watts en Plaza JJVV. Progreso.

13. Reposición de 150 ampolletas de ahorro E-27 de 50 watts en calle Santiago.

14. Instalación de 2 luminarias de 60 watts led y 2 brazo galvanizado en calle Presidente Montt, esquina Cristinich.

15. Instalación de 5 paneles led circular embutidos en caseta de plaza Belén.

16. Instalación de 6 campanas led ufo eco 200 watts 5700K fría 6500K SEC IP66 en acceso principal a estadio municipal.

17. Instalación para mejoramiento de 3 proyectores de área led 150 watts y 2 luminarias de 90 watts led en plaza y calle Moraleda.

18. Instalación de 8 proyectores de área de 100 watts led y 3 proyectores de área de 200 watts led en multicancha de plaza población San Enrique.

19. Instalación de 9 proyectores de área de 100 watts led, tres coronas triangular y 6 proyectores de área de 200 watts led en plaza San Ignacio y paso peatonal entre San Ignacio y Santa Sara.

20. Instalación de 4 luminarias de 90 watts led en calle Yolanda.

21. Instalación de 10 luminarias de 90 watts led y 1 brazo galvanizado en calle Lautaro.

22. Instalación de 2 luminarias de 60 watts led y 2 brazos galvanizados en pasaje Halcón.

23. Instalación de 2 Postes Metálicos, 6 proyectores de área de 100 watts led y 2 coronas triangular en plaza población Los Danieles.

24. Armado de árboles y adornos de navidad en: Edificio Consistorial, Plaza Belén, La Comarca, plaza General Bernales, Plaza Las Américas, plaza El Bosque, plaza paradero 11 ½, Parque Marga Marga, Paseo Los Héroes, calle Santiago y calle Buenos Aires.

25. Instalación de Bombas en edificio consistorial, y Bombas en paso nivel Ignacio Carrera Pinto.

2.1.3 ÁREAS VERDES, PARQUES Y ESPACIO PÚBLICO

Este lineamiento estratégico se enmarca dentro del **Plan de Desarrollo Comunal**. Es una preocupación constante por parte del Municipio el gestionar iniciativas que permitan el desarrollo equitativo del territorio en cuanto a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, donde el cuidado respetuoso del Medio Ambiente y las Áreas Verdes son un eje primordial.

La gestión municipal se ha enfocado en dos tipologías de proyectos, aquellos que son área de influencia comunal y áreas verdes a escala barrial, por lo que el equipo técnico del municipio postula a distintas fuentes de financiamiento para ejecutar estas distintas líneas de proyectos de inversión.

Ejemplo de lo anterior lo constituyen importantes proyectos financiados por el **Programa Espacios Públicos del MINVU,** que financia, diseña y ejecuta obras con fondos sectoriales de este Ministerio.

A través de este Programa, el año 2023 finalizó la etapa de diseño del proyecto **"Construcción Plaza Los Pasionistas, Villa Alemana",** y se obtuvo la recomendación técnica favorable por parte de la SEREMI MIDESOF a la etapa de ejecución por un monto de **$1.181.802.000.** Comprometidos con la gestión de este proyecto tan importante para el sector de Peñablanca.

De igual forma, el proyecto **"Mejoramiento Paseo Los Héroes y Sus Veredas Adyacentes, Villa Alemana"** continuó su proceso de diseño de ingeniería, considerando un proceso de reevaluación económica por aumento del marco presupuestario considerado para la ejecución de las obras proyectadas. Se estima que SERVIU, en colaboración del Municipio, obtendrá la recomendación técnica favorable durante el primer semestre del año 2024.

Finalmente, mencionar que durante el año 2023 se postuló nuevamente al concurso el proyecto **"Construcción Parque Borde Integral Huanhualí"** siendo aprobada la idea principal del proyecto por parte de la SEREMI MINVU; y luego aprobado técnicamente por SEREMI MIDESOF, a la espera del financiamiento del Diseño por un monto de **$92.475.000** por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el año 2024. Este proyecto, beneficiará directamente a los vecinos de la población Dinamarca, Roque Esteban Scarpa, Villa Alto El Rocío y sectores aledaños.

El 22 de marzo del año 2023, se inició la ejecución de las obras del proyecto **"Construcción Parque Miravalle Villa Alemana"** por un plazo de 371 días corridos y un monto de **$2.363.257.588**. Proyecto financiado a través del FNDR. Esta obra beneficiará directamente a los vecinos de la población Miravalle, Los Jardines, Santa Sarah y San José de la Palmilla, quienes activamente participaron en el diseño del parque, junto a las y los vecinos del sector sur de nuestra comuna. Esta obra constituye uno de los hitos de inversión considerados para el sector sur de Villa Alemana en el **entorno del Hospital Provincial de Marga Marga**.

Es menester mencionar que, durante el 2023, parte del equipo profesional del Municipio estuvo trabajando en el diseño del anteproyecto **"Parque Urbano Sargento Aldea Comuna de Villa Alemana"** de forma colaborativa con los vecinos y organizaciones sociales del sector, que por años han manifestado su preocupación por este espacio, realizando pequeñas intervenciones, limpieza y mantención, actividades comunitarias, entre otras acciones. Durante el periodo 2023 se logró definir los principales criterios de intervención y durante el año 2024 el Municipio licitará el desarrollo de las especialidades del proyecto, para su posterior postulación a etapa de ejecución.

Durante el año 2023, iniciaron su ejecución de obras los proyectos; **"Construcción Plaza El Rocío"** por un monto de **$ 59.812.821**; "**Mejoramiento Plaza Conjunto Habitacional El Sol, Comuna de Villa Alemana"** por un monto de **$66.131.532**; **"Mejoramiento Plaza Población Los Danieles, Villa Alemana"** por **$58.899.495**; "**Mejoramiento Cancha Población Palermo, Comuna de Villa Alemana",** financiados todos con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano de SUBDERE.

Durante el año 2023 se postularon cuatro iniciativas a la cuota anual comunal del Fondo Regional de Iniciativa Local; "**Mejoramiento Plaza Las ¨Piedras, Comuna de Villa Alemana"** por un monto de **$80.635.000**; "**Mejoramiento Plaza Rosa de los Vientos Comuna de Villa Alemana"** con un presupuesto de **$80.000.000**; **"Mejoramiento Plaza Las Flores, Comuna de Villa Alemana"** con un monto **$77.000.000** y el proyecto **"Mejoramiento Plaza Villa Asiva, Comuna Villa Alemana"** por un monto de **$85.000.000**. Estos proyectos cimentan nuestro compromiso por habilitar espacios de áreas verdes en nuestra comuna, de forma equitativa en el territorio. Una vez tramitados los respectivos Convenios de Transferencias de Recursos, se iniciará el proceso de licitación pública, en el primer semestre del año 2024.

En concordancia al énfasis y prioridad de la promoción del Deporte en la comuna, fue necesario la elaboración y presentación de un proyecto de inversión para mejorar nuestro Estadio Municipal. Satisfactoriamente, en el mes de diciembre del año 2023 se aprobó por Decreto Alcaldicio el Convenio de Transferencia de recursos, a través del cual se financió del proyecto **"Conservación Estadio Municipal Ítalo Composto"** financiado gracias al FNDR por un monto de **$830.244.000**.

Dentro de este lineamiento estratégico, y considerando las áreas verdes a nivel barrial, la **Dirección de Operaciones** realizó durante el año 2023 una serie de intervenciones, destinadas principalmente a la mantención y/o habilitación de espacios públicos, construyendo y reparando plazas barriales y equipamiento en mal estado, tales como juegos infantiles, máquinas de ejercicios, escaños, basureros, entre otros. Manteniendo de esta manera las posibilidades para las familias de Villa Alemana de disfrutar y convivir en los espacios públicos habilitados en los barrios. De igual forma, a través de la Unidad de Parques y Jardines, se realiza la mantención de áreas verdes en distintos puntos de la comuna, realizando podas, desmalezamiento, plantación de especies, etc.

2.2 Lineamiento Estratégico N.º 2: Gestión Ambiental Local

En este eje, la gestión municipal está orientada a generar conciencia ambiental en la comunidad, mediante la implementación de acciones transversales de educación y la ejecución de iniciativas participativas en materia de gestión de residuos, energías renovables y protección del patrimonio natural.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
2.2.- GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL	2.2.1.- GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS
	2.2.2.- EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN
	2.2.3.- SANEAMIENTO AMBIENTAL
	2.2.4.- GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES

La **Dirección Ambiental Municipal** (DAM) tiene como objetivo generar programas que permitan desarrollar políticas integrales de gestión orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas, además de proteger el patrimonio ambiental aportando soluciones locales a la problemática ambiental global. Según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, es labor de la DAM:

- El aseo de la vía pública respecto al barrido de calles, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna;
- Conservación y administración de las áreas verdes de la comuna;
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el medio ambiente;
- Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia, y
- Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental.

A continuación, se presentan los avances y ejecuciones más significativas durante el año **2023:**

UNIDAD DE PROYECTOS Y FONDOS AMBIENTALES

A) Gestión de recursos e implementación del fondo Promoción de la Salud por un monto de **$25.781.046**.

Su objetivo es fomentar la vida saludable para todo el público de la comuna desde infantes hasta personas de la tercera edad. La DAM decide gestionar los recursos con una mirada de reintegración social ambiental. Se debe mencionar que este es un proyecto que se adjudica la municipalidad por medio de la DAM, en conjunto con el Ministerio de Salud.

En el presente año se ha logrado el mejoramiento de espacios públicos mediante la instalación de juegos para niños menores de 5 años.

B) Proyectos postulados y ejecutados

En el año 2023 se presentó el proyecto "**Catastro de plantas leñosas Parque La Reserva de Villa Alemana**" al llamado del Concurso de Proyectos Multidisciplinares Medio Ambiente y Sostenibilidad, de Educación Superior Regional UVA 2195., el cual se adjudicó a fines del año 2023 para ser ejecutado en el 2024.

2.2.1 GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD)

Durante el año **2023** la Municipalidad de Villa Alemana, a través de la Propuesta Pública Nº55/2021, mantuvo el contrato de **"Concesión del Servicio de Tratamiento Final de Residuos Sólidos de La Comuna de Villa Alemana"** con el proveedor Empresa de Aseo Cordillera SpA por un periodo de cinco años. El relleno sanitario se encuentra ubicado en la localidad de San Pedro, Provincia de Quillota, siendo el costo por tonelada ingresada al relleno sanitario de $10.317 (exento de IVA). En complemento, durante el mes de junio de 2022, a través de la Propuesta Pública Nº24/2022 "**Concesión del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos de La Comuna de Villa Alemana"**, se contrata al proveedor Demarco S.A. por un período de cinco años.

En los últimos años, la gestión de residuos tuvo que ser fortalecida con el arriendo de bateas de 20 mt3, los cuales se contratan en el mes de junio del 2023 a través de la Propuesta Pública Nº02-2023 **"Servicios de Contenedores Open Top y Transporte de Residuos Asimilables Producidos en la Comuna de Villa Alemana"** por un plazo de 12 meses.

Para ejecutar el servicio de recolección y traslado de RSD de la comuna de Villa Alemana, la Unidad de Saneamiento Ambiental cuenta con dos flotas de recolección. Inicialmente la flota municipal contaba con cinco camiones cubriendo rutas, y una flota externa que, a través de la Propuesta Pública Nº24/2022, consideraba ocho camiones para atender diversos sectores de la comuna de los cuales: tres camiones son para el sector norponiente, cuatro camiones para el sector sur poniente y uno para cubrir distintos sectores de la comuna. Posteriormente se efectuaron 2 anexos de contrato para aumentar la cobertura y capacidad del servicio.

En el mes de diciembre del 2023, se suscribió el Anexo III de contrato, por un aumento de servicio a través del arriendo de dos camiones recolectores de RSD, para el periodo del año calendario 2024.

El servicio externo de camiones recolectores de RSD atiende al 60% de las viviendas de la comuna con un rendimiento de aproximadamente 30.000 toneladas al año.

La flota municipal de recolección de RSD, que realiza el servicio en el sector rural, suroriente y nororiente de la comuna, se le incorporan dos nuevos camiones durante el mes de diciembre del año 2022, los cuales iniciaron sus funciones operativas a comienzos del año 2023. El servicio de recolección de estas rutas señaladas, precedentemente, corresponde a la atención del 40% de las viviendas de la comuna que generaron en 2023 un aproximado de 15.200 toneladas de RSD.

UNIDAD DE RECICLAJE

- **Programa de separación en el origen**

Este programa ha tenido un avance continuo durante el tiempo, donde la comunidad ha solicitado poder extender su cobertura, por lo que se han estudiado las rutas y participación efectiva de la comunidad, identificando que se debía profesionalizar el proceso de reciclaje en el municipio. Se recibieron 15 visitas de otras comunas durante el año a la planta de separación en el origen.

- **Cantidad de material reciclado en 2023**

MES	VIDRIO CRISTORO (KG)	VIDRIO COANIQUEM CAMPANAS (KG)	PET (KG)	HDPE (KG)	CARTÓN (KG)	POLIETILENO MIXTO (KG)
ENERO	73.510	1.960	9.425		1.600	
FEBRERO	71.290	1.640	10.125		1.410	
MARZO	59.506	1.360	9.566		2.660	
ABRIL	53.341	2.260	8.997		2.550	
MAYO	45.189	1.040	9.738		8.555	
JUNIO	57.314	1.720	9.701		2.980	
JULIO	59.880	1.500	9.448		2.560	
AGOSTO	55.350	1.260	9.833		20.660	
SEPTIEMBRE	54.350	1.480	9.319		17.660	114
OCTUBRE	60.755	1.660	7.086	792	22.550	943
NOVIEMBRE	48.220	2.080	10.176	768	25.300	496
DICIEMBRE	67.985	2.420	9.974	2.812	27.410	374
	706.690	**20.380**	**113.388**	**4.372**	**135.895**	**1.927**

Es importante mencionar que se ha duplicado la cantidad anual de reciclaje de material PET desde 67.000 kg el año 2022 a 113.388 el año 2023, todo este material es procesado en la comuna y luego llevado a una planta valorizadora en Santiago, donde es transformado en nuevos materiales plásticos.

- **Reciclatones en tu Barrio**

Se realizaron 43 eventos de "**Reciclatón en tu Barrio"**, en donde las vecinas y vecinos pudieron llevar su material reciclado, pudiendo abarcar la totalidad de los sectores de la comuna. En comparación al año pasado este programa tuvo un aumento de un 48%.

Lugares de retiro del programa de Separación en Origen

- Puerta a puerta →19 sectores de la comuna.
- Dependencias municipales.
- 7 locales del Mercado.
- Feria Los Pinos.
- Feria El Molle Solitario.
- Cesfam:
 - Villa Alemana.
 - Eduardo Frei.
 - Las Américas.
 - Juan Bautista.
- Cecosf Cien Águilas.
- Hospital Juana Ross.

Establecimientos educacionales

- Widmill College.
- Escuela Barros Arana.
- Juan Bautista Alberdi.
- Básica Latina.
- Jean Peaget.
- Champagnat.
- Montessori Millantú.
- Entre Valles.
- Bitec.

Jardines Infantiles

- Newén.
- Playland.
- American Garden.
- Principito.
- Abejita.

Reciclaje de Cartón y Modificación de la Ordenanza Comunal de Derechos de Aseo

Mensualmente se retira desde el sector céntrico una tonelada de cartón, el cual es correctamente dispuesto en la vía pública en un horario determinado, iniciando el recorrido de retiro desde las 16:45 y finalizando a las 17:30. El cartón recolectado es trasladado por los mismos camiones que hacen el retiro de los residuos diferenciados de las casas y llevado a un punto de acopio, donde luego es retirado por un reciclador de base.

Es importante mencionar que este proyecto fue ejecutado de manera participativa con la Cámara de Comercio de Villa Alemana, la unidad municipal Fomento Productivo, la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección Ambiental Municipal, entregando folletería a los locatarios y modificando la ordenanza de cobros que regula los procedimientos internos.

SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES

Este servicio consiste en el barrido, limpieza y lavado de algunos espacios públicos de la comuna de Villa Alemana. El servicio comprende la disposición de personal, suministros de equipos, traslado y herramientas para el barrido, limpieza, lavado y transporte de los residuos resultantes de las calles y demás vías públicas licitadas.

La licitación comprende cuatro niveles de servicios en donde se determina el sector a trabajar y la frecuencia con que se debe realizar. Los metros lineales considerados en la intervención suman un aproximado de 23.900 ml.

Este servicio también incluye tres ítems que vienen a complementar las intervenciones en los cuadrantes donde se aplica el servicio de limpieza y barrido de calles, con el fin de abarcar más territorio comunal, procurando la limpieza de la comuna. Estos ítems son “Barrido de Libre Asignación”, “Barrido en Servicios Especiales” y “Limpieza de microbasurales”.

Barrido de Libre Asignación

Este tipo de barrido y limpieza se desarrolla a expresa solicitud de la unidad técnica. Para este servicio se cuenta con 2.100 metros lineales unidireccionales.

Barrido en Servicios Especiales

Este servicio contempla las actividades con motivo de festividades, ceremonias u ocasiones similares.

Limpieza de Microbasurales

El Municipio puede solicitar al contratista la limpieza de “microbasurales” que requieran trabajo manual, los cuales podrán estar ubicados en espacios públicos en distintos lugares de la comuna.

A fines del año 2023 se prepararon las Bases de licitación, para el siguiente periodo del servicio a través de la Propuesta Pública Nº54/2023 “Concesión del Servicio de Barrido, Limpieza y Lavado de Espacios Públicos, Comuna de Villa Alemana”, cuyo proceso de licitación se tramitará a inicios del año 2024.

Punto Limpio Parque Cívico Belén

El punto limpio potencia significativamente las acciones en el cuidado del medio ambiente de la comuna constituyendo, además, la primera instalación de este tipo en la Provincia de Marga Marga. Su objetivo es fomentar en la ciudadanía conductas de minimización y reciclaje de residuos sólidos domiciliarios (RSD) disminuyendo la cantidad que va a disposición final en los rellenos sanitarios. Esto también fomenta la cultura y educación ambiental.

Desde el año 2022, la instalación del punto limpio, ubicado en el Parque Cívico Belén, es administrado por el municipio. Esto contempla la contratación de un monitor ambiental, el cual tiene la función de educar a los contribuyentes que nos visitan, ordenar los residuos recolectados y despacharlos para valorizarlos.

Recolección de Botellas PET en la Comuna

El servicio de **Recolección de Botellas PET** recolectó durante el 2023 un total de 117,8 toneladas anuales, repartidos entre los 250 puntos de acopio distribuidos en la comuna. Este material es llevado a Recipet, empresa que recicla y transforma en envases para la industria alimentaria.

2.2.2 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN

Programa de Comunidades Sustentables Establecimientos Educacionales

El servicio solicitado constó en generar la vinculación de colegios y jardines con su comunidad circundante a través del comité ambiental existente, compuesto por juntas vecinales, organizaciones funcionales y representantes de todos los estamentos educativos, además de representantes de familias y estudiantes. Se trabajó con 15 escuelas y 5 jardines infantiles municipales. El proyecto consideró la intervención de cada uno de estos espacios por un período total 6 meses, desde mediados de junio a mediados de diciembre.

Objetivo

El objetivo del programa es caminar hacia la transformación de las escuelas y jardines municipales en centros educativos ambientales, conocedores de su territorio, vinculando estratégicamente a las organizaciones funcionales y territoriales con todos quienes componen el colegio. Además, se espera lograr desarrollar un sentido de pertenencia de los habitantes de determinada comunidad, ampliando la visión de los conflictos y beneficios

socioambientales y acercando las iniciativas que la Municipalidad ejecuta, logrando asegurar la perdurabilidad de los programas insertos en el sector a través de procesos participativos efectivos de reconocimiento y recuperación de los entornos cercanos.

Todo esto se realizó a través de la intervención de la comunidad para realizar las mejoras y/o fortalecimiento que lleven a suplir las necesidades del sector como por ejemplo; Conocer o profundizar el conocimiento acerca de algún elemento del medio ambiente; Adquirir técnicas de reconocimiento de flora y/o fauna local; Generar salidas educativas que lleven el aula a espacios naturales; Vincular actividades entre los distintos comités y/o establecimientos, entre otras temáticas ambientales dependiendo de los resultados del diagnóstico comunitario obtenido en la primera etapa del servicio contratado.

El programa se desarrolló en los siguientes establecimientos**:**

- Escuela Windmill College
- Escuela El Patagual
- Liceo Mary Graham Neff
- Liceo Mary Graham Porvenir
- Escuela Diego Barros Arana
- Escuela Melvin Jones
- Escuela Charles Darwin
- Escuela Diego Portales
- Liceo Manuel Montt
- Escuela Ítalo Composto
- Escuela Nuevo Amanecer
- Escuela Catalunya
- Escuela Básica Latina
- Escuela Juan Bautista Alberdi
- Liceo Tecnológico
- Jardín Infantil Marianita
- Jardín Infantil American Garden
- Jardín Infantil Nubelú
- Jardín Infantil Agualuna
- Jardín Infantil Entresueños

Fases del proyecto

El proyecto contó con tres fases documentadas.

1. **Reuniones de coordinación.**
2. **Puesta en marcha.**
3. **Programa de educación ambiental.**

Reuniones de coordinación

El objetivo es conocer las necesidades de los establecimientos y proponer iniciativas que sean llevadas a cabo por cada establecimiento, donde el oferente apoyará en algunas gestiones además de supervisar. el municipio establecerá las primeras instancias de contacto entre el adjudicatario, la corporación, coordinadores ambientales y gestores territoriales dentro de la primera semana posterior a la adjudicación del presente programa.

Las reuniones realizadas fueron las siguientes:

- Reunión con UIT para definir programas a ejecutar.
- Reunión con Corporación Municipal de Educación como primer acercamiento para presentar proyecto y unificar criterios de desarrollo del programa.
- Reunión con gestores territoriales municipales para definir trabajos a realizar con la comunidad fuera del establecimiento educacional.
- Reunión con coordinadores de medio ambiente. En primera instancia una reunión grupal para presentación y luego definir fechas de visita a cada uno de los coordinadores en su establecimiento para conocer lo realizado el año anterior y las proyecciones que tienen.

Puesta en marcha

Levantamiento del diagnóstico ambiental territorial

En cada uno de los establecimientos señalados, se realizaron talleres comunitarios para el diagnóstico territorial ambiental, por métodos que arrojaron los conocimientos actuales con los que el territorio contaba y los que deseaban adquirir. Se generó una cartografía de manera participativa con la comunidad en donde se registren las problemáticas señaladas en el diagnóstico previamente mencionado.

Reuniones comité ambiental

Se realizaron instancias de coordinación entre el establecimiento y todos los organismos que influyen en el proceso educativo (familias, apoderados, alumna/os, profesores, docentes, paradocentes, director(a), rector(a) y Vecinas/os externos) de manera que el establecimiento sea el punto de reunión para discutir las problemáticas del sector y las maneras de poder subsanarlas. Se realizaron tres instancias en cada establecimiento.

Salidas educativas

Durante esta fase, se realizaron salidas educativas gestionadas por participantes del comité ambiental a espacios naturales dentro de la comuna de Villa Alemana. Con estos talleres, la comunidad participante reconoció la biodiversidad de la comuna, especies de flora, especies de fauna, tipo de bosque, avifauna, etc.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Programa dentro del establecimiento

El objetivo fue acercar al establecimiento todos los programas DAM tales como: talleres, experiencias educativas, seminarios, entre otras instancias, para atacar las problemáticas que presenta el sector. Es importante que se considere que el objetivo a largo plazo es lograr que el establecimiento sea un centro de educación ambiental, abriendo la escuela a la comunidad para formar alianzas y trabajar en equipo para la resolución de conflictos.

Luego del diagnóstico realizado se definió el nivel de intervención para cada uno de ellos:

100% ATENCIÓN	50% ATENCIÓN	25% ATENCIÓN
JARDÍN AGUALUNA (4)	MELVIN JONES (11)	JARDÍN AMERICAN GARDEN (1)
BÁSICA LATINA (7)	NUEVO AMANECER (2)	DIEGO PORTALES (10)
SALA CUNA MARIANITA (9)	JARDÍN ENTRE SUEÑOS (5)	PATAGUAL (3)
WINDMILL COLLEGE (12)	JARDÍN NUBELÚ (6)	CATALUNYA (14)
CHARLES DARWIN (15)	JUAN BAUTISTA ALBERDI (8)	
ÍTALO COMPOSTO (16)	DIEGO BARROS ARANA (13)	
	MARY GRAHAM (17)	
NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO

PROGRAMA DE COMUNIDADES SUSTENTABLES EN JUNTAS VECINALES

El servicio solicitado constó en la activación barrial de las comunidades de tres sectores definidos de la comuna de Villa Alemana, con el objetivo de generar la pertenencia y conocimiento de los habitantes del sector para con su territorio. El consideró la intervención de cada uno de estos espacios por un período total de tres meses.

Objetivo

El objetivo del programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro y vulnerabilidad social, a través de procesos participativos efectivos de reconocimiento y recuperación de los entornos cercanos a la familia. Estos pueden tener como objetivo la ejecución comunitaria de mejoras en los elementos o de infraestructura ambiental del sector, conocer o profundizar

el conocimiento acerca de algún elemento del medio ambiente, adquirir técnicas de reconocimiento de flora y/o fauna local, entre otras temáticas ambientales, todo dependiendo de los resultados del diagnóstico comunitario obtenido en la primera etapa del servicio licitado. Se espera lograr desarrollar un sentido de pertenencia de los habitantes de determinada comunidad para con su territorio, ampliando la visión de los conflictos y beneficios socioambientales y acercando las iniciativas que la Municipalidad ejecuta, logrando asegurar la perdurabilidad de los programas ambientales insertos en el sector.

Lugares de ejecución del servicio

- Barrio de la JJVV Jorge Tellier I y II, dirección Lajos Janosa 2499, Villa Alemana.
- Población Almirante Wilson, Caracol 687, Villa Alemana.
- Sector Quebrada Escobares, El Patagual.
- Sector Lo Hidalgo, Los Quillayes 05601, Villa Alemana.

Detalle de los servicios requeridos

- Levantamiento del diagnóstico ambiental territorial
- Talleres prácticos.
- Salidas educativas
- Actividad de Inclusión, si corresponde.

I. Levantamiento de Diagnóstico Ambiental Territorial

En cada uno de los tres sectores señalados, se realizaron talleres comunitarios para el diagnóstico territorial ambiental: talleres de levantamiento de diagnóstico y taller de planificación para las actividades de los meses 2 y 3, por métodos que arrojaron los conocimientos actuales con los que el territorio cuenta y los que desea adquirir. Además, se generó una cartografía de manera participativa con la comunidad en donde se registren las problemáticas señaladas en el diagnóstico previamente mencionado.

II. Talleres prácticos

Se ejecutaron talleres prácticos de 2 horas de duración cada uno, orientados cada uno a la comprensión, desarrollo, análisis y búsqueda de una posible solución de una o más brechas o problemáticas ambientales detectadas en el diagnóstico ambiental comunitario desarrollado anteriormente. Sin embargo, esta indicación, se sugieren las siguientes temáticas vinculadas con lo trabajado por la DAM:

- Microbasurales
- Huerta
- Biodiversidad de Villa Alemana
- Reciclaje
- Alianzas con organizaciones ambientales

III. Salidas educativas

Durante esta fase se realizaron salidas educativas a espacios naturales dentro de la comuna de Villa Alemana. Con estos talleres, la comunidad participante pudo reconocer la biodiversidad de la comuna, especies de flora, especies de fauna, tipo de bosque, avifauna, etc.

Calendarización

DÍA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD
SÁBADO 21 DE ENERO	17:00 HRS	LA WILSON	DIAGNÓSTICO AMBIENTAL: ESPACIO DE CONVERSACIÓN Y TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMUNIDAD PARA DETERMINAR LOS LUGARES CRÍTICOS DEL SECTOR, LUGARES CON GRAN PERTINENCIA Y TAMBIÉN RECOGER LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS Y VECINAS.
DOMINGO 22 DE ENERO	17:00 HRS	JORGE TELLIER 1	
SÁBADO 28 DE ENERO	17:00 HRS	LO HIDALGO	
DOMINGO 29 DE ENERO	17:00 HRS	JORGE TELLIER 2	
MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO	10:000 HRS A 13:00 HRS	LA WILSON	"ECOBARRIOS": ACTIVIDAD DONDE SE ACERCA AL SECTOR LOS PROGRAMAS DE LA DAM QUE CONTEMPLAN: PUNTO LIMPIO, BATEAS, CUADRILLA DE PARQUES Y JARDINES Y VETERINARIA MUNICIPAL
SÁBADO 04 DE FEBRERO	17:00 HRS	EL PATAGUAL	DIAGNÓSTICO AMBIENTAL: ESPACIO DE CONVERSACIÓN Y TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMUNIDAD PARA DETERMINAR LOS LUGARES CRÍTICOS DEL SECTOR, LUGARES CON GRAN PERTINENCIA Y TAMBIÉN RECOGER LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS Y VECINAS.
DOMINGO 05 DE FEBRERO	17:00 HRS	QUEBRADA ESCOBARES	
MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO	10:000 HRS A 13:00 HRS	LA WILSON	"ECOBARRIOS": ACTIVIDAD DONDE SE ACERCA AL SECTOR LOS PROGRAMAS DE LA DAM QUE CONTEMPLAN: PUNTO LIMPIO, BATEAS, CUADRILLA DE PARQUES Y JARDINES Y VETERINARIA MUNICIPAL
MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO	10:000 HRS A 13:00 HRS	QUEBRADA ESCOBARES	
MIÉRCOLES 01 DE MARZO	10:000 HRS A 13:00 HRS	JORGE TELLIER 2	
MIÉRCOLES 15 DE MARZO	10:000 HRS A 13:00 HRS	JORGE TELLIER 1	
MIÉRCOLES 22 DE MARZO	10:000 HRS A 13:00 HRS	EL PATAGUAL	
MIÉRCOLES 29 DE MARZO	10:000 HRS A 13:00 HRS	LO HIDALGO	
SÁBADO 18 DE FEBRERO	A LAS 17 HRS	JJVV JORGE TEILLIER II	CAMINATA DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES NATIVAS TALLER DE PLANTACIÓN DE NATIVOS
DOMINGO 19 DE FEBRERO	A LAS 17 HRS	JVV LO HIDALGO	SOLDADURA CON MATERIALES REUTILIZADOS

SÁBADO 25 DE FEBRERO	A LAS 17 HRS	LICEO WILSON-PARQUE REVERDECER/ CANCHA EL HOYO WILSON	CAMINATA GUIADA POR ORGANIZACIÓN REVERDECER TALLER DE PLANTACIÓN DE NATIVOS
DOMINGO 26 DE FEBRERO	A LAS 17 HRS	JJVV JORGE TEILLIER I	ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN PLATAFORMAS DE INTERÉS Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
SÁBADO 4 DE MARZO	DE 11 A 18 HRS	ESCUELA EL PATAGUAL	TALLER DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS GRISES
DOMINGO 5 DE MARZO	DE 11 A 18 HRS	PARQUE REVERDECER/ CANCHA EL HOYO WILSON	TALLER DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS GRISES
SÁBADO 11 DE MARZO	A LAS 17 HRS	CAPILLA QUEBRADA ESCOBARES	TALLER DE PLANTACIÓN DE NATIVOS
DOMINGO 12 DE MARZO	DE 11 A 18 HRS	EL PATAGUAL	REUTILIZACIÓN DE AGUAS
SÁBADO 18 DE FEBRERO	A LAS 17 HRS	PLAZA LA PUYARAL, JJVV JORGE TEILLIER I	TALLER DE PLANTACIÓN DE NATIVOS
DOMINGO 19 DE MARZO	A LAS 17 HRS	JJVV LO HIDALGO	TALLER DE PLANTACIÓN DE NATIVOS
SÁBADO 25 DE MARZO	A LAS 17 HRS	ESCUELA EL PATAGUAL	HUERTO Y BOSQUES COMESTIBLES
SÁBADO DE 1 DE ABRIL	A LAS 17 HRS	CLUB DE HUASOS-QUEBRADA HONDA	CAMINATA GUIADA POR ORGANIZACIÓN QUEBRADA VIVA
DOMINGO 02 ABRIL	17 HRS	JORGE TELLIER 2	RECICLAJE DE ACEITE PARA HACER JABONES
SÁBADO 15 DE ABRIL	17 HRS	LO HIDALGO	PLANTACIÓN DE ÁRBOLES NATIVOS
SÁBADO 22 DE ABRIL	11 a 18 HRS	POBLACIÓN LA WILSON	2 JORNADAS DE REUTILIZACIÓN AGUAS
SÁBADO 29 DE ABRIL	11 A 18 HRS	EL PATAGUAL	2 JORNADAS REUTILIZACIÓN DE AGUAS
DOMINGO 30 DE ABRIL	17 HRS	JORGE TELLIER I	2 JORNADAS DE PLANTACIÓN NATIVOS
DOMINGO 07 MAYO	17 HRS	LO HIDALGO	2 JORNADAS SOLDADURA CON MATERIALES RECICLADOS
SÁBADO 13 DE MAYO	10 a 16 HRS	EL PATAGUAL	VISITA PRIMERA ESCUELA SUSTENTABLE DEL PAÍS
SÁBADO 27 DE MAYO	8 a 20 HRS	RIO CLARILLO	SENDERISMO A RESERVA NACIONAL

HUMEDALES URBANOS

En esta unidad recayó la responsabilidad de levantar la información biótica y abiótica que componían los principales cuerpos de agua de la comuna.

Con fecha 10 de mayo se obtiene la resolución de admisibilidad a la solicitud de reconocimiento de **Humedal Urbano del Estero Huanhualí**. En esta solicitud se adjuntó un estudio que se levante identificando flora y fauna como también específicamente los anfibios en el estero. Se estima que, durante el año 2024, se obtenga información respecto de la resolución de declaratoria.

2.2.3 SANEAMIENTO AMBIENTAL

El año 2023 fue un período crucial para la gestión de la **Unidad de Saneamiento Ambiental**, marcado por una serie de desafíos y oportunidades que definieron su funcionamiento y eficacia. La gestión de residuos urbanos se convierte en un aspecto fundamental para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y la sostenibilidad del entorno.

La creciente conciencia ambiental y las demandas de una población en constante crecimiento han impulsado a esta unidad a adaptarse y mejorar continuamente sus procesos y servicios.

A continuación, algunos datos sobre la recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) en la comuna de Villa Alemana:

Toneladas de RSD, servicio municipal ingresado a relleno sanitario San Pedro:

MESES	TONELADAS
ENERO	1.193
FEBRERO	981
MARZO	1.398
ABRIL	1.121
MAYO	1.317
JUNIO	1.166
JULIO	1.298
AGOSTO	1.482
SEPTIEMBRE	1.363
OCTUBRE	1.239
NOVIEMBRE	1.268
DICIEMBRE	1.411
TOTAL	**15.241**

Toneladas de RSD, servicio licitado empresa DEMARCO SA ingresados a relleno sanitario San Pedro:

MESES	TONELADAS
ENERO	2.370
FEBRERO	2.247
MARZO	2.435
ABRIL	2.111
MAYO	2.340
JUNIO	2.159
JULIO	2.286
AGOSTO	2.440
SEPTIEMBRE	2.470
OCTUBRE	2.300
NOVIEMBRE	2.528
DICIEMBRE	2.511
TOTAL	**28.197**

Respecto a la flota de camiones recolectores municipales el año 2023 fueron reemplazados dos camiones que ya cumplieron su vida útil por dos camiones nuevos año 2023, con fondos entregados por el Gobierno Regional de Valparaíso.

Actualmente se encuentra vigente un contrato con la empresa Demarco SA. Para el servicio de recolección, cubriendo los sectores Norte y Sur-Poniente de la comuna de Villa Alemana.

En síntesis, el año 2023 ha sido un período de avances significativos en la gestión de residuos domiciliarios en Villa Alemana, pero a su vez, desafiante para continuar trabajando de manera coordinada y comprometida hacia un futuro más sostenible y saludable para todos nuestros vecinos y vecinas.

En este sentido, es fundamental continuar promoviendo la participación ciudadana, la innovación en la gestión de residuos y el desarrollo de políticas públicas que fomenten la economía circular y la reducción de la huella ambiental.

ERRADICACIÓN DE MICROBASURALES

Si bien la Dirección Ambiental Municipal no trabaja en el despeje operativo de microbasurales, si trabaja en la prevención de estos, mediante el proyecto de los TREC el cual ha dado excelentes resultados evitando la generación de 15,1 volumen de piscinas olímpicas llenas de microbasurales. Al término del año 2023. Lo que equivale a 7.590 metros cúbicos de residuos voluminosos.

CREACIÓN DE PROYECTOS TREC

Tiene el propósito de identificar a los generadores de microbasurales, los cuales fueron finalmente incorporados en este proyecto municipal, permitiéndoles depositar residuos en bateas municipales y evitando que estos sean arrojados en la vía pública. Generando el compromiso entre las partes y gracias a la formalización e implementación de este proyecto, se evitará la generación de microbasurales en las calles.

El presente proyecto partió el día 12 de febrero del año 2023 y al cierre del año 2023 se logró evitar la generación de 7590 metros cúbicos de micro basurales en las calles de la comuna lo que equivale a 15,1 piscinas olímpicas llenas de basura.

Este programa ha logrado formalizar a más de 30 recicladores de base los cuales han trabajado de la mano con el municipio para evitar la proliferación de microbasurales, disminuyendo en cerca de un 70% la aparición de estos residuos en la vía pública.

Dicho proyecto además ha generado un ahorro en costos municipales, a lo que hace referencia al consumo de petróleo, disponibilidad de vehículos y maquinaria pesada, como también a las horas hombres que se destinaban a limpiar los microbasurales de la comuna.

Finalmente mencionar que la inversión en el presente proyecto fue de $50.000 financiando la generación de stickers logos que se instalaron en los vehículos de los recicladores de base que cumplían con las exigencias legales.

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS

A través de una acción conjunta del Departamento Social y la Dirección de Operaciones, mediante Licitaciones Públicas, se alcanzó una cobertura de **65** domicilios en el año 2023 en cuanto a la limpieza de fosas sépticas para familias con vulnerabilidad social, ejecutadas entre los meses de julio y octubre del año 2023.

CONTROL DE PLAGAS

Durante el 2023 desde la Unidad de Parques y Jardines se continuó con el control de plagas, servicio en donde se realiza un manejo integrado de la plaga y es aplicado principalmente en recintos municipales y/o estamentos gubernamentales. El servicio también lo puede solicitar cualquier contribuyente, donde el único requisito solicitado para la aplicación en control de plagas es estar dentro del 40% del Registro Social de Hogares.

Dentro de los servicios de control de plagas que se realizan están: control de plagas de roedores, desinsectación (aplicación de productos químicos contra insectos) y sanitización.

OFICINA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Esta oficina municipal, dependiente de la Dirección Ambiental Municipal, tiene por objeto promover y crear una cultura en tenencia responsable de mascotas en la comuna de Villa Alemana, mediante la aplicación de la Ley 21.020, sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía y sus reglamentos.

1. Servicios de control poblacional para perros y gatos

El programa de esterilización electiva de mascotas tiene como eje principal el manejo de poblaciones caninas y felinas. Durante el año 2023 se realizaron cirugías electivas de control reproductivo bajo los criterios de prestaciones extensivas, sistemáticas, sostenidas en el tiempo, gratuitas y de calidad.

El año 2023 se realizaron estos procedimientos de esterilización para mascotas de vecinos y vecinas de la comuna de Villa Alemana, como también, para las diversas agrupaciones de protección animal de la comuna y casos relacionados a las denuncias por concepto de infracciones a la Ley 21.020 (Maltrato animal), además de otorgar ayuda a tutores de animales en situación de vulnerabilidad, condición calle y animales sin dueño (perros comunitarios), se esterilizaron 675 mascotas entre caninos y felinos, hembras y machos c/y s/ dueño con recursos municipales.

Sumado a esto, se ejecutó un proyecto llamado "**Plan nacional de esterilización compartida 2020 comuna de Villa Alemana"** aprobado y financiado con recursos del programa de Tenencia Responsable de la Subdere por un total de 1.604 esterilizaciones para caninos y felinos con o sin dueño, en este proyecto se priorización criterios de focalización como sectores de vulnerabilidad social y presencia de enfermedades de riesgo zoonótico como la Rabia. En cada operativo de esterilización, a los dueños y responsables de las mascotas se les realiza una breve charla sobre los procedimientos postoperatorios y tenencia responsable de mascotas junto con la entrega de folletos alusivos al tema.

Se destaca además la realización de 8 intervenciones de control de nicho TNVR (Capturar, esterilizar, vacunar y liberar) en colonias de gatos ferales (55 ejemplares) de manera conjunta a la Fundación 4 huellas y OPA Peñablanca en diversos puntos de la comuna.

En todas las esterilizaciones electivas se procede a la implantación del microchip y registro en la plataforma de registro nacional de mascotas. La planificación previa de todo el procedimiento lo coordina nuestra área administrativa. **Resumiendo, el total de esterilizaciones caninas y felinas en la comuna de Villa Alemana en el año 2023 fue de 2.279 prestaciones.**

2. Operativos de servicios de salud para animales de compañía

La Municipalidad de Villa Alemana realiza, permanentemente, operativos masivos completamente gratuitos tendientes a brindar prestaciones en salud animal. Es así como el año 2023, se realizaron en las diversas juntas de vecinos visitadas durante todo el año operativos de vacunación antirrábica para caninos y felinos, operativos de implantación y registro de microchip, operativos de control de la garrapata café del perro, operativos de desparasitación interna y externa de mascotas siendo en conjunto un total de 2089 mascotas beneficiadas.

En relación con la identificación y registro de mascotas, la oficina de tenencia responsable administra la plataforma de registro nacional de mascotas y animales de compañía de la comuna de Villa Alemana.

3. Procedimientos médicos para animales sin dueño y/o comunitarios

Durante el año 2023, dada la necesidad de servicios médicos veterinarios para animales sin dueño y/o comunitarios, es que se comienza a colaborar en procedimientos que puedan ser abordables bajo circunstancias ambulatorias y con compromiso de vecinos y/o fundaciones para continuar los cuidados posteriormente. Es por ello, que se atendieron 173 animales entre perros y gatos, realizando diversos procedimientos médicos bajo sedación y/o anestesia, además de prestaciones en evaluación clínica.

4. Convenios de colaboración

Se fortalece convenio de colaboración con la Corporación Municipal de Villa Alemana siendo parte del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), constituye una oportunidad efectiva para profundizar la educación en materias de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía entre otros temas, posibilitando la gestión y la participación de la comunidad en el desarrollo de la educación para la creación de una cultura en tenencia responsable de mascotas a mediano y largo plazo.

También se fortalece trabajo colaborativo con Agrupaciones de Protección Animal de nuestra comuna como SOS Callejeros, OPA Peñablanca, Huellas Amigas, Patiperros, Meow Meow, Fundación 4 Huellas, Patitas Callejeras, entre otras. La colaboración ha sido fundamental para los traslados de hembras y machos caninos y felinos sin dueño conocido hacia los lugares donde se desarrollan las cirugías, los cuidados postoperatorios respectivos, devolviéndolos a su lugar de origen y en algunas ocasiones dando albergue a aquellos en condiciones de ser adoptados. Asimismo, se realizaron actividades con apoyo con la Universidad de las Américas y su carrera de medicina veterinario, sede Viña del Mar.

Se destaca el trabajo colaborativo con diversas unidades de nuestra Municipalidad como la Delegación Municipal, Gestores Territoriales, Fiscalización, Programa Calle, Unidad Social y Operaciones.

5. Fiscalizaciones Ley 21.020

Durante todo el año 2023, se colabora al departamento de fiscalización ambiental municipal, en visitas a sectores o domicilios por faltas y/o infracciones a la tenencia responsable, en base a la normativa vigente, Ley 21.020 sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, Decreto 1007 del Ministerio del Interior y Decreto Alcaldicio N°568 Ordenanza sobre tenencia responsable de mascotas Municipalidad de Villa Alemana.

Se realizaron un total de 106 visitas en el año, cabe destacar que 6 de ellas fueron en apoyo técnico para la Policía de Investigaciones en virtud de posibles delitos de maltrato animal.

Todo este conjunto de medidas, sumada a la acción coordinada con entidades de gobierno como Seremi de Salud, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, policías, JPL, Fiscalía, Bomberos, Juntas de Vecinos, grupos de protección animal, servicios de salud, clínicas veterinarias y colegios, son esenciales fortalecer la implementación de la Ley 21.020.

6. Educación para la tenencia responsable

La Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas atiende público de lunes a viernes aclarando dudas sobre la implementación de la política pública y entregando diversos tipos de información referente a diversos temas relacionados con nuestras competencias.

Dentro de todas las actividades realizadas en terreno se incluye educación para la tenencia responsable; como charlas, talleres, entrega de material informativo, asesoría técnica. Durante el año 2023 se realizaron un total de 49 actividades.

Tabla Resumen Atenciones Año 2023:

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TOTAL DE ANIMALES BENEFICIADOS
OPERATIVO DE IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP Y REGISTRO DE MASCOTAS PARA PERROS Y GATOS.	17	915
OPERATIVOS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA PARA PERROS Y GATOS	20	931
OPERATIVO DE CONTROL DE NICHO COLONIAS FELINAS (TNVR) JUNTO A FUNDACIÓN 4 HUELLAS Y OPA PEÑABLANCA	8	55
ESTERILIZACIONES ELECTIVAS DE MASCOTAS	DURANTE TODO EL AÑO	2.279

OPERATIVO DE DESPARASITACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE MASCOTAS	10	243
INSCRIPCIONES EN REGISTRO NACIONAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	DURANTE TODO EL AÑO	2.306
EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS (CAPACITACIONES, CHARLAS, TRABAJO EN TERRENO)	REALIZADAS DURANTE LOS OPERATIVOS EN TERRENO Y PLATAFORMAS VIRTUALES (ZOOM)	49 INTERVENCIONES

2.2.4 GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES

Fiscalización Ambiental

Las constantes faltas contra el medio ambiente por mucho tiempo no han sido sancionadas, y han quedado impunes en el tiempo, nuestra alcaldesa a determinado la creación de una unidad de fiscalización ambiental en la cual tiene como objetivo la identificación de posibles faltas ambientales a la ordenanza de medio ambiente, programando fiscalizaciones en terreno, donde históricamente se reciben denuncias por generación de microbasurales, ruidos molestos, contaminación de cuerpos de agua, maltrato animal, corta ilegal de bosque nativo, construcciones con afectación a cuerpos de agua o generación de material particulado.

A continuación, se mencionan las cantidades de fiscalizaciones realizadas en el año 2023:

Se realizaron 205 fiscalizaciones por denuncias realizadas por contribuyentes, aumentando en un 85% la cantidad en comparación al año 2022.

A continuación, se presenta un resumen con las cantidades de fiscalizaciones realizadas, desglosadas por categoría

- 125 Tenencia Responsable
- 13 Aseo y Ornato
- 8 Malos olores
- 18 Ruidos molestos
- 19 Aguas servidas
- 2 Desmalezado
- 3 Microbasural
- 17 Otros

De lo anterior se cursaron 42 citaciones de las cuales:

- 15 fueron a Juzgado de Policía Local.
- 27 partes de cortesía.

Se realizó labor educativa en más del 70% de las fiscalizaciones.

UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES

Dependiente de la Dirección Ambiental Municipal se encuentra la unidad municipal a cargo de estas funciones, **Unidad de Parques y Jardines** quien se encarga de construir, mantener, renovar y fomentar la creación y recuperación de áreas verdes y arborizaciones de la comuna, además del control de plagas, vela por el cumplimiento de la Ordenanza Municipal que rige esta materia, en coordinación con Fiscalización Municipal.

Entre sus funciones se destacan:

- Verificar permanentemente el cumplimiento de la obligación de mantención de las áreas verdes, por parte del concesionario a cargo del servicio de mantención de áreas verdes externalizadas.
- Estudiar y proponer proyectos de forestación y construcción de áreas verdes en la comuna.
- Mantener un banco de datos e información sobre el mobiliario urbano, forestación y áreas verdes de la comuna.
- Construir, mantener, reparar, conservar y administrar áreas verdes de la comuna, directamente o a través de terceros.
- Apoyar todos los proyectos de arborización y áreas verdes públicas ejecutadas por loteadores, urbanizadores, concesionarios y/o vecinos, que se realicen en la comuna.
- Aprobar y colaborar con su infraestructura y asesoría técnica en la protección y defensa de las áreas verdes y especies vegetales de la comuna.
- Elaborar criterios para aplicar políticas de áreas verdes y arbolado urbano, apoyando y aplicando las propiciadas por servicios y entidades públicas competentes.
- Fiscalizar el cumplimiento de los contratos vigentes, relativos a la mantención de áreas verdes y plantación, extracción, desinfección, riego, podas de árboles, control de plagas como, asimismo, los contratos de ejecución de áreas verdes, equipamiento e instalaciones de riego.
- Controlar el cuidado de las especies arbóreas.
- Patrocinar, disponer y llevar a efecto planes de control de plagas necesarias para mantener la sanidad vegetal y ambiental de áreas verdes públicas.
- Elaborar especificaciones técnicas de los llamados a licitación en materias propias de su área en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación y las demás unidades, según corresponda.

- Supervisar las autorizaciones otorgadas por el municipio para las podas realizadas por las empresas de utilidad pública con el objeto de mantener libres sus líneas.

Mantención áreas verdes comunales

La comuna de Villa Alemana posee un total de 234 plazas de las cuales 93 son de mantención externa y 141 de mantención municipal, las cuales abordan un total de 218.000 m² aproximados. La mantención consiste principalmente en desmalezar y ornamentar las distintas áreas verdes comunales, como también recuperación de espacios públicos perdidos, todo esto en un trabajo en conjunto con la comunidad, quienes ayudan y aportan en la mantención de las especies, generándose así un sentido de pertenencia con el sector, lo que los hace cuidarlos y protegerlos con mayor fuerza.

Para llevar el trabajo de forma ordenada, es que este departamento sectorizo la comuna en 4 partes, barrio norte, troncos viejos, sector sur y Peñablanca. Esta sectorización nos dio un excelente resultado y organización interna, debido a que el avance de los trabajos se va realizando por sector, en donde se destinan todas las cuadrillas a distintas áreas verdes donde trabajan hasta terminar el 100% de las plazas insertas en el territorio antes de pasar al siguiente sector, lo que nos facilita los traslados de las cuadrillas y herramientas, como también ayuda a reducir el tiempo de los mismos.

Manejo del arbolado urbano

El manejo del arbolado urbano consiste en una intervención selectiva del árbol, procurando que sea lo menos invasiva para el individuo, ante esto se generó un protocolo de intervenciones tardías. Entendiendo que **el manejo de vegetación debe realizarse de abril hasta agosto. Se realizan 2 métodos para las intervenciones:**

1. **Extracción (Descepado, tala o corta)**

El protocolo de "Extracción" se aplica en los siguientes casos:

- Individuos muertos.
- Individuos con riesgo evidente de caída.
- Pudrición central con avanzado estado de descomposición.
- Individuos afectados por una enfermedad grave, diagnosticada por un especialista, no tratable y transmisible a otros ejemplares.
- Cuando se vea necesariamente afectado por obras de reparación o reforma de cualquier clase, y por razones técnicas su trasplante no sea posible. Por ejemplo: Entrada de vehículos aprobadas por SERVIU y dirección de obras.
- Recambio de arbolado urbano.

Todo protocolo de extracción de árboles, tanto en áreas urbanas como rurales, de la comuna deberá estar respaldado y justificado con argumentos de base científica y/o profesional, siendo este un punto excluyente del desarrollo del protocolo. Teniendo como punto de base, que solo se extraerán árboles que presenten un riesgo para la vida y la salud de las personas que viven y transitan por el lugar. Todo esto deberá ir detallado en el informe técnico anteriormente mencionado, en el cual se incluirán las sugerencias y soluciones correspondientes a la situación.

“El solicitante de la intervención deberá reponer cuatro árboles por cada árbol cortado, sin embargo, se excluirá de esta reposición aquellos casos en que el individuo en bien de uso público genere un perjuicio a la propiedad privada”.

2. Manejo de Copa (Poda Selectiva, rebaje, despeje parcial, levante)
El protocolo de “Manejo de copa” será aplicable en los siguientes casos:

- Conseguir un desarrollo adecuado de los individuos, manteniendo y mejorando su salud y estructura.
- Adecuar el árbol a las necesidades de uso del espacio donde se desarrolla. Tendido eléctrico, luminaria y telecomunicaciones.
- Formar correctamente los árboles, reformar aquellos que están mal formados o reequilibrar la copa de un árbol con exagerada asimetría.
- Proporcionar una mayor belleza al ejemplar y a su entorno. Conseguir, en algunos casos, el máximo desarrollo de las copas de los árboles de sombra.
- Evitar, en algunos casos, que las plagas o enfermedades se extiendan, suprimiendo ramaje y follaje seco o afectado.

Planificación del manejo de vegetación

La planificación de las intervenciones, estarán basadas en las solicitudes recibidas, ya sea, por vecinos y vecinas de Villa Alemana, como también de otras unidades municipales, además de lo observado en el trabajo de campo resultante del censo arbóreo.

El calendario de manejo, ya sea, podas, despeje, rebaje para un individuo, quedará definido de acuerdo con la especie a la cual pertenezca y a las características de su follaje (caducos o perennes) y estos deben ser de manera intensiva a partir de abril hasta agosto idealmente, sin embargo, existen casos de poda fuera de los meses antes mencionados, lo que se debe respaldar con el análisis e informe puntual por cada individuo, realizado por un especialista o profesional a fin.

Proceso de arborización

El proceso de arborización, por parte del Departamento de Parques y Jardines, en la ciudad de Villa Alemana el año 2023, contó con un total de 2757 individuos, ya sea plantados por cuadrillas de trabajo o entregados a los vecinos y vecinas, mediante un seguimiento en el

cual el responsable de la entrega sugiera las mejores especies para el adecuado desarrollo de las mismas y no se transformen en un problema cuando estos árboles sean adultos. Lo anterior va acompañado del riego al menos dos veces por semana para entregarles lo necesario a las especies y así ayudar en su adaptación y asegurar el éxito y sobrevivencia de los árboles.

Censo de árboles urbanos

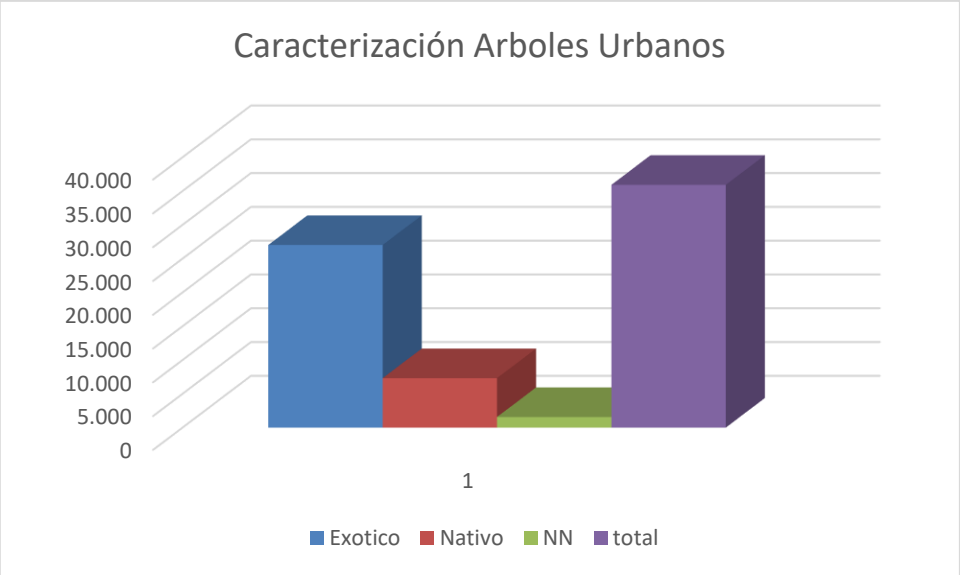
En enero del año 2021 comenzó en la ciudad de Villa Alemana un proceso de caracterización del árbol urbano, con la finalidad de saber el estado actual en cuanto a: especie, origen, ubicación, condición y estado fitosanitario.

A finales del año 2023 se finalizó y concluyo el levantamiento de información en terreno entregando los siguientes resultados.

En Villa Alemana existe un total de 35.922 árboles urbanos, los cuales se distribuyen en 150 especies, de las cuales 20 corresponden a especies nativas.

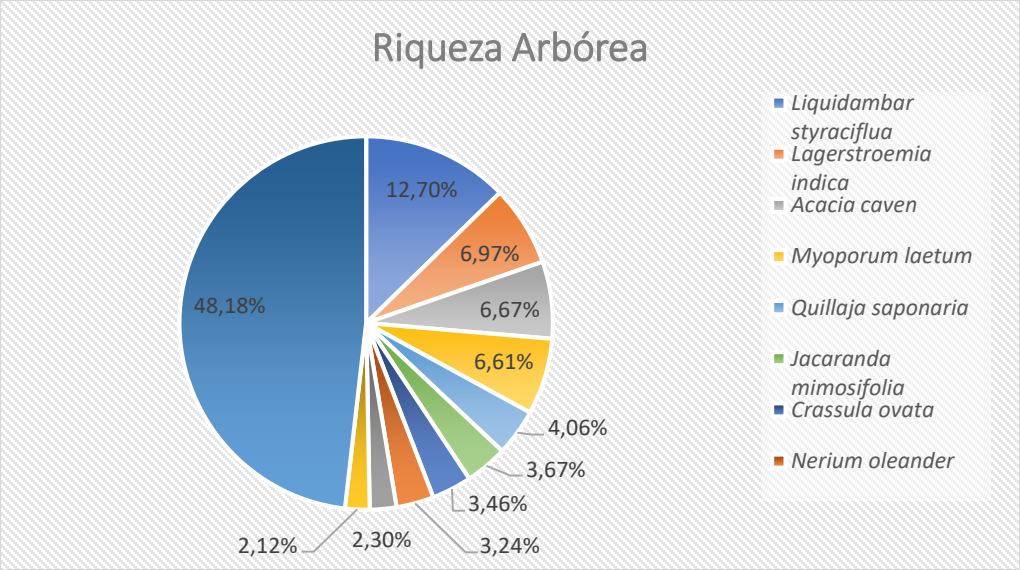
Número de especies según origen:

EXÓTICO	27.025
NATIVO	7.323
N.N.	1.574
TOTAL	**35.922**



*N.N: corresponde a los árboles ya talados, imposible de reconocer su especie.

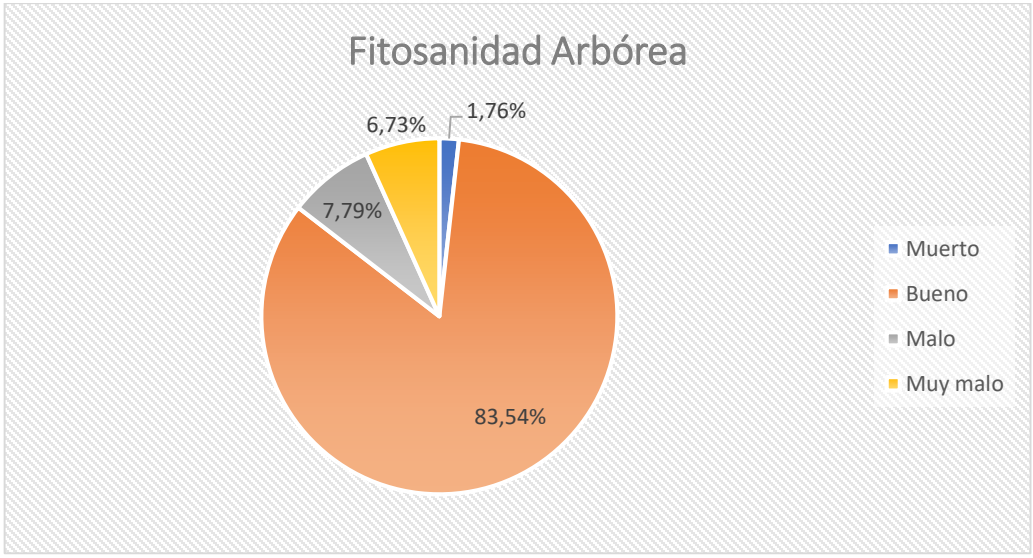
Figura: Abundancia de los árboles catastrados



La mayor parte de árboles en las unidades vecinales censadas corresponden a Liquidambar (Liquidambar styraciflua) y Crespón (Lagerstroemis indica), ambas especies exóticas. En base a los árboles nativos, la predominancia está dada por el Espino (Acacia caven) y Quillay (Quillaja saponaria).

En cuanto a la condición de vida de los árboles censados hasta el momento, de cada 100, existen dos muertos, ya sea por tala o por agentes patógenos que causan la pudrición del árbol y su posible caída.

Figura: Fitosanidad de los árboles catastrados



Fuente: Departamento Parques y Jardines

La mayoría de los árboles presentan un estado fitosanitario bueno, debido a un buen control en su crecimiento. La condición mala y muy mala de los árboles pueden significar una muerte próxima debido a que el interior del árbol se encuentra expuesto a agentes patógenos, causado por un mal control de carácter antrópico.

Coordinación empresa Chilquinta S.A

Se ha continuado realizado un trabajo estrecho y en conjunto con la empresa de suministro eléctrico, Chilquinta Energía S.A. para coordinar de forma óptima las intervenciones a los diversos ejemplares de distintas especies. Las formas y los métodos de intervención tienen como objetivo poner un punto de equilibrio entre las necesidades de la empresa en relación a lo que la ley les exige “mantener la continuidad del servicio” y las necesidades propias de los árboles urbanos.

La Unidad de Parques y Jardines, tiene plena certeza que existe una intervención propia para cada especie, siendo esto, un punto relevante ya que la arquitectura es única en cada especie y cualquier intervención o modificación sustancial (corte a tocón, desmoche, o eliminación de ramas importantes) produce pudrición central, estrés y muerte de los individuos. Por tanto, las intervenciones deben procurar realizar técnicas de manejo, tales como poda en V, L, L invertida, túnel. La empresa de energía se mantiene informada de la programación semanal y de las eventualidades que se generan en la comuna. Las intervenciones van acompañadas de un levantamiento de copa para complementar el trabajo.

Estudio Rosa de los Vientos

Modelación de la Dirección e Intensidad de los Vientos en Zona Sur de la comuna de Villa Alemana

Este proyecto tuvo una duración desde el mes de febrero hasta fines del mes de diciembre del año 2023, en el cual se catastro dos veces por semana durante un periodo de 8 horas la intensidad y dirección de los vientos en cuatro puntos distintos del sector sur de la comuna, logrando obtener una gran batería de datos que sirvió para modelar el comportamiento de los vientos. Este estudio se llevó a cabo mediante una estación de monitoreo que se llevaba a terreno.

Finalmente se elaboró un documento que fue compartido con la seremi de salud para que pueda ser utilizado en la toma de decisiones o fiscalizaciones a empresas del sector que puedan estar generando malos olores.

Parque La Reserva de Peñablanca

En el año 2020 comenzó la habilitación del nuevo Parque La Reserva de Peñablanca, ubicado en Presbítero Francisco de Borja, en el sector de “La Foresta”, principalmente con el objetivo de proteger y recuperar 45 hectáreas de bosque esclerófilo, pero además de poder generar zonas recreativas y educativas para toda la comunidad, siempre de la mano con la gestión ambiental.

Dentro del parque se emplazan las dependencias de la **Dirección Ambiental Municipal**, donde se cuenta con el equipo necesario para poder seguir potenciando los trabajos requeridos en el desarrollo del proyecto.

Respecto de nuevos proyectos o habilitación de dependencias nuevas, mencionar que durante el año 2023 se construyó una sala de Yoga.

Esta sala de yoga fue construida con recursos de la SEREMI de salud en la cual se adquirieron insumos tales como:

- Madera de distintas medidas y formato
- Techo zinc
- Aislante de humedad
- Cemento
- Gravilla
- Clavos
- Tornillos
- Palmetas de caucho

Con el trabajo diario de una cuadrilla de la dirección ambiental compuesta por 4 personas se levantó la sala que hoy es utilizada todos los fines de semana y en algunos días a la semana por agrupaciones que tienen como objetivo principal el potenciar el cuidado de las personas, salud mental y conexión con la naturaleza.

De ingresos, continuo desarrollo y habilitación de Parque La Reserva

Respecto a visitas guiadas que se llevaron a cabo en el periodo de abril a diciembre del año 2023 en el parque, en total, se llevaron a cabo 58 visitas guiadas dirigidas a diversos centros educacionales (Jardines, escuelas, colegios y liceos), centros deportivos, hogares y juntas de vecinos. Lo que permitió brindar educación ambiental a un total de 2.646 personas.

La implementación de la cuenta oficial de Instagram del Parque en septiembre de 2023, plataforma que en la actualidad cuenta con 4.302 seguidores y se utiliza para ampliar nuestra presencia y conexión con la comunidad, informando sobre datos relevantes del parque como horarios, actividades, visitas guiadas, espacios y educando en temas medioambientales, contribuyendo así a una mayor conciencia y compromiso con el entorno.

Finalmente, mencionar que durante el año 2023 se recibieron un total de 26.051 personas a comparación del año 2022 que se recibieron un total de 4.230 personas obteniendo un crecimiento de un 615% de un año al otro.

2.3 Lineamiento Estratégico N.º 3: Integración Social y Desarrollo Humano

El objetivo estratégico de este lineamiento corresponde a mejorar las condiciones de vida de la población de Villa Alemana, especialmente de los grupos vulnerables, generando un proceso de empoderamiento y participación activa de la comunidad.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
2.3.- INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	2.3.1.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO.
	2.3.2.- PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y FAMILIA.
	2.3.3.- ADULTOS MAYORES Y CALIDAD DE VIDA
	2.3.4.- ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES
	2.3.5.- OTROS GRUPOS PRIORITARIOS (DEPORTISTAS, MUJER, PUEBLOS ORIGINARIOS, PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, OTROS)
	2.3.6.- SEGURIDAD CIUDADANA
	2.3.7.- VIVIENDA Y CONDICIONES DE HABITABILIDAD
	2.3.8.- RESULTADOS ACADÉMICOS Y OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN
	2.3.9.- FORMACIÓN EXTRAESCOLAR
	2.3.10.- AUMENTO DE PRESTACIONES Y COBERTURA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

2.3.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Misión: Implementar acciones que fomenten, potencien y fortalezcan la participación de la comunidad organizada a través de la existencia de organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Visión: Ser facilitadores en la gestión de diversas iniciativas que promuevan la vida en comunidad para las organizaciones comunitarias funcionales y territoriales de la comuna.

Funciones:

- Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento, y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Reconocer a las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando

su constitución e incorporarlos a los programas desarrollados por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión.
- Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente.
- Desarrollar una política de cogestión con las organizaciones del territorio, generando instancias de participación ciudadana que permitan su incidencia en la elaboración, seguimiento, ejecución y control de las políticas públicas locales.
- Planificación, ejecución y seguimiento del Programa de Presupuestos Participativos.
- Presentar asesoría a las organizaciones comunitarias para de la postulación de programa de pavimentos participativos de Serviu.
- Realizar seguimiento a requerimientos realizados por organizaciones comunitarias a través de Oficina de Partes y audiencias vecinales.

ORGÁNICA DE LA UNIDAD

Con el objetivo de entregar un buen servicio a nuestras organizaciones comunitarias, esta Unidad se organiza de la siguiente forma:

Encargada de Unidad: su rol es dirigir el funcionamiento general de la Unidad.

Equipo de coordinación: coordinar el funcionamiento de las distintas áreas y gestión territorial. Presupuestos participativos, asesoría legal, emergentes asociados a conflictos en las organizaciones, entre otros.

Equipo Gestión Territorial: Encargado de mantener una relación inmediata, directa y permanente con las organizaciones comunitarias de sus sectores y sus respectivos dirigentes, con la finalidad de mejorar los canales de información. Generar iniciativas sectoriales y comunales en conjunto a organizaciones comunitarias de la comuna, y asesorar y guiar en procesos administrativos de las mismas. Este equipo se compone por una coordinadora del equipo, 5 apoyos profesionales y 10 gestores territoriales. Su composición corresponde a tripletas de trabajo, existiendo un gestor por cada territorio (10) y un apoyo profesional por cada dos territorios, por lo tanto, un apoyo profesional cada dos gestores.

Las tripletas comparten las organizaciones funcionales divididas por temáticas (CAM, deportivas, CGPA, ambientales, emprendimiento, centros de madres, etc.).

El rol principal es ser el primer nexo entre la municipalidad y la comunidad y viceversa, la puerta de entrada al municipio principalmente para la canalización de la información institucional y orientaciones varias de competencia de OO.CC.

Equipo Administrativo: Su rol es la gestión documental, de procesos internos, recepcionar y gestionar, en el papel, los requerimientos de la comunidad canalizados a través de los gestores territoriales.

Equipo de Asesoría Técnica: Su rol es el asesoramiento técnico en distintas materias propias de las organizaciones de la comuna, como, por ejemplo, asesoría legal en materias que regula la Ley N° 19.418 y otros cuerpos normativos, postulación de proyectos y fondos concursables y asesoría Técnica en factibilidad y evaluación de proyectos de Presupuestos y Pavimentos Participativos.

Ministras de fe: su rol es asistir los procesos de constitución de organizaciones comunitarias. Ellas requieren tener responsabilidad administrativa (planta o contrata).

ATENCIÓN DE PÚBLICO GENERAL DE TODA LA OFICINA DE OO.CC

De acuerdo al registro de atención de público presencial en las oficinas de organizaciones comunitarias se **registraron 3600 atenciones**.

Gestión territorial

Como se mencionó anteriormente, el equipo de gestión territorial tiene múltiples tareas a desarrollar en el territorio y con las dirigencias sociales, actividades propias de organizaciones comunitarias, en colaboración con otras oficinas y otras articuladas por el equipo territorial.

Gestión de requerimientos: se gestionaron aproximadamente **1.300 requerimientos,** distribuidos porcentualmente como se observa en el siguiente gráfico.



Gráfico: Requerimientos gestión territorial.

ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO 2023

Patrimoniando (ando) – Tu Gestor/a VA: Intervención en territorio para levantar información respecto del estado de inmuebles en comodato, la cual es sistematizada y entregada al Departamento Jurídico del municipio. Gestión que se realiza a **96** organizaciones territoriales y **12** organizaciones funcionales.

Munimovil: Se desarrollaron un total de **59** Munimovil entre junio y diciembre de 2023.

Patitas en el Barrio: Durante el año 2023 se desarrollaron un total de **10 jornadas** Patitas en el Barrio.

Actividades territoriales de cogestión desarrolladas por equipo de gestión territorial OO.CC y la comunidad, incluyendo las realizadas en cogestión con otras oficinas municipales: Toda actividad que involucre la participación y trabajo conjunto del equipo municipal y nuestros vecinos y vecinas.

Dentro del equipo municipal surgen iniciativas que son levantadas y/o gestionadas exclusivamente por OO.CC, así como también de iniciativa y desarrollo en colaboración con otras oficinas y direcciones municipales, como, por ejemplo, Plan Regulador Comunal, seguridad barrial, talleres de salud mental, entre otros, las que son apoyadas por el equipo de gestión territorial, tanto en la convocatoria como en su desarrollo.

De este modo, se realizaron diversas actividades territoriales: mesas de trabajo, talleres, actividades recreativas, de sensibilización, etc., en diversas temáticas, tales como: seguridad, medioambiente, genero, salud mental, emprendimiento, niñeces, juventudes, personas mayores y otras. De lo anterior se estima que se realizaron más de **300 actividades territoriales de cogestión durante el 2023.**

Celebración del Día del Dirigente: Celebración diseñada y realizada por el equipo el día 09 de agosto de 2023, en el Club Rotary, contando con la participación de aproximadamente **180 dirigentes y dirigentes.**

EQUIPO DE ASESORÍA TÉCNICA

Asesoría legal (Ley 19.418 y otros cuerpos normativos)

El objetivo de esta oficina es asesorar a diversas organizaciones territoriales y funcionales de la comuna en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, así mismo como las asociaciones y fundaciones constituidas conforme a lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil.

Organizaciones constituidas el año 2023

Se constituyeron **68** Organizaciones bajo la Ley 19.418. Habiendo al 31 de diciembre de las 2023, 1498 legalmente constituidas por la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

Se constituyeron **20** Organizaciones sin fines de lucro conforme a lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, entre Fundaciones; ONG, Corporaciones.

En total se constituyeron **88** de organizaciones sin fines de lucro en el año 2023:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
ORGANIZACIONES DE ADULTO MAYOR	9
JUNTAS DE VECINOS	3
COMITÉS DE ADELANTO Y VIVIENDA	24
DEPORTIVAS	19
OTRAS ORGANIZACIONES (CULTURAL, VOLUNTARIADO, AGRUPACIONES, CENTROS DE PADRES, DEPORTIVAS, CENTRO DE DAMAS, OTROS)	13
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO (ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, CORPORACIONES, FUNDACIONES ETC.)	20
TOTAL	**88**

Asesoría en proyectos comunitarios

Desde asesoría en proyectos comunitarios hubo más de 300 atenciones de público de forma presencial donde recibieron información u orientación para una correcta postulación para los diversos fondos concursables.

Las asesorías fueron respecto de los siguientes fondos:

- Fondos Municipales, donde encontramos la Subvención Municipal Ordinaria y los Presupuestos Participativos.
- Fondos Estatales como FFOIP, FNDR 8%, Fondo de Protección Ambiental, Fondeporte y SENAMA.
- Fondos de otras instituciones y/o empresas: Sopraval y Construyendo Sueños de Hogar.

Capacitaciones generales de asesoría en proyectos:

- Martes 14 de marzo - Centro Cultural Gabriela Mistral 2024 (FFOIP)
- Lunes 24 de abril - Centro Cultural Gabriela Mistral 2024 (FNDR 8%)

Resultados

FONDO SOPRAVAL	$2,100,000
FNDR 8%	$80,923,618
FFOIP	$1.999.830
FSPR (FONDES)	$3,553,070
FPA	0
SUBSIDIO AL FOMENTO A LA ECONOMÍA INDÍGENA URBANA, MACRO ZONA CENTRAL	$4,000,000
TOTAL	**$90,576,688**

ESCUELA DE DIRIGENTES

Se realiza a través de capacitaciones con diversas instituciones. Durante el año 2023, fue dictada por la División de Organizaciones Sociales (DOS), del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

A este proceso se **inscribieron un total de 78 dirigentes** de las comunidades, **participando efectivamente del proceso un total de 59 personas,** de las cuales, **se lograron certificar 38.** Los módulos en los que fueron capacitados fueron los siguientes:

- Herramientas de diagnóstico social y territorial
- Constitución, funcionamiento y renovación de las organizaciones sociales.
- Educación financiera.
- Herramientas para la educación ambiental comunitaria.
- Pago efectivo de pensiones de alimentos.
- Familias preparadas.
- Mujeres Lideresas.
- Red Integral de Protección Social
- Alfabetización digital

PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El Programa de Presupuestos Participativos año 2023 del Municipio Transformador**,** modificó nuevamente la ordenanza municipal sobre esta materia, poniendo fin a la competencia por los recursos públicos, con lo que todas las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna pudieron postular sus proyectos de mejora para sus territorios, democratizando así la distribución de los fondos municipales.

Las vecinas y vecinos organizados pueden conocer el presupuesto municipal y decidir en conjunto con las autoridades locales sobre una parte del mismo. Es una forma de hacer gestión con y para la comunidad, permitiendo que los vecinos diagnostiquen, prioricen, deliberen y ejecuten una parte significativa de los recursos municipales.

Este programa es administrado por El Consejo Comunal de Presupuestos Participativos, el cual está compuesto por vecinos y vecinas que representan Organizaciones Territoriales y Funcionales vigentes en la comuna.

En definitiva, es una política pública que permite democratizar el poder y transferirlo a las organizaciones que habitan, producen y reproducen el territorio. Contó, durante el 2023, con un presupuesto de $540.000.000 a repartir, permitiendo la ejecución de 254 proyectos participativos en toda la comuna.

MONTO DE INVERSIÓN AÑO 2023	**$ 540.000.000**
PROYECTOS PARTICIPATIVOS EJECUTADOS	**254**

Proyectos Participativos presentados el 2023, según tipología:

TIPOS DE PROYECTOS	CANTIDAD DE PROYECTOS PRESENTADOS
MEJORAMIENTOS PLAZAS (MÁQUINAS DE EJERCICIOS, JUEGOS INFANTILES, PINTURA PLAZAS, MURALES, ETC.)	5
PROYECTOS DE SEGURIDAD (ALARMAS COMUNITARIAS, CÁMARAS DE VIGILANCIA, LUCES DE EMERGENCIA)	49
LUMINARIAS (PÉTALAS DE ILUMINACIÓN, CAMBIO LUMINARIAS LED)	21
PROYECTO EN BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO (LOMOS DE TORO, PARADEROS, PAVIMENTACIÓN, JARDINERAS, CIERRE ESTEROS, ARREGLOS MULTICANCHAS)	8
MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES (MEJORAMIENTO INTERIOR, CIERRES, AMPLIACIONES, ETC.)	34
COMPRA DE SERVICIOS (LIMPIEZA DE FOSAS, RETIRO DE BASURA, PASEOS RECREATIVOS)	43
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO (BASUREROS, MENAJE, COMPUTADORES, ESTANQUES DE AGUA, PROYECTORES, ETC.)	41
VESTUARIO INSTITUCIONAL, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	15
CAPACITACIÓN, REPRESENTACIONES, PASANTÍAS, CELEBRACIONES	6
TALLERES Y ARTÍCULOS PARA TALLERES	14
PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES	4
OBRAS EN ESPACIOS COMUNES (CIERRES PERIMETRALES, GENERADORES ELÉCTRICOS, LOSAS O RADIERES, ETC.)	10
ARTÍCULOS VARIOS	4
PROYECTOS EJECUTADOS	**254**

Proyecto Macro por Remanente de Recursos Presupuesto Participativo 2023, según tipo:

Cabe destacar que del proceso 2023 se genera un remanente el que equivale a $158.343.732. En el Consejo de Presupuestos Participativos, presidido por la alcaldesa Srta. Javiera Toledo Muñoz, definieron, luego de consulta en asambleas sectoriales a las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna y consensuaron cinco 5 iniciativas a desarrollar, los cuales fueron proyectos en materia de: seguridad pública, medioambiental, emergencias y cuidado/salud.

REMANENTE TOTAL 2023	**$158.343.732**
PROYECTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DRON PARA LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES (PDI) VILLA ALEMANA. MOTOS PARA CARABINEROS DE CHILE 6ª COMISARÍA DE VILLA ALEMANA.
PROYECTO EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL	RIEGO POR GOTEO PARA PLAZAS.
PROYECTO EN MATERIA DE EMERGENCIA	CAMIÓN ALJIBE PARA CUERPO DE BOMBEROS DE VILLA ALEMANA.
PROYECTO EN MATERIA DE CUIDADO/SALUD	INSUMOS RELACIONADOS A IMPLEMENTOS DE CUIDADO Y SALUD PARA PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA MODERADA O SEVERA.

ENTREGA DE JUGUETES PARA NAVIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA

Apoyar a organizaciones comunitarias e instituciones de la comuna, con personalidad jurídica vigente, para desarrollar actividades recreativas de navidad que beneficien a los niños de la comunidad.

Juguetes entregados a niños y niñas de la comuna

EMBARAZADAS + 0 AÑOS	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS	TOTAL
447	718	1031	1308	1365	1279	1274	1467	1671	**10.560**

PROGRAMA SALUD MENTAL EN EL TERRITORIO

El Programa interdisciplinario de Promoción y Prevención en Salud Mental, es un programa de la Municipalidad de Villa Alemana albergado en DIDECO y creado en julio del año 2022.

Objetivo General:

- Fortalecer la promoción y prevención en salud mental desde un enfoque sociocomunitario en vecinas/os de la comuna, mediante acciones con despliegue territorial.
- Promover la participación ciudadana mediante el fortalecimiento de iniciativas territorialmente situadas en el marco de promoción de salud mental.
- Psico-socioeducar en el reconocimiento de malestares y crisis en salud mental desde un enfoque sociocomunitario.
- Fortalecer los cuidados mutuos para la prevención primaria en salud mental.

El Programa de Salud Mental tiene un importante énfasis en el trabajo con las comunidades, dado que la promoción y prevención primaria en salud mental, de acuerdo con (MINSAL, 2017) es un trabajo que debe vincular la participación protagónica de las comunidades en sus propios procesos de gestión de salud, con el fin de construir y fortalecer los factores protectores a nivel comunitario, que son en última instancia recursos y habilidades instaladas en las comunidades, para el abordaje de dificultades interpersonales en el cotidiano.

Así mismo, potenciar la colectivización de los malestares, por tanto, mediante acciones de abordaje desindividualizantes y despatologizantes, que desde una mirada de determinantes sociales permita dar cuenta del origen estructural y compartido de estos malestares en salud mental, permitiendo disminuir la estigmatización y culpas asociadas a la vivencia de sintomatologías asociadas a salud mental, así como el aislamiento social y las violencias cotidianas, las que actúan de forma directa en el deterioro de la salud mental.

Cobertura

Durante el año 2023 se realizaron actividades de distinto tipo: talleres de varias sesiones, talleres de una sesión, participación con entrega de material de sensibilización en ferias, orientación interna en temáticas de salud mental y charlas, en todas estas fueron beneficiarias/os directos aproximadamente 300 vecinas y vecinos adultos.

Adicional a la participación en mesas de trabajo internas e intersectorial, tales como la recién creada Mesa Interprovincial de Salud Mental, en la que participan distintas instituciones vinculadas con la temática.

Se espera mantener las acciones realizadas, pudiéndolas hacer más sostenibles en el tiempo, gracias a la incorporación de una dupla de trabajo y el acceso a presupuesto que permitan comprar material y financiar algunas de las acciones que hasta ahora se estaban haciendo sin financiamiento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 2023

1. Escuela de Agentes Comunitarios de Salud Mental

Objetivo: Promover la cogestión en el abordaje promocional y preventivo de la salud mental, a través de la formación de agentes comunitarios y otras instancias de sensibilización, dirigidas a vecinas y vecinos de los distintos territorios de la comuna de Villa Alemana.

Beneficiarios directos: 136 personas participantes.

Personas certificadas: 80 vecinas y vecinos de 9 sectores de la comuna.

Número de Sedes vecinales: 18

2. Taller círculo de escucha para personas mayores

Objetivo: Facilitar el desarrollo de análisis críticos despatologizantes e identificación de recursos para el afrontamiento de crisis por duelos, diagnósticos de salud mental, u otros, mediante un círculo de escucha, dirigido personas mayores.
Oficina de Personas Mayores: 15 personas beneficiarias.
Casa de Acogida: 18 personas beneficiarias.

3. Taller de afectividad y bienestar sexual para personas mayores

Objetivo: Promover el bienestar socioafectivo de las personas mayores, mediante el abordaje participativo de los distintos aspectos asociados al bienestar sexual desde un enfoque de educación sexual integral.
Personas beneficiarias: 25

4. Taller de desarrollo de habilidades socioafectivas para personas mayores

Objetivo: Promover el desarrollo de habilidades socioafectivas y de resolución de conflictos a través de un taller dirigido a personas mayores usuarias de la Casa de Acogida de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana y Centro de día para personas mayores.
Personas beneficiarias: 30

5. Dos talleres de sensibilización para la prevención de la violencia en el pololeo para adolescentes.

Objetivo: Promover la identificación de los mitos del amor romántico y su relación con nuestras formas de construir vínculos afectivos, a través de un taller de sensibilización dirigido a estudiantes del colegio Charles Darwin de Villa Alemana.
Personas beneficiarias: 25 estudiantes de 1 institución pública.

2.3.2 PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y FAMILIA

UNIDAD SOCIAL

La Unidad Social tiene como función primordial, orientar, promover, y educar a la comunidad en diferentes temáticas sociales, estableciendo una relación social entre individuos, familia, comunidad y municipio. Esto, administrando tanto recursos de origen comunal como del nivel central, a través de las políticas públicas y programas para ir en beneficio de las personas más encarecidas, vulnerables y en estado de necesidad manifiesta.

Visión: La Unidad Social pretende ser el espacio encargado de dar respuesta de manera óptima, integral y eficiente a las diversas necesidades de los usuarios de la comuna, de acuerdo a los recursos disponibles, enfocada principalmente en las personas, familias, grupos y comunidades con el fin de mejorar su bienestar y calidad de vida.

La Unidad Social la integran:

1 Asistente Social Encargada

3 Asistentes Sociales para la atención de público, y programas

2 Administrativas

Las atenciones de la Unidad Social están dirigidas de acuerdo a dos categorías:

A

- Atención demanda espontánea y/o derivación.
- Evaluación y gestión de ayudas sociales y técnicas.
- Entrega de alimentos.
- Entrega de suplementos alimenticios.
- Compra medicamentos de alto costo.
- Financiamiento exámenes médicos.
- Servicios funerarios.
- Entrega de materiales de construcción para reparaciones y/o mejoras.
- Entrega de viviendas de emergencias (módulos 3x3mts, mediaguas 3x6 mts)
- Limpieza de fosas.
- Atención de casos sociales derivados de otros organismos (Sename, Delegación Presidencial Provincial de Marga Marga, Tribunales, entre otros)

B

- Orientación, apoyo a estudiantes, en cuanto a las postulaciones Junaeb.
- Elaboración Ficha Socioeconómicas para entidades de la educación superior.
- Postulación para la exención del pago de aseo domiciliario y asesoría a usuarios.
- Evaluación para postulación a entrega de agua potable por medio de camión aljibe municipal.
- Atención desalojos judiciales.
- Informes sociales para tribunales.

Para el desarrollo de estas actividades y procesos se requirió:

- Atención presencial
- Visitas domiciliarias
- Emisión de Informes Sociales
- Solicitudes de Ayudas Sociales
- Emisión de informes
- Fichas Socioeconómicas
- Respuestas a providencias recibidas
- Reuniones de equipo
- Coordinación intersectorial

Presupuesto 2023

CUENTA	DENOMINACIÓN	TOTAL PROGRAMA
215-22-01-001-002	ALIMENTOS POR AYUDA SOCIAL	60.000.000
215-22-04-004-007	AYUDAS SOCIALES EN MEDICAMENTOS	8.500.000
215-22-08-999-003-002	OTRAS AYUDAS SOCIALES	30.000.000
TOTAL		98.500.000

Durante el año 2023, la Unidad Social contó con un Presupuesto de $98.500.000 para atender, evaluar y canalizar las diversas atenciones sociales que nuestros vecinos y vecinas requieren.

Estadísticas de la gestión de la Unidad Social:

Atenciones presenciales: 2.015 personas.

Informes emitidos: 2.079 personas.

Ayudas sociales: 21.774 ayudas.

CAJAS DE ALIMENTOS	2.017
ENSURE	4.036
ENSURE ADVANCE	3.948
GLUCERNA	3.914
SABANILLAS	3.858
PAÑALES ADULTOS	3.858
EXÁMENES MÉDICOS Y/O MEDICAMENTOS	17
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	9
MEDIAGUAS	1

MÓDULOS	5
SERVICIOS FUNERARIOS	12
ENTREGA AGUA POTABLE	42
LIMPIEZA DE FOSAS	55
TRASLADO DE PACIENTES	2
TOTAL AYUDAS:	**21.774**

PROGRAMA EXENCIÓN PAGO ASEO DOMICILIARIO

De acuerdo a la cantidad de postulaciones al Programa de Exención de Pago de Aseo Domiciliario, la cantidad de postulaciones recibidas por esta Unidad y sus resultados, se observan en la siguiente tabla:

634 POSTULACIONES	BENEFICIO 100%
130 POSTULACIONES	BENEFICIO 50%
27 POSTULACIONES PERMANENTES MAYORES 80 AÑOS	BENEFICIO 100%
56 POSTULACIONES	BENEFICIO 0%
TOTAL POSTULACIONES: 847	

UNIDAD DE PENSIONES Y SUBSIDIOS

Esta Unidad, desde el año 2013, depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y se encarga de administrar los Programas de la Red Social del Estado (Prestaciones Monetarias). Además, de ejecutar y coordinar el Convenio entre el Instituto de Previsión Social y la I. Municipalidad de Villa Alemana, en cuanto al Pilar Solidario de la Ley N°20.255/2008 (Reforma Previsional), modifica por la Ley N°21.419/2022, que tiene por objeto mejorar las pensiones de los actuales y futuros pensionados, a través de la creación de una Pensión Garantizada Universal (PGU), para todos los adultos mayores que no se encuentren en el 10% más rico de la población de 65 años o más. Estos beneficios son los siguientes:

- Pensión Garantizada Universal
- Subsidio de Discapacidad
 - Subsidio de Discapacidad Mental
 - Subsidio de Discapacidad Física
 - Subsidio de Discapacidad Sensorial
- Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez

- Aportes Previsionales Solidarios de Invalidez
- Bono por Hijo nacido vivo
- El Programa del Subsidio Único Familiar
- El Programa del Subsidio al Agua Potable

Esta Unidad en el año 2023 trabajó con cuatro funcionarias: Una encargada, de profesión Asistente Social, una Asistente Social y dos funcionarias Administrativas.

El número total de **atenciones presenciales de público** en la Unidad de Pensiones y Subsidios fue de **12.029 personas,** durante el período 2023.

1. Reforma Previsional:

BENEFICIOS GESTIONADOS				
BENEFICIO	**CONCEDIDOS**	**EN TRÁMITE**	**RECHAZADOS**	**TOTAL**
PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL (PGU)	110	8	17	**135**
PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ (PBSI)	29	47	24	**100**
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ (APSI)	3	3	1	**7**
BONO POR HIJO NACIDO VIVO (BPHNV)	66	0	2	**68**
TOTAL	**208**	**58**	**44**	**310**

Se informa que, durante el año 2023, la comuna de Villa Alemana alcanzó la siguiente cobertura de Pensión Garantizada Universal:

CANTIDAD BENEFICIARIOS PGU EN LA COMUNA	MONTO PGU EN LA COMUNA
162.021 BENEFICIARIOS	$32.608.021 (M$)

En lo que respecta a los beneficios por invalidez, continúan dos tipos: Pensión Básica Solidaria de Invalidez y Aporte Previsional Solidario de Invalidez.

A continuación, se detallan las cantidades y montos de estos beneficios a nivel comunal.

PSBI	13.749 BENEFICIARIOS	$2.821.032 (M$)
APSI	7.602 BENEFICIARIOS	$ 1.266.047 (M$)

2. Programa Subsidio de Discapacidad

Se destaca que el Programa Subsidio de Discapacidad está dirigido a niños y niñas menores de 18 años de edad, que presentan discapacidad mental, física o sensorial severa, acreditada por la Compin, y que pertenezcan hasta el 60% de vulnerabilidad socioeconómica en el Registro Social de Hogares.

El monto del beneficio aumento a $103.086 mensuales, correspondiente al 50% del valor de la PGU. A su vez, este beneficio permite la afiliación del niño/a Fonasa Tramo B, permitiendo acceder a compra de bonos para atención de salud Libre Elección para tratamientos médicos.

En este sentido la Unidad, alcanzó a realizar 65 solicitudes a Compin para dictamen médico que apruebe postular al beneficio del Subsidio de Discapacidad.

Con respecto a los pagos en el año 2023 es de un total de 1.534 beneficios, correspondiente a $156.448 (M$), donde el promedio mensual es de 128 beneficiarios por mes del Subsidio de Discapacidad.

3. Programa Subsidio Familiar otorgados en el año 2023

Está dirigido a menores de 18 años, madres que tengan causantes hijos, embarazadas (al 5° mes), recién nacidos y subsidios duplos para niños inválidos o deficientes mentales. A contar del 1° de mayo y hasta el 31 de diciembre del año 2023, el valor de este subsidio ascendió a $20.328 mensuales y para los causantes de subsidio familiar duplo a $40.656.

En este programa se recepcionan las solicitudes de ingreso a los beneficios, sean éstos, menores de 18 años, embarazadas, madres, recién nacidos o subsidios duplos por discapacidad física o mental. Los que cumplen los requisitos se ingresan inmediatamente al sistema.

El total de Subsidios Familiares otorgados durante el año 2023 es de **5.385** beneficios, a lo cual se suman los beneficios vigentes en la comuna de Villa Alemana, correspondiente a 61.180 beneficios hasta aquel período. **Es decir que nuestra comuna tuvo una inversión estatal de $2.934.030 (M$) anual por concepto de pagos de Subsidios Familiares.**

4. Programa Subsidio al Agua Potable

El Programa Subsidio al Agua Potable mantiene su cobertura comparándolo con el año 2022 a 2023, siendo los mismos cupos anuales.

Este programa entrega subsidios diferenciados por tramos, cubriendo el beneficio hasta los 15 m^3 consumidos. En el primer tramo, el beneficio es del 67%, en el segundo es del 45% y en el tercero es del 100% (éste último está dirigido especialmente a las familias que pertenecen al Programa Subsistema Familias, Seguridades y Oportunidades y Vínculo).

Este programa se trabaja con un número de cupos fijos por tramos, entregados mediante Resolución Exenta de la Intendencia Regional de Valparaíso. En el tramo 1 se disponen de 1.376 cupos, en el tramo 2, de 5.267 y en el tramo 3 de 213 cupos.

Durante el año 2023, la cobertura mensual alcanzó un promedio del 99%, entregando así casi el total de cupos disponibles. El movimiento del Programa es dinámico, teniéndose que emitir el Decreto Alcaldicio que extingue los beneficios los días 10 de cada mes, para posteriormente contar con el Decreto Alcaldicio que concede los subsidios. A diciembre del año 2023, la lista de espera se incrementó a 818 postulantes, por la buena administración del programa.

A continuación, se detallan los beneficios otorgados considerando los parámetros de inversión comunal.

BENEFICIOS OTORGADOS SAP				
	TRAMO 1, 67%	TRAMO 2, 45%	TRAMO 3, 100%	TOTAL
ENERO	143	169	4	316
FEBRERO	50	75	6	131
MARZO	195	222	6	423
ABRIL	14	42	1	57
MAYO	22	40	2	64
JUNIO	7	33	10	50
JULIO	0	8	0	8
AGOSTO	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	81	703	15	799
OCTUBRE	70	223	4	297
NOVIEMBRE	155	230	15	400
DICIEMBRE	30	80	11	121
TOTAL	767	1.825	74	2.666

FACTURAS 2023	
ENERO	$81.776.461
FEBRERO	$79.751.841
MARZO	$79.718.477
ABRIL	$80.706.263
MAYO	$77.124.348
JUNIO	$75.749.812
JULIO	$75.539.495
AGOSTO	$74.575.440
SEPTIEMBRE	$74.911.590
OCTUBRE	$76.810.356
NOVIEMBRE	$77.966.207
DICIEMBRE	$80.021445
TOTAL ANUAL	**$934.651.735**

PROGRAMA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ 2023

El Programa Municipal de la Niñez y Adolescencia, tiene como objetivo promover el goce de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuir a la inclusión y no discriminación, mediante la creación de espacios de participación protagónica, para niñez y adolescencia, desde un enfoque social comunitario, visibilizando temáticas sobre equidad de género, interculturalidad, diversidades sexo genéricas y discapacidad.

Objetivos Específicos

- Favorecer el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho desarrollando un trabajo colaborativo con instituciones público/privadas y la comunidad para su constitución como co-garantes de derecho a nivel local.

- Establecer un espacio de orientación para niños, niñas, adolescentes, familia y comunidad, favoreciendo el acceso a la información en materias que les incidan.

- Recoger intereses, necesidades, barreras y facilitadores que poseen los niños, niñas y adolescentes a nivel comunal en materia de derechos, mediante la implementación de espacios participativos que promuevan su inclusión y no discriminación.

Iniciativas y actividades realizadas

- Trabajo en red, articulando la oferta y servicios a beneficios de la niñez y adolescencia de la comuna, mediante un trabajo colaborativo entre las diversas oficinas municipales que trabajan directa e indirectamente con la niñez.
- Participación en diversas instancias, seminarios, exposiciones que trabajan directamente con la niñez, entre ellos, la Red Municipios Garantes, generando lazos con diversas oficinas, compartiendo material de apoyo y conocimientos de diversas experiencias relacionadas con la niñez y adolescencia.
- Asistencia a capacitaciones de primeros auxilios psicológicos, herramienta fundamental para la atención de público en caso de desborde emocional.
- Se elabora un proyecto para conocer el perfil comunal de la niñez y adolescencia en la comuna, mediante el trabajo colaborativo con Registro Social de hogares, diversidad funcional, entre otros.
- Se construye el primer buzón de sueños itinerante con el propósito de recoger opiniones, ideas de las niñeces y juventudes, en este mismo sentido se elaboraron encuestas públicas para conocer los intereses de la niñez.
- Compra de Apoyo social para NNA, pertenecientes a la red de protección especializada, (camas, zapatillas cajas de alimentos)
- Participación de iniciativas municipales, tales como ferias, Muni Móvil, Patitas en el Barrio, con el propósito de difundir y promover los derechos de los niños y niñas, recogiendo sus inquietudes.
- Participación activa de la implementación de la Oficina Local de la Niñez en la comuna, como apoyo técnico para la elaboración plan de trabajo anual, mediante trabajos periódicos y capacitaciones realizadas por el Banco Mundial, en apoyo, a su vez de la contraparte técnica de la Midesof.
- Creación de material didáctico para trabajo con la niñez, como la Jenga gigante de los derechos, Espejo de autovaloración, Pizarra de inspiración “Pequeños mensajeros, grandes enseñanzas”, banderines decorativos y cofre del tesoro.
- Elaboración de talleres de derecho desarrollados en el territorio, mediante el apoyo de OO.CC.
- Asistencia a seminario sobre Consejos Consultivos en la Red de Municipios Garantes, organizado por América Solidaria “Protagonismo infantil”
- Se llevaron a cabo 2 talleres, en colaboración con la Oficina de Diversidad Sexogenérica, para “mapadres” cuidadores de niñez y juventud LGBTIQANB+, realizando una breve presentación sobre la ley de inclusión, y cambio de nombre.

CHILE CRECE MÁS. MODALIDAD DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL DE DISCAPACIDAD. SALA INCLUSIVA

Son servicios de apoyo al desarrollo infantil financiados por Chile Crece Contigo, enfocados en la atención de niños(as) con déficit, rezago y/o vulnerabilidades en su desarrollo integral; la cual se realiza con determinadas especificaciones, metodologías y flujos, destacándose por ser dispositivos de intervención a nivel comunal.

Es indispensable contar con una estrategia de trabajo que no se aboque únicamente a una intervención socio-sanitaria, sino que además contemple el ciclo de vida y desarrollo de los niños y niñas con discapacidad, respetando sus procesos de autonomía e independencia como sujetos garantes de derechos, y, además, que les permita desenvolverse desde el juego, la recreación y la inclusión educativa, social y la participación en su comunidad en el seno de sus familias. Esto lleva a la práctica estrategias con enfoque de derechos, que eliminen cualquier tipo de exclusión y/o discriminación a la cual esta población se ha visto expuesta. De ahí también radica la importancia de generar estrategias que incorporen la pertinencia territorial y con ello el trabajo de todos los actores que conforman las redes intersectoriales, para lograr reales procesos de inclusión social de los niños y niñas con discapacidad (MDSF, 2020).

La convocatoria 2023 fue de 186 niños y niñas. Resumen atenciones Sala Integrativa:

SALA INTEGRATIVA 2023	
MES	CANTIDAD DE ATENCIONES
ENERO	195
FEBRERO	150
MARZO	138
ABRIL	278
MAYO	336
JUNIO	319
JULIO	391
AGOSTO	353
SEPTIEMBRE	299
OCTUBRE	324
NOVIEMBRE	325
DICIEMBRE	308
TOTAL	3.416

CONVENIOS TRANSFERENCIA DE RECURSOS SALA INTEGRATIVA

A través del Decreto Alcaldicio N° 348 con fecha 17 de febrero del 2023: se aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil, con un Presupuesto $27.500.000 y un aporte local de $14.800.000. Las modalidades de intervención que se financiaron con cargo a este programa, se clasifican en dos categorías: Modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil accesorias a salud y Modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil Municipales.

OFICINA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Registro Social de Hogares

La Oficina del Registro Social de Hogares (RSH), durante el año 2023 realizó atenciones continuas tanto en Edificio Consistorial, como también en la Delegación Municipal, además de participar en todos los operativos de Dideco. Durante el 2023, **la oficina realizó 21.291 atenciones presenciales**, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

MES	N° ATENCIONES
ENERO	2.542
FEBRERO	1.965
MARZO	2.413
ABRIL	1.749
MAYO	1.672
JUNIO	1.673
JULIO	1.596
AGOSTO	1.782
SEPTIEMBRE	1.424
OCTUBRE	1.727
NOVIEMBRE	1.533
DICIEMBRE	1.215
TOTAL	**21.291**

TIPOS DE SOLICITUD AGRUPADOS	Nº DE SOLICITUDES
INGRESO AL REGISTRO	380
ACT. COMP. FAMILIAR	385
ACT. LOCALIZACIÓN	532
ACT. OTROS MÓDULOS	433
ACT. REG. ADMINISTR.	413
COMPLEMENTO	354
NIÑOS INSTITUC.	629
TOTAL	**6.638**

Durante el año 2023, la oficina de Registro Social de Hogares, participó en todos los operativos realizados en terreno, organizado por Organizaciones Comunitarias con el Munimovil, otros operativos solicitados por juntas de vecinos, colegio, etc., participó en el pre Censo, dictó charlas, tanto para otras unidades del municipio, como solicitadas por otras instituciones.

PROGRAMA ASISTENCIA JUDICIAL COMUNITARIA

El Programa Asistencia Judicial Comunitaria es un programa de la Municipalidad de Villa Alemana albergado en Dideco y creado en el año 2022.

Sus objetivos

- Entregar orientación y asesorías jurídicas a usuarios derivados por las diversas unidades de Dideco, además de Alcaldía y Gabinete.
- Participar en reuniones para el desarrollo de sus funciones del cargo, abordando problemáticas donde mayormente se vean involucradas mujeres y niños, niñas y adolescentes.
- Colaborar con las diversas unidades de Dideco, en asuntos relacionados a la normativa del derecho civil, penal y otras materias relacionadas al ámbito jurídico.
- Charlas sobre temas de interés de los usuarios.

Acciones:

Durante el año 2023 se realizaron 415 atenciones a vecinos y vecinas. Orientación jurídica asociadas a temas sobre pensión de alimentos, relación directa y regular, divorcios, contexto de violencia intrafamiliar, tramitación del proceso de interdicción y cumplimiento de contratos.

Además, se orienta respecto a los requerimientos proteccional ante vulneraciones de niños, niñas y adolescentes, adulto mayor ante el Tribunal de Familia, y, también, se les brinda la atención sobre el uso de la página de Oficina Judicial Virtual, con énfasis en la sección tramite fácil, con el fin que los usuarios puedan realizar diferentes solicitudes en sus respectivas causas, sobre todo en materias relacionados a la petición de medidas cautelares sobre la retenciones bancarias y posteriores procedimiento extraordinario sobre los fondos de AFP, ante incumplimientos de las obligación que le asiste a los progenitores por pago de pensión de alimentos.

En el segundo semestre se realizaron dos charlas socio educativas abordando temáticas que presentaron algunas unidades de las cuales sus usuarios tenían diversas dudas. La primera de ellas fue respecto al procedimiento de solicitud de posesión efectivas, con el fin de que adquieran herramientas necesarias para la realización de los trámites administrativos que conlleva la muerte de un familiar que tenga bienes. El grupo objetivo fueron usuarios (personas mayores y cuidadores) del programa vínculos, asistiendo 25 personas.

La segunda charla fue respecto al pago de pensión de alimentos donde se explicó en detalle los mecanismos que contempla la Ley sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de la Pensión de Alimentos y sobre el Registro Nacional de Deudores por Pensión de Alimentos, organización y participación que se realizó en conjunto con la Oficina Local de Niñez, y el grupo objetivo fueron usuarias en su mayoría mujeres de del Programa Jefas de Hogar y Programa Familias, asistiendo 20 personas.

Finalmente, se realizan derivaciones y acompañamientos a redes internas y externas en casos sociales de alta complejidad: Sernameg, Oficina de Diversidad Funcional, Oficina Comunal de atención de Víctimas de Violencia, entre otros. Cabe destacar el especial y estrecho trabajo con la Oficina Comunal de Atención de Víctimas de Violencia, quienes han sido determinante en el acompañamiento ante casos de violencia intrafamiliar complejos, quienes entregan la contención necesaria generando acciones determinantes en la gestión de redes en el área de Salud Mental.

DELEGACIÓN MUNICIPAL

La Delegación Municipal, inaugurada en el año 2020, ubicada en el sector sur de la comuna, cercana a las avenidas Maturana y Marga Marga, exactamente en calle José Miguel Carrera 1362, Palmilla Baja, cumple su tercer año de funcionamiento, siempre con el compromiso de descentralizar la gestión municipal, tanto los servicios como las prestaciones y de entregar respuestas oportunas a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas.

El año 2023 se registró de cada departamento la actividad, iniciativa y proyectos ejecutados junto con los recursos y bienes municipales para la consolidación de cada servicio en beneficio de nuestra comunidad, aportando así a la descentralización municipal, indicando en la siguiente tabla el resumen de atenciones durante el periodo 2023:

DEPARTAMENTO	N° DE ATENCIONES PRESENCIALES
TENENCIA RESPONSABLE	1068
UNIDAD SOCIAL	381
UNIDAD DE VIVIENDA	33
SUBSIDIO Y PENSIONES	304
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	282
OFICINA DE PARTES	65
CENTRO DE REEDUCACIÓN DE HOMBRES	133
UNIDAD DE COBRANZA	28
OMIL	60
TALLERES Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	8288
N° DE ATENCIONES AÑO 2023	**10642**

ATENCIÓN DE PÚBLICO:

- **Unidad Social**
 El servicio de las funcionarias trabajadoras sociales está dirigido a toda la comunidad, pero principalmente en entregar un servicio a las vecinas y vecinos del sector que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica. Se ha hecho entrega de diversa ayuda social, desde materiales de construcción, cajas de alimentos, medicamentos, pañales, entre otras ayudas. Durante el año 2023, 353 familias fueron beneficiadas con estas ayudas.

- **Oficina de Registro Social de Hogares**
 Durante el año 2023, se atendieron 282 familias, quienes solicitan la aplicación de Registro Social de Hogares o su actualización, ingreso de menores, desvinculaciones y certificados, encontrando solución en la Oficina de Registro Social de Hogares.

- **Subsidios y Pensiones**
 A través de la oficina de subsidios, fue posible postular a 500 familias a subsidios maternal, de agua potable, familiar y recién nacido. También, se entrega orientación y derivación a las personas que requieren asistencia en pensiones.

- **Oficina de Intermediación Laboral (OMIL)**
 Los funcionarios y funcionarias de la OMIL, cada semana, realizan la importante labor de intermediación laboral dirigida hacia nuestros vecinos y vecinas, para los que buscan trabajo con empleador como también a las personas cesantes, de las cuales se registran atenciones a 60 personas durante el año 2023.

- **Unidad de Cobranzas**
 Durante el periodo 2023, la unidad de cobranzas, a través de las funcionarias de la delegación municipal, pone al servicio de los vecinos y vecinas la posibilidad de acceder a la información de deudas con la municipalidad, ya sea por el servicio de aseo domiciliario o bien por patentes comerciales. También ha sido posible solicitar convenios de pagos y certificados de deudas y no deudas. Se atendieron 28 usuarios.

- **Unidad de Vivienda**
 Durante el año 2023, se atendieron solicitudes de 33 personas con temas relacionados a subsidios de casa propia, arriendos, mejoramiento de la vivienda, ampliación de la vivienda y compras de materiales. Además de informar a las personas en temas referente a sus postulaciones. Los documentos son remitidos a la Unidad de Viviendas para que continúen el trámite.

- **Oficina de Partes**
 Un tema principal para todas las personas, es la cercanía con la alcaldesa. Para ello, la administración ha puesto una oficina de partes a través de la Delegación Municipal, donde se reciben las consultas de los contribuyentes para ser remitidas a la Oficina de Partes en el edificio consistorial. A lo largo del año 2023 se atendieron 65 personas. El objetivo fundamental es agilizar los trámites y poner al servicio de la comunidad un punto más cercano y accesible para nuestros vecinos y vecinas, en esta delegación municipal.

- **Centro de Reeducación de Hombres**
 Los “Centros de Reeducación de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja o Ex Pareja” surgen el año 2011 como parte de la estrategia Sernameg para avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres. Desde el año 2021, el C.R.H se desarrolla en la Delegación Municipal, donde un grupo de profesionales atienden a los usuarios en forma híbrida, es decir, tanto presencial como online.

 La evaluación cuenta con 4 sesiones distribuidas en diferentes semanas, para evidenciar si los hombres cumplen con el perfil mínimo de ingreso, siendo estos, que reconozcan la violencia ejercida; que se problematice la violencia ejercida; y que se hagan responsables del ejercicio de la misma. Posterior a esto, se realiza el reporte de la mujer en coordinación con los Centros de la Mujer, con el fin de finalizar la evaluación.
 Esta coordinación se ha realizado de manera óptima con diversos CDM de la región, manteniendo énfasis en la confidencialidad del relato. En caso de que los hombres continúen en la próxima etapa, entran a la fase de Evaluación, donde se realiza el Plan de Intervención Individual. Es importante mencionar que este año, se han realizado diversas estrategias, tales como la utilización del FODA personal por parte de los usuarios, como la implementación de entrevistas en profundidad y la sistematización de elementos que aporten al plan de intervención. Una vez aprobado el PII del usuario, se entrega el contrato de atención con las reglas de la etapa grupal.

- **Tenencia Responsable**
 El equipo que trabaja diariamente en la Delegación Municipal, durante el periodo 2023 realizó 1068 atenciones. A través de la página de la municipalidad, se han inscrito para intervención quirúrgica (esterilización) y desde febrero a diciembre, se realizaron operativos en la Delegación Municipal para la implantación de microchips y vacunas antirrábicas, entregando una solución inmediata a nuestros vecinos y vecinas. Se realizaron 1.068 atenciones durante el periodo del año 2023.

- **Oficina de Cultura**
 A través del departamento de cultura, la Delegación Municipal puso a disposición de nuestros vecinos y vecinas Taller de Danza para niños y niñas. Finalizando el taller con una hermosa presentación navideña en diciembre de 2023.

- **Talleres y actividades culturales y deportivas**
 La Delegación Municipal cuenta con dos espacios enfocados para talleres deportivos (cancha), reuniones y actividades culturales (salón). Asistieron durante el año 2023 en las distintas actividades realizadas en el recinto 8.288 usuarios. La unidad de Deportes realiza en esta delegación, talleres fútbol, yoga y aeróbica dirigidos a niños, niñas y adultos.

 Las reuniones y actividades culturales que se realizaron en el salón de la Delegación Municipal, fueron: Consejo de Seguridad Pública, reuniones grupales de Centro de Reeducación de Hombres (CRH), Chile Crece Contigo, Tenencia Responsable, Programa Jefas de Hogar, Jardín Infantil Los Molinos, Oficina de la Juventud, Global Down Chile, Autismo Marga Marga, Fondo Esperanza, Organizaciones Comunitarias (entrega de juguetes diciembre 2023), Programa Senda Previene, Dirección Ambiental Municipal (DAM).

- **Colaboración con la comunidad**
 Además de los servicios municipales, talleres deportivos y culturales, la delegación municipal se ha puesto al servicio de nuestra comunidad. Es así que, desde marzo a diciembre, 476 niños y niñas desde 3ro. a 8vo. básico del Colegio Ítalo Composto, han podido realizar actividades deportivas en nuestra cancha de pasto sintético.
 También, se realizaron ceremonias de egreso de los niveles medios mayores, Jardín Infantil y Sala Cuna Los Molinos y Escuela de Lenguaje Antiyal.

2.3.3 ADULTOS MAYORES Y CALIDAD DE VIDA

OFICINA DE PERSONAS MAYORES

Durante el año 2023, el “Centro Comunitario Nuevo Amanecer”, Oficina de Personas Mayores, ubicada en calle Londres Nº 670, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, ha realizado diversas actividades, muchas de ellas en cogestión con organizaciones comunales y de la región, como también con oficinas del municipio, lo anterior tiene como finalidad otorgar un servicio de calidad a la comunidad de personas mayores de Villa Alemana.

Con un enfoque al buen trato hacia las personas mayores de nuestra comuna, demostrando empatía y cariño, realizamos un trabajo territorial en dónde nos acercamos compartiendo sus inquietudes y sugerencias en cada club de adulto mayor que visitamos.

Además de entregar una atención profesional y amable a cada persona mayor que se acerca a nuestra oficina, dando apoyo e información importante para su día a día. A continuación, se destacan las principales gestiones realizadas por esta oficina:

1. Talleres 2023

Nuestros talleres tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas mayores a partir de la promoción de su desarrollo afectivo y emocional. Para esto, los talleres constituyen un apoyo psicológico, de estimulación física y cognitiva que busca el fortalecimiento de los y las personas mayores autovalentes, en su desarrollo de habilidades y capacidades que les permita relacionarse con su entorno.

Los talleres generan espacios de participación e integración positiva a la comunidad de Villa Alemana.

La modalidad de nuestros talleres es anual, con una o dos sesiones semanales los cuales comienzan en marzo, finalizando en diciembre, en diez meses durante los cuales se desarrollan estrategias según las características específicas de cada uno de los talleres.

Se finaliza el año académico con una ceremonia de cierre de talleres, que contempla entrega de diplomas, un show con música en vivo y una exposición de cada taller.

1.2 Talleres y participantes:

FONOAUDIOLOGÍA	20
TEJIDO PALILLO Y CROCHET	15
TAICHÍ I	20
BAILE ENTRETENIDO	40
CUENTOS QUE NACEN DEL ALMA	16
TEATRO	12
TELAR	30
MANUALIDADES MÚLTIPLES	30
INGLÉS	25
FRANCÉS	23
KINESIOLOGÍA	70
TAICHÍ II	20
USO DE CELULAR	19
CÍRCULOS DE ESCUCHA COMUNITARIA	18
MEMORIA ACTIVA	29

FOLCLORE	26
RECICLAJE	15
CUECA	18
TOTAL DE TALLERES: 18	**TOTAL DE USUARIOS/AS: 446**

2. Atención a público

Durante el año 2023 se ha atendido a un flujo importante de público de manera presencial, como además de vía telefónica y por mensajería de Facebook.

Quienes asisten a nuestra oficina ya sea para asesoramiento para proyectos participativos municipales como del fondo Senama, inscripciones para talleres y para las diversas actividades durante el año, a consultas de diferente índole, ayuda en la obtención de tarjeta de descuento en línea de colectivo, consulta sobre clubes de adultos mayores, así como también de casos sociales a los cuales se les ha realizado la derivación pertinente según corresponda.

Además de atención en terreno (Municipio Móvil) e intervenciones informativas en clubes de adultos mayores.

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS POR LA OFICINA AÑO 2023	1.868

3. Redes sociales

La Unidad mantiene activa una página de Facebook “Oficina de Personas Mayores, Municipalidad de Villa Alemana” red social en dónde se mantiene comunicación con los y las vecinas vía chat Messenger, además de ser la principal fuente de información digital para la comunidad, la cual al día hoy tiene 2086 Me gusta y 2778 seguidores.

Además, contamos con un Grupo de Whatsapp “Org. Personas Mayores Villa Alemana” con 145 miembros: en dónde participan en su mayoría dirigentes de agrupaciones funcionales como clubes de adultos mayores para así lograr una difusión de actividades e información.

4. Actividades con clubes de adultos mayores

Durante el año 2023 se visitó a más de 60 clubes de adultos mayores. Participamos de aniversarios haciendo entrega de un galvano como muestra de felicidad y agradecimiento por la labor social que realiza cada club con sus socias y socios en su comunidad.

Acompañamos a cada Club de Adulto Mayor a reuniones, para conversar sobre sus inquietudes y también sobre la vida, recogiendo ideas. Un trabajo en cogestión con las personas mayores de nuestra comuna que nos hace crecer y aprender cada día más. Instancia para crear la mesa comunal de personas mayores 2024.

5. Actividades recreativas dirigidas a las personas mayores

Parte esencial de la vida de una persona mayor es el ocio, disfrutar de la vida, tener actividades recreativas, compartir con amigos/as y vecinas, y conocer gente. Es por eso que durante el año 2023, como oficina, trabajamos en la gestión de diversas actividades recreativas dirigida a las personas mayores de nuestra comuna. Mensualmente, podemos destacar las siguientes actividades:

- Durante el verano se realizó un operativo oftalmológico en conjunto con caja 18 de septiembre.
- En marzo se dio inicio a los talleres para personas mayores.
- En abril, una charla sobre personas mayores y el sistema judicial impartida por el abogado en jefe de la Corporación Judicial, en dónde se abordaron temas relacionados con interdicción, violencia intrafamiliar, posesión efectiva y herencias.
- En mayo se realiza el “Malón vivito y coleando” para 300 personas mayores de la comuna, con baile, cotillón, bebestibles, comida y música en vivo.
- En agosto se realiza por primera vez la Expo Feria Flor de la Vida, exposición de mujeres, personas mayores de la comuna, vecinas dueñas de hogar que realizan trabajos con sus propias manos. Hasta hoy sigue activa mostrando a la comunidad sus manualidades. Se realiza en Campeonato Comunal de Cueca de Personas Mayores “Héctor Morales Espinoza” en el Teatro Pompeya y el Malón Eterna Juventud, donde participaron más de 300 personas, disfrutando de juegos, bebestibles, comida, baile y música en vivo.
- En septiembre se realizó la Capacitación Senama.
- En octubre, la conmemoración del Mes de las Personas Mayores. Comenzamos con una intervención de salud en la oficina. Concierto de Ópera y Ballet en el Teatro Pompeya dirigido a las personas mayores. Charla sobre derechos fundamentales y el buen trato a las personas mayores. Y finalizando el mes, un gran evento denominado “Tatapalooza 2023”, con Foodtrucks, emprendedoras/os, música en vivo con artistas locales y la presentación de Germán Casas, dónde más de 400 asistentes disfrutaron de un gran show.
- En noviembre se realizó la capacitación Senama y premiación de los Clubes de Adultos mayores que se adjudicaron el Fondo Senama 2023.
- En diciembre, la ceremonia de cierre de talleres 2023, con foodtrucks, expositores y música en vivo, dónde cada alumno/a de cada taller recibe su diploma y se presenta a la comunidad.

CASA DE ACOGIDA DEL ADULTO MAYOR VILLA ALEMANA 2023

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana tiene como propósito apoyar la vulnerabilidad Social del adulto mayor de la comuna, por esta razón se creó hace más de 20 años la Casa de Acogida del Adulto Mayor, la cual se encarga de la atención integral de personas mayores y de contribuir en un envejecimiento activo. Además de ser una red de apoyo para los adultos mayores en una situación social vulnerable.

La Casa de Acogida beneficia a 45 Adulto Mayores sobre 60 años de edad que tienen una escasa red de apoyo. Son hombres y mujeres autovalentes, a los cuales se les brinda una atención de calidad por parte de los funcionarios y talleristas de la Casa de Acogida.

Recibe a los usuarios de lunes a viernes, se les brinda una atención diaria y diversas actividades. Se entrega su alimentación diaria que se compone de desayuno, almuerzo y once. También, cuenta con distintos talleres los cuales les ayuda promover e incentivar su envejecimiento activo.

Actividades realizadas durante el año 2023

- En conjunto con Cesfam Eduardo Frei, se coordinaron mensualmente distintas actividades. Entre ellas, charlas de salud, operativos de salud, actividad recreativa para el adulto mayor, operativo de vacunación durante el mes de abril bajo la campaña contra la influenza.
- El Club de Leones de Villa Alemana realizo un bingo.
- Los alumnos de la institución Santo Tomás realizaron tardes entretenidas con bingos, dominós, cantos y baile.
- Se realizaron una serie de operativos organizados por la oficina de personas de mayores.
- La Casa de Acogida realizó el aniversario de la casa, celebración de cumpleaños, día de la madre y padre, Fiestas Patrias, Mes del Adulto Mayor, navidad y cierres de talleres a fin de año.

Talleres de la Casa de Acogida

Los talleres tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas mayores a partir de la promoción de su desarrollo afectivo y emocional. Dentro de los talleres desarrollados durante el año 2023, podemos señalar:

- Teatro.
- Kinesiología.
- Fonoaudiología.
- Baile entretenido
- Taller de Socio Afectividad
- Manualidades

Cierre de taller año 2023 Casa de Acogida del Adulto Mayor

Las acciones de esta línea son abordadas en forma transversal por las distintas unidades municipales, siendo los adultos mayores un grupo etario muy importante para este Municipio Transformador. Es por eso, que existe una programación variada de actividades, tales como: deportes, cultura, ayuda social, programas y acciones focalizadas

especialmente en la tercera edad, con la finalidad de reforzar nuestro compromiso con las personas mayores de la comuna.

Para concluir, la casa de acogida del adulto mayor se preocupa del funcionamiento y ser una red de apoyo para las personas mayores, preocupándose de forma integral. La administración de la casa de acogida ayuda a cada usuario a ser parte de esta casa a proporcionar toda ayuda para que cada usuario pueda realizar talleres que entrega la casa.

PROGRAMA VÍNCULOS

El Programa Vínculos es un programa perteneciente al Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, dirigido para las personas mayores de 65 años y más, en situación de vulnerabilidad.

Financieramente depende de este Ministerio, pero los lineamientos, la metodología utilizada y las capacitaciones, están a cargo del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama).

Objetivo: El programa constituye la puerta de entrada de las Personas Mayores de 65 años en situación de pobreza que viven solas o acompañadas al sistema intersectorial de protección social. A través de su ingreso, se espera contribuir en la inclusión social y al ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores. Se espera que los beneficiarios aumenten su vinculación social, reforzando su autonomía, la participación y el desarrollo de actividades significativas, en la medida que la mirada negativa a nivel social sobre el envejecimiento genera procesos de exclusión que limitan el desarrollo social y personal de las personas mayores.

El programa tiene una duración de 24 meses, el cual se divide en:

Componente EJE: Con una duración de los dos primeros meses, para lo cual se ejecutan visitas domiciliarias con la finalidad de lograr contacto de la cobertura.

Componente acompañamiento psicosocial con enfoque ocupacional: Con una duración de 22 meses tiene como objetivo el Apoyo Psicosocial con Enfoque Socio ocupacional a las Personas mayores del programa, a través de visitas individuales en el domicilio, organización de eventos grupales y trabajo intersectorial e interdisciplinario.

Cobertura: Durante el año 2023 se ejecutaron las versiones Nº 16 en su segundo año, y la versión Nº17 en su primer año.

- Versión Nº 16: 80 usuarios.
- Versión Nº 17: Eje Diagnóstico: 150 visitas para lograr el objetivo de 88 Usuarios adscritos al programa. Acompañamiento Socio-ocupacional: 88 usuarios más 1 traslado, siendo en total 89.

Atenciones realizadas durante el año 2023:

Versión N. º 16: Con un promedio de 1 visita por usuario al mes, se realizaron 80 visitas a domicilio durante un mes, teniendo en promedio 960 realización de atenciones y sesiones en el domicilio de los usuarios durante el año.

Se ejecutaron 5 actividades grupales para el componente Psicosocial y 3 Actividades grupales para el componente Ocupacional. Con un promedio de 195 Personas Mayores participantes.

Versión Nº17: Con un promedio de 890 de atenciones y sesiones en el domicilio de los usuarios durante el año. Se ejecutaron 3 actividades grupales.

Gestiones y ayudas sociales

Durante el año 2023 se gestionaron:

- 5 adjudicaciones de Mejoramiento en Programa Habitabilidad.
- 2 mejoramientos de Vivienda en Programa Habitabilidad.
- 100 postulaciones a Subsidios de Agua Potable.
- 60 postulaciones a Subsidio de aseo para período 2024.
- 3 personas mayores beneficiarios con Subsidio de Arriendo.
- 5 personas mayores beneficiarios con el Programa Yo Emprendo Semilla, adjudicándose maquinaria y artículos para sus negocios.
- 70 ayudas sociales gestionadas a través de Unidad Social, tales como: Suplementos Alimenticios, Cajas de mercadería, entre otros.
- 168 Bonos de Protección mensuales para los beneficiarios del Programa.

Actividades relevantes

- Marzo 2023: Cierre del Programa Vínculos Versión Nº15. Realización en Centro de eventos Terrasol, ubicado en la comuna de Olmué. Participaron 50 personas mayores beneficiarios del Programa.
- Septiembre 2023: “Malón de Bienvenida”. Vínculos Nº16 y Nº17. Realización en dependencias del Parque Rotario de Villa Alemana, contó con la participación y asistencia de 80 Personas mayores.
- Abril 2023- diciembre 2023: Taller de gimnasia dos veces por semana, para beneficiarios del programa Vínculos. Gestionado junto a la Unidad del Deporte. Asisten en promedio 20 Personas mayores.
- Ciclo de capacitaciones SEREMI- SENAMA:
- Sistema Nacional de Cuidados Equipo Programa Vínculos.
- Estipendio.
- Plataforma de cuidados en el Registro Social de Hogares.

Financiamiento

Durante el año 2023 las transferencias monetarias hacia el Programa se desglosan de la siguiente manera según la Versión:

Versión Nº16. Segundo Año de acompañamiento: $ 22.266.000.

Versión Nº 17. Componente EJE: $ 3.504.000.

Primer Año de Acompañamiento. $ 25.604.000.

Segundo Año de Acompañamiento. $ 26.980.000.

Convenios firmados

Durante el año 2023, se firma convenio para la ejecución en la comuna de la Versión Nº18 a implementarse entre los años 2024-2025 y 2026 con un monto de:

- Componente EJE: $ 3.626.000.
- 1º Año de Acompañamiento: $ 26.089.000.
- 2º Año de Acompañamiento: $ 27.491.000.

2.3.4 ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

La Oficina de la Juventud y Adolescencia, en el año 2023, tuvo por objetivo potenciar instancias de participación juvenil, basando sus acciones en 3 ejes centrales que incorporan sostenibilidad, emprendimiento y cultura.

Se buscó fomentar el emprendimiento y el desarrollo integral de los jóvenes mediante la implementación de talleres formativos variados, incluyendo barbería, extensión de pestañas, esmaltado permanente, cejas premium, así como talleres técnicos ofrecidos por el Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como topografía básica, primeros auxilios, instalaciones eléctricas nivel básico, yoga, estética esmaltado tradicional, cuidado de uñas y limpieza facial, además del desarrollo de talleres artísticos impartidos desde la oficina con nuestra Escuela de talento joven, tales como canto y teatro musical.

Misión: Brindar oportunidades de crecimiento personal y profesional a los jóvenes de nuestra comunidad, ofreciendo una amplia gama de talleres formativos en áreas como barbería, estética, técnicas básicas y artísticas, impartidos con excelencia académica y compromiso con el desarrollo integral de cada participante. Nos dedicamos a inspirar, capacitar y empoderar a los jóvenes para que descubran y desarrollen sus talentos, adquieran habilidades prácticas y teóricas, y se conviertan en emprendedores capaces de enfrentar los desafíos del mundo laboral actual con confianza y creatividad.

Visión: Un espacio de referencia en la formación integral de jóvenes, en donde se puedan coordinar una diversidad de ofertas formativas y contribución al desarrollo socioeconómico de la comunidad. Nos esforzamos por ser un espacio inclusivo y accesible, donde cada joven pueda explorar sus intereses, desarrollar sus habilidades y encontrar y/o potenciar su vocación, impulsando así el surgimiento de una generación de emprendedores y jóvenes que puedan adquirir nuevas herramientas y sean comprometidos con el progreso y el bienestar de la sociedad.

Metas a cumplir:

1. Ejecutar al menos dos intervenciones artísticas en la comuna con la Escuela de talento joven.
2. Orientar en cuanto a beneficios, capacitaciones e iniciativas municipales y de gobierno al 100% de los jóvenes que acudan a la oficina y difundir en medios digitales la oficina de la juventud.

Actividades

Dentro de las principales actividades, talleres y gestiones de esta Oficina, se destacan las siguientes:

a. Voluntariado

En enero, colaboramos estrechamente con los voluntariados juveniles de nuestra Oficina de la Juventud y Adolescencia del Municipio de Villa Alemana en respuesta al contexto de los incendios ocurridos en Viña del Mar en diciembre de 2022. Establecimos un punto de acopio en el Teatro Pompeya de Villa Alemana para recibir donaciones destinadas a apoyar a las personas afectadas por los incendios. Voluntarios participantes: 20 aproximadamente.

b. **Mesa juvenil**

Se llevó a cabo una mesa juvenil donde se brindó a los jóvenes la oportunidad de expresar sus opiniones y preferencias sobre actividades recreativas y talleres de su interés. Además, se abordaron temas relacionados con la cultura local, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes. Esta iniciativa tuvo como objetivo principal fortalecer la participación juvenil y promover el desarrollo de programas y actividades que respondan de manera efectiva a las demandas y expectativas de la juventud en la comuna.

c. Reunión con CFT PUCV para realización de talleres gratuitos

Se llevó a cabo una reunión con el Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (CFTPUCV) con el objetivo de establecer una colaboración para la realización de talleres gratuitos certificados dirigidos a jóvenes. Durante esta reunión, se acordó la impartición de una variedad de talleres que abarcan áreas como topografía básica, primeros auxilios, instalaciones eléctricas nivel básico, yoga, estética, esmaltado tradicional, cuidado de uñas y limpieza facial.

d. Premiación el lobby

Se llevó a cabo la emocionante ceremonia de premiación para la agrupación "El Lobby", un talentoso grupo de jóvenes dedicados a la creación de música urbana. En este evento especial, se reconoció y celebró el arduo trabajo, la creatividad y el talento de estos jóvenes artistas. La premiación no solo destacó los logros musicales de la agrupación, sino que también resaltó su impacto positivo en la comunidad y su contribución al panorama cultural local. Participantes: 100 aproximadamente.

e. Concierto de Los Miserables

El taller de canto de la Escuela de talento joven de nuestra oficina culminó con una espectacular presentación de la obra "Los Miserables" en el Teatro Pompeya de Villa Alemana. Este cierre fue el resultado del arduo trabajo y dedicación de los participantes, quienes mostraron su talento y pasión en cada actuación. La puesta en escena de esta icónica obra musical fue el punto culminante de meses de preparación y ensayo, y brindó a los jóvenes artistas la oportunidad de mostrar todo su potencial sobre el escenario. La audiencia disfrutó de una experiencia teatral inolvidable, llena de emoción, música y talento juvenil.

f. Fiesta en América

La gala del taller de canto, titulada "Fiesta en América", fue un evento emocionante y lleno de energía que celebró la riqueza cultural de América Latina a través de su música. Con un repertorio cuidadosamente seleccionado de canciones latinoamericanas emblemáticas, los participantes del taller de canto cautivaron al público con sus talentosas interpretaciones. Desde ritmos cálidos de salsa y cumbia hasta emocionantes baladas y vibrantes temas folclóricos, cada canción transportó a la audiencia a diferentes rincones de América Latina. "Fiesta en América" fue mucho más que un concierto; fue un encuentro cultural que llenó de alegría y orgullo a todos los asistentes. Participantes: 20 aproximadamente.

g. Kit de protección

En las fechas programadas, se distribuyeron kits de protección que incluían preservativos internos y externos para los jóvenes de la comuna. Esta iniciativa tenía como objetivo prevenir enfermedades e infecciones de transmisión sexual además de embarazos no deseados entre la población juvenil. La entrega de estos kits se realizó de manera confidencial y respetuosa, brindando a los jóvenes acceso a recursos que les permitieran tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar. Esta acción reflejó el compromiso de la comunidad en promover la salud y el cuidado integral de los jóvenes.

h. Mes de la Juventud

Durante el mes de la juventud, se organizó una emocionante celebración en La Comarca, que incluyó una feria vocacional y presentaciones de bandas en vivo. Esta feria ofreció a los jóvenes la oportunidad de explorar diversas opciones educativas y profesionales, interactuando con instituciones educativas, empresas y organizaciones

comunitarias. Además, se llevaron a cabo presentaciones en vivo de talentosas bandas locales, brindando entretenimiento y un ambiente festivo para toda la comunidad.

i. Charla preventiva "Hablemos de Todo"

Se realizó una charla preventiva contra la violencia en el noviazgo, con perspectiva de género, en colaboración con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y la Oficina de la Niñez. Con el apoyo del INJUV, se proporcionaron herramientas prácticas y recursos para promover relaciones basadas en el respeto mutuo y la igualdad de género. Esta iniciativa buscó sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de construir relaciones sanas y libres de violencia, fortaleciendo así la prevención de la violencia de género en la comunidad juvenil. Participantes: 15 aproximadamente.

j. Encuesta talleres de Oficina de la Juventud y Adolescencia

Se diseñó una encuesta con opciones de talleres con el propósito de que ellos pudieran escoger los talleres de intereses. Dentro de los más votados se seleccionaron talleres que se realizaron durante el año 2023, además de ser complementados con la oferta municipal:

TALLERES:
AUDICIÓN PARA TALLER DE CANTO
TALLER DE CREACIÓN DE CANCIONES
TEATRO MUSICAL
BAILE URBANO
RAP Y FREESTYLE
TALLERES CEJAS PREMIUM, EXTENSION DE PESTAÑAS, BARBERÍA Y ESMALTADO PERMANENTE
TALLER DE GRAFFITI MURAL

2.3.5 OTROS GRUPOS PRIORITARIOS (DEPORTISTAS, MUJER, PUEBLOS ORIGINARIOS, PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, OTROS)

UNIDAD DE DEPORTES

La Unidad de Deportes, tiene como objetivo principal el promover la salud física y mental, a través de actividades deportivas y recreativas, dentro de las dependencias deportivas de esta municipalidad, como también fuertemente en los territorios. Este plan, se enfoca en niños niñas, jóvenes, adultos y personas mayores de nuestra comuna.

Hemos buscado fortalecer los programas de deportes del municipio con el fin de optimizar la infraestructura y equipamiento de la comuna en esta materia, disponer de personal adecuado para la práctica, promoción, formación deportiva.

Proponemos generar vínculos activos y trabajo coordinado con instituciones públicas y privadas que permitan apoyar y patrocinar a deportistas de alto rendimiento que puedan representar a Villa Alemana en competencias nacionales e internacionales.

Del mismo modo el Plan estratégico del municipio Transformador establece como línea de acción; **Deportes, Ocio y Recreación. Fomentando los estilos de Vida Sana llevando la cultura del Deporte a los Barrios.**

Objetivos

1. Fomentar la práctica deportiva – Recreativa y formativa de los niños y niñas de nuestra comuna.
2. Promover a nivel comunal la práctica de actividad física, recreativa, formativa y competitiva en la población adulta y en situación de discapacidad.
3. Potenciar el desarrollo de las organizaciones deportivas de la comuna.

Acciones

1. Diversificar la oferta de disciplinas deportivas a nivel territorial.
2. Fomentar la práctica deportiva de la población escolar.
3. Aumentar cobertura y talleres para personas en situación de discapacidad.
4. Potenciar programas de ejercicio en conjunto con el área de salud.
5. Desarrollar instancias de capacitación e integración a todas las organizaciones deportivas comunales.
6. Potenciar el desarrollo de deportistas de alto rendimiento desde los niveles formativos
7. Generar convenios con instituciones públicas o privadas para apoyar el deporte de rendimiento.
8. Desarrollar competencias a nivel escolar con deportes estratégicos.
9. Diseñar acciones de apoyo a los deportistas de rendimiento desde lo financiero, infraestructura, implementación y equipo multidisciplinario.

Financiamiento

La Unidad de Deportes conto con un presupuesto anual para el año 2023 de $288.500.000.- y con un incremento sobre este presupuesto de $100.000.000.- los cuales se distribuyeron de la siguiente forma:

a) **Deporte Formativo:** para el desarrollo de actividades deportivas formativas, la Unidad de Deportes conto con un monto de $125.000.000.-

b) **Deporte Recreativo**: para el desarrollo de actividades deportivas recreativas, la Unidad de Deportes conto con un monto de $110.500.000.-

c) **Deporte De Competición**: para el desarrollo de actividades deportivas de competición, la Unidad de Deportes conto con un monto de $53.000.000.-

La Unidad también conto con un incremento en el presupuesto, con un monto total de $100.000.000, distribuyendo $46.000.000 a Talleres Deportivos subprograma Deporte Formativo y $54.000.000 a Talleres Deportivos subprograma Deporte Competitivo.

Cobertura

La Unidad de Deportes, centra el servicio a través de tres grandes Centros Deportivos dentro de la comuna de Villa Alemana, estos son: Complejo Deportivo Nicolas Massu, Piscina Municipal y Gimnasio Luis Cruz Martínez. Además, esta Unidad cuenta con un servicio en todos los territorios de la comuna, a través de sedes sociales, dependencias municipales, Salones Parroquiales, multicanchas, plazas, etc., con la finalidad de acercar el deporte y la recreación a todos los rincones de esta comuna y a los vecinos y vecinas, de todos los grupos etarios.

Para ello hemos contamos con un grupo de profesores, preparadores físicos, tecnólogos del deporte entre otros técnicos y profesionales que ejecutaron el programa de esta unidad, dando énfasis en actividades que entreguen un bienestar a los vecinos y vecinas, sobre todo en lo que respecta a la salud mental y física.

De esta forma, durante el año 2023 estos recintos entregaron más de 253.840 atenciones al público, tanto en talleres como en actividades y eventos, los que se resumen a continuación:

	N° DE ATENCIONES EN LOS DISTINTOS CENTROS DEPORTIVOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA Y EN EL TERRITORIO				
FECHA DE ATENCIÓN (MES)	COMPLEJO DEPORTIVO NICOLAS MASSU	GIMNASIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	PISCINA MUNICIPAL	TERRITORIALES	TOTAL GENERAL
ENERO	6094	2458		17	8569
FEBRERO	6301	2098	179		8578
MARZO	7003	4346	6557	9324	27230
ABRIL	6936	4218	6254	7539	24947
MAYO	6627	5580	6284	7734	26225
JUNIO	8090	5142	5617	6692	25541
JULIO	9272	6157	6292	5562	27283
AGOSTO	8645	6761	7135	2003	24544
SEPTIEMBRE	8250	5764	5262	4275	23551
OCTUBRE	7224	6149	1048	264	14685
NOVIEMBRE	13200	6708	876	6283	27067
DICIEMBRE	6419	5417	619	3165	15620
TOTAL GENERAL	**94.061**	**60.798**	**46.123**	**52.858**	**25.3840**

El Gimnasio Luis Cruz Martínez, alcanzo un número de 60.798 atenciones de público durante el año 2023, siendo el pick en su demanda en el mes de julio y agosto.

La Piscina municipal entrego 46.123 atenciones de público durante el año 2023, a través de los talleres o programas de natación, tanto para niños/niñas, jóvenes y adultos y también cursos de natación para personas mayores. Consecuentemente, la piscina Municipal tiene ingresos anuales, los cuales se cancelan de acuerdo a los montos en Ordenanza Municipal. Durante el año 2023 se registraron $94.955.598.- ingresos por concepto de pagos por cursos de natación.

El Complejo Deportivo Nicolas Massú, cuenta con distintas áreas donde se desarrollan actividades deportivas, recreativas y de formación.

Durante el año 2023 dentro de este Complejo Deportivo se entregaron más de 94 mil atenciones de público. Este recinto también entrega servicios por los cuales se debe cancelar montos de acuerdo a la Ordenanza Municipal. Durante el año 2023 se ingresaron un monto de $ 33.853.659.- los cuales se detallan a continuación:

RECINTO AL INTERIOR DEL COMPLEJO DEPORTIVO NICOLAS MASSU	INGRESOS POR DERECHOS MUNICIPALES, AÑO 2023 (MONTO EN $)
OCUPACIÓN POLIDEPORTIVO NICOLAS MASSU	$ 1,014,822
OCUPACIÓN CANCHA ESTADIO MUNICIPAL	$ 2,583,313
DERECHOS DE ENTRENAMIENTO MUSCULAR N.	$ 27,823,568
PROPAGANDA EN POLIDEPORTIVO NICOLAS	$ 31,956
OCUPACIÓN CANCHAS DE TENIS	$ 2,400,000
MONTO TOTAL	$33,853,659

Como Unidad de Deportes, planteamos llevar las prácticas de deportes, actividades de ocio y recreación a los barrios y poblaciones, con el fin de descentralizar su realización haciendo uso de los espacios públicos de la comuna.

Promovemos el deporte como un estilo de vida en la ciudad y también como una profesión para quienes se dedican a esta actividad, en sus distintos niveles, brindando recursos institucionales, espacios y oportunidades de desarrollo.

La Unidad de Deportes desarrolla talleres en toda la comuna, ya sea a través de sedes sociales, parroquias, clubes, centros sociales, etc. De acuerdo a los registros de la Unidad, durante el año 2023, se registraron 52.850 asistentes/participantes de actividades/talleres deportivos territoriales.

Algunas de las actividades 2023

Considerando nuestros objetivos, estamos enfocados en mejorar la oferta deportiva y recreativa a nivel territorial, acorde a los lineamientos de actual Administración Municipal, de tal forma de promover la práctica deportiva ante cualquier circunstancia, llegando a todos y todas los vecinos y vecinas de nuestra querida Villa Alemana.

MES	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES
ABRIL	DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA	500
JULIO	GOLES DE BARRIO	TEATRO POMPEYA	140
SEPTIEMBRE	PRIMER ENCUENTRO DE PSICOMOTRICIDAD	ESTADIO ITALO COMPOSTO VILLA ALEMANA	1700
OCTUBRE	XV OLIMPIADAS DE PERSONAS MAYORES	ESTADIO ITALO COMPOSTO VILLA ALEMANA	500
OCTUBRE	CAPACITACIÓN DE ARBITRAJE Y MONITOR DE FUTBOL SOCIAL	GIMNASIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	70
DICIEMBRE	BECA TALENTO DEPORTIVO 2023	GIMNASIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	97

DICIEMBRE	CIERRE DE TALLERES RECREATIVOS	ESTADIO ITALO COMPOSTO VILLA ALEMANA	1200
DICIEMBRE	FLÚOR RUN 2023	PLAZA BELÉN CENTRO DE VILLA ALEMANA	2397
		TOTAL BENEFICIARIOS	**6.604**

Actividades 2023:

a. **Dia Mundial de la Actividad Física 2023**
Con más de 500 participantes, celebramos el Día Mundial de la Actividad Física, en el Frontis de nuestra Municipalidad De Villa Alemana, donde vecinos, vecinas y funcionarios, disfrutaron de una actividad masiva de baile entretenido.

b. **Goles de Barrio**
Durante el año 2023, se crea el programa “Goles de Barrio”, el cual contempla una serie de iniciativas con el objetivo de reconocer y apoyar al fútbol amateur de Villa Alemana. Entre estas iniciativas se incluye:
- La entrega a las 3 asociaciones de fútbol amateur de lienzos con consignas en contra de la violencia en las canchas.
- Aumento a las subvenciones destinadas al pago de arbitraje para las asociaciones de fútbol de la comuna, las cuales ascienden al valor de $32 millones, $7 millones más que el año anterior.
- Programa de Acondicionamiento Físico, programa que tiene por objetivo fortalecer el entrenamiento deportivo a los competidores pertenecientes a las tres Asociaciones de Fútbol comunal, este programa estará a cargo de un profesional experto en temáticas de entrenamiento físico por sobrecarga será un entrenamiento personalizado.
- Programa Evaluaciones Nutricionales a cargo de un profesional nutricionista de la Unidad de Deportes, es una intervención nutricional tiene como objetivos específicos: Evaluar el balance calórico (ingesta calórica – gasto calórico) el cual es verificado a partir de lograr un peso corporal estable, un estado saludable y una performance adecuada para el deportista.
- Evaluación antropométrica y evaluación deportiva, programa que tiene por objetivo evaluar la mejora de la condición física y el rendimiento de los deportistas en cuanto a la disminución de masa grasa y la potenciación de la masa muscular después de una intervención dietética, a los deportistas comunales.
- Capacitación de arbitrajes y monitor de fútbol social.
- Entrega de trofeo para los ganadores del mejor puntaje general de cada asociación.

c. **Primer Encuentro de Psicomotricidad 2023**
Con más de 1500 participantes, el Municipio Transformador, a través de la Unidad de Deportes, realiza el Primer Encuentro de Psicomotricidad para la primera infancia. Participaron colegios, escuelas y jardines infantiles.

d. XV Olimpiada de Personas Mayores

Cada año con gran entusiasmo y vitalidad Las Olimpiadas de Personas Mayores, cuentan con la participación de Clubes y personas de mayores de la comuna de Villa Alemana.

e. Capacitación de arbitrajes y monitor de fútbol social

Iniciativa que tiene por objetivo fortalecer el desarrollo de las Asociaciones y Clubes de Fútbol Amateur. Es así, que la Asociación Regional de Fútbol Amateur y el Centro de Formación Técnica de la Universidad Católica de Valparaíso, en conjunto con el Municipio Transformador de Villa Alemana, desarrolló en nuestra comuna el primer curso de árbitros a nivel provincial y la primera capacitación de Monitor de Fútbol Social en nuestra comuna.

f. Becas Deportivas

Por primera vez en nuestra comuna, se realiza la entrega de un beneficio económico anual a deportistas de la comuna de Villa Alemana, con el objeto de contribuir a las actividades de la práctica deportiva, participando de torneos o cualquier actividad que tenga como objetivo el perfeccionamiento en su disciplina deportiva. En esta oportunidad, se entregaron 43 becas de talentos deportivos a jóvenes, niños y niñas de la comuna.

g. Cierre de Talleres Recreativos 2023

Cerca de 1000 vecinas y vecinas se reunieron, en el Complejo Deportivo Ítalo Composto, para hacer una muestra de lo que aprendieron en los más de cien talleres impartidos por el municipio en distintas organizaciones sociales y usuarios de la comuna.

h. Flúor Run 2023

Esta iniciativa, busca ser un aporte al fomento y la promoción de la actividad física en la región, donde toda la comunidad está invitada a participar en la promoción de hábitos de vida saludable, en la utilización de los espacios públicos, la socialización e integración de todos los habitantes, con equidad de género e inclusiva, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, por ello se pretende establecer como un hito regional la realización de la Corrida Flúor Run de Villa Alemana, en el calendario anual regional.

i. Programas de Piscina Municipal

Ambientación de 4 a 6 años, Ambientación de 7 a 12 años, Inicial 6 a 17 años, Intermedio de 6 a 17 años, Adulto 18 a 59 años, Adulto Avanzado de 18 a 59 años, Personas Mayores 60 años y mas, Nado libre 18 y más, Aquafitness 18 y más.

Comprendemos el ocio como el tiempo que dedican las personas a las actividades recreativas, a la conexión con nuestro cuerpo, mente y espíritu, al auto conocimiento y el encuentro con otras personas, por lo que valoramos enormemente la existencia de éste en la habitualidad de la población.

Para ello buscamos promover la práctica de actividad física y deportiva en espacios adecuados, habilitar y mejorar lugares para la práctica de deportes, juegos y actividades recreativas para niños/as, jóvenes, adultos, personas mayores y que estén al alcance de todas las personas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de la comuna, contribuyendo a avanzar hacia una ciudad bientratante, disminuyendo las brechas en equidad de género y alcanzando una distribución más equitativa de los recursos en el territorio.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2023

A través de un convenio de transferencias de recursos entre Sernameg y la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, **111 mujeres de la comuna** fueron seleccionadas para ser parte del Programa Mujeres Jefas de Hogar Año 2023, programa que busca contribuir a la disminución de las condicionantes para el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar. Esto, a través del acceso a talleres de formación para el trabajo que permitan adquirir herramientas para el desarrollo personal y laboral junto con apoyos para mejorar la empleabilidad, a través de dos líneas de trabajo: Trabajo Dependiente e Independiente.

Presupuesto:

APORTE SERNAMEG: $23.372.000.-
APORTE MUNICIPAL: $29.598.597
TOTAL PROGRAMA: $52.970.597.-

Beneficiarias:

Beneficiarias Directas: 111 mujeres jefas de hogar o de núcleo.

Beneficiarios Indirectos: 111 familias, lo que equivale a una aproximación de 444 personas de la comuna de Villa Alemana.

Además, se considera como beneficiarios a todos los empresarios y empresarias que contraten mujeres del programa, ya que contarán con recurso humano preparado y capacitado para desarrollar las actividades laborales y servicios de sus empresas.

Resultados 2023

Para la ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar año, se inició un proceso de difusión, que comenzó en el mes de enero y se extendió hasta el mes de marzo. **A partir de esta difusión, se logró inscribir a 147 mujeres interesadas en participar del programa.**

De este modo, **111 mujeres contaron con las condiciones necesarias** para la realización de Talleres de Formación para el Trabajo.

Además de los talleres propios del programa, contamos con apoyos transversales con profesionales de distintas áreas tales como Oficina Municipal de Intermediación Laboral, Oficina Municipal de Fomento Productivo, Centro de Formación Técnica Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (CFT PUCV) y Programa de Parentalidad Positiva Triple P Lazos. Se gestionaron otras prestaciones a través de Universidad de Valparaíso, Adecco Training, Centro de la Mujer, BiblioRedes, Centro de Negocios Marga Marga SERCOTEC, Sence y Fundación para las Familias.

Respecto a los **apoyos transversales** podemos mencionar que:

Durante el mes de abril, se entregó información referente a Cursos para personas sin trabajo, disponibles en la página web del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo,

Sence. Adicionalmente, en ese mismo mes, se compartió oferta de Taller de Topografía Básica y Taller de Esmaltado tradicional, cuidado de niños y limpieza facial, ambos ofrecidos por Oficina Municipal de la Juventud y Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (CFT PUCV). Las participantes reciben esta información y la comparten a sus familiares y comunidad, ya que refieren no cumplir el requisito de edad de la Oficina Municipal de la Juventud, que atiende personas entre 18 a 29 años.

En el mes de mayo, se ofrece a las participantes inscribirse en capacitaciones online de BiblioRedes. Para lo cual se produjo una inscripción a través del programa con una nómina interna de participantes inscritas en 2 cupos de capacitaciones para cursos de: Word, Excel e inglés, entre otros. Todos online. Por otro lado, hubo participantes que hicieron su inscripción directamente en la página de BiblioRedes a las cuales se les realizó seguimiento. En total, participaron 16 mujeres de este proceso.

El día 15 de junio, comenzó un Taller presencial de Manipulación de Alimentos, impartido por el Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Esta capacitación es exclusiva para las mujeres del Programa, tiene un total de 16 horas y el certificado se emitió en conformidad a la aprobación de la evaluación realizada en la última clase. En este curso aprobaron 20 mujeres inscritas.

Respecto a gestiones del equipo con la red, se coordinó una jornada de apresto laboral con el apoyo de OMIL. En esta ocasión, la psicóloga de OMIL, entregó herramientas de preparación laboral sobre entrevista laboral, confección de curriculum vitae, oferta laboral y apoyos para la búsqueda de empleo. En esta actividad, participaron 36 mujeres.

En el mes de agosto, se gestionó con Fundación para las Familia cursos de computación básica para un total de 28 mujeres inscritas, de las cuales 25 aprobaron y se certificaron.

En el mes de noviembre, 9 mujeres aprobaron curso de Computación Básica en el CFT de la Pontificia Universidad Católica.

Entre los meses de agosto a noviembre del 2023, se ejecutó un Programa de Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras, que culminó con una feria de emprendimiento. Las temáticas revisadas en este programa fueron: Mercado y competitividad, Modelo de negocios, Innovación, Competencias transversales, Mercado y fidelización, Ventas e Inteligencia emocional. De este proceso, resultaron 16 mujeres capacitadas.

A partir de este Programa, se accedió a un espacio de comercialización municipal y junto con este proceso, se trabaja actualmente en la conformación de una Agrupación de Jefas de Hogar, que les permita acceder a nuevos espacios de comercialización de manera formal. Para esto, en el mes de diciembre, se realizó una reunión entre las mujeres interesadas y el encargado comunal de la Oficina de Fomento Productivo con el fin de conocer trámites y procedimientos a realizar, complementando la información que pueda ser entregada por Organizaciones Comunitarias.

En lo que refiere a otros apoyos, de las 15 participantes que informaron haber postulado a financiamiento para negocios “Yo Emprendo Semilla” de Fosis, 4 mujeres se adjudicaron la iniciativa.

Respecto a los canales de comercialización, en el primer semestre, 4 mujeres participan activamente de feria de emprendedores o acceden, de manera particular, a puestos pagados.

En el mes de agosto, se incluyó a la comuna en una oferta de capacitación llamada “Técnicas de gestión logística y abastecimiento” entregada por ADECCO training y dirigida a personas en situación de discapacidad, que incluye una Tablet para poder realizar la capacitación a través de esa herramienta. Se derivaron 5 mujeres de las cuales, 3 finalizaron este curso.

En otros apoyos, en el marco de la prevención y promoción de la salud, en el mes de mayo, se invita a las mujeres a participar en una campaña de prevención de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama, a través de toma de PAP y examen físico de mama; organizada por Centro Comunitario de Salud Familiar Cien Águilas.

Durante los meses de mayo y junio, se difundió información respecto a puntos de vacunación Campaña contra la influenza. Respecto a servicios comunitarios, durante el mes de mayo, se realizó difusión de Plaza de Gobierno en Terreno, Servicios Públicos Más Cerca.

En el mes de junio, se realizó difusión de dos actividades municipales: La primera consistió en un Taller de cartografía participativa, organizado por Oficina de las Mujeres y Equidad de Género; mientras que la segunda, fue una charla respecto a los Fondos Concursables Sercotec, realizada por la Oficina Municipal de Fomento Productivo.

En el mes de julio, se continuó con la colaboración del Programa Triple P Lazos del Ministerio del Interior, para efectuar actividades educativas sobre parentalidad positiva, dirigidas a las mujeres del programa.

En los meses de octubre y noviembre, se ofreció desde el Centro de la Mujer, charlas que se desarrollaron durante 4 lunes seguidos, denominada “Hablemos de violencia de género y sus manifestaciones”, que permitió a las participantes aclarar dudas con funcionarias del centro, principalmente, con una abogada.

Para diciembre, se participó en una actividad cultural organizada por el CFT PUCV sede Limache llamada “Oficios Vivos” que tenía por objeto rescatar el valor patrimonial y devolver el sentido de pertenencia comunal, a esta actividad asistieron 13 participantes.

También se difundieron conversatorios, charlas, seminarios y talleres impartidos por las oficinas municipales de Fomento Productivo, OMIL y Deportes.

Para finalizar, es relevante indicar que, el día 12 de octubre, se realizó el Encuentro comunal, de manera presencial, en el Edificio Consistorial de la Municipalidad. Su objetivo fue facilitar un espacio de reflexión y análisis colectivo, que permitiera que las participantes –antiguas y nuevas– evaluaran el proceso vivido en el Programa Mujeres Jefas de Hogar

en el año 2023, en relación a las particularidades territoriales, con la finalidad de retroalimentar el Programa y generar nuevas propuestas que fortalezcan el mismo.

PROGRAMA FEMINISMO, GÉNERO Y DIVERSIDAD

a. Centro de la mujer

CENTRO DE LA MUJER AÑO 2023	
COBERTURA	COMUNAS DE VILLA ALEMANA Y QUILPUÉ
BENEFICIOS ENTREGADOS	EL PROGRAMA BUSCA CONTRIBUIR EN EL ÁMBITO LOCAL A DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD, A TRAVÉS DE ACCIONES DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN, CONSIDERANDO LA ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN Y DERIVACIÓN A REDES QUE PERMITAN GENERAR UNA RESPUESTA INTERINSTITUCIONAL OPORTUNA Y ASISTIDA EN EL TERRITORIO.
	SERVICIOS EN LÍNEA DE ATENCIÓN: LÍNEA DE TRABAJO PARA/CON MUJERES QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTEXTO DE PAREJA O EXPAREJA.
	1.- ENTREGAR ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN A TODAS LAS MUJERES QUE ESPONTÁNEAMENTE CONSULTAN Y QUE VIVEN O HAN VIVIDO VIOLENCIA DE GÉNERO, PARA LA ADECUADA ATENCIÓN Y CONTENCIÓN EN EL MISMO CENTRO, O BIEN, LA DERIVACIÓN ASISTIDA A LA RED INTERINSTITUCIONAL PRESENTE EN EL TERRITORIO, PERTINENTE A CADA CASO.
	2.- BRINDAR ATENCIÓN, CONTENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA DE PAREJA O EX PAREJA, POTENCIANDO SUS HABILIDADES PERSONALES, DE AUTOESTIMA Y DE AUTONOMÍA, CREANDO CONSCIENCIA DEL NIVEL DE RIESGO Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA, SOCIAL, JURÍDICA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL.
	3.- EVALUAR EL RIESGO DE LAS MUJERES QUE INGRESAN AL CENTRO, QUE PERMITA DETERMINAR Y ABORDAR LAS NECESIDADES DE PROTECCIÓN DE LAS MUJERES QUE VIVEN O HAN VIVIDO VIOLENCIA DE PAREJA Y CUANDO CORRESPONDA ACTIVAR LA RED DE PROTECCIÓN INMEDIATA, INSTITUCIONAL Y/O INTERINSTITUCIONAL.

	4.- REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS MUJERES QUE HAN SIDO ATENDIDAS Y HAN EGRESADO DEL DISPOSITIVO, PARA MONITOREAR LA SITUACIÓN ACTUAL DE VIOLENCIA Y EL NIVEL DE RIESGO EN LA QUE SE ENCUENTRAN, ACTIVANDO LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN EN CASO DE SER NECESARIAS.
	SERVICIOS EN LÍNEA DE PREVENCIÓN: LÍNEA DE TRABAJO DIRIGIDA A LA COMUNIDAD Y A LA RED INTERSECTORIAL LOCAL.
	5.- APORTAR EN LA PREVENCIÓN DE LA VCM EN EL ESPACIO LOCAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LAS LÍNEAS DE DIFUSIÓN, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN CON REDES INTERSECTORIALES.
INVERSIÓN SERNAMEG	$125.655.800

b. Programa Prevención en Violencia contra las Mujeres

El objetivo de este programa, es contribuir a fortalecer el rol preventivo en materia de prevención en violencia de género en jóvenes hombres, mujeres y personas de identidades sexuales y de género diversa, de 14 a 29 años, y agentes estratégicos que trabajen con jóvenes.

El programa Prevención en Violencia contra las Mujeres, se ejecutó en la comuna de Villa Alemana durante el año 2023 mediante firma de **convenio de continuidad y transferencia de fondos** entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, dicho programa contó con un presupuesto total equivalente a **$14. 553.935** distribuidos en distintos ítems para su implementación, a través de las siguientes líneas de acción: **difusión, sensibilización, capacitación y coordinación intersectorial**, que permitieron abordar materias de prevención de las violencias de género en áreas de salud y educación de la comuna irradiando a las comunas de Quilpué y Limache, dado que su ejecución respondió a una cobertura de la provincia de Marga – Marga.

A continuación, se detallan las metas alcanzadas durante la ejecución 2023 por cada línea de acción trabajada.

PROGRAMA PREVENCIÓN EN VCM (QUILPUÉ, VILLA ALEMANA Y LIMACHE)	
DIFUSIÓN	12 ACTIVIDADES CONSISTENTES EN PARTICIPACIÓN EN FERIAS EN TERRENO.
SENSIBILIZACIÓN CON PERSONAS JÓVENES	343 PERSONAS JÓVENES SENSIBILIZADAS EN MATERIAS DE PREVENCIÓN DE LA VCM, PROFUNDIZANDO EN TEMÁTICAS VINCULADAS LAS RELACIONES AMOROSAS TEMPRANAS.
SENSIBILIZACIÓN CON PERSONAS ADULTAS	112 PERSONAS ADULTAS SENSIBILIZADAS EN MATERIAS DE PREVENCIÓN DE LA VCM, PROFUNDIZANDO EN TEMÁTICAS VINCULADAS CON LA VIOLENCIA PRESENTE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y LABORALES.
FORMACIÓN DE MONITORES/AS EN PREVENCIÓN DE LA VCM	34 MONITORAS Y MONITORES EN PREVENCIÓN DE LA VCM.
FORMACIÓN DE AGENTES PREVENTIVOS EN VCM	70 AGENTES PREVENTIVOS/AS EN VCM.
COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	PARTICIPACIÓN CONTINUA EN 3 MESAS INTERSECTORIALES.

De lo anteriormente señalado, en la comuna de Villa Alemana se trabajó con las siguientes instituciones del área de salud y educación:

- Hospital de Peñablanca.
- CESFAM Villa Alemana
- Escuela El Patagual.
- Escuela Catalunya.
- Colegio Entrevalles.
- Colegio Alexander Fleming.
- Colegio Charles Darwin.
- Liceo Tecnológico de Villa Alemana

c. Programa de Diversidades y Disidencias Sexogenéricas

El Programa de Diversidades y Disidencias Sexogenéricas, es un programa de la Municipalidad de Villa Alemana albergado en DIDECO y creado en marzo del año 2023.

El desarrollo de la intervención está acorde a procesos históricos y contextuales que se van complejizando con las coyunturas sociales, políticas, económicas y culturales del territorio, como consecuencia se convierten en ideas y formas predominantes en las comunidades, algunas de estas se han transformado en cambios sociales significativos que aportan a la erradicación de las desigualdades sin embargo también existen ideas contrarias que perpetúan el patriarcado, la misoginia y la desigualdad de género.

Por tanto, levantar nuevos espacios de trabajo territorial centrado en la hegemonía del género, contribuye a develar nuevas analogías de poder que operan en el contexto local/comunal y que atraviesan a todas las corporalidades de alguna u otra manera, las cuales se acentúan en todas aquellas corporalidades que se desapegan y fisuran la norma de orden simbólico heteropatriarcal. Considerando lo anterior, es que se presenta a continuación el formato del proyecto del Programa de Diversidades y Disidencias Sexogenéricas, el cual busca posicionarse como Oficina Comunal. Lo anterior se contextualiza en la comuna de Villa Alemana, año 2023 y diversos apartados.

Contextualización

El Programa de Diversidad Sexual, nace gracias a la gestión municipal en el mes de marzo, con la finalidad de implementar orientación, educación, información, asesoría psicosocial a personas, grupos o comunidades de la comunidad LGBTIQANB+ y a sus familias, dicho implementación es un gran avance para la comuna de Villa Alemana, permitiendo así incluir a las personas de las diversidades y disidencias sexogenéricas, en los ejes de sus acciones aportando a garantizar el libre ejercicio de sus derechos y protección.

En este contexto surge la necesidad de poder conformar el presente programa que permita poder generar articulaciones entre individualidades, organizaciones de la sociedad civil y fundaciones que trabajen con temáticas relacionadas a las Diversidades, permitiendo visualizar así, la realidad y problemáticas que enfrentan las diversidades y disidencias sexuales desde una perspectiva de derechos, promoviendo el bienestar y respeto de los mismos.

Lineamientos del programa

En primer lugar, el **lineamiento de Promoción**, el cual busca enfocarse en la promoción de los derechos de las diversidades y disidencias sexuales y de género. Lo anterior, con acciones vinculadas a la comunidad, que promuevan el respeto y la tolerancia de las diversidades en la comuna, buscando posicionar al municipio de Villa Alemana, como un municipio transformador a la inclusión el respeto y la tolerancia de las diversidades y disidencias sexuales y de género en la comuna.

En segundo lugar, el **lineamiento de Prevención**, el cual se enfoca en establecer medidas preventivas y desplegar estrategias de prevención que busque hacer frente al alto índice de violencia hacia las diversidades sexo-genéricas LGBTIQ+, como también la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Lo anterior, a través de la articulación con los establecimientos de salud y educación, quienes resultan ser pilares fundamentales en el proceso preventivo.

En tercer lugar, el **lineamiento de atención** de casos, el cual se centra en establecer procesos de atención psicosocial y acompañamiento integral de los procesos de NNA que se encuentran en procesos de construcción de identidades de género u orientaciones sexuales estableciendo vinculaciones con fundaciones que promuevan un acompañamiento optimo e integral o con instituciones que acompañen el proceso de hormonización asociado a sus procesos de transición. Además, el lineamiento de atención busca realizar acompañamiento a padre, madres o adultos responsables, que se

encuentren acompañando procesos de transición las infancias diversas, con el fin de que puedan acompañar de mejor manera estos procesos.

Objetivos

1. Desarrollar el Programa de Diversidades y Disidencias Sexogenéricas por medio de indicadores regionales y nacionales (encuestas) identificando líneas de acción a trabajar: promoción, prevención y atención.
2. Fortalecer, la promoción y prevención de la violencia hacia la comunidad diversa disidente desde un modelo comunitario en usuari@s.
3. Generar Alianzas estratégicas con organizaciones, mesas territoriales e instituciones públicas.
4. Capacitar, Orientar y sensibilizar e informar sobre diversidades y disidencias sexogenéricas con enfoque interseccional, participativo, transfeminista con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en diferentes espacios de Villa Alemana ya sea educativo, salud y a los vecinos/as/es de la comuna.

Cobertura

Durante el año 2023 se realizaron **80 atenciones** a personas y familias de la comunidad LGBTIQANB+ individual, la cual consiste en orientar en proceso de develación, transición ya sea por orientación, expresión de género y/o identidad de género para hacer acompañamientos afirmativos, orientación legal en cambio registral, no cumplimientos de circulares de inclusión en establecimientos educacionales y/o de salud, entre otras.

Se realizan derivaciones y acompañamientos por redes internas y externas como, por ejemplo, derivación CMVA Salud para derivación de tratamientos hormonales o a organizaciones sociales como prevención Viña el cual acompaña a personas viviendo con VIH/SIDA.

Es importante mencionar que, durante el año, se lleva a cabo una campaña activa en conjunto con el programa de las mujeres y juventud de entrega de kit de protección sexual el cual consiste con la entrega de preservativos internos, externos y lubricante con el objetivo de realizar consejerías en torno a la vida sexual y valores actuales como el consentimiento, el placer y la co-responsabilidad en cual tuvo cobertura a **300** personas.

Para finalizar se realizaron capacitaciones, Hitos comunales, encuentros en torno a la temática, mesa territorial en donde participaron alrededor de **200** personas.

Convenio

Firma de convenio con la Firma de convenio con la Red Nacional de Municipalidades por la diversidad, inclusión y no discriminación.

Actividades Desarrolladas 2023

1. “Cuidar y Amar de diversas Formas” Charlas para el acompañamiento afirmativos madres, padres y/o cuidadores de niñeces y juventud LGBTIQANB+.
2. Mesa Territorial Villalemanina Disidente.
3. Campaña activa de entrega Kit prevención Sexual en distintos espacios de la comuna.
4. Primer encuentro LGBTIQANB+ en Villa Alemana, Parque la Reserva.
5. Hitos comunales:
 - Día de la Visibilidad Trans: “Festival Transfestival”
 - Día de la Visibilidad Lésbica
 - Lanzamiento de programa Diversidad Sexual en la comuna de Villa Alemana.
 - Firma de convenio con la Red Nacional de Municipalidades por la diversidad, inclusión y no discriminación.
 - Conmemoración del día internacional del “Orgullo”: “Feria de oficios, informativa y toma de testeo rápido de VIH”.
 - Octubre Trans, Feria Socioeducativa.
6. Capacitación PPF Ciudad del Niño Villa Alemana.
7. Capacitación en el “abordaje de buenas prácticas hacia las diversidades y disidencias desde un enfoque afirmativo en espacios educativo” a duplas psicosociales de la Corporación Villa Alemana Educación.
8. Vinculación con Mesa de Participación Diversidad levantada por Servicio de salud Viña del Mar- Quillota.
9. Capacitación y Sensibilización SERNAMEG “Villa Alemana” en el abordaje de violencias intragénero (entre mujeres y disidencias diversas)”
10. Taller de Diversidad Sexual y prevención de violencias hacia la comunidad LGBTIQANB+ para primero y segundo medio colegio Alexander Fleming.
11. Capacitación OMIL Villa Alemana, en Abordaje de diversidades y disidencias, Brecha laboral en la comunidad LGBTIQANB+.

OFICINA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL

La Oficina de Diversidad Funcional (ODF), dependiente de la dirección de desarrollo comunitario, tiene como objetivo principal “Promover el desarrollo integral de las personas que presenten alguna diversidad funcional, además de propender el fortalecimiento de las organizaciones afines al quehacer de la oficina”.

Dentro de los objetivos específicos, se identifican:

- Promover el desarrollo integral de las personas que presentan alguna diversidad funcional a través de la asesoría y acompañamiento de la ODF.
- Fomentar la igualdad de género en el ámbito laboral para las personas con discapacidad, mediante la promoción de oportunidades de empleo con las adaptaciones necesarias.
- Proporcionar recursos y servicios de apoyo a familiares y cuidadores de personas con discapacidad, a menudo realizado por mujeres.

Número de atenciones realizadas durante el año 2023:

- Total, de Atenciones realizadas por la Oficina de Diversidad Funcional: 2107.
- Ayudas Sociales entregadas: 395.
- Ayudas Técnicas entregadas: 92.
- Tramitaciones de Credenciales de Discapacidad: 212.

Convenios suscritos durante el año

Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, correspondiente al “Programa Red Local de Apoyos y Cuidados”, por un monto de $159.960.569.-, el cual se desglosa en tres componentes, Plan de cuidados, Servicios especializados y Servicio de Atención Domiciliaria, con una cobertura para 70 diadas del cuidado, durante 12 meses.

Actividades Relevantes:

- Postulaciones a fondos del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS)
- Postulación a ayudas técnicas del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).
- Asesoría y tramitación de la credencial de discapacidad de acuerdo a lineamientos de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN).
- Orientación para la tramitación y obtención de pensión de invalidez.
- Orientación para la creación y formalización de emprendimientos a personas con discapacidad.
- Apoyo y orientación a personas con discapacidad y agrupaciones de discapacidad.
- Orientación en la obtención de otros beneficios sociales para personas con discapacidad y sus familias.
- Vinculación con organismos públicos y privados que trabajen para y por las personas con discapacidad, en el ámbito laboral.

- Implementación del 1er Censo Comunal de PcD,
- Mesas de trabajo con organizaciones de personas con discapacidad en la comuna de Villa Alemana.
- Capacitación a funcionarios municipales en temáticas de discapacidad e inclusión social.
- Operativos comunitarios, en distintos sectores de la comuna.
- Diseño de "Ruta Inclusiva" de los principales servicios públicos y privados de la comuna, a través de las acciones del Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI (SENADIS).
- Talleres de sensibilización para la atención y trabajo para personas en situación de discapacidad, dirigido a funcionarios municipales por medio del desarrollo de un Taller Lengua Señas nivel básico.
- Talleres para cuidadoras(es), con orientaciones de salud y nutrición.
- Muestras de deporte adaptado y paralímpico en escuelas de la CMVA.
- Celebración del Día Mundial de la Discapacidad, con distintas actividades: charla ley TEA, charla servicios informativos municipales para PcD, Sesión del Comité Municipal Inclusivo, Cierre programa EDLI, Feria Laboral Inclusiva y Desfile de Modas Inclusivo.

OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

La Oficina de Asuntos Indígenas, entrega orientación con enfoque de derecho a nuestros usuarios, basado en el marco legislativo indígena además de la oferta programática de beneficios existentes indígena y no indígena local y del intersector a nivel regional. Se facilita la tramitación de la certificación de calidad indígena a aquellas personas que no cuentan con los medios digitales o tienen dificultad de acceso, se realiza apoyo a la postulación de proyectos, orientación a la conformación de asociaciones indígenas y comités de vivienda indígena de forma presencial y online mediante página Facebook oficina Asuntos Indígena, correo electrónico y teléfono.

Dentro de las prioridades de la oficina, está la participación social indígena con enfoque de derechos, dando cumplimiento al Convenio 169 OIT, se realizaron reuniones con el ahora llamado Consejo Comunal Autónomo de Pueblos Originarios de Villa Alemana modalidad online por la plataforma zoom a petición de las/los dirigentes, se consultan las necesidades y principales problemáticas para los pueblos originarios y socializan las actividades a realizar durante el año, se trataron diversos temas de interés y se coordinó colaboración en las distintas actividades indígenas comunales y regionales.

De acuerdo a los registros de la oficina, durante el año 2023 se atendieron a **176 personas de pueblos originarios,** y los principales motivos de consulta de los/las usuarios/a:

- Solicitudes de acreditación indígena
- Postulación beca indígena
- Información de beneficios

- Postulación a proyectos de habitabilidad
- Orientación postulación a proyectos de habitabilidad
- Orientación en conformación de asociación indígena

Dentro de las actividades organizadas por la Oficina se identifican a **1.039 personas indígenas y no indígenas de la comuna beneficiarias de forma directa**, como participantes a talleres, seminarios, encuentros territoriales y de mujeres.

FECHA DE ATENCION	TEMATICA	UBICACIÓN	N° DE ASISTENTES
9 DE FEBRERO/ 9 DE MARZO	TALLER DE TELAR MAPUCHE NIVEL INICIAL	RUKA LAWEN	20
6 DE ABRIL / 27 DE ABRIL	TALLER DE HIERBAS MEDICINALES COSMOVISIÓN AYMARA	CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	25
22 DE MAYO/ 15 DE JUNIO	TALLER LITERARIO INTERCULTURAL TAIN ZUGU	EN LÍNEA VÍA ZOOM	10
27 DE MAYO	DÍA DEL PATRIMONIO	RUKA LAWEN	80
1 DE JUNIO	IZAMIENTO DE BANDERAS PUEBLOS ORIGINARIOS	PATIO MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA	100
2 DE JUNIO	II DIÁLOGO SOBRE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL S. XXI	VÍA ZOOM	25
15 DE JUNIO/ 13 DE JULIO	TALLER DE CERÁMICA DIAGUITA NIVEL INICIAL	CENTRO GABRIELA MISTRAL	15
15 DE JUNIO/ 12 DE JULIO	TALLER DE GASTRONOMÍA ANDINA	SEDE COMUNIDAD NEWEN ZOMO	15
19 DE JUNIO / 29 DE JUNIO	TALLER HIERBAS MEDICINALES Y COSMOVISIÓN MAPUCHE	RUKA LAWEN	50
13 DE JUNIO/ 18 DE JULIO	TALLER DE TELAR MAPUCHE NIVEL INICIAL	CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	15
23 DE JUNIO	PRESENTACIÓN LIBRO ELISA LONCÓN ANTINAO	TEATRO POMPEYA	50
27 DE JUNIO	RUTA TURÍSTICA PUEBLOS ORIGINARIOS	RUKA LAWEN	80
30 DE JUNIO	TALLER DE CUENTACUENTOS	LA COMARCA	10
30 DE JUNIO	TALLER DE CERÁMICA DIAGUITA NIVEL INICIAL	LA COMARCA	20
1 DE JULIO	TALLER DE COSMOVISIÓN MAPUCHE	LA COMARCA	6
1 DE JULIO	TALLER DE TELAR MAPUCHE NIVEL INICIAL	LA COMARCA	15
30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO	EXPO FERIA PUEBLOS ORIGINARIOS	LA COMARCA	30
5 DE SEPTIEMBRE	IZAMIENTO DE BANDERAS DE PUEBLOS ORIGINARIOS DÍA DE LA MUJER INDÍGENA	PATIO MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA	80
10 DE SEPTIMBRE/ 15 DE OCTUBRE	TALLER GASTRONOMÍA MAPUCHE	SEDE COMUNIDAD NEWEN ZOMO	10
6 DE OCTUBRE/ 18 DE OCTUBRE	TALLER DE COSMOVISIÓN MAPUCHE PARA NIÑOS Y NIÑAS	CECI PEQUEÑOS MOLINOS	10
29 DE AGOSTO/ 24 DE OCTUBRE	TALLER DE CERÁMICA DIAGUITA PARA NIÑOS Y NIÑAS	ESCUELA DIEGO PORTALES	10
3 DE OCTUBRE A LA FECHA	TALLER DE MAPUDUNGUN	EN LÍNEA VÍA ZOOM	68

3 DE OCTUBRE	CIERRE TALLER DE CERÁMICA DIAGUITA	CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	25
ÚLTIMO SÁBADO DE CADA MES	FERIAS RELMU	RUKA LAWEN	80
3 DE NOVIEMBRE	ENCUENTRO DE MUJERES INDÍGENAS	HACIENDA BELLAVISTA	50
23 DE NOVIEMBRE / 19 DE DICIEMBRE	TALLER DE MAPUDUNGUN	EN LÍNEA VÍA ZOOM	30
28 DE NOVIEMBRE	FINALIZACIÓN CONCURSO CONSTRUYENDO IDENTIDAD INDÍGENA EN LA CIUDAD	CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	80
7 DE DICIEMBRE	ENCUENTRO DE SALUD INTERCULTURAL	RUKA LAWEN	25
5 DE DICIEMBRE	ENCUENTRO TERRITORIAL	COMULVI	20
12 DE DICIEMBRE	ENCUENTRO TERRITORIAL	COMUNIDAD NEWEN ZOMO	15
		TOTAL ASISTENTES	1069

Asimismo, se identifican a 580 beneficiarios indirectos, como participantes de la Expo Feria de Pueblos Originarios realizadas en La Comarca con presentaciones musicales y de danzas, y asistentes a Ferias Relmu.

OFICINA DE ATENCIÓN MUNICIPAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Objetivos Estratégicos

- Fortalecer la vinculación de las personas en situación calle a los servicios públicos y privados presentes en el territorio.
- Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de calle, con énfasis en la proactividad y autogestión de sus problemáticas.
- Inclusión de las personas en situación de calle a la red de protección social, para el acceso a los beneficios del Estado.

Productos estratégicos

- Apoyo que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades.
- Asesoría Sociolaboral para la promoción de competencias de empleabilidad y apoyo en la búsqueda de empleo o mejora en la actividad laboral.
- Garantizar el acceso a servicios y prestaciones públicas y privadas presentes en el territorio.
- Trabajo en red con dispositivos y servicios especializados para las personas en situación de calle.
- Levantamiento de información estadística comunal de las personas en situación de calle.
- Entregas de prestaciones básicas (alimentación, abrigo e higiene).

Atenciones Oficina:

OFICINA CALLE MUNICIPAL 2023	
MES	CANTIDAD
ENERO	61
FEBRERO	58
MARZO	61
ABRIL	62
MAYO	79
JUNIO	80
JULIO	105
AGOSTO	126
SEPTIEMBRE	127
OCTUBRE	168
NOVIEMBRE	147
DICIEMBRE	156

CONVENIOS

Ruta social y albergue "Noche Digna"

Durante el mes de agosto, la Oficina Municipal para Personas en Situación de Calle, se adjudica los dispositivos Ruta Social y Albergue, proyectos que se encuentran dentro del programa Noche Digna, pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Ambos dispositivos se ejecutaron durante el mes de septiembre 2023 y enero 2024. Contribuyendo de manera complementaria al trabajo que realiza la Oficina Municipal.

Mediante el Decreto Alcaldicio N° 1404 con fecha 4 de agosto del 2023, se aprueba convenio transferencia de recursos, de acuerdo a los siguientes ítems:

ALBERGUE 2023: $48.000.000
APORTE LOCAL: $13.600.000
RUTA SOCIAL 2023: $48.600.000
APORTE LOCAL: $16.000.000

Programa Calle, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Durante el mes de noviembre, la Oficina Municipal para Personas en Situación de Calle se adjudica el Programa de Acompañamiento para PSC del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Modelo de Intervención con una duración de dos años, tiempo en el cual equipo multidisciplinario realiza diagnóstico integral e implementación de un proceso de acompañamiento en áreas psicosocial y sociolaboral.

Mediante el Decreto Alcaldicio N°15 con fecha 5 de enero del 2024, se aprueba el convenio transferencia de recursos, para la ejecución del Programa de Apoyo a las Personas en Situación de Calle 2023, por un monto de $78.135.750 y aporte local: $16.500.00

Programa migración

El Programa Migración, es un programa de la Municipalidad de Villa Alemana albergado en DIDECO y creado en abril del año 2022.

Objetivos: Desarrollar el Programa Migrante y obtener el Sello Migrante mediante la entrega de su informe, este se entregó durante el mes de septiembre del año 2023. El informe fue aprobado, otorgándole el sello migrante a la Municipalidad, por lo cual se realizará una ceremonia durante el presente año (2024).

- Abordar la problemática migrante en el marco de una crisis asociada a esta en el país y en la comuna desde una perspectiva humanitaria.

- Sensibilizar e informar sobre el fenómeno migratorio a funcionarios públicos y habitantes de la comuna.

Las cifras proporcionadas por distinto organismos y ONG nacionales e internacionales sobre Migración, han sustentado un énfasis en las acciones desarrolladas por el Programa de Migración durante el año 2023 con un fuerte tenor en las poblaciones más vulnerables, infancias y mujeres embarazadas, amparado no sólo en el programa municipal sino también en la propia ley de migraciones 21.325 los derechos consagrados en la Constitución Política de la República, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, todos garantistas en el marco del interés superior del niño, niña y adolescente y de la población más vulnerable.

Cobertura

Durante el año 2023 se realizaron 561 atenciones a personas migrantes las cuales en su mayoría entraron al país por un paso habilitado con niños, niñas y adolescentes. Las atenciones consisten en orientación migratoria asociada a los canales y requisitos de regularización para residencias humanitarias por niño, niña y adolescente, residencias temporales por reunificación familiar y residencias definitivas. Además, se orienta respecto a la solicitud de identificación provisoria para sistema de salud y educación.

Finalmente se realizan derivaciones y acompañamientos a redes internas y externas en casos sociales de alta complejidad: SERNAMEG, Programa de Asistencia Judicial Comunitaria, Programa Social municipal, Fundación Joglar, Servicio Jesuita a migrantes, entre otros.

Cabe destacar el especial y estrecho trabajo con el Programa de Asistencia Judicial el cual es determinante en el acompañamiento y orientación de casos complejos que siempre tienen un componente legal. Además de la constante asistencia a mesas de trabajo como

la “Mesa de Salud migrante” y la “Mesa migrante Villa Alemana, las cuales permiten trabajar con otros actores como CESFAM, SERMIG, fundaciones, organizaciones, entre otros.

Para el año 2024, se espera ampliar la cobertura de atenciones a través de profundizar en el concepto de Movilidad Humana, y asistir a las personas chilenas de la comuna que también posean interés en migrar. Además de mantener el trabajo y lazo con distintas organizaciones pro migrantes.

Actividades Desarrolladas 2023

- Charla para la regularización de niños, niñas y adolescentes en la Escuela Latina Inés Gallardo Orellana.
- Mesa de Salud migrante.
- Operativo “Patitas en el Barrio”.
- Operativo “Feria de salud, sector verde CESFAM Eduardo Frei”.
- Seminario “Segunda mirada a la movilidad humana, seminario de profundización. Mesa Migrante Villa Alemana”.

2.3.6 SEGURIDAD PÚBLICA

CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, facilitando el rol municipal en materia de seguridad ciudadana y de cooperación con la policía y la justicia.

El Consejo de Seguridad Pública de la comuna de Villa Alemana, se compone de 14 consejeros quienes participan como miembros permanentes.

Composición del Consejo:

- Alcaldesa, presidente del CCSP
- Directora de Seguridad Pública, secretaria ejecutiva
- Delegado presidencial, Provincia Marga Marga
- Concejales (2)
- Carabineros
- Policía de Investigaciones
- Gendarmería
- Fiscalía
- COSOC (2)
- SENAME
- SENDA-Previene
- Secretario Municipal

Balance de la gestión del año 2023, de la comuna de Villa Alemana, de Sesiones de Consejos y Planes Comunales

Durante el año 2023 se realizaron 11 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública y 1 sesión extraordinaria.

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
11	92%

Porcentaje de asistencia mensual de los miembros permanentes del Consejo en sesiones realizadas:

MES	% ASISTENCIA
ENERO	78%
FEBRERO	93%
MARZO	86%
ABRIL	86%
MAYO	78%
JUNIO	86%
JULIO	69%
AGOSTO	86%
SEPTIEMBRE	92%
OCTUBRE	92%
NOVIEMBRE	100%
DICIEMBRE	86%

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023

Es un instrumento de planificación y gestión efectiva de las competencias en materia de Seguridad Pública. En relación con los Planes Comunales, la ley N°20.965 establece en su artículo 104 F, que: “La vigencia de los Planes Comunales será de cuatro años, y deberá ser actualizado anualmente”.

Cumplimiento de propósitos del Plan Comunal de Seguridad Pública

Cumplimiento del 100% de la actualización anual del Plan Comunal de Seguridad Pública. El Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2025 de Villa Alemana, fue aprobado en diciembre del año 2021, y modificado con mejoras para su gestión 2024, a través del Decreto Alcaldicio N°2312 de 29 de diciembre de 2023.

PROYECTOS DE INVERSIÓN, OFICINA DE PROYECTOS 2023

Mejoramiento del Sistema de Tele vigilancia Municipal Orientado a Pasos peatonales Bajo Línea Férrea

El proyecto Mejoramiento del Sistema de Televigilancia Municipal Orientado a Pasos peatonales Bajo Línea Férrea es financiado a través de la Red Nacional de Seguridad Pública 2020, por un monto de $40.000.000 más un aporte municipal de $17.000.000.

La gestión de Seguridad Pública Local por parte de la Municipalidad de Villa Alemana prioriza la inversión en prevención situacional con especial énfasis en el sistema de teleprotección para abordar el problema central relacionado con la victimización en espacios públicos, particularmente en tres pasos peatonales bajo nivel. La licitación para este proyecto fue declarada desierta durante el año 2022 y 2023, por lo que actualmente se encuentra en etapa de reelaboración de TTR para un nuevo proceso licitatorio.

Mejoramiento de Multicancha Marcelino Champagnat, Población Gumercindo

La iniciativa Mejoramiento de Multicancha Marcelino Champagnat, de la Población Gumercindo, es financiada a través de Programa Red Nacional de Seguridad Pública 2021, por un monto de $40.000.000.- más un aporte municipal de $28.561.808. El proyecto tuvo por objeto la recuperación de espacios públicos, específicamente en la demarcación deportiva, reposición del equipamiento deportivo y del cierre perimetral, así como también, la implementación de iluminación, posterior a la ejecución de las obras, se realizaron talleres comunitarios en el marco del cierre del proyecto. Proyecto elaborado con el apoyo de la Secretaría Comunal de Planificación.

Mejoramiento del Sistema de Televigilancia Municipal en la Comuna de Villa Alemana

El proyecto, buscó mejorar el Sistema de Seguridad Comunal, reparando las cámaras defectuosas, las cuales se encuentran en vías de acceso a lugares altamente reconocidos como “hot spots” de ocurrencia de delitos e incivilidades.

Durante el último trimestre del 2023 se realizó la actualización del software que soporta el sistema de televigilancia, el que se encontraba obsoleto por ser del 2014. Esto permitió que el sistema sea escalable y diera paso a nuevas iniciativas de inversión para el 2024 en la línea de ampliación con nuevos puntos de cámaras en la comuna, identificados en base a criterios de justicia territorial y descentralización del enfoque de seguridad comunitaria.

Mejoramiento Multicancha JJ.VV. Los Avellanos, Villa Alemana

El proyecto Mejoramiento Multicancha JJ.VV. Los Avellanos, es una iniciativa desarrollada con la colaboración de SECPLA, la que consideró el recambio del cierre perimetral de la Multicancha, la reposición de arcos múltiples, el pintado de todo el radier, la demarcación y la construcción de accesibilidad universal con un sendero de hormigón. La inversión de $45.390.452.-, se obtuvo durante el año 2022 a través del traspaso de recursos con cargo a Mejoramientos urbanos y equipamiento comunal desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Convenio - Junta de Vecinos el Mirador - Recuperando Espacios Comunitarios y Deportivos

Durante el año 2022, satisfactoriamente se obtuvo financiamiento del Fondo Nacional de Seguridad Pública a través de un convenio tripartito entre la I. Municipalidad de Villa Alemana, la Junta de Vecinos El Mirador y la Subsecretaría de Prevención del Delito por un monto de $18.593.289 para la ejecución del proyecto Junta de Vecinos el Mirador - Recuperando Espacios Comunitarios y Deportivos.

Finalizando el año de realizó la licitación del componente de obras civiles del proyecto para su ejecución durante el 1° semestre 2024. Este proyecto viene a mejorar la percepción de seguridad de los vecinos del sector de El Mirador y contribuye a la disminución de factores de riesgo.

Adquisición camión grúa Departamento Fiscalización de Villa Alemana

Durante octubre del año 2022 a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional perteneciente al Gobierno Regional de Valparaíso se obtuvo un financiamiento de $94.890.000 para la adquisición de camión grúa, para el Departamento de Fiscalización perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública, Proyecto presentado con el apoyo de la Secretaría Comunal de Planificación. La grúa fue adquirida en noviembre de 2023.

Adquisición de vehículos para seguridad pública

Con la finalidad de ampliar la cobertura territorial de los patrullajes preventivos, para disminuir la percepción de inseguridad en los barrios de la comuna, se presentó un proyecto para la adquisición de 2 nuevas camionetas de seguridad pública a través del Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2023 de la Subsecretaría de Prevención del Delito. El proyecto fue aprobado y actualmente se encuentran en proceso de compra.

Adquisición de dron

Atendiendo a la ocurrencia de incivilidades en espacios públicos y contribuyendo a las acciones preventivas y disuasivas de estas en espacios públicos, se presentó un proyecto para la adquisición de 1 dron de última generación a través del Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2023 de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Se estima iniciar el proceso de licitación a comienzos del año 2024.

Piloto Programa Barrios Comerciales Seguros

Durante el último trimestre de 2023, se propuso una iniciativa inédita, con recursos municipales, que pone en valor el potencial económico de distintos polos comerciales de la comuna desde el enfoque de seguridad humana, con una mirada descentralizada y un reconocimiento de las realidades de cada territorio de Villa Alemana y Peñablanca. El Programa reconoce 10 polos, de los que fueron abordados 2 en su etapa piloto, ampliando la cobertura para el 2024 a 5 barrios, con un presupuesto de cerca de $85.000.000 de inversión directa y priorizada de manera participativa en los 5 barrios.

OFICINA COMUNAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA "OCAVV"

Inversión Municipal de $23.308.320 millones para la implementación de una oficina que otorga por primera vez a los vecinos de Villa Alemana un apoyo, orientación y contención a mujeres y hombres, mayores de 18 años, que hayan sufrido un delito y/o alguna experiencia de violencia, por medio de una atención psicosocial por parte de dos profesionales de forma empática y eficiente, con el fin de disminuir las posibilidades de re victimización de las usuarias y usuarios, a través de:

- Prestaciones de la Oficina Comunal de Atención a Víctimas de Violencia.
- Red de asistencia y derivaciones a víctimas de violencia.
- Acompañamiento y seguimiento posterior a la atención

Trabajo intersectorial: Se realizaron derivaciones y coordinaciones con diferentes entidades externas e internas al municipio, con la finalidad de detectar las múltiples necesidades de cada caso y acordar acciones concretas para la satisfacción de las mismas.

Trabajo en el territorio: La OCAVV participó en actividades comunales ejecutadas por el municipio, para la promoción, prevención y socio educación de la violencia, a través de

material informativo y de reeducación de expresiones de violencia. (Caracterización de las distintas dimensiones de violencia, redes de asistencia y apoyo internas y externas al municipio, rol y competencias de la Oficina Comunal de Atención a Víctimas)

OCAVV realiza acompañamiento a las usuarias y usuarios en la gestión de denuncias, por medio de plataformas virtuales, así como también acudiendo de forma presencial a las diversas instituciones judiciales dependiendo de la temática del hecho a denunciar.

INDICADORES DE ATENCIÓN

Durante el año 2023, ingresaron a la Oficina Comunal de Atención a Víctimas de Violencia (OCAVV) un total de 62 casos (3 hombres y 59 mujeres) los que además son agrupados según el tipo de violencia y/o delito.

USUARIOS	**ATENCIONES**
FEMENINO	59
MASCULINO	3
TOTAL	**62**
TIPO DE VIOLENCIA Y/O DELITO	**ATENCIONES**
VIF	47
ABUSO SEXUAL Y OTROS DELITOS SEXUALES	3
LESIONES LEVES	4
AMENAZAS	3
ACOSO LABORAL	1
ACOSO VECINAL	1
ASI	1
ROBO CON INTIMIDACIÓN	1
ROBO EN LUGAR HABITADO	1
TOTAL	**62**

Prestaciones: De los 62 casos ingresados el año 2023, se mantuvo un total de 26 activos con atenciones psicosociales vía remota o presencial, de forma semanales o quincenales con citación previamente acordada, por un periodo de 5 meses aproximados de intervención por cada participante, por lo que durante el mes de junio fue necesario incorporar una lista de espera, la que alcanzo un total de 43 solicitudes, a quienes también se le brindaron sesiones extraordinarias para evaluar la urgencia de su situación y realizar las gestiones necesarias; por último, se cuenta con la lista de consultantes, donde se ubican

las personas quienes recibieron algún tipo de prestación, ya sea orientación y/o derivación a otras redes que pudieran dar una mayor respuesta frente a su necesidad alcanzando un total de 30 consultantes.

PRESTACIONES	ATENCIONES
ATENCIONES PSICOSOCIALES (REMOTA-PRESENCIAL-VISITA DOMICILIARIA)	423
PRESTACIONES LISTA DE ESPERA	15
PRESTACIONES CONSULTANTES	37
TOTAL	**475**

Trabajo intersectorial: La OCAVV, trabaja de manera coordinada con agentes disponibles en las redes públicas y privadas, por medio de derivaciones y coordinaciones para análisis de casos, así como también la realización de informes psicosociales que puedan aportar como antecedente a los procesos judiciales que se enfrentan los participantes, con el objetivo de ayudar a disminuir las múltiples necesidades presentes en cada caso.

TRABAJO INTERSECTORIAL	ATENCIONES
COORDINACIONES	60
DERIVACIONES	32
INFORMES PSICOSOCIALES	8
TOTAL	**100**

Participación en actividades: La oficina ejecuto, colaboró y participó de distintas actividades realizadas por diferentes actores sociales de la red comunal, ya sea en ferias, talleres y mesas participativas, con la finalidad de promover, prevenir y socio-educar a la población en temáticas de violencia, por medio de material informativo y de reeducación de expresiones de violencia. (Caracterización de las distintas dimensiones de violencia, redes de asistencia y apoyo internas y externas al municipio, rol y competencias de la Oficina Comunal de Atención a Víctimas).

Actividades	Cantidad
Ferias	8
Talleres	5
Mesas participativas	3
Total	**16**

BARRIOS FOCALIZADOS DE SEGURIDAD CON DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL MARGA MARGA

El objetivo es poder focalizar recursos desde el nivel regional a los barrios focalizados y promover la prevención del delito.

En la comuna de Villa Alemana se encuentra priorizado el polígono que comprende las poblaciones Valencia y Gumercindo.

Entre las actividades realizadas se encuentran Mesas Provinciales de Acción preventiva, Mesas Provinciales de Acción Barrial, intervenciones y actividades culturales, recreativas, sociales, educacionales y preventivas.

FERIA JUEGA SEGURO

La segunda realización de Feria Juega Seguro, es parte de las iniciativas de la Dirección de Seguridad Pública, la cual tiene por objetivo fortalecer el vínculo entre el municipio y la comunidad de Villa Alemana, ofreciendo una instancia de diversión y prevención de conductas trasgresoras constitutivas de delitos en niños, niñas y adolescentes de la comuna. y que generen junto a sus familias y, además, que pueda conocer y aprender de manera lúdica, la oferta programática y las temáticas trabajadas por los diferentes programas e instituciones presentes en la comuna.

Actividades realizadas:

- Reconocimiento de vehículos de emergencia para la infancia.
- Talleres de conciencia ambiental y adopción de árboles.
- Juegos didácticos de educación de tránsito.
- Atención y educación de salud dental.
- Muestra de caninos policiales.
- Prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Orientación a la crianza positiva.
- Difusión de los Derechos de los NNA.
- Prevención de las violencias.
- Bloques artísticos.
- Cuenta cuentos.

- Show de magia.
- Pintacaritas.
- Talleres deportivos.
- Reparación de bicicletas.

Participantes Institucionales:

- Sexta Comisaría de Carabineros Villa Alemana, Unidad Canina Quillota y MICC.
- Cuerpo de Bomberos Villa Alemana.
- Filial Cruz Roja de Villa Alemana.
- Corporación Municipal, Cesfam Villa Alemana.
- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia Villa Alemana.
- Departamento de Fiscalización, Dirección de Seguridad Pública.
- Oficina de Operaciones Preventivas, Dirección de Seguridad Pública.
- Programa Triple P Lazos, Dirección de Seguridad Pública.
- Senda Previene, Dirección de Seguridad Pública.
- Oficina de Atención a Víctimas de Violencia, Dirección de Seguridad Pública.
- Agrupación La Quinta Pedalea
- Sala de Estimulación CMVA
- Programa Odontológico CMVA
- Espacios Amigables CMVA
- EDLI
- Unidad de Deportes, Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Chile Crece Contigo, Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Centro de la Mujer, Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Oficina de la Juventud, Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Tenencia Responsable de Mascotas, Dirección Ambiental Municipal.

OFICINA DE OPERACIONES PREVENTIVAS

Patrullajes Preventivos y CCTV Central de Cámaras de Tele vigilancia Municipal

Oficina encargada de gestionar, planificar y generar rutas de patrullaje preventivo (recorridos adaptados a la realidad comunal según plataforma SIED Territorial perteneciente a la Subsecretaría de Prevención del Delito) por los diferentes sectores de la comuna. Asimismo, es responsable de coordinar y planificar administrativamente y en terreno materias asociadas a promover de forma preventiva la seguridad pública de Villa Alemana, con equipo de gestores de seguridad y operadores de CCTV.

La unidad se encuentra subdividida en 2 áreas:

a) Patrullaje Preventivo

La unidad cuenta con vehículos de seguridad con sus respectivos conductores y gestores.

Gestores de Seguridad: Su función está relacionada con ser un agente comunitario que se vincula con la comunidad, participando activamente en instancias de reunión con actores locales de Villa Alemana. Debe definir e implementar rutas preventivas y protocolos de acción en conjunto con las policías y otros servicios afines. Monitorear la ejecución de rondas preventivas. Implementar campañas de difusión de la labor socioeducativa en prevención de delitos e incivilidades. Realizar coordinaciones con la red local.

b) Central de Cámaras de Televigilancia CCTV

Operadores: Encargados de monitorear central de cámaras de televigilancia presentes en la comuna de Villa Alemana. Actualmente se cuenta con Operadores y 46 cámaras con tres estaciones de trabajo.

MES	HORAS EFECTIVAS PATRULLAJE	CAMPAÑAS SOCIOEDUCATIVAS EN PREVENCIÓN DE DELITOS E INCIVILIDADES	ATENCIONES VÍA SOLICITUD FORMAL OFICINA DE PARTES	ATENCIONES EN TERRENO POR DEMANDA ESPONTÁNEA
ENERO	140	2	6	2
FEBRERO	140	4	37	3
MARZO	140	8	43	0
ABRIL	140	10	43	6
MAYO	140	6	57	4
JUNIO	140	2	35	4
JULIO	140	0	33	2
AGOSTO	140	12	35	1
SEPTIEMBRE	152	2	28	1
OCTUBRE	152	1	17	0
NOVIEMBRE	203	3	32	0
DICIEMBRE	203	0	28	0
TOTAL	**1830**	**50**	**394**	**23**

MES	PARTES CORTESÍA	ATENCIONES DIRECTAS EN CAMPAÑAS PREVENTIVAS	SOLICITUDES CCTV	INFRACCIONES TRANSITO
ENERO	0	7	5	5
FEBRERO	0	29	3	18
MARZO	1	35	1	16
ABRIL	2	59	4	12
MAYO	7	23	3	7
JUNIO	0	40	2	3
JULIO	0	71	6	11
AGOSTO	9	113	3	2
SEPTIEMBRE	5	85	2	7

Octubre	2	28	1	4
Noviembre	5	27	0	29
Diciembre	0	0	4	14
TOTAL	**31**	**517**	**34**	**128**

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

El objeto del **Departamento de Fiscalización** es velar por el cumplimiento de leyes específicas de la república y Ordenanzas Municipales, efectuando la fiscalización y denunciando las infracciones detectadas conforme a la normativa vigente, pudiendo coordinar fiscalizaciones con otras unidades y departamentos municipales, con organismos externos, como Seremi de Salud, Seremi de Transportes, Carabineros de Chile, entre otras.

Las Leyes que orientan la labor del Departamento de Fiscalización corresponden a:

- Ley N° 19.740. Microempresa Familiar.
- Ley N° 3.063, Rentas Municipales
- Ley N° 19.925, Alcoholes.
- Ley N° 20.660. Tabaco
- Ley N° 18.290, Tránsito
- Ley N° 21.020, Tenencia Responsable de Mascotas
- Ley N° 19.300 Protección del Medio Ambiente.

Las Ordenanzas Municipales de la comuna de Villa Alemana corresponden a:

- Decreto Alcaldicio N° 60 /1984 Ordenanza de Ruidos Molestos.
- Decreto Alcaldicio N° 534 /1990 Aseo y Ornato.
- Decreto Alcaldicio N° 1507 /2005 Para la Circulación de Carretelas.
- Decreto Alcaldicio N° 1259 /2006 Sobre Ferias Libres
- Decreto Alcaldicio n° 1963 /2007 Uso de Propiedades Urbanas.
- Decreto Alcaldicio N° 622 /2001 Cierros de Terrenos Eriazos.
- Decreto Alcaldicio N° 1862 /2015 Medio Ambiente.
- Decreto Alcaldicio N° 1354 /2017 Sobre Explotación Comercial de Máquinas de Habilidad, de destrezas o Juegos Similares.
- Decreto Alcaldicio N° 1443 /2018 Sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2656 /2021 Comercio Ambulante
- Decreto Alcaldicio N° 1466 /2022 Para el otorgamiento de Permisos de Funcionamiento para carros de Comida.
- Decreto Alcaldicio N° 1904 /2022 Cierre de Calles, Pasajes o Conjunto Habitacionales

El Departamento de Fiscalización de la Dirección de Seguridad Pública desarrolló durante el año 2023 diversas acciones de fiscalización tanto preventiva, como derivada al Juzgado Policía Local, todo lo cual se desglosa en:

Partes de Cortesía: Corresponden a labor educativa en el marco de una fiscalización y aplica cuando el infractor es sorprendido por primera vez en falta leve y se usa para educar sobre una ordenanza. El recibir uno de estos partes no supone multas en dinero ni tener que acudir al Juzgado de Policía Local.

PARTES DE CORTESÍA 2023	2023
TENENCIA RESPONSABLE	0
COMODATO CARROS	0
COMERCIO AMBULANTE	0
VEHÍCULOS ABANDONADOS	59
TRÁNSITO	0
RENTAS	42
ASEO Y ORNATO	0
CIERRE Y LIMPIEZA TERRENOS	0
RUIDOS MOLESTOS	0
ALCOHOLES	25
MEDIO AMBIENTE	0
TOTAL	**126**

Citaciones al Juzgado de Policía Local: Corresponden a las denuncias realizadas al Juzgado de Policía Local por infracciones a las Leyes y Ordenanzas detectadas en patrullajes u operativos o por denuncias ciudadanas:

CITACIONES AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL 2023	2023
TRÁNSITO	1703
VEHÍCULOS ABANDONADOS	0
ASEO Y ORNATO	23
SITIOS ERIAZOS	20
MICRO EMPRESA FAMILIAR	0
RENTAS	547
COMERCIO AMBULANTE	66
ALCOHOLES	39
TENENCIA RESPONSABLE	0
COMODATO CARROS	14
PROPIEDADES URBANAS	0
OTROS	74
TOTAL	**2486**

RESUMEN DE GESTIONES DPTO. FISCALIZACION 2023	
INFRACCIONES	2486
FISCALIZACIÓN DE SITIOS ERIAZOS	128
PATENTES MOROSAS	1445
PATENTES DE ALCOHOLES	267
CONTROL DE COMERCIO INFORMAL	48
DECOMISOS Y GESTIONES ASOCIADAS	59
CLAUSURAS Y ALZAMIENTOS	15
TOMAS DE TERRENO, PATRULLAJE PREVENTIVO Y FISCALIZACIONES	423
OTROS	161
TOTAL	**5032**

SUB UNIDAD DE CORRALES MUNICIPALES

Este recinto está destinado a bodegaje de decomisos y a custodiar los vehículos que son derivados desde Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Ministerio Público, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, entre otros.

Durante el año, el recinto presentó una ocupación completa de vehículos por un total de 292 cupos, por lo cual se están realizando las gestiones administrativas para efectuar los remates públicos de aquellos vehículos que cumplen con las condiciones legales para ser rematados.

PROGRAMAS SECTORIALES CON TRANSFERENCIAS HACIA LA MUNICIPALIDAD, EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA PREVIENE)

Las oficinas comunales de Senda Previene, tienen como desafío instalar un sistema de prevención que integre la oferta preventiva del Servicio con el Modelo de Prevención Islandés Planet Youth, reformulando su modelo de gestión de la prevención para lograr instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.

Presupuesto senda previene en la comunidad

Nº MESES EJECUCION	**12 MESES**
MONTO INVERSIÓN SENDA	**$53.336.224.-**
PROFESIONALES	**4**

Presupuesto Programa “PREPARA2”

N° MESES EJECUCIÓN	**12 MESES**
MONTO TOTAL INVERSIÓN SENDA	**$24.962.552.-**
PROFESIONALES	**2**

Presupuesto Programa Parentalidad

N° MESES EJECUCIÓN	**12 MESES**
MONTO TOTAL INVERSIÓN SENDA	**$14.297.340.-**
PROFESIONALES	**1**

Prevención universal en espacios educativos: La intervención en esta área tiene un carácter universal, cuyo propósito es instalar una Cultura Preventiva en los establecimientos, entregar asesoría, potenciar a agentes educativos mediante capacitaciones en temáticas preventivas, participación en mesas educativas y/o Consejo escolar.

ESTABLECIMIENTOS	**COBERTURA EN E.E. FOCALIZADOS**
ESCUELA BÁSICA CATALUNYA	262 ESTUDIANTES
LICEO TECNOLÓGICO A-38	361 ESTUDIANTES
COLEGIO ENTRE VALLES	400 ESTUDIANTES
COLEGIO CHARLES DARWIN	440 ESTUDIANTES
COLEGIO NACIONAL	2130 ESTUDIANTES
WINDMILL COLLEGE	408 ESTUDIANTES
COLEGIO ROBLES	394 ESTUDIANTES
COLEGIO GALILEO GALILEI	439 ESTUDIANTES
COLEGIO EL BUEN CAMINO	106 ESTUDIANTES
LICEO MARY GRAHAM	1471 ESTUDIANTES
TOTAL	**6411 BENEFICIARIOS**

Área prevención en la comunidad: La prevención comunitaria es un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social. Se trabajó en el sector donde se emplaza la delegación municipal de Palmilla Baja y en las instituciones que se encuentran dentro del sector.

TERRITORIO	N° DE BENEFICIARIOS
JJVV UNIÓN GUMERCINDO	**100 PERSONAS**

Área tratamiento e integración social

ATENCIÓN DE PACIENTES Y FAMILIARES, CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS Y ALCOHOL, Y GESTIÓN EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS USUARIAS DE TRATAMIENTO.	**184 PERSONAS**

Área prevención en el ámbito laboral: Intervención preventiva dirigidas tanto a la gestión que realizan organizaciones laborales para desarrollar, incentivar y fortalecer una cultura organizacional de prevención del consumo de drogas y alcohol, como también estrategias de promoción y prevención dirigida directamente a los trabajadores en su rol de agente preventivo, tanto en la organización, como su entorno familiar y personal.

Esta área trabaja tanto con pequeñas como grandes empresas.

PROGRAMA	INSTITUCIÓN	BENEFICIARIOS
TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA EN LA PYME	FUNERARIA FORLIVESI	15
MIPE PREVENTIVA	ALMACÉN DONDE MI NIETO AGUSTÍN	5
TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA EMPRESAS	MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	194
	TOTAL	**214**

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN BASADA EN EL MODELO ISLANDÉS PLANET YOUTH

El Modelo Islandés Planet Youth, tiene por objetivo evitar el inicio, retrasar o disminuir el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y jóvenes mediante el fortalecimiento de sus ambientes de desarrollo sociocomunitario y familiar. Este objetivo se estructura sobre la base de diagnósticos que den cuenta de la realidad comunal en materia de consumo de alcohol y otras drogas, poniendo especial atención en los factores de riesgo existentes en cada comunidad y que se configuran como causas del consumo de sustancias en la población objetiva.

Las intervenciones del Plan Nacional EVSD se desarrollan en un ciclo bianual y considera tres etapas fundamentales: (I) Fase de diagnóstico; (II) Fase de intervención, con foco en la articulación de actores clave e instalación de oferta programática y; (III) Fase de Evaluación, siendo estas dos últimas las que se desarrollaron el 2023.

ACTIVIDADES	COBERTURA
ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y "TALLERES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES" DEL PROGRAMA ELIGE VIVIR SIN DROGAS EN 11 COLEGIOS DE LA COMUNA	1732 NNAJ
COLEGIOS PARTICIPANTES:	ESCUELA MANUEL MONTT DIVINA MAESTRA BOSTON SAN NICOLÁS ALTOMONTE NACIONAL ENTRE VALLES WINDMILL DIEGO PORTALES ROBLES EL BUEN CAMINO

MESA COMUNAL PREVENTIVA

ACCIONES	COBERTURA
REUNIONES DE MESA COMUNAL, ENCABEZADA POR LA ALCALDESA Y REUNIONES POR PILAR (FAMILIA, ESCUELA, PARES, TIEMPO LIBRE Y SALUD Y BIENESTAR)	4 REUNIONES, ADEMÁS DE REUNIONES POR PILAR
CAPACITACIÓN A DUPLAS DE COLEGIOS DE LA COMUNA: "INTERVENCIÓN BREVE PARA EL ABORDAJE Y REFERENCIA DE CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES". 4 DE OCTUBRE.	26 PERSONAS

Programa PREPARA2 (prevención selectiva e indicada):

Este programa, es una estrategia en los niveles de prevención Selectiva e Indicada, que se implementa en 3 establecimientos educacionales de la comuna, el cual tiene como objetivo, disminuir factores de riesgo colectivos/individuales e incrementar factores protectores del consumo de sustancias en estudiantes de 10 a 13 años y de 14 a 17 años, atendiendo a las necesidades específicas de ambas etapas del desarrollo y las características grupales e individuales con las que se trabaje.

ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
LICEO TECNOLÓGICO A-38	**19**
COLEGIO CHARLES DARWIN	**20**
ESCUELA BÁSICA CATALUNYA	**16**
TOTAL	**55 ESTUDIANTES**

PROGRAMA PARENTALIDAD

OBJETIVO: PREVENIR DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNA); A TRAVÉS DEL AUMENTO DEL INVOLUCRAMIENTO PARENTAL DE PMAC (PADRES, MADRES Y ADULTOS CUIDADORES) CON SUS HIJOS O NIÑOS/AS A CARGO.	**61 PARTICIPANTES EN TALLERES DE 5 SESIONES.**

PROGRAMA LAZOS- SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

El Programa Lazos ha sido dispuesto para ejecutar intervenciones especializadas, selectivas e indicadas acorde a los factores de riesgo que se encuentren presentes en cada caso, junto con propiciar el fortalecimiento de factores protectores a nivel familiar y comunitario que desincentiven la participación en actividades delictivas.

El programa se define de la siguiente manera los servicios de atención provistos en cada uno de sus cuatro componentes:

• **Componente 1° Detección Temprana:** El componente tiene como principal objetivo realizar evaluación y derivación de casos. (Equipo de Detección Temprana)

• **Componente 2° Orientación en Parentalidad Positiva**: El componente tiene como objetivo realizar intervenciones tempranas dirigidas a desarrollar o fortalecer habilidades parentales en cuidadores de NNA que presentan un nivel de necesidades de atención bajo, a través seminarios abiertos para la comunidad, los cuales son implementados por un equipo psicosocial en el marco del Modelo de Intervención Triple-P.

• **Componente 3° Intervención en Parentalidad Positiva:** El componente tiene como objetivo realizar acciones de prevención secundaria sobre conductas arriesgadas o desadaptativas en NNA que presentan un nivel de necesidades de atención medio. Implica una intervención psicosocial familiar (entrenamiento parental en el marco del Modelo de Intervención Triple P), ya sea a través de una modalidad individual o grupal, dependiendo de las necesidades específicas de cada familia.

• **Componente 4 Terapia Multisistémica:** El componente tiene como objetivo realizar terapia familiar intensiva, dirigida a NNA que presentan un nivel de necesidades de atención alto, incorporando a sus familias y/o cuidadores en la intervención.

Desde el año 2023, se está implementando en la comuna de Villa Alemana El programa de Parentalidad Positiva, quienes abarcarían los componentes 2 y 3 del Programa Lazos,

Parentalidad Positiva- Triple P es un sistema de intervenciones para apoyar la crianza, basado en evidencia. Está diseñado para fortalecer las competencias parentales para que niños, niñas y adolescentes crezcan seguros, sanos y felices, disfrutando de relaciones familiares fuertes y en ambientes protectores y no violentos. Entrega a los padres, madres y cuidadores estrategias simples y prácticas, que pueden adaptar a sus propios valores,

creencias y necesidades. El programa es financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito y administrado para su ejecución por parte de la municipalidad.

A continuación, se detallan las prestaciones, realizadas durante el período interventivo del año 2023:

COMPONENTE	MODALIDAD DE ATENCIÓN	META
ORIENTACIÓN EN PARENTALIDAD POSITIVA	SEMINARIOS/CHARLAS TRIPLE P	600 PRESTACIONES
INTERVENCIÓN EN PARENTALIDAD POSITIVA	ATENCIÓN FAMILIAR INDIVIDUAL / TRIPLE P	96 PRESTACIONES
	INTERVENCIÓN FAMILIAR GRUPAL / TRIPLE P	54 PRESTACIONES
		TOTAL: 750

DATOS GENERALES	
FINANCIAMIENTO 2023	$41.656.496
COBERTURA 2023	622 PRESTACIONES EN LOS NIVELES DE SEMINARIO, ATENCIÓN INDIVIDUAL BREVE Y ATENCIÓN GRUPAL.
FOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	PADRES, MADRES O CUIDADORES DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA, PRIORITARIAMENTE O FAMILIAS QUE CUYA TERRITORIALIDAD NO SUPERE LOS 90 MINUTOS DE TRASLADO.
FECHA DE INICIO/ EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 RENOVACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA ANUALMENTE.

Alcances y Ofertas entregadas a la comunidad durante el año 2023

ACTIVIDADES	**ASISTENTES**
SEMINARIO AÑO 2023	450
INTERVENCIÓN FAMILIAR INDIVIDUAL AÑO 2023	118
ATENCIÓN FAMILIAR GRUPAL AÑO 2023	54
TOTAL	**622**

Nivel 1 “Estrategias de comunicación”

Este nivel es de orden universal y tiene como objetivo aumentar la conciencia de la comunidad sobre los recursos de apoyo a la parentalidad disponibles y la receptividad de los padres o cuidadores de participar en estos dispositivos.

Acciones desarrolladas:

Se establecen alianzas colaborativas con actores locales e instituciones estratégicas que nos permitan dar a conocer el funcionamiento del programa en la comuna de Villa Alemana a través de reuniones de coordinación, entrega de material gráfico y visual de promoción que pudiesen ser compartidos en sus equipos y redes sociales institucionales.

Dentro de los recursos entregados son: Afiches Triple P, PPT programa, Díptico Informativo, videos promocionales y testimoniales, guías COVID entre otras.

Nivel 2, seminarios

Ciclo de charlas de crianza positiva, dirigida a padres, madres o cuidadores, como también para funcionarios o agentes locales que tienen vinculación directa con adolescentes. Estas charlas entregan estrategias simples y generalizadas para el manejo conductual, y/o emocional de los adolescentes.

Acciones desarrolladas

Colegios: Se firma trabajo colaborativo con la Corporación de Educación de Villa Alemana, logrando ejecutar charlas en los 14 Colegios Municipales de la Comuna. Asimismo, se establece acuerdo de trabajo con CESFAM Villa Alemana para apoyar los programas que ejecutan en la comuna.

Oficinas municipales: Se generan charlas para beneficiarios de los siguientes programas; Jefas De Hogar, Programa Familias y Chile Crece Contigo.

Mejor Niñez: Se ejecuta Charla a educadoras de trato directo y profesionales de Hogar Niña Adolescente.

Demanda Espontánea: Con el objetivo de maximizar la entrega de nuestras charlas a la comuna, se ha ejecutado un taller abierto a la comunidad, las cuales denominamos demanda espontánea.

Nivel 3, atención primaria breve

Atención individual breve para padres, madres y/o cuidadores que tienen preocupaciones leves y relativamente específicas sobre la conducta o desarrollo de sus adolescentes, manifestándose 1 y/o 2 conductas problemáticas (leves a moderadas, con una prevalencia menor a 6 meses)

Acciones desarrolladas

Cesfam: Se realiza trabajo colaborativo con Cesfam de la comuna, específicamente con el área de salud mental adolescente y sus componentes, con el objetivo de intervenir en temáticas de crianza, en adultos responsables que sus adolescentes estén siendo atendido por dichos dispositivos y que requieren fortalecer habilidades parentales para generar un proceso integral.

Colegios: Trabajo colaborativo consistente en derivaciones por parte de las duplas psicosociales de los establecimientos educacionales de Villa Alemana, con el objetivo de reforzar habilidades parentales asociadas al desempeño y desarrollo del adolescente en el área educacional, personal y/o familiar.

Demanda Espontánea: Gran porcentaje de las atenciones individuales desarrolladas durante el año 2021 en el componente de atención breve ha provenido de demanda espontánea, correspondiendo al 34 % del total de los servicios prestados en este nivel.

A continuación, se detalla el número de atención y vía de ingreso:

VÍA DE INGRESO	Nº PERSONAS
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES	35
DEMANDA ESPONTÁNEA	17
CESFAM VILLA ALEMANA	24
ESTABLECIMIENTOS PARTICULAR SUBVENCIONADOS	15
RED MUNICIPAL	11
TRIBUNAL DE FAMILIA	8
TOTAL	**110**

Nivel 4, Triple P grupal

Intervención intensiva de 8 sesiones a padres, madres y/o cuidadores que han detectado problemáticas conductuales más severas, pero que no cumple con los criterios diagnósticos para un trastorno conductual. Se lleva a cabo esta iniciativa en conjunto con equipo PAPS Villa Alemana atendiendo a 8 familias que participaron en el proceso intervenido.

Componente de Detección Temprana

Durante el mes de noviembre de 2023, se incorpora dentro de la oferta programática comunal, el Componente de Detección Temprana del Programa Lazos. Su finalidad es detectar los perfiles de riesgo socio-delictuales mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASSET, que evalúa factores de riesgo socio-delictual y, en función de los resultados obtenidos, la derivación correspondiente al programa de intervención atinente al nivel de riesgo (bajo, medio y alto).Esto a partir de, un conjunto de casos que son informados a los municipios por Carabineros de Chile (convenios 24 horas), de los niños, niñas y adolescentes ingresados a las comisarías y otras derivaciones de la red de infancia local, por infracción de ley o conductas transgresoras.

Durante el mes de noviembre de 2023, se realiza evaluación de un total de 7 niños, niñas y adolescentes, derivados desde la DIPROFAM de Carabineros de Chile. Mientras que,

durante el mes de diciembre, la totalidad de NNA evaluados fue de 19. Ello da cuenta del proceso de inserción del componente de Detección Temprana (EDT) del Programa Lazos y como de manera paulatina comienza a incrementar el número de evaluaciones realizadas.

Resumen inversiones en Seguridad Pública 2023.

ÁREA	MONTO
CARTERA DE INVERSIÓN PROYECTOS	$445.230.035
PROGRAMAS EXTERNOS DE PREVENCIÓN PSICOSOCIAL	$157.560.932
TOTAL	**$602.790.967**

2.3.7 VIVIENDA Y CONDICIONES DE HABITABILIDAD

OFICINA DE LA VIVIENDA

En el año 2023, se realizaron 2.873 atenciones presenciales por demanda espontanea, entregando orientación de los diferentes Programas del Ministerio de Vivienda y urbanismo, DS N° 49 Fondo Solidario (individual y colectivo), DS N° 1 Subsidio de sectores medios y emergentes, DS N° 19 Subsidio de Integración Social y territorial, DS N° 52 Subsidio de arriendo regular y de adulto Mayor, DS N° 27 Mejoramiento de la Vivienda y Barrios.

De las personas atendidas 450 fueron derivadas a proyectos del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS N° 49.

Se entregaron 308 Certificados de Aperturas de cuenta de Ahorro de la Vivienda para realizar trámite presencial en Banco Estado.

A contar del año 2020, por las condiciones sanitarias el Ministerio de Vivienda determinó en las resoluciones de los llamados que las postulaciones individuales correspondientes a los DS N° 52 y DS N° 1 y DS N° 49, se realizaron vía online a través de la página www.minvu.gob.cl, lo que no permite llevar un registro o conteos de los postulantes de nuestra comuna. Sin embargo, se entregó asesoría para realizar los procesos de manera remota, asistiendo principalmente a personas mayores o quienes no cuenta con la conectividad y/o aparatos tecnológicos, **realizando 335 asesorías en la plataforma del MINVU.**

Actividades relevantes

Elaboración de 15 Informes sociales para tramitar los beneficios que se indican a continuación:

7 PARA ASIGNACIONES DIRECTAS
4 COMODATOS
3 PARA ALZAMIENTO DE PROHIBICIONES
1 PARA FONDO ORASMI

Charlas para propietarios de Proyectos de Integración Social y Territorial

Abril 2023, Se realiza Charla considerado “Talle de Redes Comunitarias” a propietarios del condominio **Carmen Bascuñán**, para dar cumplimiento a la ejecución del “Plan de Integración Social” PIS, contemplado el Programa del DS N° 19 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En esta actividad participaron, **Registro Social de Hogares, Unidad de Subsidios y pensiones Unidad Social y Unidad de Vivienda**.

Julio 2023, se realiza Charla considerado “Talle de Redes Comunitarias” a propietarios del condominio **Paqarí**, para dar cumplimiento a la ejecución del “Plan de Integración Social” PIS, contemplado el Programa del DS N° 19 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En esta actividad participaron **Registro Social de Hogares, Unidad de Subsidios y pensiones, Unidad Social y Unidad de Vivienda**.

En diciembre del 2023, se realiza “Taller de Redes Comunitarias” a propietarios del condominio **Alicantes**, para dar cumplimiento a la ejecución del “Plan de Integración Social” PIS, contemplado el Programa del DS N° 19 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En esta actividad participaron, **Registro Social de Hogares, Unidad de Subsidios y pensiones, Unidad social, Omil y Unidad de Vivienda**.

La finalidad de estos talleres es generar la vinculación de la comunidad con redes locales.

Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS N° 49

Mega proyecto denominado **Condominio Bosques de Madrid** que estará ubicado en Madrid 1980 en el sector norte de la comuna. Este proyecto contempla 292 soluciones habitacionales (departamentos). En diciembre del año 2022 se postuló por primera vez al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS N° 49 (glosa 12) con observación en el módulo familia. La segunda postulación se realizó en el mes de junio de 2023 (Glosa 10), siendo seleccionados según Resolución Exenta N° 1926 del 22 de noviembre del año 2023, monto de inversión que asciende a 349.725,91 UF, que permitirá la compra del terreno, elaboración del proyecto definitivo y ejecución de las obras.

Proyecto denominado **Condominio Santa Elena,** que estará ubicado en calle Santa Elena el sector de Peñablanca. Este proyecto contempla 120 soluciones habitacionales (departamentos). En noviembre del año 2023 se postuló al Programa Fondo Solidario de

Elección de Vivienda DS N° 49 (glosa 10) el cual se encuentra con observaciones que se deben subsanar para volver a postular en el llamado 2024.

De las familias que contempla el proyecto, la totalidad fue gestionada por la Unidad de Vivienda, para cuyo proceso se consideraron a usuarios priorizados por los diferentes programas y unidades de DIDECO, comité Oro y Verde, más los casos sociales y de la lista de espera de la Unidad de Vivienda.

Charla funcionarios de la Dirección de Operaciones, realizada en octubre 2023, donde acudieron distintas unidades tales como, **Registro Social de Hogares, Unidad de Subsidios y pensiones Unidad Social y Unidad de Vivienda**, con el fin de poder resolver distintas dudas y acercar las unidades a funcionarios municipales.

Charla PPF Villa alemana Norte, realizada en diciembre 2023 Se realiza charla, donde funcionarias de la Unidad de Vivienda entregaron orientación a las familias acerca de los distintos programas que ofrece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

PROGRAMA CAMPAMENTOS

Dependiente de la Unidad de Vivienda en DIDECO, trabaja de manera colaborativa con Dirección Jurídica, Dirección Ambiental, Dirección de Obras Municipales, SECPLA, Seguridad Pública, Operaciones y con otras unidades del Municipio, creando una nueva forma de trabajo en la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, siendo parte de un quehacer organizado que abarca de manera integral tanto al individuo como a la comunidad en general. En la comuna se atiende y gestiones acciones a 21 campamentos.

Líneas de Acción del Programa

El Programa Campamentos se enmarca en el mandato Municipal que refiere en su artículo N° 3 como función privativa, la “Promoción del Desarrollo Comunitario”.

- Las líneas de acción tendientes a dar respuesta a dicho marco son:
- Establecer relaciones de colaboración con las dirigencias de los diversos campamentos y con actores claves de la comuna, con el fin de apoyar la búsqueda de soluciones a problemáticas que atañen a la comunidad.
- Coordinaciones con servicios públicos y privados ligados a temáticas habitacionales, (Serviu, Seremi-Minvu, Bienes Nacionales, SII, Secpla, Dom, Centro de estudios - Minvu, entre otros)
- Establecer coordinaciones internas y externas del Municipio con las diversas entidades. – (Techo Chile, INE, Corporación Municipal de Desarrollo Social, Corporación de Asistencia Judicial)
- Gestión y acompañamiento en la búsqueda de la solución habitacional definitiva y mejora en la calidad de vida, según oferta disponible de la política pública habitacional.

Actividades Realizadas durante el Año

- “Experiencias Culturales” en tres sectores del territorio, abarcando la convocatoria de 8 campamentos de la comuna a través de la presentación de la obra de teatro “Las enseñanzas de Hilda” (Compañía de teatro Arcoíris).
- Mesas de trabajo territorial con dirigencias y actores relacionados.
- Aplicación de fichas sociales con fines de catastro en Campamento Santa Rosa, Campamento Nueva Toltén y Campamento Sol y Tierra.
- Atención permanente frente a demanda espontánea de la población objetivo.
- Administración del convenio GTT (Gastos de arriendo de traslado transitorio).
- Coordinación intersectorial.
- Reuniones de trabajo con los diversos estamentos y unidades.
- Coordinación con estamentos públicos y privados.
- Actualización de información catastral.
- Visitas frecuentes a terreno.
- Elaboración de instrumentos y material administrativo.
- Incorporación de temáticas de género, Interculturalidad, Diversidad sexo genérica y discapacidad a través de la sensibilización a partir del lenguaje y la forma de trabajar las temáticas ligadas al programa campamentos.
- Ingreso de información administrativa al sistema informático.
- Otorgar información en materia de prestaciones sociales.
- Ofrecer instancias de contención emocional a la comunidad campamentos, de acuerdo a los diversos factores de estrés relacionados a la condición irregular en la que habitan y por ende desarrollan sus vidas.

Nuevas Iniciativas

- Proporcionar instancias de “Experiencias Culturales” en los territorios de acuerdo a posibilidades presupuestarias.
- Realizar talleres en los territorios de acuerdo a demanda y necesidades observadas.
- Actualizar Catastro de manera permanente.
- Realizar acuerdos de colaboración con departamentos y oficinas municipales.
- Ejecutar acciones relacionadas a dar respuesta frente a escenarios emergentes.

Durante el año 2022 se suscribieron Convenios de Transferencias de Recursos, con SERVIU y SEREMI MINVU Valparaíso, para la adquisición de agua potable, estanques comunitarios y arriendo de camiones aljibes para 5 campamentos:

IRENE FREI: PRESUPUESTO SERVIU $170.500.000
MANZANA 33: PRESUPUESTO SERVIU $174.000.000
EX SANTA ELENA: PRESUPUESTO SERVIU $174.000.000
LOMAS DE BELLA VISTA: PRESUPUESTO SERVIU $182.700.000
SARGENTO ALDEA: PRESUPUESTO SERVIU: $169.000.000

Sin embargo, durante el 2023 no fue posible iniciar la ejecución de estos Convenios, ya que, se debió esperar las modificaciones al convenio para poder ejecutar un servicio acorde a las necesidades de cada sector. Se espera tener protocolizadas dichas modificaciones para ejecutar los convenios en el primer semestre del año 2024.

Campamentos reconocidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Nº	NOMBRE CAMPAMENTO	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN (AÑO DE CATASTRO NACIONAL / AÑO CIERRE DEL CATASTRO)	UBICACIÓN
1	LOMAS DE BELLAVISTA	RADICACIÓN, PLAN CONSTRUYENDO BARRIOS. CATASTRO NACIONAL 2011, AÑO DE CIERRE 2015.	SECTOR SUR, SUBIENDO POR CALLE ALCALDE GALLEGUILLOS, AL SUR DEL TRONCAL SUR.
2	LAS VIÑAS DE IRENE FREI	RADICACIÓN, PLAN CONSTRUYENDO BARRIOS. CATASTRO NACIONAL 2011, AÑO DE CIERRE 2015.	SECTOR NORTE, AL FINAL DEL LOTEO IRREGULAR VIÑAS FUNDO EL BOSQUE. SE ENCUENTRA EMPLAZADO EN ÁREA VERDE SEGÚN PLANO REGULADOR.
3	MANZANA 33	RADICACIÓN, PLAN CONSTRUYENDO BARRIOS. CATASTRO NACIONAL 2011, AÑO DE CIERRE 2015.	SECTOR SUR, CALLE IGNACIO CARRERA PINTO, ENTRE ALICANTE Y VALENCIA. -
4	AMPLIACIÓN PRAT	RADICACIÓN, PLAN CONSTRUYENDO BARRIOS. CATASTRO NACIONAL 2011, AÑO DE CIERRE 2015.	SECTOR SUR, DAZAROLA CON JERUSALÉN
5	LOS OLIVOS	RELOCALIZACIÓN, PLAN GESTIÓN HABITACIONAL. CATASTRO NACIONAL 2011, AÑO DE CIERRE 2015.	SECTOR SUR, DAZAROLA CON JERUSALÉN
6	SARGENTO ALDEA (BUENOS AIRES)	RELOCALIZACIÓN, PLAN GESTIÓN HABITACIONAL. CATASTRO NACIONAL 2018	CENTRO SUR, DETRÁS DEL COLEGIO HISPANO, PASAJE BUENOS AIRES
7	EX SANTA ELENA	RADICACIÓN, PLAN CONSTRUYEN DO BARRIOS. CATASTRO NACIONAL 2018.	CENTRO SUR, AL COSTADO SUR DE LÍNEA FÉRREA ENTRE LAS CALLES RIQUELME Y BARROS ARANA.

8	18 DE OCTUBRE	EN PROCESO DIAGNÓSTICO. CATASTRO NACIONAL 2022.	SECTOR SUR, BERNARDO LEIGTHON CON TORTOZA
9	COLMENA	EN PROCESO DIAGNÓSTICO. CATASTRO NACIONAL 2022.	SECTOR SUR, BERNARDO LEIGTHON, FRENTE A CONDOMINIO LOS ALMENDROS, DETRÁS DEL CAMPAMENTO NUEVO SOL
10	NUEVO SOL	RELOCALIZACIÓN, PLAN GESTIÓN HABITACIONAL. CATASTRO NACIONAL 2022. INICIA GESTIÓN DE CIERRE 2022.	SECTOR SUR, CALLE BERNARDO LEIGTHON, FRENTE A CONDOMINIO LOS ALMENDROS
11	NUEVO AMANECER DEL 21 DE MAYO	EN PROCESO DIAGNÓSTICO. CATASTRO NACIONAL 2022.	SECTOR SUR, CALLE HIPÓDROMO CON PASAJE LA PALMA, FRENTE A AMPLIACIÓN PRAT
12	EL PÁRAMO	EN PROCESO DIAGNÓSTICO. CATASTRO NACIONAL 2022.	SECTOR NORTE, COSTADO NORTE DE LA ESTACIÓN PEÑABLANCA
13	SOL Y TIERRA	EN PROCESO DIAGNÓSTICO. CATASTRO NACIONAL 2022.	SECTOR SUR, BERNARDO LEIGTHON, CALLE LOS ALMENDROS (FRENTE A TERRENO ADEPO)
14	CENTRAL PONIENTE **(LOMAS DE BELLAVISTA 2)**	RECONOCIDO EN CATASTRO 2021 COMO LOMAS DE BELLAVISTA 2, ETAPA DIAGNÓSTICA. INTERVENCIÓN A CARGO DE SERVIU, SIN ACCIONES DE VINCULACIÓN A LA FECHA.	SECTOR SUR, TRONCAL SUR, COLINDANTE A LOMAS DE BELLAVISTA
15	PEUMAYEN **(LOMAS DE BELLAVISTA 2)**	RECONOCIDO EN CATASTRO 2021 COMO LOMAS DE BELLAVISTA 2, ETAPA DIAGNÓSTICA. INTERVENCIÓN A CARGO DE SERVIU, SIN ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD A LA FECHA.	SECTOR SUR, TRONCAL SUR, COLINDANTE A LOMAS DE BELLAVISTA
16	HIJUELAS EL BOLDO **(LOMAS DE BELLAVISTA 2)**	RECONOCIDO EN CATASTRO 2021 COMO LOMAS DE BELLAVISTA 2, ETAPA DIAGNÓSTICA. INTERVENCIÓN A CARGO DE SERVIU, SIN ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD A LA FECHA.	SECTOR SUR, TRONCAL SUR, COLINDANTE A LOMAS DE BELLAVISTA
17	LOMAS DE BELLAVISTA (2)	SIN INTERVENCIÓN. CATASTRO NACIONAL 2022.	SECTOR SUR, SUBIENDO POR CALLE ALCALDE GALLEGUILLOS, AL SUR DEL TRONCAL SUR.

18	VIÑAS FUNDO EL BOSQUE (SANTA ROSA)	RECONOCIDO POR SERVIU (CAMPAMENTO INCORPORADO AL CATASTRO VIGENTE AL 01 DE MARZO 2024)	SECTOR NORTE, AL FINAL DEL LOTEO IRREGULAR VIÑAS FUNDO EL BOSQUE. SE ENCUENTRA EMPLAZADO EN ÁREA VERDE SEGÚN PLANO REGULADOR.
19	EL SALVADOR	RECONOCIDO POR SERVIU (CAMPAMENTO INCORPORADO AL CATASTRO VIGENTE AL 01 DE MARZO 2024)	CALLE LONGITUDINAL, COLINDANTE A CONDOMINIO EL MIRADOR, SECTOR NORTE.
20	LONGITUDINAL	RECONOCIDO POR SERVIU (CAMPAMENTO INCORPORADO AL CATASTRO VIGENTE AL 01 DE MARZO 2024)	FINAL DE CALLE LONGITUDINAL, SECTOR LAS CABRAS-
21	NUEVA TOLTÉN	RECONOCIDO POR SERVIU (CAMPAMENTO INCORPORADO AL CATASTRO VIGENTE AL 01 DE MARZO 2024)	FINAL POBLACIÓN LA FRONTERA, EX CALLE NUEVA TOLTÉN CON CALLE VILCÚN.

Campamentos No reconocidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Nº	**NOMBRE CAMPAMENTO**	**ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN** **(AÑO DE CATASTRO NACIONAL / AÑO CIERRE DEL CATASTRO)**	**UBICACIÓN**
22	COMUNIDAD EL PEUMO	FUERON INFORMADOS POR PARTE DEL MUNICIPIO, A LA ESPERA DE RECONOCIMIENTO.	COLINDANTE AL TRONCAL SUR, PARQUE EL ÁLAMO, SECTOR LA FRONTERA.
23	PEQUEÑO HIPÓDROMO (EX NUEVA CONSTITUCIÓN)	FUERON INFORMADOS POR PARTE DEL MUNICIPIO, A LA ESPERA DE RECONOCIMIENTO.	BERNARDO LEIGTHON CON CASTELLÓN.

PROGRAMA HABITABILIDAD

Este programa, tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas, en situación de extrema pobreza, beneficiarias de los subsistemas “Seguridades y Oportunidades”, “Vínculo”, Abriendo Caminos” y Programa Calle, a partir de soluciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.

Para ello, contempla una intervención de tipo constructiva, que considera, además el otorgamiento de equipamiento y una de tipo social, seleccionando aquellas familias que presentan más hacinamiento, problemas de servicios básicos, de instalaciones eléctricas, sanitarias y de accesibilidad para algún miembro de la familia con discapacidad física. Por ello es un programa al cual no se postula, se analizan, desde el Equipo Técnico Profesional

los casos sociales presentados por el Programa Familia, Vínculo, Calle y Abriendo Caminos.

El acompañamiento social apunta a reforzar conductas que generen y mantengan hábitos saludables en las viviendas, lo que se relaciona tanto con las características de la vivienda, como con los sueños y hábitos de las familias; ambos espacios influyen en su salud y calidad de vida.

Para lo anterior, la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso, ha formado Convenio de Transferencia de Recursos con la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, año a tras año, para ejecutar el Proyecto Comunal anual.

Durante el año 2023, se trabajó en forma simultánea 3 convocatorias:

Convocatoria año 2021, cuyo convenio fue aprobado mediante el D. Alcaldicio N°2.588, de fecha 14.12.2021, para la Transferencia de Recursos de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Valparaíso a la Municipalidad de Villa Alemana ($41.000.000). En este período, se logró dar cierre administrativo a este Proyecto.

La convocatoria año 2022, Convenio aprobado por D. Alcaldicio N°1.922, de fecha 07.12.2022, para la Transferencia de Recursos de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Valparaíso a la Municipalidad de Villa Alemana ($45.000.000), fue ejecutado en la mayoría de sus etapas, finalizando los trabajos constructivos y asesorías familiares a todas las familias.

El alcance fue de 10 grupos familiares de la comuna. En el ámbito constructivo se trabajaron mejoramientos de instalaciones eléctricas en la vivienda completa, entregando un sistema seguro y protegido para las exigencias de los artefactos en las viviendas; también se desarrollaron variadas reparaciones en las casas, como revestimientos interiores, instalación de aislación térmica, mejoramiento a pisos, cambios de cubierta de techumbre, habilitación de baños con sus artefactos, mejoramiento de entornos y áreas de esparcimiento.

Cabe destacar, que cada familia tuvo un acompañamiento social, durante el proceso de construcción, enfocado a desarrollar hábitos de habitabilidad en el hogar, potenciando así el cuidado de las mejoras entregadas.

Con respecto a la convocatoria año 2023, este Proyecto fue aprobado a través del Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Valparaíso y la Municipalidad de Villa Alemana, ($50.000.000), mediante el D. Alcaldicio N°2.089, de fecha 24.11.2023. Cuya cobertura contempló 10 familias de la comuna; con ello podremos mejorar la calidad de habitabilidad en 10 hogares. Durante el mes de diciembre de este año 2023, se inició este Programa, con la selección de las familias que serán intervenidas en el año 2024.

2.3.8 RESULTADOS ACADÉMICOS Y OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y FORMACIÓN EXTRAESCOLAR

La Dirección de Educación, de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, sustenta su quehacer educativo enfocándose en los siguientes aspectos:

- Relaciones de buen trato para el bienestar de los funcionarios, funcionarias, usuarios y usuarias del sistema educativo público-municipal de Villa Alemana.
- Vinculación con las Comunidades Educativas para promover autonomía en la toma de decisiones a través del acompañamiento y apoyo del Equipo Técnico de la Dirección de Educación.

La Corporación Municipal de Villa Alemana, administra 14 establecimientos educacionales, dando cobertura desde la educación parvularia a cuatro años de enseñanza media humanista científica y técnico profesional, incluyendo la educación de adultos y la educación especial. Las modalidades de estudio que impacten -durante el año escolar 2023

Las comunidades educativas se presentan a continuación:

MODALIDAD DE ENSEÑANZA ESTABLECIMIENTOS DE LA CMVA									
ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN BÁSICA		EDUCACIÓN MEDIA		EDUCACIÓN DE ADULTOS		EDUCACIÓN ESPECIAL
	PRE-KÍNDER	KÍNDER	1° A 6°	1° A 8°	HC	TP	BÁSICA	MEDIA	
WINDMILL COLLEGE	X	X		X	X				
EL PATAGUAL	X	X	X						
LICEO BICENTENARIO MARY GRAHAM	X	X		X	X				
DIEGO BARROS ARANA	X	X		X					
MELVIN JONES				X					
CHARLES DARWIN	X	X		X	X				
DIEGO PORTALES	X	X		X					
MANUEL MONTT	X	X		X	X				
ÍTALO COMPOSTO SCARPATI	X	X		X					
ESPECIAL NUEVO AMANECER									X
CATALUNYA	X	X		X					
LATINA INÉS GALLARDO ORELLANA	X	X		X					
LICEO TECNOLÓGICO VILLA ALEMANA						X	X	X	

Fuente: Dirección de Educación, 2023

Planificación Anual de Desarrollo Educativo Municipal

Durante el año 2023, en conjunto a las comunidades educativas dependientes de la Corporación Municipal de Villa Alemana, se organizó la siguiente estructura de trabajo, manteniendo y potenciando los Ejes Transversales PADEM.

Eje Género y Diversidad, existieron cuatro objetivos. El primero, **fortalecer a los equipos multidisciplinarios en todas las Comunidades Educativas, mediante la creación de plan de trabajo grupal que dé respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes (cognitivo, funcional, socioemocional, cultural, entre otros)**, desarrollando acciones en referencia a la Articulación Interdisciplinaria, y la atención a los/as estudiantes con necesidades educativas especiales.

El segundo, **identificar, definir y mejorar las necesidades estructurales y de diseño de los establecimientos**, desarrollando acciones para definir posibilidades de acceso universal y proyectos de mejora del entorno.

El tercero, **mejorar la articulación entre coordinadores de Eje y Equipos Directivos, mediante el resguardo de los tiempos y espacios necesarios, con el propósito de sistematizar y cumplir los requerimientos de las comunidades educativas respecto de los objetivos de los ejes**, para ello se generó articulación con el Curriculum, articulación con talleres extraescolares, y articulación con hitos escolares.

Finalmente, **fortalecer la comunicación familia y escuela enfocada a la diversidad funcional, sexual, de género y sociocultural, a través de la generación de espacios formativos y participativos que permitan instalar una visión inclusiva en la comunidad escolar y el territorio**, desarrollando acciones para promover espacios de aprendizaje (escuelas para padres), espacios de expresión (intervenciones artísticas), espacios de difusión.

En el Eje de Participación y Formación Ciudadana, existieron dos objetivos. El primero, **fortalecer y asegurar una comunicación efectiva y democrática en la comunidad escolar para involucrar y fortalecer espacios y procesos participativos**, desarrollando acciones de oficialización de medios de comunicación, creación de nuevos medios de comunicación, y participación democrática.

El segundo objetivo, **establecer espacios de trabajo colaborativo con organizaciones comunitarias y redes formales, mediante instancias de coordinaciones formales y efectivas, con el propósito de fortalecer y contribuir a la formación integral del estudiantado**, desarrollando acciones de trabajo colaborativo y diagnóstico y vinculación con redes externas (organizaciones, instituciones, etc.).

En el Eje Medio Ambiente e interculturalidad, existieron dos objetivos. El primero, **fortalecer una cultura escolar orientada en la valoración y respeto por medio ambiente, a través de la realización de acciones sistemáticas que generen las propias comunidades educativas con el propósito de instalar prácticas de cuidado y protección del medio ambiente**, desarrollando acciones de vinculación con la práctica pedagógica, y vinculación con redes externas (organizaciones, municipio, entre otras).

El segundo, respecto de **integrar la diversidad intercultural en contextos educativos con iniciativas sistemáticas para fomentar la convivencia armónica de culturas distintas**, desarrollando acciones de sensibilización y vinculación.

En el Eje de Bienestar y Hábitos de Vida Saludable, existieron cinco objetivos. El primero, **sistematizar instancias de cuidado de equipo y autocuidado mediante la planificación y ejecución de acciones para los y las funcionarios/as con el fin de resguardar el bienestar integral**, desarrollando acciones de fomento del bienestar de los funcionarios y detección de necesidades.

El segundo, en referencia a **fortalecer la comunicación efectiva entre CGMPA, CEE y Coordinación del Eje de cada comunidad educativa, a través de reuniones mensuales, para la incorporación de estos estamentos en los proyectos relacionados con el eje**, desarrollando acciones de formulación de proyectos para promover el bienestar y hábitos de vida saludable y vinculación interescuelas.

El tercero, **gestionar la contratación de personal idóneo y especialistas en el área, mediante entrevistas y reunión del perfil profesional proyectado en el PIE, a fin de asegurar que todas las comunidades educativas cuenten con profesionales expertos de área en todos los niveles educativos**, desarrollando acciones de procesos de contratación, generar la apertura de las escuelas a la comunidad y generar la carga horaria de los coordinadores de Eje.

El cuarto es **fomentar la prevención y promoción de hábitos de vida saludable y bienestar mediante la generación de alianzas estratégicas inter e intra comunidades educativas**, desarrollando acciones de coordinación entre los equipos directivos de los establecimientos, actividades deportivas inter e intra comunidades educativas.

El último, **instalar el trabajo intersectorial entre salud y educación para fomentar el bienestar y hábitos de vida saludable en las comunidades educativas**, desarrollando acciones de coordinación, controles de salud en las comunidades educativas y talleres de salud.

A partir de estas instancias, se generaron espacios de dialogo, participación y acuerdos, respecto de ¿Cómo se lograron desarrollar los Ejes PADEM 2023? Y su impacto en el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes. Lo que permitió generar la proyección del PADEM 2024 (en virtud del 2022 – 2025) con una estructura consolidada respecto de la nueva forma de visualizar e implementar una educación integral, contextualizada a las problemáticas del Siglo XXI.

Respecto del acompañamiento, durante el año 2023, se estableció un proceso realizado por una organización externa, con el propósito de orientar a las Comunidades Educativas, respecto de la implementación de acciones del PADEM, en los contextos educativos considerando los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo.

Este acompañamiento permitió definir una metodología de trabajo participativo, que incluía la formalización de proyectos, a través de reuniones de trabajo con las comunidades y en red, incluyendo a los Coordinadores de Eje. Estas mesas de trabajo se desarrollaron

durante todo el año, y permitieron generar capacitación y formalización en la creación de proyectos participativos en vinculación con las acciones de los Ejes PADEM, orientando, además, la coordinación del Eje de Participación como articulador de los demás ejes.

PADEM

CUENTA PÚBLICA (ACCIONES/ INICIATIVAS/ PROGRAMAS REALIZADOS DURANTE EL AÑO)							
ÁREA	**OBJETIVO**	**NOMBRE ACCIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**MES INICIO**	**MES TÉRMINO**	**PÚBLICO OBJETIVO**	**RESULTADOS / IMPACTO**
EJE GÉNERO Y DIVERSIDADES PADEM	FORTALECER A LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS EN TODAS LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS, MEDIANTE LA CREACIÓN DE PLAN DE TRABAJO GRUPAL QUE DÉ RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES (COGNITIVO, FUNCIONAL, SOCIOEMOCIONAL, CULTURAL, ENTRE OTROS)	ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIA	GENERAR ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIA QUE TRIBUTE A DISMINUIR LAS BARRERAS QUE PUEDAN PRESENTAR EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS (ACTITUDINAL, METODOLÓGICOS, SOCIALES).	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 5% EN PROCESO: 80% AVANZADO: 76%
		ASEGURAR LA ATENCIÓN DE TODOS Y TODAS LOS Y LAS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	OTORGAR LOS ESPACIOS DE APOYO PROFESIONAL A LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE PRESENTAN, YA SEA, COGNITIVAS, FUNCIONALES, SOCIALES, SEXUALES, RESGUARDANDO LA ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES (FONOAUDIÓLOGO, PSICÓLOGO, DUPLA, ENTRE OTROS).	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
	IDENTIFICAR, DEFINIR Y MEJORAR LAS NECESIDADES ESTRUCTURALES Y DE DISEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS	ACCESO UNIVERSAL	EL SOSTENEDOR Y LOS EQUIPOS DIRECTIVOS LEVANTAN Y DEFINEN LAS NECESIDADES DE ACCESO UNIVERSAL Y DE DISEÑO A TRAVÉS DE LA REVISIÓN DE LAS DEPENDENCIAS.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 80% EN PROCESO: 20%
		URBANISMO TÁCTICO	LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DESARROLLAN PROYECTOS DE MEJORA DEL ENTORNO, ARQUITECTÓNICO Y FUNCIONAL DE LOS ESPACIOS DEL TERRITORIO.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
	MEJORAR LA ARTICULACIÓN ENTRE COORDINADORES DE EJE Y EQUIPOS DIRECTIVOS,	ARTICULACIÓN CON EL CURRICULUM	GENERAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN ARTICULAR CONCEPTOS Y EXPERIENCIAS CON LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DEL CURRICULUM NACIONAL.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO:

	MEDIANTE EL RESGUARDO DE LOS TIEMPOS Y ESPACIOS NECESARIOS, CON EL PROPÓSITO DE SISTEMATIZAR Y CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS RESPECTO DE LOS OBJETIVOS DE LOS EJES.	ARTICULACIÓN CON LOS TALLERES	GENERAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN ARTICULAR CONCEPTOS Y EXPERIENCIAS CON LOS TALLERES EXTRAESCOLARES.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	INICIAL: 15% EN PROCESO: 65% AVANZADO: 20%
		ARTICULACIÓN CON LOS HITOS ESCOLARES	GENERAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN ARTICULAR CONCEPTOS Y EXPERIENCIAS CON LOS HITOS ESCOLARES	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
	FORTALECER LA COMUNICACIÓN FAMILIA Y ESCUELA ENFOCADA A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, SEXUAL, DE GÉNERO Y SOCIOCULTURAL, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE ESPACIOS FORMATIVOS Y PARTICIPATIVOS QUE PERMITAN INSTALAR UNA VISIÓN INCLUSIVA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR Y EL TERRITORIO	ESPACIOS DE APRENDIZAJE (ESCUELA PARA PADRES Y TALLERES A LA COMUNIDAD)	SE EFECTUARÁN ESCUELAS PARA PADRES Y TALLERES A LA COMUNIDAD ASOCIADAS A TEMAS RELEVANTES SOBRE DIVERSIDAD FUNCIONAL, SEXUAL Y SOCIO-CULTURAL, QUE PERMITAN INSTALAR UNA VISIÓN INCLUSIVA.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 40% EN PROCESO: 60%
		ESPACIOS DE EXPRESIÓN (INTERVENCIONES ARTÍSTICAS)	IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS QUE PERMITAN REFLEXIONAR SOBRE LAS DIFERENTES TEMÁTICAS ASOCIADAS A DIVERSIDAD. DICHAS INTERVENCIONES DEBERÁN FOCALIZARSE A LAS NECESIDADES DE CADA ESTABLECIMIENTO.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
		ESPACIOS DE DIFUSIÓN (CHARLAS TESTIMONIALES)	REALIZAR CHARLAS TESTIMONIALES QUE PERMITAN CONOCER EN PRIMERA PERSONA CASOS DE REDES RELACIONADAS A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL SEXUAL Y SOCIOCULTURAL QUE INCLUYAN EN LA CREACIÓN DE UNA VISIÓN INCLUSIVA.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
EJE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA PADEM	FAVORECER Y ASEGURAR UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y DEMOCRÁTICA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR PARA INVOLUCRAR Y FORTALECER ESPACIOS Y PROCESOS PARTICIPATIVOS.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIAL	FORTALECER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES, A TRAVÉS DE LA SISTEMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SUS USOS (AGENDA, CORREOS INSTITUCIONALES, CIRCULARES, ETC.)	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 5% EN PROCESO: 50% AVANZADA: 45%
		CREACIÓN DE NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CREAR NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE UN LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARTICIPATIVA QUE CONSIDERE DIFERENTES ESTAMENTOS, PARA ESTABLECER LA DIVERSIFICACIÓN DE MENSAJES.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	

		PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	ASEGURAR QUE EL EJE DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA SEA EL ARTICULADOR TRANSVERSAL QUE CREE TODOS LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
	ESTABLECER ESPACIOS DE TRABAJO COLABORATIVO CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y REDES FORMALES, MEDIANTE INSTANCIAS DE COORDINACIONES FORMALES Y EFECTIVAS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER Y CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO.	MAPEO	DISEÑAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS REDES QUE PERMITA GENERAR UN "MAPEO DE REDES"	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 35% EN PROCESO: 60% AVANZADO: 5%
		TRABAJO COLABORATIVO	INSTALAR ESPACIOS DE TRABAJO COLABORATIVO CON LAS REDES ATINGENTES A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA ESTABLECIMIENTO.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
		MONITOREO	DESARROLLAR PAUSAS TRIMESTRALMENTE, PARA ESTABLECER EL IMPACTO EN EL PROCESO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO COLABORATIVO CON REDES.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
		CONSOLIDADO	DESARROLLAR, DISEÑAR Y SOCIALIZAR EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL IMPACTO DE MANERA CUANTITATIVA.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
EJE MEDIO AMBIENTE E INTERCULTURALIDAD PADEM	FORTALECER UNA CULTURA ESCOLAR ORIENTADA EN LA VALORACIÓN Y RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ACCIONES SISTEMÁTICAS QUE GENEREN LAS PROPIAS COMUNIDADES EDUCATIVAS CON EL PROPÓSITO DE INSTALAR PRÁCTICAS DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	VINCULACIÓN CON LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	EL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE JUNTO AL EQUIPO DIRECTIVO FOMENTARÁ LA VINCULACIÓN DE ACCIONES MEDIO AMBIENTALES CON EL MARCO CURRICULAR Y CON LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 5% EN PROCESO: 70% AVANZADA: 25%
		VINCULACIÓN CON REDES EXTERNAS	EL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y EL EQUIPO DIRECTIVO PROPICIA LA ARTICULACIÓN DE REDES EXTERNAS CON FOCO EN LAS ACCIONES DEL CUIDADO, PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	

	INTEGRAR LA DIVERSIDAD INTERCULTURAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS CON INICIATIVAS SISTEMÁTICAS PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE CULTURAS DISTINTAS.	SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	EL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE E INTERCULTURALIDAD JUNTO AL EQUIPO DIRECTIVO PROPICIAS INSTANCIAS DE SENSIBILIZACIÓN CON EL PROPÓSITO DE GENERAR UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y BIEN TRATANTE.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 50% EN PROCESO: 30% AVANZADA: 20%
		VINCULACIÓN REDES EXTERNOS	EL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE E INTERCULTURALIDAD. JUNTO AL EQUIPO	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
EJE BIENESTAR Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	SISTEMATIZAR INSTANCIAS DE CUIDADO DE EQUIPO Y AUTOCUIDADO MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LOS Y LAS FUNCIONARIOS/AS CON EL FIN DE RESGUARDAR EL BIENESTAR INTEGRAL	FOMENTANDO EL BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS	EN HORARIO LABORAL, EL COMITÉ DE BIENESTAR GESTIONARÁ Y ORGANIZARÁ ACCIONES SISTEMÁTICAS DE CUIDADO DE EQUIPO Y AUTOCUIDADO.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 35% EN PROCESO: 50% AVANZADA: 15%
		DETECCIÓN DE NECESIDADES	REALIZAR ENCUESTA DE SATISFACCIÓN LABORAL Y BIENESTAR	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
	FORTALECER LA COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE CGMPA, CEE Y COORDINACIÓN DEL EJE DE CADA COMUNIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DE REUNIONES MENSUALES, PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTOS ESTAMENTOS EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL EJE	CONVERSEMOS EN COMUNIDAD	COORDINAR ACCIONES MEDIANTE FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 20% EN PROCESO: 60% AVANZADA: 20%
		VINCULACIÓN EJES INTERESCUELAS	GESTIONAR REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE COORDINADORES DE EJE INTRA E INTERESCUELA	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
	GESTIONAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO Y ESPECIALISTA EN EL ÁREA, MEDIANTE ENTREVISTAS Y REUNIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL PROYECTADO	PERSONAL IDÓNEO A LOS PROYECTOS EDUCATIVOS Y LA COMUNIDAD	SISTEMATIZAR UN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES IDÓNEOS A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN Y REVISIÓN DE PERFILES IDÓNEOS, ENTREVISTAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS AL CONTRATO Y EVALUACIÓN CON EL PROPÓSITO DE	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 20%

	EN EL PIE, A FIN DE ASEGURAR QUE TODAS LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS CUENTEN CON PROFESIONALES EXPERTOS DE ÁREA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.		FACILITAR PROCESOS DE TRABAJO RELACIONADO CON EL BIENESTAR Y VIDA SALUDABLE				EN PROCESO: 50% AVANZADA: 30%
		ESCUELAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD	CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE GESTIONAN EL FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD, EN UN HORARIO POSTERIOR A LA JORNADA ESCOLAR, PERMITIENDO EL FUNCIONAMIENTO DE TALLERES Y ACTIVIDADES.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
		CARGA HORARIA COORDINADORES DE EJE	CONTRATACIÓN POR UN MÍNIMO DE 4 HORAS PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA Y VINCULACIÓN INTER EJES, TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL IDÓNEO PARA EL CARGO.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
	FOMENTAR LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y BIENESTAR MEDIANTE LA GENERACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTER E INTRA COMUNIDADES EDUCATIVAS	REUNIONES DE COORDINACIÓN	REUNIONES PERIÓDICAS ENTRE: ☐ DIRECTIVOS DE LAS COMUNIDADES Y REPRESENTANTES DE SALUD. ☐ COORDINACIONES DE LOS EJES.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 20% EN PROCESO: 50% AVANZADA: 30%
		ACTIVIDADES DEPORTIVAS INTER E INTRA COMUNIDADES EDUCATIVAS	DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS ORGANIZADAS DE FORMA INTER E INTRA COMUNIDADES EDUCATIVAS DE FORMA PERMANENTE DURANTE EL AÑO	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
	INSTALAR EL TRABAJO INTERSECTORIAL ENTRE SALUD Y EDUCACIÓN PARA FOMENTAR EL BIENESTAR Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS	REUNIONES DE COORDINACIÓN	REUNIONES BIMENSUALES ENTRE LOS RESPONSABLES DE SALUD Y EDUCACIÓN PARA IMPLEMENTAR ACCIONES COLABORATIVAS.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DEL OBJETIVO: INICIAL: 15% EN PROCESO: 55% AVANZADA: 30%
		CONTROLES DE SALUD A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	REALIZACIÓN DE CONTROLES DE SALUD EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
		TALLERES DE SALUD	CREACIÓN DE TALLERES EN TEMÁTICAS DE SALUD PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA POR LOS EQUIPOS DE SALUD	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	
		EQUIPOS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS	INSTALAR EQUIPOS DE SALUD MULTIDISCIPLINARIOS EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA EL SEGUIMIENTO EN SALUD.	MARZO	DICIEMBRE	COMUNIDAD EDUCATIVA	

PROYECTO STEAM (NÚCLEO STEAM & GENDER)

Durante el año 2023, se realizó un trabajo de concreción de los Proyectos Vinculados a STEAM desde Género y Diversidad del Eje PADEM 2023. Trabajando de forma conjunta con la Universidad Católica de Valparaíso (Escuela de Psicología, Arquitectura y Educación), Eduinclusiva y Diálogos Ciudadanos.

Actualmente existen dos proyectos que implican un presupuesto aproximado a los $1.250.000.000 millones de pesos (aproximadamente). Un proyecto que se adjudicó con la ONR a través de la Embajada de los Estados Unidos y un FONDEF, adjudicado por la Universidad Católica de Valparaíso, ambos en colaboración con la Corporación Municipal de Villa Alemana.

Respecto de estas acciones, durante el año 2023, se desarrollaron:

- Reuniones sistemáticas con los/as integrantes del Núcleo STEAM para definir, programar y coordinar las acciones correspondientes a ambos proyectos y que tienen vinculación directa con el Liceo Tecnológico de Villa Alemana y los establecimientos Diego Portales y Latina Inés Gallardo Orellana.
- Coordinar espacios de acompañamiento, por parte de la universidad, para la definición de las temáticas para la implementación de Diplomado dirigido a docentes de la Corporación Municipal de Villa Alemana.
- Reuniones para definir aspectos centrales del funcionamiento del "Centro de Investigación Comunitaria" en el Liceo Tecnológico de Villa Alemana y los "Fablabs" en los establecimientos Diego Portales y Latina Inés Gallardo Orellana.

Finalmente, durante el año 2023, se lograron los siguientes hitos:

- Seminario para la construcción del "**Modelo de acompañamiento a las Trayectorias Educativas con foco en "STEAM y GENDER**", que podrá ser escalable en virtud del apoyo a estudiantes en sus trayectorias educativas con foco en niñas, adolescentes y disidencias.
- Entrega de trabajo de infraestructura del **Centro de Investigación Comunitario en el Liceo Tecnológico de Villa Alemana.**
- Desarrollo de la primera parte de **Diplomado dirigido a docentes del Liceo Tecnológico de Villa Alemana, Diego Portales y Latina Inés Gallardo Orellana.**

Esto permitió concretar la entrega de infraestructura del espacio que albergará a nivel nacional, el Primer Centro de Investigación Comunitaria con perspectiva STEAM and GENDER focalizado en las trayectorias educativas de estudiantes insertos en el Sistema de Educación Municipal (Proyecto 2022 – 2025).

ADJUDICACIÓN EN LA POSTULACIÓN DEL HOGAR DE LA NIÑA ADOLESCENTE 2023 (REM-PER)

Durante el año 2023, desde Mejor Niñez, se realizó concurso público a nivel nacional, por lo que desde la Corporación Municipal de Villa Alemana se realiza la construcción y definición del Proyecto del Hogar de la Niña Adolescente y así regularizar la situación respecto del programa que se encontraba como “Proyecto de Emergencia”.

Esta regularización, permitió redefinir los sentidos del Hogar de la Niña Adolescente, desde la proyección del trato con menores con riesgo social, el aumento de la subvención y mantener la cantidad de cupos para la permanencia y estadía de las jóvenes atendidas en la comuna.

REACTIVACIÓN EDUCATIVA

Durante el año 2023, desde el Ministerio de Educación, se propósito un Proyecto de resguardo de la asistencia y el derecho de la educación, subvencionado por el Fondo de Apoyo para la Educación Pública (FAEP) respecto de la implementación de un Plan de Trabajo de Reactivación Educativa focalizado en la Asistencia y Revinculación de estudiantes en situación de deserción.

Por el contexto temporal, en que los recursos y orientaciones fueron entregadas desde el MINEDUC, se modificó el Plan dando énfasis a la asistencia educativa, con dos focos (únicos en la región):

- Línea de “Bienestar en la escuela”, que buscaba generar intervenciones para motivar la participación y asistencia de los/as estudiantes.
- Línea de “Enfoque de derechos”, que buscaba generar vínculos con las redes asistenciales respecto del abordaje de situaciones psicológicas, relacionales y/o de vulneración de derechos. Ambas líneas se mantuvieron hasta el mes de diciembre (de acuerdo a los recursos proyectados).

DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023

La gestión de la dotación de personal del Sistema Educativo Municipal de Villa Alemana, ha considerado lo establecido en el PADEM 2023.

La dotación del personal docente y asistente de la educación de la CMVA del año 2023, se evidencia en las siguientes tablas. Cabe señalar que las horas técnico pedagógicas, incluyen a jefaturas técnicas, coordinadores pedagógicos, orientadores(as), jefes de producción, coordinadores de CRA y Enlaces, docentes con dictamen COMPIN y todo aquel profesional de la educación en “otras funciones” destinadas a la docencia de aula.

CONSOLIDADO DE DOTACIÓN Y MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO			
ESTABLECIMIENTO	DOTACIÓN FUNCIONARIOS		MATRÍCULA DICIEMBRE2023
	DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
WINDMILL COLLEGE	41	30	405
EL PATAGUAL	10	4	99
LICEO BICENTENARIO MARY GRAHAM	96	67	1476
DIEGO BARROS ARANA	27	20	245
MELVIN JONES	18	17	134
CHARLES DARWIN	44	29	458
DIEGO PORTALES	28	16	288
MANUEL MONTT	37	19	459
ITALO COMPOSTO SCARPATI	22	21	215
NUEVO AMANECER*	16	12	82
CATALUNYA	26	20	272
LATINA INÉS GALLARDO ORELLANA	28	22	311
JUAN BAUTISTA ALBERDI	25	17	272
LICEO TECNOLÓGICO VILLA ALEMANA	42	24	347
TOTAL	**460**	**318**	**5.063**

2.3.9 AUMENTO DE PRESTACIONES Y COBERTURA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

En nuestra **Atención Primaria** se gestionó durante el año 2023 la completa y compleja transición a la normalidad post pandémica, que se desarrolló principalmente en la reimplementación de las prestaciones regulares de salud para toda nuestra comunidad, así como los desafíos propuestos de rescatar a toda nuestra población bajo control, la cual se vio afectada durante los tres años pandémicos en cuanto a cobertura, continuidad de la atención y seguimiento.

En este orden de desafíos, el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, estableció las Metas Sanitarias y las Metas IAAPS para nuestra comuna, elevando los desafíos de rescatar y compensar a la población bajo control con enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión, diabetes, entre otras), atenciones odontológicas con enfoque preventivo, atenciones de salud mental, controles infantiles y exámenes de salud preventivos. Debemos destacar que el cumplimiento de estas metas requiere una alta inversión y coordinación de recursos humanos, con el fin de poder mantener los financiamientos asociados a los recursos per cápita que se perciben.

Para lograr nuestros objetivos sanitarios, este año se aumentaron los financiamientos de convenios de Programas de Refuerzo a la Atención Primaria de Salud (PRAPS) e ingresaron nuevas estrategias enfocadas en prevención y cuidados. Asimismo, se

integraron convenios de Apoyo a la Gestión Local (AGL) que se enfocaron en el autocuidado de los equipos de salud y mejoras de infraestructura crítica.

En el año 2023, nuestra población inscrita validada por Fonasa fue de 101.496 personas, lo que significa que al menos un 96% de las personas beneficiarias de Fonasa que residen en Villa Alemana, hacen uso de nuestros servicios de atención primaria municipal.

A motivo de ello, en el año 2023 fueron realizadas un total de 738.384 citaciones a las diferentes prestaciones de salud disponibles en nuestra comuna, siendo un incremento de 25% respecto al año 2022. Lo anterior, se tradujo en un total de 614.931 prestaciones y actividades de salud otorgadas a la comunidad, por parte de los diferentes equipos de salud de nuestra APS, que es un aumento de 214.24 prestaciones o un 53% más en comparación al año 2022.

Del total de 738.384 citaciones realizadas, se produjo un total de 100.773 inasistencias por parte de los usuarios, lo que significó una pérdida de 13,6 % de horas de atención clínica, cifra similar al año 2022. Esto se estima como una pérdida anual de 33.591 horas profesionales, a causa de la inasistencia de nuestros usuarios a las citas agendadas.

En el proceso de transición a la nueva normalidad, gran parte del año se mantuvo una alerta sanitaria por COVID-19 y otros virus respiratorios, la cual recién finalizó en el mes de agosto de 2023. Esto es una respuesta a un esperado aumento de las consultas por causas respiratorias generado por la liberación de restricciones de circulación, uso voluntario de mascarillas y pérdidas de aforo. En consecuencia, durante el periodo de invierno se presentó un alza histórica de consultas respiratorias, que fue enfrentada con estrategias de aumento de dotación de profesionales y extensión de atención de SAPU, principalmente con recursos propios y con aportes de Campaña Invierno del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.

Se mantuvo la preocupación por la salud mental de los funcionarios de salud, quienes enfrentaron una larga pandemia de tres años, consolidando estrategias de autocuidado dentro de cada centro de salud, entendiendo el desgaste emocional y físico adquirido en todo este tiempo. Gracias a estas estrategias locales, que fueron reconocidas por el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, fue adjudicado el proyecto “Baños de Bosque” que entregó herramientas de autocuidado asociados a la modalidad Mindfullness a una gran parte de nuestros funcionarios de atención primaria.

Así también se realizan esfuerzos conjuntos de parte de nuestra Corporación Municipal y el Servicio de Salud, para aumentar el rescate de inasistentes a programas de crónicos y a exámenes preventivos para mujeres que rara vez o nunca se han realizado un PAP, y que en ello concurre un alto riesgo de pesquisa tardía de un cáncer cervicouterino.

Además, la atención primaria de nuestra comuna se concentró en consolidar las estrategias innovadoras cómo Cesfam A Tu Puerta, Centro de Tránsito a la Vida Independiente, CECOSF Cien Águilas y reactivación del Centro Vida Activa.

ESTRATEGIA DE INSCRIPCIÓN Y REGULARIZACIÓN DE USUARIOS EN LA APS DE VILLA ALEMANA

Un desafío que la Dirección de Salud asumió en el año 2023, pese a no estar explicitado en el Plan de Salud Comunal 2023-2024, fue el diseño e implementación de un proceso de inscripción de usuarios en los centros de salud de la comuna. Este proceso fue liderado por la Dirección de Salud, con el apoyo del Departamento de Informática y ejecutado en conjunto por las Unidades de SOME y los directores de cada centro de salud.

Esta estrategia también abordó la regularización de la inscripción de los usuarios que iniciaron su atención en el período de pandemia, lo que consistió en actualizar sus datos personales y su previsión de salud en los sistemas informáticos de los centros de salud.

Los resultados de este proceso excedieron las proyecciones estimadas, logrando pasar de 101.496 usuarios en el año 2022, a 107.855 inscritos validados por Fonasa a la fecha de corte 30/09/2023. Este aumento de 6,27%, se tradujo en 6.359 nuevos usuarios y un aumento de ingresos mensuales de aproximadamente $71.000.000, lo que permitirá la ejecución de acciones y proyectos tendientes a mejorar la mejor atención de salud otorgada a nuestros usuarios.

CONSOLIDACIÓN DE LAS SALAS DE ESTIMULACIÓN INFANTIL

Durante el año 2023 se logró la consolidación de dos nuevas Salas de Estimulación que brindan atención a niños y niñas entre los 4 meses y los 4 años 11 meses 29 días de edad, inscritos en los Centros de Salud de la comuna de Villa Alemana, quienes pudiesen requerir de estimulación temprana debido a un rezago en su desarrollo psicomotor, o bien porque la pauta de evaluación de desarrollo biopsicosocial se encuentra alterada.

El objetivo principal de las Salas de Estimulación es ayudar a recuperar a los niños y niñas que presentan déficit en el desarrollo psicomotor y cuya intervención contribuye al correcto desarrollo de niños y niñas con vulnerabilidad. Así, dependiendo del centro de salud en el cual se encuentran inscritos, son derivados a la Sala de Estimulación que les corresponda, ya sea en el CESFAM Juan Bravo Vega, el CESFAM Las Américas, o a la Sala de Estimulación existente en la Avanzada de Gumercindo, la cual depende del CESFAM Villa Alemana.

Cabe destacar que las Salas de Estimulación de la comuna, cuentan con un equipo profesional compuesto por: Educador/a de Párvulos, Fonoaudiólogo/a y Terapeuta Ocupacional. Este recurso humano se encuentra financiado por el aporte estatal “Per Cápita” y también por el Convenio Chile Crece Contigo suscrito con el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.

La consolidación de estas dos nuevas Salas de Estimulación ha incidido favorablemente en la ejecución del Programa de Acompañamiento al Desarrollo Biopsicosocial, donde se concretaron 280 ingresos a Sala de Estimulación Temprana, alcanzando un 92,11% de la meta comprometida con el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota. En relación con la Meta Sanitaria de Recuperación del Desarrollo Psicomotor en población de 12 a 23 meses de edad, al finalizar el año 2022 se llegó a un 54,60% de cumplimiento, mientras que en el

pasado año 2023 el nivel de cumplimiento aumentó al 94,28%. Este notorio aumento se debió principalmente a la consolidación de las Salas de Estimulación, que junto a la eficiente coordinación del equipo de salud, permitió ampliar el acceso a tratamiento a un mayor número de niñas y niños de nuestra comuna.

CESFAM A TU PUERTA

Es una estrategia de atención domiciliaria multiprofesional, creada en el año 2021 para dar respuesta a las dificultades presentadas por nuestros usuarios para acudir a los centros de salud de la comuna de Villa Alemana a consecuencia de la pandemia por COVID-19. Su objetivo principal es brindar atenciones de salud multidisciplinarias en el domicilio, buscando generar autovalencia y construir nexos para que nuestros usuarios puedan retomar sus atenciones en su Cesfam de origen.

Inicialmente la estrategia “Cesfam a Tu Puerta” se gestó con recursos provenientes del Ministerio de Salud para enfrentar la pandemia por COVID-19, pero tras la buena recepción de esta iniciativa por parte de la comunidad y de su positivo impacto en la salud de los usuarios intervenidos, la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Villa Alemana determinó su inclusión en el Plan de Salud Comunal 2022, pasando a ser financiada por el aporte estatal “Per Cápita”, permitiendo así dar continuidad a la atención domiciliaria hasta la presente fecha.

El equipo humano de “CESFAM a Tu Puerta” está conformado por profesionales médicas, kinesiólogos, enfermeras, nutricionista, matrona, psicóloga y terapeuta ocupacional, quienes brindan una atención de salud en el domicilio de usuarios inscritos en nuestra Red de Salud Municipal que cumplen con los criterios de inclusión, tales como: dificultades de accesibilidad a los centros de salud a causa de su condición de dependencia moderada, carencia de redes de apoyo, necesidades especiales de atención de salud, riesgo biopsicosocial, entre otros criterios. Además de lo anterior, el equipo profesional participa activamente de campañas de vacunación y de promoción de salud, apoyando en la toma de exámenes preventivos y de control, acercando así la salud a nuestros usuarios.

Durante el año 2023, el equipo multidisciplinario de Cesfam a Tu Puerta realizó un total de 7.712 atenciones integrales y de procedimientos clínicos en el domicilio de usuarios inscritos en los centros de salud de nuestra comuna.

METAS SANITARIAS

La Ley N°19.813 instauró un Sistema de Evaluación denominado Metas Sanitarias, a través del cual los establecimientos de Atención Primaria de Salud son evaluados anualmente. Estas metas están divididas en ocho áreas: desarrollo psicomotor, detección de cáncer en cuello uterino, salud bucal infantil, diabetes tipo dos, hipertensión arterial, lactancia materna exclusiva, cobertura de tratamiento en personas con asma y participación social.

Los objetivos principales son realizar actividades de pesquisa oportuna, prevención y compensación de patologías crónicas en nuestra comunidad.

Para ello los equipos de salud deben programar estrategias de trabajo que se desarrollan transversalmente, con programas responsables de su cumplimiento: Programa Infanto Juvenil, Programa Odontológico, Programa del Adulto y Adulto Mayor, Programa de la Mujer, Programas IRA y ERA, junto con el equipo Social. Esta programación de trabajo ocupa casi un 60% de las horas contratadas de profesionales de la salud, y que a su vez complementan las metas ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA (IAAPS).

Dichas metas, volvieron a ser obligatorias en su cumplimiento el año 2023, al entender desde el Minsal y los trabajadores que era necesario volver a la normalidad, a pesar de ser un año en que aún la OMS consideraba cómo pandémico.

Entonces es bien considerar que los últimos años normales para poder comparar el nivel de cumplimiento son el 2017, 2018 y 2019. En ese contexto, el nivel alcanzado por nuestra comuna el año 2023, destaca por ser el mayor logro de estos últimos años, un 98.02%

Nivel cumplimiento indicadores metas sanitarias APS:

AÑO	PORCENTAJE TOTAL ANUAL
2017	93,94
2018	97.21
2019	95.45
2023	98.02

ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA (IAAPS)

En lo que respecta al IAAPS, este se encuentra constituido por un grupo de indicadores que buscan evaluar y realizar seguimiento a las APS, en cuanto a su integración con la red asistencial, el avance que presentan en la implementación del modelo de salud familiar y el otorgamiento de las prestaciones de salud definidas en la canasta.

Esta evaluación de las acciones que realizan los equipos de APS contempla cuatro tipos de indicadores: la estrategia Redes Integradas de Servicios de Salud, indicadores de producción, cobertura efectiva e impacto sanitario.

Las IAAPS son una forma de evaluar y conocer las acciones de salud realizadas con recursos fiscales; por lo mismo el incumplimiento de las metas fijadas deviene en un porcentaje de recorte al presupuesto asignado, posterior al corte de evaluación del cumplimiento de las metas de cada indicador.

Son un total de 18 metas, que se enfocan en evaluar la resolutividad de las atenciones médicas, la continuidad de la atención, disponibilidad de fármacos trazadores, visitas domiciliarias integrales, exámenes de medicina preventiva en grupos de riesgo, controles

de salud a población infanto juvenil, cobertura de atenciones de salud mental, cobertura de atención a pacientes crónicos, atenciones odontológicas integrales, control del embarazo, acceso a control de fecundidad en adolescentes, control nutricional infantil entre otros.

Cabe destacar que algunos de los desafíos más grandes que nos dejó la pandemia para dar cumplimientos de estas metas es la salud mental, el impacto en nuestra economía lo que modificó el acceso a alimentación saludable a la población infantil, y la pérdida de los controles regulares de los pacientes crónicos.

Por ello, si bien se cumplió con la meta global propuesta por el servicio de salud, quedaron desafíos pendientes en los puntos anteriormente señalados.

Nivel Cumplimiento **Índice de Actividad de la Atención Primaria (IAAPS)**

AÑO	PORCENTAJE TOTAL ANUAL
2017	96.5
2018	94.1
2019	97.2
2023	94.7

CENTRO DE TRÁNSITO A LA VIDA INDEPENDIENTE (CENTRO TVI).

El centro TVI, tiene como misión articular diversos actores de la comunidad con la finalidad de Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, inclusión y participación social de personas con discapacidad con un enfoque de rehabilitación basada en la comunidad desde una perspectiva biopsicosocial.

La unidad fue inaugurada el 29 de diciembre del 2022, a un año y más de funcionamiento, dentro de las acciones principales de gestión se encuentra:

1. Unidad de Autismo Comunal.
2. Unidad Kinésica.
3. Odontopediatra para atención a NN y jóvenes con discapacidad.
4. Apoyo y Orientación en la tramitación del Registro Nacional de Discapacidad,
5. Apoyo y talleres a familiar para cuidadores.
6. Postulación a Proyectos.

La unidad de Autismo cuenta con los siguientes profesionales: Terapeuta ocupacional, Fonoaudiólogo, Psicólogo y Odontopediatra.

Los criterios de ingreso a la unidad TEA son:

- Diagnóstico confirmado de TEA.
- Edad entre los 2 años a los 9 años, 11 meses y 29 dias.
- Previsión Fonasa.
- estar inscrito en uno de los centros de salud de nuestra comuna.

En la unidad TEA cada persona que ingresa tiene un total de 20 atenciones del programa, que se pueden extender a 30 sesiones si el diagnostico corresponde a TEA nivel 3.

Otras acciones realizadas:

1. Talleres Cuidadores: Taller Fundación CAI, Taller para Natriluz, Taller “Conociendo sobre el diagnóstico” para cuidadores.
2. Proyectos (BBP): Centro TVI En terreno: Ferias Salud Sexual y Reproductiva / Odontológicas.
3. Talleres Adolescentes: Taller Vida independiente, Taller Ergoterapia,
4. Charlas: En diferentes jardines y colegios de la corporación municipal, Jornada Ley de autismo, Jornada Ley de Autismo Diputada Marzán.
5. Autorización Sanitaria: Única Unidad de autismo en la región que tiene AASS para funcionamiento.
6. Redes Unidad Autismo: Red Escuelas especiales Comuna, Red Centros de Autismo. Red Colegios Municipales de Villa Alemana, Participación Congreso IPCHILE.

ESTADÍSTICAS POR PROFESIONAL:

PROFESIONAL	N° SESIONES ANUALES	N° TALLERES ANUALES
TERAPEUTA OCUPACIONAL	489	
FONOAUDIÓLOGO	757	
PSICÓLOGO	874	
KINESIÓLOGO	537	
TOTALES	2.657	29

ODONTOPEDIATRÍA TVI 2023

En el mes de marzo de 2023, se dio inicio a las atenciones de Odontopediatría para usuarios del Centro TVI del CESFAM Las Américas. Actualmente se destinan 8 horas semanales de atención por odontólogo especialista para este Centro, siendo ingresados a **tratamiento odontológico integral un total de 57 menores a la fecha, brindando un total de 116 atenciones de especialidad.**

En el Centro TVI se atienden usuarios con diagnóstico TEA de nuestra comuna, los cuales requieren atención por especialista, principalmente debido a su capacidad de cooperación en el ambiente odontológico, teniendo consideración con sus diversas hipersensibilidades sensoriales (visuales, auditivas, táctiles y/o de sabores) las cuales deben ser abordadas por profesionales altamente capacitados para lograr un tratamiento integral, efectivo y de calidad, cómo en el caso de la Odontopediatría.

OPERATIVOS DE SALUD EN SECTORES RURALES

Durante los últimos años, se ha hecho notable la dificultad que presentan las personas que viven en la zona rural de nuestra comuna para acceder a las prestaciones de salud. Ya sea por la lejanía o por la escasa frecuencia de locomoción colectiva desde estas zonas hacia nuestro centro de salud. Es por esto, que se reforzó continuar trabajando con la comunidad, generando espacios de conversación con aquellas personas encargadas de las juntas vecinales, para así poder crear estrategias en conjunto.

De esta forma se inicia desde el mes de febrero se refuerza la articulación de operativos rurales destinados a acercar la salud a todas las personas que viven en los sectores rurales de nuestra comuna, comenzando con aquellos pertenecientes al Cesfam Villa Alemana y luego incorporando también al sector del fundo Las Cabras del Cesfam Las Américas.

Los equipos de salud del Cesfam Villa Alemana trabajaron durante el año 2023 en los siguientes espacios comunitarios:

- Capilla de Quebrada Escobares
- El Patagual: Capilla del Patagual, centro de madres del Patagual.

Las prestaciones realizadas en Pueblos Rurales de nuestra comuna para el año 2023 son:

PRESTACIONES	**N° DE ATENCIONES**
CONTROL CRONICO MEDICO	184
CONTROL CRÓNICO ENFERMERA	27
TOMA DE MUESTRA	311
EMPA	55
EMPAM	43
NUTRICIONISTA	98
DENTAL	90

PSICÓLOGA	50
ASISTENTE SOCIAL	20
MATRONA	11
CONTROL INFANTIL POR ENFERMERA	13
CONTROL ADOLESCENTE	7
ELECTROCARDIOGRAMA	4
ESTRATEGIA HEARTS	1
MORBILIDAD	5
TOTAL	**919**

CESFAM Las Américas desarrolla sus actividades en:

- JJVV El Amanecer, Viñas del Bosque.

Las actividades y prestaciones realizadas en los operativos son toma de muestra de exámenes, entrega de medicamentos, realización de controles médicos para pacientes crónicos y entrega de alimentación para la población adulta mayor.

A medida que el año 2023 fue avanzando y la relación con la comunidad fue siendo más cercana, se pudo agregar cada vez más prestaciones, de esta manera es que se logró entregar: atenciones de matrona (toma de PAP, gestión de horas y coordinación de traslado para mamografía, test rápido de VIH), controles dentales, consultas médicas de morbilidad, atención de psicólogo, realización de exámenes de medicina preventiva y campañas de vacunación, entre otros.

Finalmente se está cumpliendo satisfactoriamente con el objetivo propuesto de acercar la salud a los sectores rurales y generar una contribución al potenciamiento de la calidad de vida de las personas que habitan dichos sectores. Dicho esto, se espera seguir trabajando con la comunidad para que esta actividad se convierta en parte de la agenda anual de nuestros centros integrando al equipo multidisciplinario realizar controles y educaciones, e incorporar a la población infantil a través de la realización de controles de salud infantil.

EXTENSIÓN SAPU NOCTURNO

Nuestra comuna desde la década de los 90's cuenta sólo con la Unidad de Emergencia del Hospital Juana Ross y el SAPU corto ubicado en el CESFAM Eduardo Frei, el cual funciona de 17:00 a 00:00 hrs. los días hábiles y de 08:00 hrs. a 00:00 hrs los fines de semana y festivos.

La población de nuestra comuna ha aumentado progresivamente durante estas últimas tres décadas, pero las unidades de emergencia siguen siendo dos, generando una sobrepresión asistencial, principalmente a nuestro SAPU corto.

Debido a lo anterior, la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Villa Alemana elaboró un proyecto de extensión del horario de nuestro SAPU, el cual fue presentado al

Servicio de Salud Viña Del Mar Quillota (SSVQ), el cual otorgó recursos que permitieron extender la atención del SAPU durante la jornada nocturna entre las 00:00 a 08:00 hrs.

El aporte de $24.171.116 obtenido a través de un convenio suscrito con el SSVQ, permitió la contratación de 1 médico, 1 enfermera y 1 TENS. Lo anterior fue complementado con un monto de $9.265.648 que corresponde a recursos propios del área salud, permitiendo dotar los turnos con refuerzo de TENS, administrativo, conductor de ambulancia, guardia de seguridad y servicio de aseo.

Durante el periodo invernal se retomó la estrategia de extensión del horario de atención nocturna, pero con financiamiento propio, lo que se tradujo en una inversión de $66.802.915, permitiendo brindar atención de salud oportuna a 439 usuarios entre el 14 de junio y el 31 agosto del pasado año 2023 (79 noches).

Este horario de funcionamiento permitió poner a disposición de la comunidad otro centro de atención de urgencias, el cual brindó respuesta oportuna a las necesidades de nuestros usuarios y de la comunidad, agregando también una ambulancia de apoyo a la red de urgencia SAMU, siendo los problemas más consultados: cuadros respiratorios, salud mental y cuidados paliativos.

Tras el análisis realizado por la Dirección de salud, respecto del impacto de esta estrategia, podemos concluir que los recursos económicos invertidos serían más eficientes si fuesen distribuidos en horario diurno y vespertino en cada uno de los centros de salud. De esta manera, se podría brindar una respuesta oportuna y cercana al domicilio de los usuarios, considerando los problemas de movilización que se presentan al acudir al SAPU en horario nocturno o de madrugada.

REGULARIZACIÓN DE DOTACIÓN DE SALUD POR LEY 21.308

El pasado año 2023, finalizó el proceso de regularización de la dotación de planta en la atención primaria de salud de Villa Alemana, a través de la aplicación de la ley 21.308, también conocida como “Ley de Alivio”, y que tuvo una aplicación de tres años consecutivos, propiciando un concurso interno de amplia convocatoria, capaz de concretar los acuerdos alcanzados por el Ministerio de Salud con los funcionarios de la atención primaria de salud municipal y la Asociación Chilena de Municipalidades, y tuvo como objeto mejorar las condiciones laborales de los funcionarios de establecimientos de atención primaria de salud, situación comprometida por la actual administración y los funcionarios de Atención Primaria.

Esta ley busca mejorar las condiciones laborales de funcionarios de establecimientos de la Atención Primaria de Salud (APS), conforme a la cual el número de horas contratadas a través de la modalidad de contrato a plazo fijo, no podrá ser superior al 20% de la dotación de atención primaria de salud municipal. El 2023, se regularizaron a 83 funcionarios de diferentes estamentos del área de la salud, que pasaron a ser parte de la dotación de planta de la APS comunal, los cuales, sumados a los beneficiados del año anterior, suman un total de 238 personas con contratos indefinidos en los tres años de aplicación de la ley.

Gracias a este proceso, la dotación de salud de nuestra comuna finaliza con un 70% de funcionarios de planta y un 30% de plazos fijos, entregando estabilidad laboral al 100% de funcionarios que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley, siendo el principal el poseer una antigüedad de al menos tres años a plazo fijo en la Atención Primaria de Villa Alemana.

De esta forma, se otorgó certeza jurídica y mayor estabilidad laboral a los funcionarios de atención primaria de salud municipal, en virtud de su paso a una nueva calidad contractual, pasando entonces a contratos de plazo indefinido conforme a los concursos internos realizados.

DESARROLLO DE CAMPOS CLÍNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Con el retorno progresivo a la normalidad, las universidades y centros de formación técnica comenzaron a solicitar el acceso a los centros de salud, para que sus alumnos pudiesen realizar sus prácticas profesionales, procesos vitales en la formación profesional de los funcionarios de salud que requieren de la supervisión de profesionales con experiencia, la cual se transmite en el desarrollo de la interacción directa del alumno con los quehaceres de la atención primaria, acción de desarrollo de competencias en el aprender haciendo.

El departamento de salud vio la oportunidad de poder regular la utilización de los centros de salud como campos clínicos, por lo que se desarrolla el rol de Encargada de Campos Clínicos Comunal, el cual tiene por objetivos realizar un análisis de los cupos disponibles por estamento profesional y técnico en los centros de salud, con el fin de generar una oferta a disposición de los centros de formación profesional, concretando dichos procesos mediante Convenios entre la Corporación Municipal y las Universidades o centros de formación técnicos interesados.

Durante el año 2023 suscribimos Convenios Campos Clínicos, con diferentes entidades educativas, y se desarrollaron con éxito todas las actividades curriculares planificadas, pudiendo ampliar prácticas no curriculares en algunas carreras.

Los convenios desarrollados permitieron el ingreso por concepto de campos clínicos de un total de $113.343.885 de pesos, que significa un aumento de ingresos de un 98% más respecto al año 2022, lo que permite gestionar proyectos y actividades del departamento de salud que no se puedan imputar a los ingresos del per cápita comunal.

CONVENIO CAMPO CLINICO	INGRESO ANUAL
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	$ 55,509,531
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	$ 22,927,060
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA UST	$ 9,555,401
CNEP VIÑA DEL MAR	$ 1,841,125
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	$ 23,510,568
TOTAL	$ 113,343,885

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE REFUERZO A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (PRAPS)

Los Programas de Refuerzo a la Atención Primaria de Salud (PRAPS) corresponden a un mecanismo de financiamiento entregado por el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota a las comunas de su dependencia, con el fin de apoyar en la ejecución de distintas prestaciones realizadas en los centros de salud. Durante el año 2023, hubo un total de **29 programas de refuerzo** otorgados a la comuna de Villa Alemana además de 3 adendum con aumento de financiamiento, lo que se traduce en **un total de $2.240.252.305 transferidos desde el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota a la comuna.**

En la ejecución de estos 29 PRAPS se destaca el cumplimiento técnico de las metas propuestas por el Servicio de Salud, a cargo de los Referentes Técnicos de cada PRAPS, entregando una variada canasta de prestaciones de calidad que logran generar un impacto en la salud de los pacientes inscritos en los Centros de Salud de la comuna.

Dentro de las principales prestaciones entregadas a la comunidad, se destacan los PRAPS: Imágenes Diagnósticas, Resolutividad en APS, y los Programas Odontológicos, ya que permiten entregar prestaciones no cubiertas por la canasta del Plan de Salud Familiar financiado por el aporte estatal “Per Cápita”, **lo que contribuye a la disminución lista de espera en los diferentes niveles de atención de salud, mejorando así el acceso y la oportunidad de atención de nuestros usuarios.**

Imágenes Diagnosticas en APS

Dentro de las prestaciones del Programa de Imágenes Diagnósticas, durante el año 2023 se realizaron **5.101 mamografías** a usuarias de la comuna, equivalente a un **103% de la meta comprometida**. Se realizaron además **1.106 ecotomografías mamarias**, que en conjunto con el examen de mamografía, contribuyen a la detección precoz del cáncer de mama.

Durante el año 2023, también se realizaron un total de **2.164 ecotomografías abdominales**, que representa el 98,4% de la meta comprometida, contribuyendo a la detección precoz del cáncer de vesícula.

Por último, respecto a la toma de exámenes radiológicos, se realizaron **2.583 radiografías de tórax** y **797 radiografías de pelvis,** lo que equivale a un 143% y a 102% de cumplimiento de las metas comprometidas respectivamente, contribuyendo así a la detección de enfermedades respiratorias y displasia luxante de caderas.

Para la ejecución de este programa, se recibió financiamiento por un total de **$219.351.937** de parte del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.

RESOLUTIVIDAD EN APS

El convenio de Resolutividad en APS consta de 4 componentes muy variados en sus prestaciones. El primero de ellos es el de Oftalmología, el cual entrega prestaciones que se resuelven en la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), la cual está conformada por 2 médicos oftalmólogos y 3 Tecnólogos Médicos, quienes durante el año

2023 realizaron un total de **3.394 consultas de médico oftalmólogo y 4.275 consultas por tecnólogo médico**.

Algunas prestaciones que también se entregan son: evaluación oftalmológica para detectar vicios de refracción, examen de fondo de ojo en diabéticos, evaluación y tratamiento de glaucoma, entre otras. **En el año 2023 se cumplió el 100% de la meta comprometida con el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.**

En el componente de Otorrinolaringología, la canasta integral de prestaciones se externaliza con un proveedor de servicios, realizándose **4 operativos de otorrinolaringología, con un total de 144 consultas por especialista**.

En el componente de Gastroenterología, se externalizan 29 derivaciones a endoscopía digestiva alta y en el componente de procedimientos cutáneos de baja complejidad se realizaron un total de **910 cirugías menores ambulatorias** en el pabellón de cirugía menor de la comuna, el cual se encuentra ubicado en dependencias del CESFAM Juan Bravo Vega.

Para la ejecución de este programa, se recibió financiamiento por un total de **$266.867.951** de parte del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.

PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS

Durante el 2023 se ejecutaron 4 convenios Odontológicos (GES Odontológico, Odontológico Integral, Mejoramiento al Acceso Odontológico y Sembrando Sonrisas).

Estos cuatro convenios lograron un cumplimiento por sobre el 100% de lo comprometido, **beneficiando a 313 usuarios de 60 años**, efectuándose **98 tratamientos de endodoncia** en APS, confeccionando **191 prótesis dentales**, efectuando **7.046 procedimientos dentales en horario de extensión** y realizando **2.617 fluoraciones en menores de 5 años**.

En el Programa Hombres de Escasos Recursos 2022, se dieron 90 altas integrales comprometidas, mientras que el Programa Más Sonrisas logró 267 altas, logrando un 102% de cumplimiento de la meta comprometida. Además, se atendieron **a 560 alumnos de enseñanza media** directamente en sus colegios, con apoyo de **la Unidad Odontológica Móvil** con la que cuenta la comuna.

Por último, el **Programa de Atención Domiciliaria** realizó **160 altas integrales** a usuarios en dependencia severa y a sus cuidadores gracias a nuestros sillones dentales portátiles.

Para la ejecución de los 4 programas odontológicos, se recibió financiamiento por un total de **$336.464.143** de parte del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.

OTROS PROGRAMAS DE REFUERZO DESTACADOS

Dentro de otros programas ejecutados durante el año 2023, destacan:

El **Programa de Continuidad de Cuidados y Tratamiento**, el cual tiene como objetivo rescatar usuarias inasistentes a sus controles ginecológicos, regularizando la toma de exámenes no vigentes, tales como como el PAP y mamografía.

Este programa se ejecutó entre los meses de septiembre y diciembre, recibiendo un financiamiento de **$17.478.597**, el que permitió la realización de un total de **1674 controles ginecológicos con toma de PAP** en horario vespertino. Cabe destacar que esta estrategia tuvo alta tasa de inasistencia (cercana al 60%), a pesar de que las usuarias fueron llamadas dentro de la misma semana, siendo recitadas en hasta 2 oportunidades tras no presentarse a su cita, lo cual se podría atribuir a la baja percepción de la importancia de la detección precoz del cáncer cervicouterino y de mama por parte de las usuarias.

Pese a este escenario, este PRAPS ayudó al cumplimiento de la Meta Sanitaria N°2, correspondiente a exámenes de PAP vigente en personas de 25 a 64 años, que por primera vez superó el 100% de cumplimiento de la meta.

El **Programa Elige Vida Sana**, está enfocado en la promoción de estilos de vida saludables y en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles a través de los ejes de Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud Mental.

Destacar que, por el excelente desempeño del programa en la comuna, a mediados del 2023 fuimos reconocidos con un aumento de financiamiento por parte del SSVQ, lo que permitió aumentar los cupos de 90 a 250 usuarios, **ingresando al programa un total de 213 usuarios** de entre 2 a 64 años, sin enfermedades crónicas, inscritos en los CESFAM de la comuna, de los cuales fueron dado de alta 84 usuarios, tras cumplir un ciclo de 6 meses de intervención. En el año 2023, para la ejecución de este programa se recibió un financiamiento total de **$57.674.996.**

Durante el año 2023 se sumaron algunos PRAPS de gran relevancia tanto para nuestros usuarios y funcionarios, como el ***Programa de Buenas Prácticas en APS*** a través del cual **se otorgaron $15.000.000** para implementar 4 proyectos: Atención a Población Rural en CESFAM Villa Alemana, Diagnóstico de Discapacidad y Monitores Comunitarios en CESFAM Eduardo Frei y Centro TVI en CESFAM Las Américas.

También se recibió financiamiento a través del **Programa Apoyo a la Gestión Local para la Estrategia Saludablemente**, **por un monto de $6.200.000** que permitió realizar sesiones de autocuidado para nuestros funcionarios a través del **proyecto "Baños de Bosques"** en el Jardín Botánico, siendo una comuna destacada en la ejecución de esta estrategia.

Otro **Programa de Apoyo a la Gestión Local** fue el de **Olas de Calor**, el cual otorgó un financiamiento de **$5.553.536** para la adquisición e instalación de un estanque de agua, que entrega al menos 8 horas de autonomía al CESFAM Villa Alemana en caso de corte de agua. Además, se implementaron puntos de hidratación para usuarios en cada uno de

los centros de salud de la comuna, con dispensador de agua y bidones para los meses estivales.

El **Programa de Cuidados Paliativos Universales** busca acompañar a pacientes no oncológicos que requieren estos cuidados al final de la vida, entregando prestaciones no sólo al paciente sino también a su familia, con el acompañamiento de un equipo multidisciplinario. En el año 2023 se recibió financiamiento por un monto de **$137.692.668,** que posibilitó la realización de un total de **773 visitas domiciliarias** de tratamiento médico, rehabilitación y seguimiento, **275 visitas de procedimientos** de enfermería. En el año 2023, ingresaron a este programa un total 62 usuarios y sus familias.

A continuación, se mencionan todos los convenios PRAPS en ejecución durante el año 2023:

1. Sembrando Sonrisas
2. GES Odontológico
3. Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica
4. Programa Odontológico Integral
5. Programa Fondo De Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles En Atención Primaria De Salud
6. Programa SAPU Eduardo Frei
7. Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - Chile Crece Contigo
8. Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar pandemia Covid
9. Programa Espacios Amigables
10. Programa Fortalecimiento en RRHH
11. Programa Imágenes Diagnósticas en APS
12. Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria
13. Programa Acompañamiento Psicosocial en la APS
14. Programa Resolutividad En APS
15. Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud
16. Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes Vinculados a la Red de Programas del Servicio Nacional de Protección Especializada Mejor Niñez y Servicio Nacional de Menores (SENAME)
17. Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil de Niños y Niñas de 5 A 9 Años (PASMI)
18. Programa Elige Vida Sana
19. Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (Misiones de Estudio)
20. Programa Campaña Invierno Refuerzo Continuidad de la Atención en CESFAM
21. Programa Campaña Invierno Refuerzo Médico y Paramédico para la atención de enfermedades respiratorias en Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU/SAR)
22. Programa De Mejoramiento De Infraestructura (PMI)

23. Programa Cuidados Paliativos Universales en la APS
24. Programa Apoyo a la Gestión Local, Estrategia Saludablemente
25. Programa de Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento
26. Programa Apoyo a las Buenas Prácticas
27. Programa Adquisición de Pañales
28. Programa Apoyo a la Gestión Local, Olas de Calor
29. Convenio EDF
30. ADD Programa Fortalecimiento RRHH
31. ADD Programa COVID
32. ADD Programa Elige Vida Sana

CAMPAÑA DE INVIERNO 2023

La temporada invernal trae de forma inherente un incremento de las consultas médicas y hospitalizaciones infantiles a causa de las enfermedades respiratorias que aumentan en cantidad y severidad durante este periodo.

Durante el año 2023, el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota suscribió con la Corporación Municipal el convenio “Campaña Invierno 2023” el cual entregó **$9.690.271** de financiamiento, el cual permitió la contratación de recurso humano que reforzó al equipo médico del SAPU de nuestra comuna durante su horario vespertino, específicamente en 1 turno médico y 1 turno de TENS, así como para la contratación de 1 profesional médico de apoyo en CESFAM Eduardo Frei en el mismo horario.

Este financiamiento entregado por el Servicio de Salud fue sólo una pequeña parte de la inversión realizada por la Dirección de Salud, ya que lo que se realizó un arduo despliegue de gestiones para reforzar la respuesta de los centros de salud frente al aumento de la demanda propia de este periodo, para lo cual se implementaron las siguientes estrategias entre los meses de junio y agosto de 2023:

Refuerzo de atenciones de morbilidad médica en cada Cesfam (excepto CECOSF) de lunes a jueves en horario de 17:00 a 20:00 hrs., los días viernes de 16:00 a 20:00 hrs. y los sábados de 9:00 a 13:00 hrs.

Refuerzo de atención de Kinesiólogo Respiratorio en CECOSF Cien Águilas de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 hrs

Refuerzo de recurso humano en horario vespertino y fin de semana en SAPU Eduardo Frei: Refuerzo médico los meses de junio a agosto, de lunes a domingo, desde las 18:00 a las 00:00 hrs. Refuerzo de TENS los días sábado y domingo, desde las 18:00 a las 22:00.

Extensión del horario de atención de SAPU: “SAPU NOCTURNO”: De lunes a domingo entre las 00:00 y las 8:00 hrs. Se contrató recurso humano de apoyo durante este horario: 1 médico, 1 enfermera/o, 2 TENS, 1 administrativo, 1 conductor. Además de la contratación de servicios de aseo y seguridad.

Todas las estrategias mencionadas anteriormente se financiaron con recursos propios del Área Salud, los que sumaron aproximadamente $84.000.000 y permitieron brindar atención oportuna y de calidad a los usuarios de la Red de Salud Municipal.

REAPERTURA DEL CENTRO VIDA ACTIVA

El pasado año 2023, tras las actualizaciones del "Plan Paso a Paso" del Ministerio de Salud, que paulatinamente redujeron las restricciones de aforo, distanciamiento social y de actividades en espacios cerrados, en el mes de agosto se reaperturó el Centro Vida Activa hacia la comunidad.

El Centro Vida Activa está orientado a la atención de adultos mayores y adultos jóvenes con factores de riesgo cardiovascular, que son derivados desde los centros de salud de la comuna, buscando conseguir un envejecimiento activo saludable de nuestros adultos mayores y ayudar a compensar enfermedades crónicas, controlar su progresión y las complicaciones asociadas a éstas.

TRASLADO DE LA BOTICA MUNICIPAL A NUEVAS DEPENDENCIAS

El 12 de septiembre del 2023, se inauguraron las nuevas dependencias de la Botica Municipal, la que hoy se ubica en Av. Valparaíso #384. El traslado de la Botica desde su antigua ubicación en el piso -1 del edificio consistorial de la I. Municipalidad de Villa Alemana, da respuesta a una necesidad que surgió tras el notorio crecimiento que presentó esta unidad en el transcurso del tiempo, en donde el reducido espacio físico se convirtió en una limitante para brindar una atención de calidad a los vecinos de Villa Alemana.

La Botica Municipal hoy cuenta espacios adecuados para la compra de fármacos a muy bajo costo, junto con ampliar la cantidad de cajas disponibles y la variedad de medicamentos disponibles para todos los habitantes de nuestra ciudad.

2.4 Lineamiento Estratégico N. º 4: Cultura, Identidad y Patrimonio

El objetivo estratégico de este lineamiento corresponde a promover el desarrollo de la cultura y las artes en la comunidad de Villa Alemana, a través de un proceso de visibilización, puesta en valor de su patrimonio material e inmaterial y la descentralización de las actividades artísticas y culturales.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
2.4.- CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO	2.4.1.- PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACTORES CULTURALES
	2.4.2.- DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL
	2.4.3.- FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COMUNAL
	2.4.4.-FORTALECIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL

En el año 2023, el Departamento de Cultura y Patrimonio, puso a disposición de la comunidad una nutrida agenda cultural y patrimonial. Programas y actividades que se desarrollaron todo el año en distintos lugares de la comuna de Villa Alemana, así como también en la infraestructura municipal cuya administración y gestión de contenidos está a cargo de este departamento: Centro Cultural Gabriela Mistral, Teatro Municipal Pompeya y Biblioteca Pública Municipal Paul Harris.

Todos estos programas, actividades y su contenido estuvieron en directa relación con las directrices dadas en el Plan Municipal de Cultura 2017 – 2020 (PMC), que forma parte del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO 2017 – 2020).

MISIÓN: "Somos un municipio que vela por el desarrollo cultural de sus habitantes, integrando las diversas manifestaciones culturales y artísticas a través de la participación y formación de públicos, en un proceso articulador del patrimonio, el arte y la cultura junto al talento de los actores y creadores de Villa Alemana".

VISIÓN: "Consolidar a Villa Alemana como un nodo cultural de la Región de Valparaíso, abriendo espacios de participación ciudadana, inclusivos e integradores para las diversas expresiones artísticas y habitantes que la componen, aspirando al fortalecimiento de la identidad local, tradiciones y patrimonio a través de una gestión participativa, y una cartelera cultural con actividades descentralizadas, que potencie a los artistas y creadores locales de **forma permanente".**

2.4.1 PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACTORES CULTURALES

El año 2023 fue un periodo en que se continuó profundizando las acciones de participación de agentes culturales, vinculadas a los lineamientos estipulados en el Plan de Gestión del Centro Cultural Gabriela Mistral 2021-2027, que, además, caminan junto a lo estipulado en el Plan Municipal de Cultura, de vigencia hasta el 2022.

Mesas por disciplinas artísticas

El Departamento de Cultura y Patrimonio, impulsó la conformación de seis mesas autónomas durante el 2022, en donde el municipio mediante un representante del Departamento de Cultura y Patrimonio, es un agente más en una relación de horizontalidad. Las disciplinas que comenzaron el trabajo organizativo y práctico fueron: Mesa Comunal de Artesana(o)s; Mesa Comunal de Artistas Escénica(o)s; Mesa Comunal de Música(o)s; Mesa Comunal de Artistas Visuales; Mesa Comunal del Folclor; Mesa Comunal de escritora(o)s.

El 2023, todas estas mesas ejecutaron una serie de actividades que consolidan un funcionamiento activo, que cumple con el propósito planteado desde el inicio.

Actividades ejecutadas por mesas artísticas

Mesa Comunal de Músicas y Músicos

El objetivo general trazado por la Mesa Comunal de Músicas y Músicos es fomentar e impulsar el desarrollo musical en la comuna. Para ello se propusieron trabajar en un catastro comunal de músicos, y generar un circuito musical en distintos puntos de la comuna.

Respecto a esto último, durante el 2023, levantaron 3 conciertos en colaboración con el municipio.

Concierto en la Comarca

Bandas que integran la mesa comunal de músicas y músicos organizaron un concierto en el patio cervecero de “La Comarca”, ubicado en pleno centro de Villa Alemana. Participaron las agrupaciones: Wintata, Morthyside, Hell’s Satans y la cantante María José Beroni. El concierto se realizó el 27 de enero

I Concierto “Sonidos de la Comuna”

Persiguiendo el objetivo de poner en circulación y en conocimiento los contenidos musicales que se están produciendo en la comuna, la mesa comunal de músicas y músicos organizó este concierto en donde participaron la banda Kotaix, el músico Ignacio Valenzuela e Ignacio Ahumada. El concierto se ejecutó en el frontis del Teatro Municipal Pompeya el 14 de abril.

II Concierto “Sonidos de la Comuna”

Persiguiendo el objetivo de poner en circulación y en conocimiento los contenidos musicales que se están produciendo en la comuna, la mesa comunal de músicas y músicos organizó este concierto en donde participaron: Pabla, cantante solista, el grupo Amatista y Reybaco. El concierto se ejecutó en el frontis del Teatro Municipal Pompeya el 16 de junio.

Mesa Comunal de Artistas Visuales

Los miembros de la Mesa Comunal de Artistas Visuales se propusieron como objetivo general, promover las artes visuales y sus diversas expresiones en y desde la comuna de Villa Alemana.

Para ello, durante el año 2023, generaron 2 exposiciones colectivas en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

Exposición "Relato: Creación Artística desde el Territorio"

En el marco de dicha exposición organizaron un conversatorio, abierto a la comunidad: **Conversatorio "Irrupción del arte independiente en el territorio"**

Exposición "Retazos, del caos y la nada nace todo"

Participación en ferias y actividades municipales

Durante el 2023, la Mesa Comunal de Artistas Visuales participó en distintas actividades y feria municipales: Expo Luces, Día de los Patrimonios y Festival Multicultural 2023. Esto les permitió mostrar su trabajo, vender sus obras y desarrollar talleres abiertos a la comunidad.

Mesa Comunal de Artesanos y Artesanas

Esta mesa está integrada por más de 60 artesanos y artesanas de Villa Alemana quienes desarrollan diversas técnicas y materialidades, tales como orfebrería, artesanía textil, tejido en lana, telar, tejido en totora, trabajo en cuero, metal y madera, mosaico, vitrofusión, carpintería, porcelana en frio, patchwork, upcycling, entre otros.

Durante el 2023 la Mesa Comunal de Artesanas y Artesanos, llegó a una serie de acuerdos y se propuso una serie de objetivos a corto, mediano y largo plazo, entre los que se encuentran:

- Generar una Política Comunal de Artesanos y Artesanas
- Poner en valor al artesano/a y oficios de Villa Alemana
- Incorporar la artesanía dentro de la programación y actividades municipales
- Instancias de formación y perfeccionamiento de sus técnicas y oficios

Mesa Comunal de Artes Escénicas

Como objetivo general, los miembros de la Mesa Comunal de Artes Escénicas, se propusieron gestionar y producir el plan de desarrollo de las artes escénicas en la comuna de Villa Alemana.

Dentro de las iniciativas que desarrollaron el año 2023 generaron una serie de actividades gratuitas y abiertas a la comunidad, en colaboración con el Departamento de Cultura y Patrimonio, durante el mes de mayo, en el marco de la Semana del Teatro.

- Pasacalle de la Escuela Layal de Villa Alemana
- Muestra Teatral "Maternidad deseada, ¿será?"
- Obra de Teatro "Andrea"
- Obra de Títeres "El monstruo de las Flores" de la Compañía Teatro Tradicional de Títeres de Chile.
- Obra de Clown "Encontrando el amor" de la Payasa Cocó
- Obra de Teatro "Joaquín Murieta" de la Compañía los Chatarreros

- Taller de introducción al doblaje
- Taller de “Actuación de máscara”
- Taller” Tips de Gestión Cultural”
- Taller de Danza Oriental

Mesa del Folclor

La Mesa Comunal del folclor se propuso, como objetivo general, vincular a los grupos folclóricos de Villa Alemana a través de instancias como capacitaciones para folcloristas, presentaciones en actividades municipales y la conformación del Conjunto de la Mesa Comunal del Folclor.

Durante el año 2023, la Mesa Comunal del Folclor de Villa Alemana, participó activamente de actividades municipales en colaboración con el Departamento de Cultura y Patrimonio, entre ellas: Día de los Patrimonios, Día del Cuequero y la Cuequera, “Folcloreando con la Mesa, Cierre de las Fiestas Patrias” y el Festival Multicultural 2023, donde en cada una de estas instancias fue protagonista el Conjunto de la Mesa Comunal del Folclor, grupo integrado por folcloristas de diversas agrupaciones villalemaninas.

Al mismo tiempo la mesa participó, durante dos meses de capacitaciones impartidas por el Departamento de Cultura y Patrimonio y también formó parte de la parrilla programática de actividades organizadas por otras oficinas municipales y la Corporación Municipal de Villa Alemana.

Mesa Comunal de Escritoras y Escritores

Esta Mesa Comunal se propuso, como objetivo general, fortalecer el desarrollo literario de la comuna a través de la difusión de escritores y escritoras locales, gestión de espacios para la venta de sus obras y la generación de instancias de capacitación para sus miembros.

Entre las actividades realizadas durante el año 2023 se encuentran:

- Encuentro con editoriales locales
- Celebración Día del Libro y del Derecho de Autor
- Participación en ferias municipales
- Participación en la Feria del Libro de Villa Alemana 2023

Como hito inaugural de la 10º Feria del Libro de Villa Alemana, la Mesa Comunal de Escritores y Escritoras realizaron una presentación de libros, además de cuatro intervenciones literarias. Estas actividades se desarrollaron el 04, 05, 06 de agosto en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

Consejo curatorial sala de exposiciones Centro Cultural Gabriela Mistral

En el último trimestre del 2023, conforme a lo expresado en el Plan de Gestión del Centro Cultural Gabriela Mistral 2021-2027, se conformó el Consejo Curatorial para dar contenido a la sala de exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral durante el año 2024.

Luego de una convocatoria pública, el proceso de selección de las muestras estuvo a cargo de una comisión integrada por dos representantes de la Mesa de Artes Visuales de Villa Alemana: Fabiola Bórquez Araya y Francisco Verdugo Navea; un representante de una organización local ocupada del quehacer de las artes visuales: Christian Carrillo Cáceres en representación de APECH Marga Marga; una artista de destacada trayectoria: Esther Valencia Aracena; y un representante del municipio de Villa Alemana: Marcos Muñoz Toledo.

Total beneficiarios directos en promoción de participación de actores culturales: **1.623 personas.**

2.4.2 DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

Esta línea de acción, forma parte de los lineamientos centrales de esta administración, apuntando a entregar una oferta programática y desarrollo artístico- cultural desde y para los territorios.

Participación en el Programa de Activación Territorial

El Departamento de Cultura y Patrimonio fue parte de la Mesa de Activación Territorial en Población Wilson, junto a Organizaciones Comunitarias, Deportes, Dirección Ambiental Municipal y organizaciones territoriales y funcionales de ese territorio. Como actividad de Cierre de Verano, el Departamento de Cultura y Patrimonio gestionó una presentación de circo, abierto y gratuito para la comunidad.

El espectáculo estovo a cargo de la compañía de circo Grandes Sonrisas, el sábado 25 de febrero en la ex Escuela Wilson. **Público asistente: 300 personas.**

Obra de teatro “Tanto en el Cielo como en la Tierra”

El Taller de Teatro Chileno Itinerante del Centro Cultural Gabriela Mistral presentó la obra de teatro “Tanto en el cielo como en la tierra”, montaje cuya dramaturgia y puesta en escena pertenece a los integrantes del mismo taller.

La función se desarrolló en la multi cancha de la población Valencia, sector sur de Villa Alemana, el 28 de febrero. **Público asistente: 40 personas**

2° Festival Placa de Cuarzo

Gracias al financiamiento, producto de la postulación y adjudicación por parte del municipio, por Asignación Directa de Interés Regional, 7% Cultura del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, del Gobierno Regional de Valparaíso, los días 11 y 12 de febrero se ejecutó el "2° Festival Placa de Cuarzo" en dependencias del estadio de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) de Villa Alemana, ubicado en la población Prat, sector sur de la ciudad.

Esta actividad colaboró con la circulación de contenidos de bandas y agrupaciones musicales que actualmente están produciendo música en la región de Valparaíso. Hubo representantes de al menos cuatro provincias de la región, doce bandas a las que se sumaron otras seis de reconocida trayectoria.

Las tres jornadas fueron transmitidas por las plataformas digitales municipales, obteniendo un impacto mucho mayor al del público presencial. Un intérprete en lengua de señas acompañó las presentaciones y una feria de emprendedores además de un patio de comidas con "Food Trucks" brindaron servicios que propiciaron la permanencia de los asistentes.

Las siguientes fueron las agrupaciones musicales que dieron vida al 2° Festival Placa de Cuarzo: Princesa Alba, Aureola Incoherente, Portavoz, Ritual Secreto, Dania Neko, Lio Nativo & Nación Awkapan, Funktasmas, Dhármico, Soldier CL, La Floripondio, El Blindaje de los Pájaros, Evelyn Cornejo, Kameleon, Litraea, Cómo Asesinar a Felipes, Los Impostores, Rebenke, Orquesta Psicotrópika. **Público asistente: 5.000 personas**

Autocine

La Municipalidad de Villa Alemana a través del Departamento de Cultura y Patrimonio formó parte de una alianza junto al Centro Cultural Quilpué Audiovisual, con el que ejecutó un proyecto financiado por el MINCAP, mediante el Programa Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradoras, que contempló entre otras actividades, tres funciones de autocine, con exhibiciones de películas chilenas que fueron proyectadas en el estadio de la ANFA Villa Alemana en la población Prat de la comuna.

Los largometrajes exhibidos fueron: "Papá al rescate" el 20 de abril; "Johnny 100 pesos" el 18 de mayo; y "31 minutos, la película" el 20 de julio. **Público asistente: 288 personas.**

Festival Multicultural 2023

Ejecutado desde el 20 hasta el 25 de noviembre de 2023, el Festival Multicultural de las Colonias cuenta con más de 30 años de trayectoria, tiene como propósito poner en valor de las expresiones culturales de las comunidades y colonias migrantes de la Comuna de Villa Alemana y de la Región de Valparaíso. Dentro de su programación, se destaca:

En su Inicio, en el Frontis del Teatro Municipal Pompeya, el Festival Multicultural acogió la presentación de INGA. Agrupación de música afrolatina que ofrece una experiencia musical

y artística excepcional. En el Centro Cultural Gabriela Mistral, se desarrollaron talleres de Danza: Cajón Peruano y Salsa. Ambos talleres se desarrollaron paralelamente durante los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre.

Dentro de la programación, se consideró en el Teatro Municipal Pompeya, el desarrollo de "Segunda mirada a la movilidad humana, Seminario de profundización. Mesa migrante Villa Alemana", seminario que buscó concientizar acerca de los DDHH en el contexto de movilidad humana, exponiendo la problemática de los niños, niñas y adolescentes migrantes y reflexionando en torno a derechos laborales en el contexto migrante.

El 24 de noviembre en el Centro Cultural, se presentaron Maluco y el Bloque Clandestino. Luciano Cardoso (Maluco), junto a Jefferson, Ale Sereño y Amaro, comienzan a jugar con los ritmos chilenos y brasileños, logrando encontrar y dando vida a la nueva bossa chilena, versionando clásicos al estilo del Bloque Clandestino.

Al día siguiente, se desarrolló en la Plaza las Américas de Peñablanca (ex plaza Victoria) se contempló el Bloque infantil y con posterioridad, un espacio para los adolescentes y jóvenes fans del K-pop. Respecto a la Danza, durante el festival se contempló la Presentación Taller de Danza Afro del Centro Cultural Gabriela Mistral "Danza y ritmos de la Tierra" / Plaza las Américas de Peñablanca.

Cabe señalar que este taller se desarrolló durante gran parte del 2023. Durante la tarde del Festival Multicultural se llevaron a cabo talleres abiertos a la comunidad, en la Plaza las Américas de Peñablanca, impartidos por miembros de la mesa Comunal de Artistas Visuales.

Finalizó la semana del Festival en la Plaza Las Américas de Peñablanca, con presentaciones de expositores de colonias migrantes, de la Feria del Festival Multicultural de las colonias. Junto con la presentación de la Mesa Comunal del Folclor / Plaza las Américas de Peñablanca, compuesta por folcloristas de diversos conjuntos y agrupaciones Villalemaninas, con un nutrido repertorio latinoamericano.

Seguido de la presentación de Los Sobrinos de la Villa / Plaza las Américas de Peñablanca, agrupación chilena de jazz huachaca, cueca chora y música popular nacida en Villa Alemana a mediados del 2021; cerrando la semana del Festival Multicultural de las Colonias, se presentó la destacada la banda nacional JUANAFÉ, quienes mezclan ritmos populares latinoamericanos como la salsa, cumbia y rock. **Público asistente: 3.000 personas.**

Talleres descentralizados

Taller de cine FECICH

En la escuela de El Patagual, sector rural de Villa Alemana, el Festival de Cine Chileno como parte de su programa de creación de audiencias realizó un taller de cine dirigido a niñas y niños de dicha comunidad escolar. El taller se ejecutó los meses de mayo y junio.

Taller de danza

En la Delegación Municipal, ubicada en el sector de Palmilla Baja de Villa Alemana, durante todo el año el Departamento de Cultura y Patrimonio puso a disposición de las y los vecinos, un taller de danza dirigido a niñas y niños.

Total de beneficiarios de talleres descentralizados: **50 personas.**

Total de beneficiarios directos actividades descentralización cultural: **8.678 personas**

2.4.3 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COMUNAL

Línea de desarrollo a cargo de la Unidad de Patrimonio del Departamento de Cultura y Patrimonio.

La Unidad de Patrimonio fue creada el año 2015 con el objeto de identificar, registrar, proteger, habilitar, conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural local a través de distintos programas, proyectos e iniciativas.

Los Objetivos de la Unidad de Patrimonio se encuentran en plena concordancia con el Plan Municipal de Cultura 2017-2020 inserto en el PLADECO 2017-2020, y responden al Objetivo Estratégico OE4 “Fortalecer la identidad comunal de Villa Alemana”. Para dar cumplimiento a los OE4 se definieron seis Líneas Estratégicas (LE) que se plasman en iniciativas de inversión (IDI) o acciones específicas a desarrollar durante dicho periodo.

A partir del 2021 la Unidad de Patrimonio asume un desafío estando cargo de la gestión de la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris, con el objetivo de garantizar el acceso al conocimiento, las culturas, los patrimonios, la educación y el fomento lector a los habitantes de Villa Alemana y alrededores.

1° Encuentro Nacional de Payadores, Villa Alemana 2023

¡Porque la paya está viva, que viva siempre la paya! La paya chilena, junto a la payada uruguaya y argentina, fue declarada, el año 2016, como patrimonio cultural del MERCOSUR. El día de la paya en Chile se celebra cada 30 de julio, desde 2018, en homenaje a la fundación de Agenpoch, la primera asociación gremial que reúne a los payadores y las payadoras del país, creada en 1992.

Como parte de la puesta en valor y rescate de este Patrimonio Cultural Inmaterial de América del Sur, se gestionó este primer encuentro nacional en Villa Alemana, el que reunió 5 payadores y payadoras invitados para mostrar su trabajo, trayectoria, motivaciones y experiencias, más allá de lo escénico.

El sábado 14 de enero, la jornada comenzó a las 11:30 horas, en el Centro Cultural Gabriela Mistral con la charla “todas las voces, todas” Invitación abierta a los interesados, cultores o

curiosos de saber más sobre el arte de la poesía improvisada, sus múltiples manifestaciones, formas y formatos, instrumentos y experiencias de los cultores invitados.

Y a las 19:00 horas, en La Comarca – Patio Cervecero, con el Encuentro de Payadores a la manera tradicional, presentación de poesía improvisada, juegos con el público y desafíos, duelos (contrapuntos) y versos de la tradición con una muestra de las variables en la instrumentación. Total de beneficiarios directos: **70 personas.**

7° Concurso fotográfico Villa Alemana captura su patrimonio 2023

Este tradicional concurso está dirigido a profesionales y aficionados a la fotografía. El objetivo del concurso es que la comunidad pueda reconocer el patrimonio local y rescatarlo a través del arte fotográfico.

El tema que comprendió esta séptima versión fue el patrimonio arquitectónico- urbano residencial de Villa Alemana. La temática hizo referencia a los bienes o al conjunto de bienes edificados, de carácter residencial, con un valor patrimonial, cultural, histórico y/o estético.

Pudiendo capturar imágenes de viviendas, conjuntos habitacionales, barrios, poblaciones, la obra de algún arquitecto de alguna residencia en particular, entre otros. La recepción de las obras fue entre el 22 de febrero al 01 de abril del 2023, recibiendo un total de 59 obras y 36 concursantes que entraron en competencia. Totas beneficiarios directos: **36 personas**

Muestras de artesanía 2023

Con el objetivo de poner en valor los oficios artesanales presentes en Villa Alemana, de la mano de artesanos y artesanas locales, la Unidad de Patrimonio, en conjunto con la Mesa Comunal de Artesanos y Artesanas de Villa Alemana, gestionó la realización de **6 muestras colectivas de artesanías, gratuitas y abiertas público**, en la Sala Museo del Centro Cultural Gabriela Mistral.

Muestra de Artesanía “Naturaleza”

Cinco artesanas/os de Villa Alemana, parte de la mesa, se unieron para dar vida a la muestra de artesanía “Naturaleza”. La muestra estuvo abierta al público en el Centro Cultural Gabriela Mistral entre el 10 y el 31 de marzo. Total beneficiarios directos: **380 personas.**

Muestra de Artesanía “Totoras y madera. Historia de un oficio”

En el marco de la celebración del Mes del Patrimonio se realizó esta muestra de obras de uno de los últimos tejedores de totora de este territorio, Hipólito Román, cultor de este oficio que aprendió de su madre y hermanos. La muestra estuvo abierta al público en el Centro Cultural Gabriela Mistral entre 5 y el 31 de mayo. Total beneficiarios directos: **390 personas.**

Muestra de Artesanía "Calor de Hogar"

Muestra de artesanía donde los textiles, la técnica del tejido en telar, palillo y crochet. La muestra estuvo abierta al público en el Centro Cultural Gabriela Mistral entre 6 y el 27 de julio. Total beneficiarios directos: **260 personas**

Muestra de artesanía "Geométrico"

Esta muestra reunió a cincos artesanas/os de Villa Alemana, con una diversidad de técnicas y productos inspirados en formas geométricas. La muestra estuvo disponible para ser recorrida por el público desde 12 al 30 de agosto. Total de beneficiarios directos: **380 personas.**

Muestra de Artesanía "Fantasía"

Muestra que reunió toda la magia del mundo de fantasía, con figuras en porcelana fría, joyería en mostacilla y amigurumis. La muestra estuvo disponible para ser recorrida por el público desde 13 al 28 de octubre. Total de beneficiarios directos: **180 personas**

Muestra de Artesanía "Orígenes"

Muestra de artesanía que rescató las raíces artesanales de los pueblos originarios de Chile, en este caso de los pueblos Mapuche y Rapa Nui, con una muestra de witral y orfebrería mapuche y trajes y accesorios Rapa Nui. La exposición estuvo disponible en el Centro Cultural Gabriela Mistral desde el 6 al 28 de diciembre. Total beneficiarios directos: **210 personas.**

Curso de artesanía: Desarrollo de productos

Este curso fue impulsado por la Unidad de Patrimonio, para miembros de la Mesa Comunal de Artesanos y Artesanas. El objetivo del curso fue desarrollar soluciones de diseño, para generar productos competitivos. El curso se desarrolló el año 2023 y tuvo una duración de 7 meses, con clases una vez a la semana.

Las clases se dividieron en 6 módulos de trabajo donde se entregaron herramientas de estudio de marca, mercado y tendencias, análisis de usuarios, definición y categoría de productos, carta de color y materialidades, elaboración de propuesta de rediseño de productos, desarrollo de costos y posibilidades de financiamiento, comunicación de productos, diseño gráfico y fotografía Editorial. Total de beneficiarios directos: **16 personas.**

Mes de los Patrimonios - mayo 2023

Durante el mes de mayo, la Unidad de Patrimonio desarrolló una serie de actividades con el fin de promover el disfrute, conocimiento y reflexión ciudadana sobre los patrimonios locales. Una programación que finalizó el 27 y 28 de mayo con la celebración del Día de los Patrimonios en todo Chile, la que se ha constituido en la fiesta cultural más grande de Chile.

Durante el mes de mayo, artesanos, músicos, escritores, folcloristas, artistas visuales y artistas escénicos de Villa Alemana, a través de las mesas comunales, formaran parte de esta nutrida programación poniendo en valor sus creaciones y oficios.

Expo Villa Alemana Captura su Patrimonio 2023

La celebración del mes de los patrimonios comenzó con la Exposición Fotográfica Villa Alemana Captura su Patrimonio 2023, resultado del Concurso anual que tuvo por temática, “Patrimonio Arquitectónico-Urbano Residencial de Villa Alemana”. En total 59 obras formaron parte de esta exposición colectiva que estuvo a disposición del público del 04 al 31 de mayo, en el Centro Cultural Gabriela Mistral de Villa Alemana. Total de beneficiarios directos: **400 personas.**

Muestra de Artesanía “Totoras y Madera. Historia De Un Oficio”

Una muestra de las obras de uno de los últimos tejedores de totora de este territorio, se trata de Hipólito Román, cultor de este patrimonio cultural inmaterial, quien aprendió el oficio de su madre y hermanos. Un oficio considerado ancestral y una de las tradiciones artesanales más arraigadas en nuestro país y Latinoamérica. Hoy, Hipólito Román deja su legado en su familia. Su hija mayor. Andrea Román, esta continuando con esta tradición.

La muestra estuvo abierta del 04 al 31 de mayo, en el Centro Cultural Gabriela Mistral de Villa Alemana.

Feria Expo Luces Artesanos y Artesanas de Villa Alemana 2023

En mayo, mes de los patrimonios, se desarrolló la feria “Expo Luces de Artesanas y Artesanos de Villa Alemana”, actividad que nació de la inquietud de la Mesa Comunal de Artesanos y Artesanos de Villa Alemana para poner en valor sus creaciones y oficios como parte del patrimonio cultural, la identidad de nuestro territorio y como motor de desarrollo económico. Una actividad conjunta entre la Unidad de Patrimonio, Oficina de Turismo y Fomento Productivo del municipio.

Esta Expo Luces, realizada el sábado 13 de mayo, contó con más de 30 stand de artesanía, espectáculos en vivo para toda la familia, gastronomía, y mucho más. Total beneficiarios directos: **1.500 personas**

Concierto Banda Pewman

La banda villalemanina Pewman realizó el lanzamiento de su disco “Crónica musical de Vicente Cau Cau”. El álbum se centra en las vivencias del llamado “Niño lobo chileno” desde su captura en las profundidades del Sur de Chile, su internación médica en la capital, su educación formal y afectiva en Villa Alemana y sus últimos años en la caleta de Horcón.

El concierto se realizó el 20 de mayo, a las 19:00 horas, en el Teatro Municipal Pompeya. Total de beneficiarios directos: **77 personas**

Concierto Grupo Kunturi

En el marco del Mes de los Patrimonios, el viernes 26 de mayo, en el Teatro Municipal Pompeya se presentó el Grupo de música andina Kunturi.

El grupo nació el año 2007, como un grupo de jóvenes autodidactas que deciden comenzar un proyecto de rescate cultural del folclore latinoamericano a través de la música, proyecto que toma por nombre “KUNTUR ÑAWIN” (que significa ojos de cóndor en quechua). Total de beneficiarios directos: **73 personas**

Celebración Día de los Patrimonios - mayo 2023

El sábado 27 de mayo, con actividades en 4 puntos de la comuna celebramos el 2023 el Día de los Patrimonios, una de las fiestas culturales más importantes de nuestro país, que tiene por objeto promover el disfrute, conocimiento y reflexión ciudadana sobre los patrimonios en Chile.

En Villa Alemana, convocamos a los vecinos y vecinas a participar de forma gratuita en una amplia oferta de actividades en el teatro Municipal Pompeya, Biblioteca Pública Paul Harris, Centro Cultural Gabriela Mistral y Plaza Las Américas de Peñablanca, lo que les permitió conocer, conmemorar y disfrutar de las distintas manifestaciones y bienes patrimoniales presentes en nuestro territorio, a través de la siguiente Programación:

a) Teatro Municipal Pompeya

Se realizaron visitas guiadas, cada una hora, que permitieron conocer más sobre la historia y arquitectura de este Monumento Nacional. Música y danza folclórica, fueron parte de la oferta programática del Teatro Municipal Pompeya.

b) El folclor, música y danza, en el frontis del Teatro Pompeya, estuvo a cargo de la Mesa Comunal de Folclor con la presentación de las agrupaciones villalemaninas Warasisa, Magisterio, Los del Canelo, Molinos del viento, Conjunto Raíces, Sotavento, Lancuyén y Rucio & Diabla.

c) Centro Cultural Gabriela Mistral de Villa Alemana

Talleres y exposiciones gratuitas y abiertas al público y un gran concierto es lo que ofreció el Centro Cultural Gabriela Mistral.

Dos exposiciones Abiertas (1**) Exposición Fotográfica Villa Alemana Captura su Patrimonio 2023 y (2) Muestra de Artesanía Totoras Maderas. Historia de un Oficio.**

La Mesa Comunal de Artes Visuales ofreció al público 4 talleres totalmente gratuitos:

- Taller de Juguetes Ópticos.
- Taller de Ilustración de Personajes.
- Taller de grabado inicial.
- Taller de Fanzine y Collage Automático.

d) Concierto Banda Villalemana Rok

Villalemana Rok resucitó, con sus potentes melodías, el quehacer cotidiano villalemanino de los 80s y 90s. Desde su formación en 1989, su temática de contracultura, sigue proponiendo temas y conceptos críticos que se aplican a la realidad de hoy. Desde personajes atípicos, que conforman el paisaje local de la comarca, pasando por temas sociales y una permanente búsqueda de respuestas, que rompan con la monotonía de lo establecido.

e) Biblioteca Pública Municipal Paul Harris

La Biblioteca Pública Municipal abrió sus puertas con una gran variedad de actividades y su servicio habitual de préstamo de libros, junto con:

f) Stand de escritores y escritoras de Villa Alemana, miembros de la Mesa Comunal de Literatura.

g) Pide tu libro y serigrafía tu polera, junto al artista Pablo Suazo Arancibia. Quienes visitaron la biblioteca durante la mañana y se inscribieron como socios o llevaron un libro en préstamo pudieron serigrafiar la pieza textil que traían consigo.

h) Talleres "Crea tu Teatro en Miniatura (Crankie Box)" Dirigido a niños y niñas quienes confeccionaron un pequeño teatro en miniatura con materiales simples y reciclados, creando historias, rescatando la memoria familiar y/o patrimonial.

i) Charla: Memoria, patrimonio y poesía a través de un libro. La poetisa, bibliotecóloga y miembro de la Mesa Comunal de Literatura, Lorena López, ofreció una charla en torno al patrimonio cultural desde el trabajo realizado en el libro "Luis Ortúzar, el Chincol. Vida y versos de un cantor a lo poeta" (Cuarto Propio, 2021).

j) Presentación "Con versos de tradición, saludamos a la biblioteca". Del taller de Canto a lo Poeta y Poesía Popular de la Biblioteca, dirigido por el Profe Albornoz.

k) Plaza Las Américas de Peñablanca.

En la Plaza Las Américas se desarrollaron una variedad de actividades culturales, tales como: Feria de anticuarios, presentación de organilleros y chinchineros y espectáculo de circo para la familia.

l) Feria de anticuarios de Villa Alemana, diversos objetos antiguos tales como, platería, numismática, cuadros, objetos de decoración, entre muchos otros curiosos objetos.

m) Presentación de Organillero y Chinchinero Los Castillo. Presentación de la familia de organilleros y chinchineros Los Castillo de Villa Alemana, quienes han dedicado su vida a mantener viva esta maravillosa tradición. Por la difusión de su música, conservar a la perfección sus costumbres, instrumentos y danzas la Familia Castillo, junto a otros reconocidos cultores de este oficio a nivel nacional, fueron reconocidos con la distinción de Tesoro Humano Vivo (2013).

n) Presentación Circo Teatro "Tripulación Paraíso en Busca del Horizonte" La compañía Disparate Circo presentó una obra de circo teatro que mezcla técnicas como rola bola, malabares, acrobacias combinadas, trapecio, danza aérea, comedia, canto teatral y musical. Esta obra cuenta las aventuras de un grupo de polizones que se embarcan clandestinamente en busca de horizontes más esperanzadores donde las olas, corrientes, los peces, las gaviotas, los vientos, y la furia de la mar profunda crean un viaje que oscila entre la vida y la muerte.

Total de beneficiarios directos - Día de los Patrimonios: **2.379 personas**

La Cocina Pública en Población Wilson

Desde la Unidad de Patrimonio se gestionó la llegada de **La Cocina Pública** de la Compañía de Teatro Container, a Población Wilson. Un proyecto que cumple 10 años y que ha estado en diversas ciudades de nuestro país y el extranjero. La Cocina Pública es un dispositivo de intercambio, producción y registro de contenidos culinarios. Una cocina nómade, de estética doméstica y cálida que, albergada en un contenedor marítimo, viaja por los barrios creando encuentros sociales en torno a la mesa.

Con el objeto de rescatar y poner en valor la historia y forma de vida de Población Wilson se desarrolló una metodología de trabajo territorial, Fiesta barrial, comida, evento convivial.

Estas actividades se desarrollaron entre el 11 y 14 de octubre en Población Wilson. Beneficiarios directos: **150 personas.**

Taller de Teatro Foro para mujeres Población Wilson

Con el objetivo de reconocer saberes, prácticas y problemáticas vivenciadas y vividas a través del relato de las participantes y objetos que visibilizan la transmisión intergeneracional y la vigencia de la memoria colectiva de las mujeres de Población Wilson se desarrolló este taller de teatro, impartido por Compañía de Teatro La Fábrica.

El taller se ejecutó de octubre a diciembre del 2023 en Población Wilson y finalizó con la co-creación de la Obra "La Herencia" Esta obra nos invitó a reflexionar sobre la enfermedad y soledad en las personas mayores, principalmente mujeres, problematizando una realidad que viven día a día este grupo humano. Total beneficiarios directos: **10 personas.**

Total beneficiarios directo área patrimonio**: 6.511 personas**

GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PAUL HARRIS

A cargo de la Unidad de Patrimonio desde el año 2021, el objetivo de la Biblioteca es propiciar el acceso al conocimiento, las culturas, los patrimonios, la educación y el fomento lector.

Para ello, se ha trabajado en 5 líneas de acción:

1. Promover la lectura a través del acceso a materiales de lectura.
2. Generar actividades permanentes de mediación escolar para el fomento lector en el público escolar.
3. Realizar actividades artístico-culturales que acerquen a la comunidad a los servicios que ofrece la biblioteca.
4. Reactivar los clubes de lectura para la comunidad.
5. Gestionar plataformas digitales de difusión específicos para el posicionamiento de la imagen y servicios que ofrece la biblioteca a la comunidad.

El producto de este trabajo derivó en una serie de resultados cuantitativos, entregados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, que posicionan a la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris de Villa Alemana entre las 5 bibliotecas públicas municipales con mejor gestión y servicio de la Región de Valparaíso, de un total de 43 bibliotecas.

La principal función de toda biblioteca pública es acercar la lectura y el libro a la comunidad, generando actividades y servicios que propicien el fomento lector. Al respecto, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris de Villa Alemana posee números positivos a nivel regional, en los que se refiere a:

- **Usuarios Activos:** aquellas personas que, siendo socios de una biblioteca, utilizan regularmente el servicio de préstamos de libros.
- **Usuarios Nuevos:** personas que se inscribieron como socios durante un año determinado para el servicio de préstamos de libros en una biblioteca
- **Número de Préstamos:** cifra anual de préstamos de libros que registra una biblioteca.

Así también, de manera interna presenta cifras positivas, con aumentos significativos respecto del año anterior.

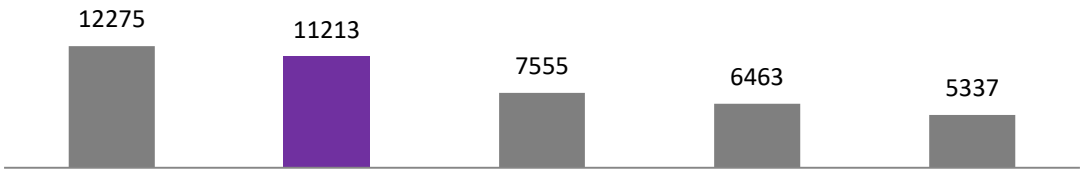
PRÉSTAMOS DE LIBROS

Reporte N° Préstamos de Libros – Región de Valparaíso

De acuerdo a los datos entregados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registra, durante el año 2023, el segundo lugar en el N° de Préstamo de libros de la Región de Valparaíso, tal como se muestra a continuación:

Gráfico N° 1
REPORTE N° DE PRÉSTAMOS DE LIBROS
BIBLIOTECAS PÚBLICA S MUNICIPALES
REGIÓN DE VALPARAÍSO. AÑO 2023

(*) Reporte entregado por el Sistema Nacional de Bbiliotecas Públicas



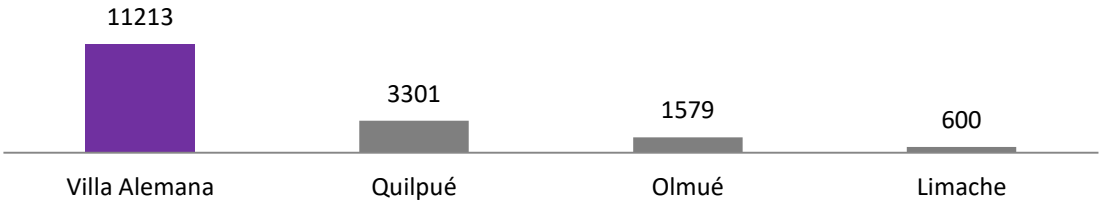
Como muestra el Gráfico N° 1, de las 43 Bibliotecas Públicas Municipales existentes en la Región de Valparaíso, la biblioteca que registra mayor número de préstamos de libros es la Biblioteca de la Comuna de Quillota con un total de 12.275 libros, seguida por nuestra **Biblioteca Pública Municipal Paul Harris con 11.213 préstamos**, le siguen la Biblioteca de San Antonio con 7.555, la Biblioteca de Algarrobo con 6.463 préstamos y la Biblioteca de Concón 5.337 préstamos.

Reporte N° Préstamos de Libros – Provincia de Marga Marga

De acuerdo a los mismos datos entregados, dentro de la Provincia de Marga Marga, **la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris, durante el año 2023, ocupa el primer luga**r, tal como se gráfica a continuación:

Gráfico N° 2
REPORTE N° PRÉSTAMO DE LIBROS POR BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES PROVINCIA DE MARGA MARGA. AÑO 2023

(*) Reporte entregado por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas



Como muestra el Gráfico N° 2, de las 4 bibliotecas públicas existentes en la Provincia de Marga Marga, nuestra biblioteca registra el **mayor número de préstamos de libros con un total de 11.213 libros**, seguida por la biblioteca de Quilpué con 3.301 préstamos, le siguen la Biblioteca de Olmué con 1.579 y la Biblioteca de Limache con 600 préstamos.

Reporte N° Préstamos de Libros Biblioteca Pública Municipal Paul Harris, Año 2022 – Año 2023

En la misma categoría, si comparamos las cifras internas, entre el año 2022 y 2023, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registra un alza considerable en el número de préstamos de libros el año 2023. En el año 2022 la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registro 6.780 préstamos de libros, mientras que en el año 2023 la cifra asciende a 11.213 libros, esto significa un **aumento del 65%, respecto del año anterior.**

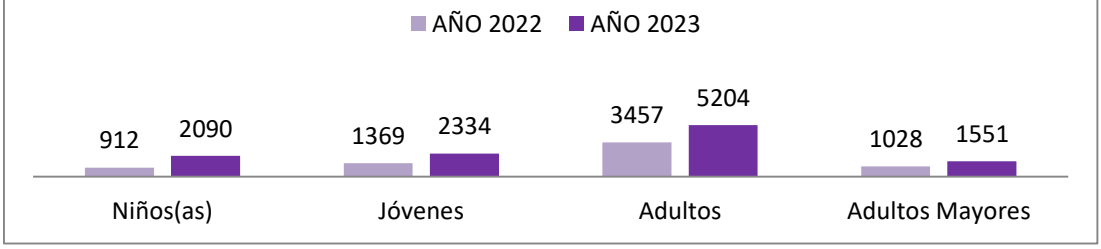
Reporte N° Préstamos de Libros Biblioteca Pública Municipal Paul Harris, por grupo Etario / por género

Si analizamos, de manera interna, cómo se comportó el año 2023, a nivel comunal, el sistema de préstamos de libros en la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris, podemos desglosar los resultados por grupo etario y por género. Por grupo etario quienes más utilizan el servicio de préstamos de libros son los adultos (30 a 59 años) con un total de 5.204 préstamos al año, seguido por los jóvenes (15 a 29 años) con 2.334 préstamos, luego los niños (1 a 14 años) con 2.090 préstamos y finalmente los adultos mayores (60+) con 1.551 préstamos al año, tal como se muestra a continuación, en el Gráfico N° 4.

Resulta significativo analizar los datos comparativos entre el año 2022 y año 2023 dado que, en cada uno de los rangos etarios se muestra un aumento en el número de préstamos de libros, tal como se grafica a continuación, siendo el más significativo el aumento de niños(as) que se visitan la biblioteca para préstamo de libros:

Gráfico N° 3
REPORTE N° DE PRÉSTAMOS POR GRUPO ETARIO.
AÑO 2022 - AÑO 2023
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PAL HARRIS

(*)Reporte entregado por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas



Como muestra el Gráfico N° 3, el año 2022 respecto al comportamiento de niños y niñas, un total de 912 niños(as) registraron préstamo de libros, mientras que para el año 2023 esta cifra asciende a 2090 niños(as) esto significa un aumento del 129%, respecto del año anterior. En cuanto a los jóvenes, en el año 2022 se registran 1.369 préstamos de libros, en el año 2023 esta cifra asciende a 2.334 préstamos, esto significa un aumento del 70%, respecto del año anterior.

Por su parte, en el caso de los adultos el año 2022 registramos 3.457 préstamos de libros, para el año 2023 esta cifra asciende a 5.204 préstamos, esto significa un aumento del 51%, respecto del año anterior. Y, por último, en lo que, respecto a las personas mayores, el año 2022 se registraron 1.028 préstamos de libros, mientras que el año 2023 la cifra ascendió a 1.551, lo que significa un aumento del 51%, respecto del año anterior.

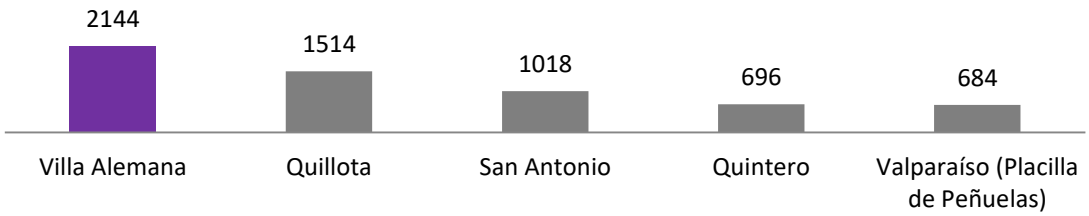
En cuanto al préstamo de libros por género, quienes más utilizan el servicio son las quienes se identifican con el género femenino, registrando un número de 8574 préstamos en el año, lo que equivale al 76%, seguidas por el género masculino con 2583 préstamos, lo que equivale al 23%, y “otro” con 56 préstamos anuales, lo que equivale al 1%.

Usuarios activos. Reporte Usuarios Activos – Región de Valparaíso

De acuerdo a los datos entregados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registra, durante el año 2023, el mayor número de usuarios activos de la Región de Valparaíso, como se muestra a continuación:

Grafico N°4
REPORTE USUARIOS ACTIVOS
BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES
REGIÓN DE VALPARAÍSO. AÑO 2023

(*) Reporte entregado por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas)



De acuerdo al Gráfico N°4, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registra un total de 2.144 usuarios activos durante el 2023, le sigue la Biblioteca de Quillota con 1514, la Biblioteca de San Antonio con 1.018, la Biblioteca de Quintero con 696 usuarios y la Biblioteca de Valparaíso – Placilla de Peñuelas con 684 usuarios activos.

Reporte Usuarios Activos – Provincia de Marga Marga

De acuerdo a los datos disponibles, La Biblioteca Pública Municipal Paul Harris también ocupa el primer lugar a nivel provincial, ya que, registra un total de 2.144 usuarios activos durante el 2023, le sigue la Biblioteca de Quilpué con 391, la Biblioteca de Olmué con 222 y la Biblioteca de Limache con 12 usuarios activos.

Reporte Usuarios Activos Biblioteca Pública Municipal Paul Harris, Año 2022 – Año 2023

En la misma categoría, si comparamos las cifras internas, entre el año 2022 y 2023, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registra un alza considerable el número de usuarios activos, tal como se muestra a continuación:

En el año 2022 la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registró 1.341 usuarios activos, mientras que en el año 2023 la cifra asciende a 2.144 usuarios, esto significa un aumento del 60%, respecto del año anterior.

Usuarios nuevos. Reporte Usuarios Nuevos – Región de Valparaíso

Así mismo, de acuerdo a las cifras entregadas, a nivel de registro de usuarios nuevos, el año 2023 la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris de Villa Alemana también cuenta con el mayor número a nivel regional, tal como se muestra a continuación

De acuerdo al Gráfico N°5, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris, el año 2023, registra un total de 1723 usuarios nuevos, le sigue la Biblioteca de Quillota con 946, la Biblioteca de San Antonio con 605, la Biblioteca de Quintero con 448 y la Biblioteca de Valparaíso – Placilla de Peñuelas con 368 usuarios nuevos.

Reporte Usuarios Nuevos – Provincia de Marga Marga

A nivel provincial, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris, en cuanto a sus usuarios nuevos, también ocupa el primer lugar, registrando un total de 1.723 usuarios activos durante el 2023, le sigue la Biblioteca de Quilpué con 292, la Biblioteca de Olmué con 143 y la Biblioteca de Limache con 12 usuarios activos.

Reporte Usuarios Nuevos Biblioteca Pública Municipal Paul Harris, Año 2022 – Año 2023

En la misma categoría, si comparamos las cifras internas, entre el año 2022 y 2023, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registra un aumento en el número de usuarios nuevos. Durante el año el año 2022 la Biblioteca registró 1.204 usuarios nuevos, mientras que en el año 2023 la cifra asciende a 1.723 usuarios, esto significa un aumento del 43%, respecto del año anterior.

Los datos entregados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, dan cuenta de una gestión exitosa por parte de la Municipalidad de Villa Alemana durante el año 2023. Esto se refrenda si se comparan los datos, de todas las categorías, entre el año 2022 y 2023

Total de beneficiarios directos 2023, servicio habitual de la biblioteca: **2.144 personas**

Estos buenos resultados han sido obtenidos a partir de la revitalización del servicio que se ofrece, con la facilitación de procesos, ejecución de proyectos, promoción y gestión de actividades gratuitas para la comunidad, acercando al público a la biblioteca y con ello promoviendo el fomento lector.

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA BIBLIOTECA 2023

Talleres de verano para niños y niñas

Durante el verano 2023, Biblioteca Pública Paul Harris, desarrollo una serie de talleres dirigidos a niños y niñas de 6 a 10 años, para acercar a las infancias al formato del libro con actividades lúdicas manuales. Los talleres fueron impartidos por la actriz y cuentacuentos, Claudia Bravo Bonulef. Total de beneficiarios directos: **48 personas.**

Lanzamiento y presentación libro "Mi Tortuga y Yo"

“Mi tortuga y yo” es un libro infantil de la autora Angélica Ortiz para el trabajo de las emociones de niños, niñas y niñes. Una historia, una guía de autoconocimiento tanto para grandes como para pequeños, además de ser un recuerdo y herramienta de exploración de nuestro mundo interno. Esta actividad se realizó el 18 de febrero en la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris. Total de beneficiarios directos: **30 personas.**

Mediación escolar: “Cuéntame un Cuento”

Actividades de fomento lector, gratuitas y dirigidas a niños, niñas y niñes de Primer y Segundo Nivel de Transición y Educación Básica (de 1° a 6° Básico) que se desarrollaron de abril a noviembre del 2023 en dependencias de la Biblioteca Pública Paul Harris de Villa Alemana. Se atendió a niños y niñas en etapa escolar con una serie de actividades lúdicas educativas, apoyadas con material lector, dinámicas y juegos que incentivan la imaginación, creatividad y el gusto por la lectura de nuestros niños y niñas. Total de beneficiarios directos: **1.590 personas.**

Celebración Día del Libro y Derechos de autor

En Villa Alemana esta celebración se llevó a cabo el sábado 22 de abril en la Biblioteca Pública Paul Harris con una serie de actividades para todas las edades.

Durante la mañana, niños y niñas podrán disfrutaron de la Obra de Títeres “Pedro Urdemales” y “El árbol encantado” de la Compañía Tradicional de Títeres de Chile. Un espectáculo infantil que invitó a disfrutar de este personaje, figura de larga tradición oral y de varias obras literarias.

El Colectivo Purocuento, presentó la obra musicalizada y sonorizada del cuento infantil “¿a qué sabe la luna?”, un cuento de animales que nos habla de cooperación, solidaridad y sueños compartidos, y que tiene una clara moraleja: unidos podemos conseguir los sueños más difíciles.

Durante la jornada de la tarde Humita Diseño desarrolló un taller, dirigido a niños y niñas de 06 a 13 años, quienes pudieron diseñar su propio Mini Libro con encuadernación de lujo en pequeño formato.

Luego la Mesa Comunal de Literatura estuvo a cargo de la presentación de una serie de libros de autoría local: “Mensajeras de Plomo” del escritor Jorge Rivas; “Relatos con Discman” del escritor Juan Esteban Mayor; “Los amigos se ven en Septiembre” del escritor Luis Calderón.

Durante toda la tarde, se habilitó el antejardín para un “Picnic Literario”, un espacio de lectura y conversación familiar donde pudieron disfrutar junto a susurradores de cuentos y una selección de libros para todos.

La jornada cerró con una impresionante Gala Lirica a cargo de ARCANGELA, una agrupación vanguardista cuya propuesta escénica está en la fusión de diferentes expresiones artísticas vinculadas a la música docta y popular a través de la fantasía y la teatralidad. Total de beneficiarios directos: **400 personas.**

Presentación del Libro un "Elefante Llamado Say"

El libro infantil ilustrado "Un elefante llamado Say" del escritor Andrés García Lagomarsino, narra las aventuras de Ivonne de Mairena y su pequeño elefante en la ciudad de Valparaíso. El mensaje del libro es animalista y resalta el valor de la libertad. Esta actividad se realizó el 01 de julio 2023. Total de beneficiarios directos: **30 personas**

Talleres de Invierno en la Biblioteca 2023

Durante el invierno 2023, Biblioteca Pública Paul Harris, desarrolló una serie de talleres dirigidos a niños, niñas y niñes de 6 a 13 años, para acercar a las infancias al formato del libro con actividades lúdicas manuales. Los talleres fueron impartidos por la actriz y cuentacuentos, Claudia Bravo Bonulef y la titiritera Priscila Sánchez.

- Taller de confección muñeco quitapena, martes 04 de julio 2023
- Taller de encuadernación para niños(as), miércoles 05 de julio 2023
- Taller Crea tu teatro en miniatura, jueves 06 de julio 2023
- Taller confección de títeres de tubo, viernes 07 de julio 2023
- Taller de cuento sin fin, martes 11 de julio 2023
- Taller de construcción de susurradores, miércoles 12 de julio 2023
- Taller de pop up, cortes sencillos, jueves 13 de julio 2023
- Taller poemario de bolsillo, viernes 14 de julio 2023

Total de beneficiarios directos: **96 personas.**

Tertulia "Memoria, Fotografía y Relatos Patrimoniales"

A cargo del proyecto "La Promesa del minuto" una conversación sobre el patrimonio visual de Villa Alemana que documenta el oficio de la fotografía minutera, también conocida como fotografía de plaza o de cajón. Esta actividad se realizó el sábado 02 de septiembre 2023. Total de beneficiarios directos: **15 personas.**

Conversatorio "Acceso a la Información, Censura y Derechos Humanos"

Realizado en conjunto con el Plan Regional de la Lectura de Valparaíso y la Coordinación de Bibliotecas Públicas, contamos con presencia de las escritoras Pía Barros y Daniela Catrileo quienes, a través de su oficio y experiencias de vida nos brindaron un dialogo reflexivo entorno a la memoria histórica y el Chile actual frente a los derechos humanos. Esta actividad se realizó el sábado 09 de septiembre 2023. Total de beneficiarios directos: **20 personas.**

Presentación del libro "Amor Te Sigo Buscando"

Libro del autor Richard Sandoval, a través de esta obra es posible adentrarse en la historia de La Legua y cómo se resistió allí el 11 de septiembre; en una historia de amor que surgió en la población José María Caro y que dio paso a un baile de resistencia; en la vida de los pobladores de La Victoria y cómo hicieron frente a la precariedad económica y la constante persecución policial. Son historias que no aparecen en los relatos oficiales, que luchan contra el olvido y que no fueron vencidas —ni siquiera medio siglo después— por la impunidad. Actividad realizada el sábado 09 de septiembre 2023. Total de beneficiarios directos: **40 personas.**

Presentación de libros antología "Luces del Alma" y "Nuestro Pueblo Patrimonial Intangible"

El Centro de Arte y Cultura Alternativa junto a la Sociedad de Escritores Chile SECH, filial Valparaíso presentaron la Antología "Luces del Alma" y "Nuestro pueblo patrimonial intangible". En esta actividad participaron escritores y escritoras de ambas agrupaciones quienes leyeron extractos de los libros, además de poesía y prosas. Esta actividad se realizó el viernes 20 de octubre 2023. Total de beneficiarios directos: **25 personas.**

Halloween en la Biblioteca

En el marco de la celebración de Halloween, en el mes de octubre, se desarrolló esta exitosa actividad familiar, con una selección de artículos, novelas y libros sobre literatura fantástica y de terror para todas las edades. La actividad se complementó con animación infantil, cosplay de miedo, la sala del Fanzine del terror, una sala dedicada a hechizos y pócimas, espectáculos de magia y mucho más. Esta actividad se realizó el martes 31 de octubre 2023. Total de beneficiarios directos: **500 personas.**

Presentación libro "El Dedal de Oro"

Una obra de la escritora infantil Kristina Slipchenco acompañado por un Mini Taller de ilustración de junto a Carlos Cortés. Esta actividad dirigida a niños mayores de 6 años fue realizada el viernes 10 de noviembre 2023. Total de beneficiarios directos: **10 personas.**

Clubes de Lectura

Durante el año 2023 se desarrollaron 2 clubes de lectura (1) **Club de lectura para adultos mayores** y (2) **Club de lectura para niños y niñas**. Ambos son anuales y tiene una periodicidad de reunión mensual. El objetivo de los clubes de lecturas es crear comunidades lectoras, fomentar el diálogo y el debate a través de la lectura. Total de beneficiarios directos: **20 personas.**

Taller de escritura autobiográfica para mujeres

De agosto a septiembre 2023 se desarrolló este taller, una instancia formativa y reflexiva para mujeres mayores de 18 años, con lecturas de autoras clave de la literatura contemporánea y la obtención de herramientas narrativas para escribir textos en relación con su biografía, familiar o barrial. Impartió el taller la escritora, artista visual y guionista chilena, Natalia Berbelagua. Total de beneficiarios directos: **12 personas.**

Taller de Escritura "Formas de la Prosa"

De agosto a diciembre se desarrolló este taller de escritura, una indagación en las diversas formas de la prosa (diario, crónica, cuento, perfiles y microficciones) en búsqueda de descubrir y potenciar la voz autoral de cada alumno/a. El taller consideró, en todas sus etapas, ejercicios de escritura y lectura crítica del trabajo de alumnos/as. El taller fue impartido por el escritor y periodista Cristóbal Gaete. Total de beneficiarios directos**: 12 personas.**

Taller de canto a lo poeta y poesía popular

De abril a diciembre del 2023 se desarrolló este taller, impartido por el payador y narrador oral el Profe Eduardo Albornoz, con el objetivo ejecutar clases teórico-prácticas que permitan conocer la historia, formas y estructuras de la poesía popular, con una metodología lúdica, juegos de rimas, de métrica, de improvisación y prácticas inmediatas de entonaciones con ejecución de instrumentos. Total beneficiarios directos: **12 personas.**

Total de beneficiarios actividades culturales en biblioteca 2023: **2.856 personas.**

Total de beneficiarios directos en fortalecimiento identidad comunal: **11.511 personas.**

2.4.4 FORTALECIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL

PROGRAMACIÓN TEATRO MUNICIPAL POMPEYA Y CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL 2023

Ciclos de cine

Con el objetivo de ofrecer a la comunidad alternativas de sano esparcimiento y considerando que en la comuna no existen salas de cine, es que en el Auditorio del CCGM, Teatro Municipal Pompeya y Estadio ANFA de Villa Alemana se realizaron las siguientes exhibiciones.

Festival de Cine Chileno (FECICH)

Entre el 21 y el 27 de enero se ejecutó en el Teatro Municipal Pompeya la 16° versión del FECICH, que reunió, como ya es tradición, a las más destacadas cintas de producción nacional en este certamen que organiza el Centro Cultural Quilpué Audiovisual y en donde colabora el municipio de Villa Alemana a través del Departamento de Cultura y Patrimonio. Público asistente: **491 personas.**

Cine vacaciones de verano e invierno

Exhibición de películas con títulos destinados a niños y jóvenes en periodo de vacaciones escolares. Realizados en el Teatro Municipal Pompeya de lunes a viernes, desde el 13 al 24 de febrero, y desde el 3 al 12 de julio, una función diaria. Asistentes cine vacaciones de verano: **2218 personas.**

Cine Foro

En el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral entre los meses de marzo y diciembre se realizaron los acostumbrados, por más de diez años, ciclos temáticos de “cine foro”, una instancia mediada que facilita la participación del público de manera directa, en una conversación sobre los distintos aspectos técnicos, contextos históricos, anécdotas, etc. del séptimo arte.

Los títulos de las temáticas abordadas mensualmente fueron: “Historias verdaderas de mujeres verdaderas”; “Películas ganadoras de Oscar 2023”; “Las nominadas son”; “Inteligencia Artificial”; “Especial Tim Burton”; “Especial Studio Ghibli”; “Memoria y Derechos Humanos”; “Esperando Halloween”; “Villa Alemana Programa” y “Una navidad de película”. Público asistente Cine Foro**: 2312 personas.**

Cine francés

El año 2023 la Municipalidad de Villa Alemana, a través del Departamento de Cultura y Patrimonio formó parte de la cartelera del Festival de la Francofonía 2023, una fiesta cultural que une cada año a 220 millones de franco hablantes, representados por los setenta Estados de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). Es por ello que se exhibieron cuatro películas del cine francés, que estuvieron disponibles todos los martes de marzo desde las 18:00 horas en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral. Público asistente cine francés**: 46 personas.**

Cine chileno

En alianza con el Centro Cultural Quilpué Audiovisual en el Auditorio del CCGM, Teatro Municipal Pompeya entre abril y noviembre todos los jueves, fueron puestas a disposición de los vecinos y vecinas, películas del cine chileno, la mayoría de ellas mediadas y con

invitados relacionados con las temáticas que abordaba cada título y/o con protagonistas de aquellas filmaciones. Público asistente cine chileno: **1.645 personas**

Beneficiarios directos presenciales ciclos de cine: **6.712 personas.**

Conciertos de música docta y popular

Conciertos de distintos géneros y estilos musicales efectuados durante el año, los que en su totalidad se realizaron presencialmente.

Ciclo de conciertos Programa MÚSI-K DE A-K

El programa Musi-K de A-K invita a conocer y difundir bandas locales, para ello el Departamento de Cultura y Patrimonio acompaña y colabora en diferentes etapas de producción de las agrupaciones, contribuyendo a la circulación de contenidos musicales que se están produciendo actualmente.

En conciertos de formato doble participaron las bandas: “Niño Nadie” y “Rosa Moribunda” en enero; “Dusty Hill y Rockancer” en febrero; “The Mouts” y “Los Branders” en marzo; “Conejo Esquizoide” y “Noctaura” en mayo; “Wintata” y “Neculman” en junio; “Mala Muerte Mambo Blues” y “La Sudestada” también en junio; “Javiera y Lavanda” y “Parafina Monroy” en julio; “Hemiola” y “Sebastián Roque” en agosto; “Figa” y “La Ruda Marga” en septiembre; “Colombina Dreams” y “Transparente” en octubre. Público asistente Programa Musi-K de A-K: **619 personas.**

Concierto de lanzamiento del disco “Nunca volverá, de la mano del Atlántico”

Concierto titulado “De la mano del Atlántico”, presentación del trabajo discográfico del músico villalemanino Felipe Zepeda. Ejecutado en el Auditorio del CCGM el 6 de enero.

Recital de guitarra de Mauricio Opazo

El concierto incluyó un repertorio de importantes compositores latinoamericanos, realizando un recorrido por el continente a través de sus obras que mostraron la diversidad de ritmos, timbres y panorama musical de nuestra región. Además, se presentó en calidad de estreno la “Serie Insieme” obras escritas por el propio guitarrista durante los años 2021 y 2022. La presentación tuvo lugar en el Auditorio del CCGM el 20 de enero.

Concierto Puerto Orquesta Big Band

Concierto dedicado al rescate patrimonial musical, interpretando su álbum “Valparaíso: Antología Bohemia”, donde se reúnen los principales estilos de música popular llegados a Chile a través del puerto de Valparaíso. Este trabajo significó que el Gobierno Regional los denominara Embajadores Culturales de la Región de Valparaíso.

Dentro de sus invitados estuvieron presentes los cultores Giggio Zamora, Las Joyas del Pacifico, Daniela Aleuy, Juan Saavedra, Luis Soto, Ema Pinto, José Medina y Raúl Guerra. El concierto se ejecutó el 02 de febrero en el Teatro Municipal Pompeya.

Concierto "Y si fueron ellas"

En el marco de la conmemoración del día de la mujer se realizó el concierto ¿Y si fueron ellas?, un homenaje a mujeres destacadas de América a través de la historia: Frida Kahlo, Rigoberta Menchú, Flora Tristán, Juana Azurduy, Chiquiña Gonzaga, Juana de Ibarborou, Alfonsina Storni, Gabriela Mistral y Violeta Parra, fueron algunas de las mujeres homenajeadas por distintas artistas destacadas de la comuna y la región. El concierto se ejecutó el 11 de marzo en el Auditorio del CCGM.

Concierto lanzamiento disco "Codex Gigas"

Concierto en donde la agrupación villalemanina MorthySide presentó en vivo su nueva producción llamada "Codex Gigas". La actividad se ejecutó en el Auditorio del CCGM el 18 de marzo.

Concierto y tertulia "Tour por la Ópera"

Organizado por la ONG Villa Alemana Viva en colaboración con el Departamento de Cultura y Patrimonio. Contó con la participación de Enrique Olguín Lagos, asistente frecuente a los Teatros Municipal de Santiago, Viña del Mar y salas de Óperas a nivel mundial, además de coleccionista de libros y piezas musicales de la ópera. Esta actividad se realizó el 14 abril, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral.

Concierto lanzamiento oficial del disco "Abraza el Vacio"

Concierto en vivo de la placa "Abraza el vacío" del músico y rapero villalemanino MC al Cuadrado. Contó con la participación como banda invitada de "La reformula". La presentación se ejecutó en el Auditorio del CCGM el 11 de agosto.

Concierto "Cancionero del Ayer"

El Taller de Canto Adultos del CCGM, impartido por el profesor y cantante Fernando Arancibia, presentó "Cancionero del ayer", concierto semestral de los alumnos y alumnas del taller. Ejecutaron un recorrido por la música de las décadas de los años '70 y '80. El concierto se llevó a cabo el 19 de agosto en Auditorio del CCGM.

Concierto “Víctor tiene sentido y razón”

Concierto Teatral para Víctor Jara, es el imaginario del martes 11 de septiembre de 1973 en que Víctor Jara ofrecería un concierto por la paz, contra la guerra civil y el fascismo, también en este evento se dice estaría presente el ex presidente Salvador Allende quien llamaría a plebiscito para poner en el pueblo la decisión respecto a la continuidad de su mandato.

Este concierto teatral recorrió el legado artístico, histórico y humano del artista nacional y de fama mundial Víctor Jara. Un viaje por su biografía, cancionero y las cruciales circunstancias de la vida que le llevaron hasta la eterna memoria de un pueblo. Realizado el 02 de septiembre en el Auditorio del CCGM.

Concierto de título Diego Kirkwood

Presentación final del proceso académico del alumno egresado de la carrera "intérprete instrumental mención Piano y Teclados", de la Escuela Moderna de Música & Danza.

Este concierto es expresión de continuidad en la alianza con dicha casa de estudios que por largos años ha escogido nuestras dependencias para poner en escena, abierto a la comunidad, el fruto del trabajo de sus estudiantes al término de su formación académica. El concierto se realizó en el Teatro Municipal Pompeya el 28 de septiembre.

Concierto y clínica de guitarra Ángel Parra Trío

Celebrando el día nacional de la música, el destacado músico guitarrista nacional Ángel Parra dictó una clínica musical y posteriormente un concierto junto a su agrupación “Ángel Parra Trío”, en el marco del proyecto “Música y artes escénicas en el Centro Cultural Gabriela Mistral” línea de apoyo al fortalecimiento de la sostenibilidad artístico cultural y vinculación con sus comunidades, línea A, correspondiente al programa Red Cultura, financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Ambas actividades se ejecutaron en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral el 13 de octubre.

Concierto y clase maestra TRYO

Celebrando el Día Nacional de la Música, la banda de rock progresivo TRYO ofreció una clase maestra de producción musical en torno a su última placa musical llamada “Suramérica” y un concierto con la presentación íntegra de las obras incluidas en este disco más un resumen de composiciones de sus otros discos.

Estas actividades formaron parte de la ejecución del proyecto “Música y artes escénicas en el Centro Cultural Gabriela Mistral” línea de apoyo al fortalecimiento de la sostenibilidad artístico cultural y vinculación con sus comunidades, línea A, correspondiente al programa Red Cultura, financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Ambas

actividades se ejecutaron en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral el 14 de octubre.

Concierto lanzamiento del disco "Esclava de Nadie"

Concierto de la agrupación villalemanina De Sombras y Siluetas, en donde interpretó las composiciones que forman parte de este registro. El concierto se llevó a cabo en el Teatro Municipal Pompeya el 19 de octubre.

Concierto de Maluco y el Bloque Clandestino

Concierto de música brasileña de la agrupación liderada por Luciano Cardoso. Desarrollada en el marco del proyecto "Música y artes escénicas en el Centro Cultural Gabriela Mistral" línea de apoyo al fortalecimiento de la sostenibilidad artístico cultural y vinculación con sus comunidades, línea A, correspondiente al programa Red Cultura, financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Además, esta actividad formó parte de la programación del Festival Multicultural de las Colonias 2023. Se ejecutó en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral el 24 de noviembre.

Concierto de navidad Orquesta de la Escuela Artística de Villa Alemana

Concierto con repertorio de música chilena y villancicos, interpretados por niños y niñas pertenecientes a escuelas y colegios de la Corporación Municipal. Que en este espacio han podido desarrollar sus habilidades e intereses en la música con las distintas cátedras que en esta se imparten. El concierto de ejecutó en el Teatro Municipal Pompeya el 20 de diciembre.

Beneficiarios directos conciertos música docta y popular: **2.520 personas.**

PRESENTACIONES FOLCLÓRICAS

Presentación "Villa Alemana Ciudad de Inmigrantes"

La Agrupación Folclórica Magisterio presentó el trabajo de proyección folclórica "Villa Alemana, Ciudad de Inmigrantes ", que contó, como invitados, con el conjunto folclórico Raíces. La presentación tuvo lugar en el Teatro Municipal Pompeya el 7 de enero.

Aniversario Grupo Raíces

Celebración del primer aniversario del Conjunto Folclórico Raíces, en donde presentó el cuadro de campo: "Raíces, danza y bailes de la fiesta campesina": músicos y bailarines recrearán una velada como solía hacerse ya hace décadas en Chile, con danzas y bailes

propios de las costumbres nacionales. La actividad se ejecutó el 08 de julio en el Teatro Municipal Pompeya.

Celebración Día Internacional del Folclor

Con la presentación del Conjunto Folklórico Mata Ki Te Rangi y el Ensamble Latinoamericano del Colegio Charles Darwin, se realizó la "Celebración del día internacional del Folklore", que tuvo lugar el 25 de agosto en el Teatro Municipal Pompeya.

Gala del conjunto de Proyección Folclórica Pewen

Para celebrar sus 16 años de trabajo folclórico el Conjunto de Proyección Folclórica Pewen realizó una gala, ocasión en la que presentaron dos trabajos folclóricos: "Violeta por siempre" y "Danza y cuecas de la zona central". Dicha actividad se ejecutó 27 de octubre en el Teatro Municipal Pompeya.

Presentación "La Misteriosa Fiesta del Cerro Quiñe"

El Taller de Proyección Folclórica "Mehuin" celebró sus 25 años de trayectoria con la puesta en escena de "La misteriosa fiesta del Cerro Quiñe". Esta presentación se ejecutó en el Teatro Municipal Pompeya el 27 de noviembre.

Presentación "Las Peñas Folclóricas en la Lira Popular"

Nuevamente el Colegio Montessori Millantú de Villa Alemana nos reunió en torno a la cultura popular expresada a través del proyecto La Lira Popular en el Aula, correspondiente a un trabajo pedagógico interdisciplinario anual de los alumnos de tercero medio, en las áreas de lenguaje, artes visuales, historia, música y teatro. La representación se ejecutó el 29 de noviembre en el Teatro Municipal Pompeya.

Aniversario Mata Ki Te Rangi

El conjunto folclórico villalemanino Mata Ki Te Rangi celebró 10 años de existencia y lo hizo con una presentación de danza y música de Rapa Nui. Además, contó con la participación como invitados a la Agrupación Folclórica Magisterio de Villa Alemana. Esta celebración se ejecutó en el Teatro Municipal Pompeya el 2 de diciembre.

Beneficiarios directos presentaciones folclóricas: 1.013 PERSONAS

ARTES ESCÉNICAS

Obra de Teatro “Pronto Saldrá el Sol”

La obra de teatro “Pronto saldrá el sol” es la primera obra de narración escénica accesible de la compañía Cuentos para los Ojos. Por medio del uso de Lengua de Señas Chilena (LSCh), ilustraciones y recursos isogestuales, la compañía cuenta la historia de una niña sorda que debe crecer en un mundo de personas oyentes. Entre sus dibujos y su imaginación, buscará encontrar respuestas a preguntas que los demás parecen no comprender.

El proyecto, financiado por el Fondo de Artes Escénicas Convocatoria 2022 del Ministerio de las Culturas y las Artes. El montaje fue accesible tanto para personas sordas como también para personas oyentes. La función tuvo lugar en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral el 12 de enero.

Obra de Teatro “Almendra y el Misterio del Lagar”

La compañía Moviendo Hilos, presentó la obra de marionetas “Almendra y el misterio del lagar”. Espectáculo familiar que toma como punto de partida uno de los cortos del film “Sueños” de Akira Kurosawa, específicamente “El Huerto de los Duraznos", para así plantear una reflexión sobre nuestra responsabilidad colectiva e individual en el cuidado y la convivencia con nuestro ecosistema.

Almendra es una niña que vive en el sur de Chile, en el pueblo donde habita se han talado de forma excesiva los árboles nativos y frutales. Este proyecto fue financiado por el FONDART 2023 de Circulación Regional en su modalidad presencial. La función se realizó el 18 de en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral.

Obras “Ánimas de Día Claro” y "Tres Marías y una Rosa"

Con motivo de la celebración del Día Nacional del Teatro, el Departamento de Cultura y Patrimonio puso a disposición de la comunidad toda una semana dedicada a esta disciplina.

Es así como el Taller de Teatro Chileno Itinerante del Centro Cultural Gabriela Mistral, dirigido por el actor José Mendoza, presentó dos obras de destacados dramaturgos chilenos: “Ánimas de día claro” de Alejandro Sieveking y "Tres Marías y una Rosa" de David Benavente. Las obras fueron puestas en escena en el Teatro Municipal Pompeya el 08 de mayo.

Obra “Anacleto Chin Chín”

En el marco de la celebración de la Semana del Teatro programada por el Departamento de Cultura y Patrimonio se presentó la obra escrita por Isidora Aguirre, “Anacleto y Chin Chín”, interpretada por la Compañía de Teatro Itinerante La Feria. La función se presentó en el Teatro Municipal Pompeya el 11 de mayo.

Obra "Alicia en el País de las Maravillas"

La Escuela Trafún, Corporación de Educación Artística, presentó la obra de Teatro Alicia en el País de las Maravillas, interpretada por los estudiantes y educadores de la escuela. La función se realizó el 30 de junio en el Teatro Municipal Pompeya.

Obra "Caminar en el Recuerdo"

La obra de teatro "Caminar en el Recuerdo" de la compañía La Fábrica, fue un trabajo escénico en el que trece adultos mayores actuaron historias fragmentadas de Villa Alemana, narrando episodios enigmáticos de la ciudad. La obra se presentó en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral el 8 de septiembre.

Obras "La Habitación Oscura" y "La Marquesa de Larkspur Lotion"

La compañía de teatro Cábala (2001), presentó las obras "La habitación oscura" y "La Marquesa de Larkspur Lotion", de Tennessee Williams. Dirigidas por Ana María Miranda Martin. Las presentaciones se realizaron en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral el 9 de septiembre.

Obra "Regazo de Mar"

La obra narra la historia de Olga, una mujer que vive debajo del mar y que recuerda junto a sus compañeras La Abuela y La Cama lo que decidieron vivir en dictadura con tal de sobrevivir. Indaga los temas como la biopolítica del cuerpo, la desaparición de personas, la maternidad y la prostitución. Regazo de Mar obra que fue financiada por el MINCAP el año 2021 por el Fondo de Composición Escénica. La puesta en escena se llevó a cabo el 11 de septiembre en el Teatro Municipal Pompeya.

Obra "Irán #3037"

Obra escénica que se presenta como un ejercicio de memoria y reparación simbólica que contribuye a la visibilizarían de la violencia política sexual de género, como crimen específico de vulneración de los derechos humanos cometidos durante la dictadura militar en Chile en el ex centro de tortura La Venda Sexy.

Esta obra está circunscrita al proyecto "Música y artes escénicas en el Centro Cultural Gabriela Mistral" línea de apoyo al fortalecimiento de la sostenibilidad artístico cultural y vinculación con sus comunidades, línea A, correspondiente al programa Red Cultura, financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La función se realizó en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral el 23 de septiembre.

Obra “La Remolienda”

El Taller de Teatro Chileno Itinerante del Centro Cultural Gabriela Mistral, dirigido por el actor José Mendoza, presentó la afamada obra del dramaturgo nacional Alejandro Sieveking La Remolienda. La función se llevó a cabo el 25 de septiembre en el Teatro Municipal Pompeya.

Obra “El Hospital Psiquiátrico”

La obra de teatro “El Hospital Psiquiátrico” es producto del trabajo escénico de los alumnos y alumnas del Taller de Teatro Chileno Itinerante del Centro Cultural Gabriela Mistral. La dramaturgia de esta obra fue escrita por Paula Undurraga, participante del taller.

La obra estilo thriller psicológico sigue a Valeria, una mujer atormentada por oscuros secretos y traumas del pasado. A medida que su vida se desmorona y sus problemas se intensifican, Valeria es ingresada en contra de su voluntad en un misterioso hospital psiquiátrico.

La historia nos invita a explorar las profundidades de la mente humana y los límites de la realidad. La función se realizó en el Teatro Municipal Pompeya el 16 de octubre

III Encuentro de Teatro y Pedagogía Teatral Cristian Díaz Sánchez

El III Encuentro de Teatro y Pedagogía Teatral Cristian Díaz Sánchez, actividad organizada por el Colectivo Teatral la Caja, estuvo dirigida a público general y en especial a alumnos y alumnas de talleres teatrales, estudiantes y docentes de las carreras de teatro o afines, educadores y educadoras de todas las disciplinas, actores y actrices, cuentacuentos, mediadores y gestores culturales. Esta versión contó con presencia del destacado dramaturgo y director teatral chileno, Ramón Griffero Sánchez. El encuentro se realizó en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral el 2 de diciembre.

Obras “La Leyenda del Tue Tue”, “Comedia del Arte Sin Caretas”, “Aprendo A Bailar Cueca” y “Toda la Larga Noche”

El taller de Teatro Chileno Itinerante del Centro Cultural Gabriela Mistral presentó cuatro obras breves que marcan el cierre del semestre, extractos de: “La leyenda del Tue Tue”, “Comedia del arte sin caretas”, “Aprendo a bailar cueca” y “Toda la larga noche”. Presentación llevada a cabo en el Teatro Municipal Pompeya, el 14 de diciembre.

Obra “Historias de Campo, La Juana Rosa”

La Compañía La Bufonera Teatro, de Villa Alemana, presentó la obra “Historia de Campo, La Juana Rosa”, que hace un viaje a la imaginación de las leyendas ancestrales del pueblo Chileno, a la memoria intacta del campo. Historias acompañadas de música, poesía y baile,

donde se entrelazan las vivencias de la niña Juana Rosa con las misteriosas historias del Trauco, el Chon-chon, el Cuero y muchas más. La actividad se realizó en Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral, el 29 de diciembre.

Total beneficiarios directos en artes escénicas: **1.731 personas**

ARTES VISUALES

Durante el año 2023, en el Centro Cultural Gabriela Mistral de Villa Alemana, en sus distintas salas de exposiciones, estuvieron a disposición para su apreciación por parte del público 19 exposiciones de artes visuales. Luego de una convocatoria pública, el proceso de selección de las muestras estuvo a cargo de una comisión integrada por dos representantes de la Mesa de Artes Visuales de Villa Alemana: Fabiola Bórquez Araya y Francisco Verdugo Navea; un representante de una organización local ocupada del quehacer de las artes visuales: Christian carrillo Cáceres en representación de APECH Marga Marga; una artista de destacada trayectoria: Esther Valencia Aracena; y un representante del municipio de Villa Alemana: Marcos Muñoz Toledo.

- Exposición “Orbe Femeninos/Heridas Humanas” de la artista visual Daniela F. Cortéz.
- Exposición “Producciones ExCéntricas: la provincia como núcleo”, del colectivo I.DE.A, Felipe Rojas Segura, Keka Taucán, Macarena Nazarala, Constanz Cruz, Teresa Núñez Valdivieso, Celeste Núñez Bascuñan, José Piraino, Carolina Gallardo, Jopra Catalán Bertero.
- Exposición “Cianotipia Botánica” de la autora Flavia Tascheri.
- Exposición “Popurri Porteño” colectivo de estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de Valparaíso.
- Exposición “Taiñ Relmu”, de la Asociación de tejedoras indígenas Llallin ñi rupu de Villa Alemana.
- Exposición “Guerra del Salitre”, de Marco Espinoza Durán.
- Exposición “Pinceladas” del artista Sergio Paillacar.
- Exposición “Sparring sin guantes” de artista visual
- Exposición “Aborígenes en mi mente” de Carlos Carrasco Martínez.
- Exposición “No temer a la oscuridad” de Pablo Rodríguez Villarroel.
- Exposición “Filoplastic” de Manuel Silva.
- Exposición V Concurso Escolar Nacional “Abrigarte… pasa el frío con las artes, 2023. Del colegio Divina Maestra de Villa Alemana.
- Exposición “La mirada”, instalación artística del Diferenciado de artes visuales, audiovisuales y multimediales de los 4º Medios del Colegio Divina Maestra de Villa Alemana.
- Exposición “Alto contraste” del Centro Cultural Fotográfico de Villa Alemana.
- Exposición “La Memoria es Cultura”, organizó: Editorial Quimantú, Revista Ortiga, Colectivo Todavía Cantamos y DICAP.
- Exposición “¿Quiénes éramos entonces?” de Rodrigo Sandoval Martínez.

- Exposición “Barco Lebu, cárcel flotante” del colectivo de ex presos y presas del Barco Lebu.
- Exposición “Nodis in stomachum -Terat" del artista Marcos Fisurados.
- Exposición “Reversando aconteceres desde el confinamiento” de las artistas María Esther Alfaro, María Cuevas España, Beatriz Dávila Walper, Patricia Figueroa, María Soledad Mardones y Marisol Reveco.

Beneficiarios directos en artes visuales**: 5.383 personas**

LITERATURA

Durante el 2023 se realizaron diversas actividades como encuentros literarios, tertulias, lanzamientos y presentaciones de libros. Las que a continuación se detallan son las que se desarrollaron en el Centro Cultural Gabriela Mistral y Teatro Municipal Pompeya.

Diálogo poético “Encuentro con Gabriela Mistral”

Viaje por la historia y la poesía de Gabriela Mistral en la autoría y actuación de la escritora y poeta María Eugenia Berrios junto a María Isabel Troncoso. Realizado el 4 de abril en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral.

Presentación del libro “Mensajeras de Plomo”

El escritor villalemanino Jorge Rivas Pavez, realizó la presentación de su novela “Mensajeras de Plomo”. Esta actividad se ejecutó el 27 de abril en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral.

Presentación del libro “La encrucijada de la vida”

Germán Vera Fuenzalida presentó el libro “La encrucijada de la vida”, ensayo filosófico de su autoría, el 9 de junio en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral.

Tertulia “Del hecho al cuento, tú puedes”

La ONG Villa Alemana Viva, con la colaboración del Departamento de Cultura y Patrimonio, organizó la charla motivacional “Del hecho al cuento, tu puedes” con la participación de la escritora y cuentacuentos, Julieta Saavedra. Esta actividad se llevó a cabo en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral el 11 de agosto.

Presentación del libro " Escenas Perdidas”

Junto a la exhibición del documental "Un Verano Feliz", dirigido por Alejandro Segovia en 1972, se presenta el libro "Escenas Perdidas” que relata la historia del Departamento de Cine y TV de la Central Única de Trabajadores, CUT (1970-1973). Esta actividad se desarrolló en el Teatro Municipal Pompeya el 29 de septiembre.

Presentación de antología “Luces del Alma”

El Centro de Arte y Cultura Alternativa de Villa Alemana, presentó la antología “Luces del Alma”, trabajo realizado por 17 escritores y escritoras de la agrupación. Se han incluido en el texto a ocho autores fallecidos, testimoniando con ellos el trabajo y talento de los distintos integrantes que han pasado por la institución a lo largo de estos 40 años de funcionamiento. La actividad se ejecutó en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral el 3 de octubre.

Presentación “Chingana Literaria”

La Agrupación Literaria Región Valparaíso ALIRE junto a su taller literario Añoranzas en Versos presentó la “Chingana Literaria”, con la participación del conjunto folclórico Los Gualaichos, música andina Voces del Valle y el grupo Danza Takiri. Esta actividad se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral el 6 de octubre.

XX Encuentro Internacional de Escritores

La Agrupación Literaria Regional “ALIRE” organizó el XX Encuentro Internacional de Escritores, con diversas actividades en la comuna de Villa Alemana y otras en el litoral de la Región de Valparaíso. Contó con la participación de representantes de Argentina, Perú, Colombia, Brasil, Uruguay, EE.UU, Cuba, Uruguay, Ecuador y México. Las actividades se desarrollaron en el Centro Cultural Gabriela Mistral y frontis del Teatro Municipal Pompeya, los días 6, 7 y 8 de noviembre.

Lanzamiento del audio poemario “T[É]”

Jornada de perfomance, declamación poética y conversación en donde la artista Victor.ia se presentó al público el audio poemario “T[É]”. Actividad que se ejecutó en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral el 28 de noviembre.

10° Feria del Libro de Villa Alemana 2023

La décima versión de la Feria del Libro de Villa Alemana se desarrolló los días 4, 5 y 6 de agosto de 2023, en el Centro Cultural Gabriela Mistral. Actividad organizada por el Departamento de Cultura y Patrimonio.

La Feria, que lleva más de diez años de trayectoria, siguió acercando los libros y la lectura a la comunidad, visibilizando las editoriales independientes de la zona, convirtiéndose en la fiesta literaria más importante de la comuna, convocando a miles de personas en todas sus versiones.

Durante tres días, esta edición contó con cerca de 30 actividades gratuitas para el público dispuestas en la Sala de Exposiciones y en el Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral.

La fiesta literaria, inició el viernes 4 de agosto, con un concierto denominado “Chilena Vagabunda”, interpretado por artistas de Villa Alemana que musicalizaron poemas de Gabriela Mistral en honor a la poetisa. El sábado 5 de agosto la invitación para la comunidad fue a reflexionar, mediante una conferencia que dictó la periodista y escritora Mónica González a propósito que el año 2023, Chile, se conmemoraron los 50 años de ocurrido el golpe militar. Finalmente, la jornada del domingo 6 de agosto, estuvo dedicada principalmente a las niñeces con un show de magia y presentaciones de libros infantiles. También hubo talleres de encuadernación, confección de susurradores y fanzine creativo.

Durante los preparativos de la Feria del Libro de Villa Alemana, el Departamento de Cultura del Municipio Transformador realizó la actividad **“Encuentra tu libro”.** Los textos fueron distribuidos en distintos puntos de la comuna y pudieron ser encontrados a través de coordenadas que fueron informadas por las plataformas digitales del Centro Cultural Gabriela Mistral.

Dando continuidad en uno de los énfasis que tiene el Departamento de Cultura y Patrimonio, la 10º Feria del Libro 2023 contó nuevamente con una sala dedicada y acondicionada para la permanencia de niñas y niños. Con un programa de actividades especialmente diseñado para ese grupo.

Se presentaron en esta versión de la Feria del Libro los siguientes títulos: "Palabras Viajeras" Antología año 2022 / "El Espantapájaros" Taller Añoranzas en Versos / “Cuidado con los libros” de Mario Gajardo Rivas. Agrupación Literaria Regional, ALIRE; “Dioses de la medicina en la Araucanía”, Marcial Millas Calfuala. Librería L y Libros del Amanecer; “Pedaleo Nocturno” cuentos de terror, Diego Rojas y “Valparaíso Maldito. Crónica de un cerro secreto”, Christian Leiva-Ceballos. Editorial Puerto de Escape; , “Tapiwe Koyagtun 1825” ¿Autonomía o asimilación? Tres siglos de agencia Política Mapuche de Filip Escudero Quiroz-Aminao; “Cuentos que nacen del alma". Relatos de la vida. Julieta Saavedra; “Los Esplendores”, Breno Donoso Betanzo; "Mi tortuga y yo" Un recurso para trabajar la ansiedad en todas las etapas de la vida. Angélica Ortiz; “El descubrimiento de Shokoland” de Gaspar Acuña Cerna; “El Crujido de la escalera” y “El disidente”, Juvenal Saldivia / “Resicarlimenencia”, Esmeralda Méndez / “El silencio de las Garzas”, Karin Schmelzer / “Hazle el amor a la vida”, Lizbeth Aedo / “Capullos del Alma” Elba Dabed. Centro de Arte y Cultura Alternativa de Villa Alemana y Sociedad de Escritores de Valparaíso (SEV); “El Soundtrack” de Valeria Lara; “Crujido de Mandíbulas” de Rodrigo Carvacho Alfaro, Editorial Narrativa Punto Aparte.

Beneficiarios directos en literatura: **3.673 personas.**

DANZA

Celebración Día Internacional de la Danza

Para celebrar el día internacional de la danza el Departamento de Cultura y Patrimonio organizó un espectáculo de esta disciplina, con la participación de agrupaciones, academias y escuelas de danza, de estilos clásica, árabe, k-pop, moderna, entre otros, de la comuna de Villa Alemana: Expresa Danza, MLC Dance Studio, Blackwings, Escuela de Danza Árabe Taebir. Esta actividad se realizó en el Teatro Municipal Pompeya el 29 de abril.

Muestra técnica taller de Ballet Centro Cultural Gabriela Mistral

Muestra técnica del taller de ballet del Centro Cultural Gabriela Mistral, impartido por la maestra Daisy Paris. Presentaron sus avances las niñas y niños de los niveles de pre- ballet y ballet infantil de edades que van entre los 5 y 15, finalizando con una presentación coreográfica de danza. Esta actividad se realizó en el Teatro Municipal Pompeya el 23 de agosto.

Muestra final del taller de ballet Centro Cultural Gabriela Mistral

Las niñas y niños del Taller de Ballet del Centro Cultural Gabriela Mistral de Villa Alemana, dirigidos por la maestra Daisy Paris, presentaron lo aprendido durante el año en una vistosa gala, donde el público presente, principalmente las familias de las participantes, tuvieron oportunidad de evidenciar las herramientas técnicas y la expresión artística desarrolladas. Esta actividad se ejecutó en el Teatro Municipal Pompeya el 15 de diciembre.

“Danza y ritmos de la tierra”

Para dar cierre al Taller de Danza Afro “Danza y ritmos de la tierra” del Centro Cultural Gabriela Mistral, se puso en escena coreografías de ritmos africanos e improvisaciones individuales y grupales. La presentación se realizó en el Teatro Municipal Pompeya el 28 de diciembre. Beneficiarios directos danza: **798 personas.**

Convención de coleccionistas “Hobby Planet” 2023

Encuentro organizado por Planet Producciones en cogestión con el Municipio Transformador, realizado el sábado 7 y domingo 8 de octubre en el Centro Cultural Gabriela Mistral y calle Santiago de Villa Alemana.

Su popularidad ha sido tal que, durante su última versión realizada en 2023, reunió a cerca de 7 mil personas provenientes de toda la región que son apasionadas por la cultura popular, literatura, cómic, cine, videojuegos y series de televisión en la ciudad de la eterna juventud. Durante ambas jornadas, vecinos y vecinas pudieron disfrutar de diversos stands, exponentes nacionales de cómics, charlas, tiendas, lucha libre, concursos de cosplay y

esgrima Jedi. También se realizó la charla “El legado de Indiana Jones”, un recorrido cinematográfico por las películas del arqueólogo a través del tiempo, y el análisis del futuro que se proyecta. Beneficiarios directos “Hobby Planet”: **7.000 Personas**

Expo tatuajes “INKSPIRACIÓN”

Durante dos días en el Centro Cultural Gabriela Mistral se desarrolló la exposición y convención de arte y tatuaje. Más de veinte tatuadores estuvieron desarrollando su trabajo en vivo en la Sala de Exposiciones. Además, se realizaron charlas y seminarios que abordaron temáticas en torno a distintas técnicas de tatuaje. Asistentes: **400 personas.**

Expo Artesanía Villa Alemana

Como antesala a la celebración del Día Nacional del Artesano y Artesana y con el propósito de dar a conocer los oficios locales y promover la comercialización de artesanías elaboradas por manos de artesanos y artesanos villalemaninos, el 3, 4 y 5 de noviembre, se realizó, en el Centro Cultural Gabriela Mistral, Expo Artesanía Villa Alemana 2023, organizada por la Municipalidad de Villa Alemana en cogestión con la Mesa Comunal de Artesanos y Artesanas.

La actividad contó además con la participación de la carrera de Diseño de Vestuario de DUOC UC, quienes mostraron el trabajo de sus estudiantes y titulados, junto a destacados artesanos y artesanas de Villa Alemana quienes ofrecieron al público productos en madera, orfebrería, vidrio fusionado, tejido en totora, textiles y tejidos, artesanía en porcelana en frio, entre otros. Asistentes: **400 personas.**

Taller en colaboración con otras entidades

TALLER DE CINE PARA PERSONAS MAYORES DEL FESTIVAL DE CINE DE MUJERES Y DIVERSIDADES DE GÉNERO.	4 PERSONAS
TALLER DE CINE PARA JÓVENES DEL FESTIVAL DE CINE DE MUJERES Y DIVERSIDADES DE GÉNERO.	4 PERSONAS
TALLER DE BAILE ESTILO K-POP.	20 PERSONAS
TALLER DE CONFECCIÓN DE LIBROS DE BOLSILLO PARA JÓVENES Y ADULTOS.	20 PERSONAS
TALLER DE CAJÓN PERUANO.	20 PERSONAS
TALLER DE BAILE ESTILO SALSA.	20 PERSONAS

TALLERES

Taller del Centro Cultural Gabriela Mistral

TALLER DE ENCUADERNACIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS.	15 PERSONAS
TALLER DE CONFECCIÓN DE SUSURRADORES.	20 PERSONAS
TALLER DE FANZINE CREATIVO PARA NIÑOS.	15 PERSONAS
TALLER DE DANZA CONTACTO.	5 PERSONAS
TALLER DE TEATRO CHILENO ITINERANTE.	25 PERSONAS
TALLER DE AJEDREZ.	20 PERSONAS
TALLER DE BALLET (DISTINTOS NIVELES).	60 PERSONAS
TALLER DE ARTES VISUALES PARA NIÑOS Y NIÑAS.	18 PERSONAS
TALLER DE SERIGRAFÍA.	12 PERSONAS
TALLER DE TELAR.	15 PERSONAS
TALLER DE PRODUCCIÓN MUSICAL.	12 PERSONAS
TALLER DE CANTO PARA ADULTOS.	15 PERSONAS
TALLER DE TÍTERES Y MARIONETAS.	15 PERSONAS
TALLER DE CESTERÍA.	30 PERSONAS
TALLER DE TEÑIDO SHIBORI.	13 PERSONAS

Total beneficiarios directos de los talleres: **406 Personas**

Cine escolar

Se desarrolló un ciclo de exhibiciones de películas de los Studios Ghibli. Tres funciones mediadas, dirigidas a público escolar, ejecutadas los días 5, 6 y 7 de septiembre.

Público asistente Cine Escolar: **307 personas**

Mediación artística

Durante el 2023 el Departamento de Cultura y Patrimonio comenzó un trabajo sistemático en el ámbito de la mediación artística. Cuyo objetivo es la formación de nuevos públicos. Para ello se programaron una serie de actividades que contemplaron diseños exclusivos de dispositivos de mediación, destinados fundamentalmente a niñas y niños de la comuna de Villa Alemana, favoreciendo el acercamiento a distintas disciplinas artísticas.

Actividades de mediación artística ligadas a programas de exposiciones

FECHA	LUGAR	NOMBRE EXPOSICIÓN	INSTITUCIÓN INVITADA	N° DE PARTICIPANTES
20 DE ABRIL	CCGM	PRODUCCIONES EXCÉNTRICAS: LA PROVINCIA COMO NÚCLEO	COLEGIO WINDMILL COLLEGE	70 PERSONAS
24 DE ABRIL	CCGM	PRODUCCIONES EXCÉNTRICAS: LA PROVINCIA COMO NÚCLEO	LICEO TECNOLÓGICO DE VILLA ALEMANA	35 PERSONAS
25 DE ABRIL	CCGM	PRODUCCIONES EXCÉNTRICAS: LA PROVINCIA COMO NÚCLEO	ESCUELA TRAFÚN	12 PERSONAS
12 DE JUNIO	CCGM	TAIÑ RELMU	ESCUELA EL PATAGUAL	22 PERSONAS
13 DE JUNIO	CCGM	TAIÑ RELMU	ESCUELA TRAFÚN	22 PERSONAS
19 DE JUNIO	CCGM	TAIÑ RELMU	ESCUELA EL PATAGUAL	24 PERSONAS
20 DE JUNIO	CCGM	TAIÑ RELMU	ESCUELA EL PATAGUAL	22 PERSONAS
28 DE JUNIO	CCGM	TAIÑ RELMU	COLEGIO DIEGO BARROS ARANA	21 PERSONAS
19 DE OCTUBRE	CCGM	LA MEMORIA ES CULTURA	COLEGIO CHARLES DARWIN Y COLEGIO CATALUNYA	65 PERSONAS

Obras de representación escénica que contuviera dispositivos de mediación

FECHA	LUGAR	NOMBRE OBRA	INSTITUCIÓN INVITADA	N° DE PARTICIPANTES
11 DE MAYO	TEATRO MUNICIPAL POMPEYA	ANACLETO Y CHIN CHÍN. TEATRO	COLEGIOS DE LA COMUNA	189 PERSONAS
19 DE JULIO	TEATRO MUNICIPAL POMPEYA	INSANIA. DANZA	COLEGIOS DE LA COMUNA	70 PERSONAS
26 DE JULIO	TEATRO MUNICIPAL POMPEYA	LAS MUJERES AFUERA. TEATRO	COLEGIOS DE LA COMUNA	35 PERSONAS
9 Y 10 DE AGOSTO	TEATRO MUNICIPAL POMPEYA	¿DÓNDE ESTÁ EL GATO? INSTALACIÓN LUMÍNICA Y SONORA	COLEGIOS DE LA COMUNA	53 PERSONAS
27 DE SEPTIEMBRE	TEATRO MUNICIPAL POMPEYA	POKER FACE. TEATRO	COLEGIOS DE LA COMUNA	147 PERSONAS
5 DE OCTUBRE	TEATRO MUNICIPAL POMPEYA	EL VIAJE DE PANCHITA. TEATRO	COLEGIOS DE LA COMUNA	110 PERSONAS
17 DE OCTUBRE	TEATRO MUNICIPAL POMPEYA	UPA CHALUPA. CIRCO	COLEGIOS DE LA COMUNA	279 PERSONAS

LABORATORIOS CREATIVOS

Dispositivos de mediación diseñados, implementados y ejecutados por el Departamento de Cultura y Patrimonio. Relacionados con disciplinas artísticas, enfocados a niñas y niños y personal docente Fueron invitados y participaron estudiantes de los siguientes colegios: Alexander Fleming, Escuela El Patagual y profesores de colegios de la comuna.

Total de beneficiarios directos mediaciones artísticas: **1.750 personas**

Total beneficiarios directos fortalecimiento de la programación cultural: **31.786 personas**

RESUMEN BENEFICIARIOS DIRECTOS 2023	
BENEFICIARIOS DIRECTOS	TOTAL
PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACTORES CULTURALES	1.623
DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL	8.378
FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COMUNAL	11.515
FORTALECIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL	31.786
TOTAL BENEFICIARIOS DIRECTOS	**53.602**

Proyectos ejecutados y adjudicados en 2023

Durante el 2023 el equipo del Departamento de Cultura y Patrimonio ejecutó proyectos financiados por diferentes entidades tendientes a dar **cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Cultura.**

1) **2° Placa Cuarzo Festival, Villa Alemana 2023**: Proyecto tuvo por objetivo visibilizar bandas emergentes de la región de Valparaíso, cuya composición contempla, preferentemente, a mujeres, en conjunto con artistas y/o bandas de mayor trayectoria en nuestro país, contribuyendo así a reactivar la escena musical de la Región y favoreciendo la participación cultural de la población y su acceso a los bienes y servicios de consumo cultural. El proyecto fue financiado por Asignación Directa, subtítulo 24, 7% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, del Gobierno Regional de Valparaíso; Ejecución de diciembre 2022 a marzo 2023; Monto $50.000.000.-

2) **Proyecto Mejorando la experiencia de los espectadores del Teatro Municipal Pompeya de Villa Alemana: implementación de nuevas tecnologías**: El proyecto permitió la adquisición e implementación de un nuevo sistema de telón de boca y equipamientos de audio e iluminación para mejorar las condiciones de los espectáculos en el Teatro Municipal Pompeya, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito nacional, línea de Infraestructura Cultural 2022; Inició ejecución abril 2022, y culminaron las actividades asociadas en diciembre 2023; Monto $29.454.606.-

3) **Música y Artes Escénicas en el Centro Cultural Gabriela Mistral**, cuyo objetivo es programar actividades en el Centro Cultural de la comuna que tengan un alto impacto que vincule y aumente los públicos y audiencias. Financiado por el programa Red Cultura 2023, en la Línea Seguimiento de los

Espacios Culturales Bajo convenio y fortalecimiento de su sostenibilidad artístico cultural y su vinculación con sus comunidades, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, inició su ejecución en el mes de septiembre de 2023 y concluirá en mayo de 2024, por un monto de $13.000.000.-,

4) **Diseño de Habilitación para Estudio de Grabación en Centro Cultural Gabriela Mistral de Villa Alemana:** proyecto que busca diseñar un estudio de grabación en las dependencias del Centro Cultural Gabriela Mistral, financiado por Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada 2022; inició sus actividades en enero 2023 y contempla como fecha de término el mes de junio de 2024; Monto $26.830.230.-

5) **Canto y poesía popular en la biblio,** Proyecto adjudicado que contempla la realización de actividades formativas vinculadas en la biblioteca Pública Paul Harris de nuestra comuna, con el objetivo de valorar y resguardar el Canto a lo Poeta y su variante Canto a lo Humano. Financiado por el Fondo de la Música en su línea Actividades Formativas, el plazo de ejecución va desde abril hasta noviembre de 2024, por un monto de $3.988.405.-

6) **Profesional para la caracterización y segmentación de públicos del CCGM**, proyecto adjudicado que tiene por objetivo incorporar al equipo de trabajo del Departamento de Cultura y Patrimonio, por el plazo de 6 meses, a un profesional que permita depurar los modos en que se obtiene y organiza la información de los usuarios Financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en la convocatoria Fomento al primer empleo en cultura, inicia sus actividades en abril y culmina en septiembre de 2024, por un monto de $3.000.000.-

Total monto de proyectos 2023: **$126.273.241.**

2.5 Lineamiento Estratégico N.º 5: Desarrollo Económico Local

El objetivo estratégico de este lineamiento corresponde a fortalecer las condiciones de empleabilidad y de emprendimiento de la población económicamente activa de la comuna, por medio de estrategias de capacitación, formación y asistencia técnica permanente.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
2.5.- DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	2.5.1.- ASISTENCIA TÉCNICA Y FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS COMERCIANTES Y EMPRENDEDORES.
	2.5.2.- CAPACITACIÓN Y FORMALIZACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO
	2.5.3.- FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EMPLEABILIDAD
	2.5.4.- DESARROLLO TURÍSTICO

2.5.1 ASISTENCIA TÉCNICA Y FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS COMERCIANTES Y EMPRENDEDORES Y

2.5.2 CAPACITACIÓN Y FORMALIZACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO.

OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO

La Oficina de Fomento Productivo, brinda apoyo a los emprendedores y Mipymes de la comuna, y busca dar soluciones a sus problemas más relevantes, mediante diversas actividades como asesorías, capacitaciones y/o ferias, logrando así el desarrollo comercial de Villa Alemana.

A continuación, se informa cuáles han sido las políticas públicas, planes o programas que el municipio ha implementado para fomentar el desarrollo económico local.

Atención de público general

El horario de atención al público general es de lunes a viernes de 8.30 a 14.00 horas, y la mayoría de nuestros usuarios son personas interesadas en comenzar un negocio o con un emprendimiento funcionando, los cuales buscan orientaciones, asesorías y apoyo en el desarrollo de su emprendimiento.

Dentro de las consultas podemos destacar: capacitaciones, participación en ferias, como formalizar un negocio en su domicilio y cuáles fondos concursables postular.

Durante el año 2023 se **realizaron 1637 atenciones**. A continuación, se observan las atenciones mensuales.

MES	TOTAL ATENCIONES
ENERO	136
FEBRERO	124
MARZO	230
ABRIL	**246**
MAYO	118
JUNIO	137
JULIO	104
AGOSTO	142
SEPTIEMBRE	97
OCTUBRE	117
NOVIEMBRE	125
DICIEMBRE	61
TOTAL	**1637**

Capacitaciones

Hoy en día, las capacitaciones representan un aspecto fundamental para los emprendedores, ya que les brindan la oportunidad de tomar decisiones más acertadas y fortalecer sus habilidades. Con este fin, nuestra oficina gestiona diversas actividades formativas en colaboración con diferentes instituciones a lo largo del año. En el transcurso del 2023, hemos trabajado en estrecha colaboración con el Centro de Negocios Sercotec Marga Marga, la Universidad Andrés Bello, la Universidad de las Américas y la Seremi de Salud para ofrecer programas de capacitación.

Además, desde Fomento Productivo también organizamos una variedad de charlas y talleres para apoyar el crecimiento y desarrollo de nuestros emprendedores, las cuales mencionamos a continuación:

MES	DIA	INSTITUCION	TEMA	LUGAR	ASISTENTES
ENERO	16	CENTRO DE NEGOCIOS	COMO OBTENER RESOLUCION SANITARIA EN LINEA	G.A.M	31
ENERO	19	CENTRO DE NEGOCIOS	COMO FIJAR PRECIOS A MIS PRODUCTOS Y SERVICIOS	G.A.M	33
ENERO	25	MESA PROVINCIAL MIPYME MARGA MARGA	FOGAPE Y ALIVIO TRIBUTARIO	G.A.M	8
ENERO	26	CENTRO DE NEGOCIOS	DESARROLLO DE MARCA E IMAGEN CORPORATIVA	G.A.M	31
MARZO	7	FOMENTO PRODUCTIVO	TIPS PARA POSTULAR FONDOS CONCURSABLES	SEDE ROQUE ESTEBAN ESCARPA	6
ABRIL	10	CENTRO DE NEGOCIOS	FONDOS CONCURSABLES SERCOTEC	G.A.M	60
ABRIL	17	EL OTRO CAPITAL	ESYS COOPERATIVAS	G.A.M	17
ABRIL	24	EL OTRO CAPITAL	ESYS COOPERATIVAS	G.A.M.	17
ABRIL	26	SII, RSH, UNAB	FORMALIZACION PARA EMPRENDEDORES	G.A.M.	116
MAYO	8	EL OTRO CAPITAL	ESYS Y COOPERATIVAS	G.A.M.	12
MAYO	22	EL OTRO CAPITAL	ESYS Y COOPERATIVAS	G.A.M	10
MAYO	30	ACADEMICO UNAB	EDUCACION FINANCIERA Y MARKETING	G.A.M.	36
JUNIO	6	FOMENTO PRODUCTIVO	FONDOS CONCURSABLES CAPITAL ABEJA	G.A.M.	33
JUNIO	16	FOMENTO PRODUCTIVO	FONDOS CONCURSABLES	SEDE LAS VEGAS	6
JUNIO	19	FOMENTO PRODUCTIVO	FONDOS FERIAS LIBRES Y FONDOS CAPITAL ABEJA	G.A.M.	42
JUNIO	28	FOMENTO PRODUCTIVO	ORGANIZACIÓN DE FERIAS	SEDE LAS VEGAS	5
JULIO	05/07	UNAB	CALIDEZ Y CALIDAD DE SERVICIO	G.A.M	25
JULIO	06/08	FOMENTO PRODUCTIVO	MEJORANDO MIS VENTAS	SEDE LAS VEGAS	3
JULIO	28	FOMENTO PRODUCTIVO	CONVERSATORIO DE COOPERATIVAS	G.A.M.	47
AGOSTO	11/08	FOMENTO PRODUCTIVO Y JEFAS DE HOGAR	NOCIONES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO	COMEDOR QUINTO PISO	32
AGOSTO	16/08	SII, FOMENTO PRODUCTIVO	INICIO DE ACTIVIDADES	G.A.M	27
AGOSTO	21/08	DAES, FOMENTO PRODUCTIVO	SEMINARIO COOPERATIVAS	G.A.M	16
SEPTIEMBRE	21/09	FOMENTO PRODUCTIVO	FORMALIZACIÓN	COLEGIO MANUEL MONTT	3
SEPTIEMBRE	29/09	UNAB	TALLER INTERACTIVO DE EMPRENDIMIENTO	G.A.M.	10

OCTUBRE	25/10	FOMENTO PRODUCTIVO	CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC	CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	70
OCTUBRE	19/10	FOMENTO PRODUCTIVO	TALLER PATENTE MEF	SALA REUNIONES DIDECO	11
OCTUBRE	18/10	FOMENTO PRODUCTIVO	MEJORANDO VENTAS	CENTRO DE ENGOCIOS	16
OCTUBRE	20/10	FOMENTO PRODUCTIVO	POST VENTA	CENTRO DE ENGOCIOS	17
OCTUBRE	23/10	FOMENTO PRODUCTIVO	FINANCIAMIENTO	CENTRO DE ENGOCIOS	16
OCTUBRE	23/10	FOMENTO PRODUCTIVO	FONDOS CONCURSABLES	5 TO PISO	21
NOVIEMBRE	10/11	UDLA	MARKETING DIGITAL	SALA DE PINTURA CENTRO CULTURAL	16
NOVIEMBRE	17/11	UDLA	MAERKETING DIGITAL	SALA DE PINTURA CENTRO CULTURAL	19
NOVIEMBRE	24/11	UDLA	MARKETING DIGITAL	SALA DE PINTURA CENTRO CULTURAL	12
NOVIEMBRE	27/11	UNAB	TALLER RRSS Y COMERCIO ELECTRONICO	UNAB	35
DICIEMBRE	01/12	UDLA	MARKETING DIGITAL	SALA DE PINTURA CENTRO CULTURAL	9
				TOTAL ASISTENTES	868

Ferias de emprendimiento

a) Independientes

Otra área clave de nuestra gestión es el desarrollo y funcionamiento de las ferias de emprendimiento. Estos eventos temporales ofrecen a los emprendedores la oportunidad de ampliar sus canales de venta y fortalecer el concepto de "ASOCIATIVIDAD", que implica trabajar de manera colaborativa con otros emprendedores que comparten intereses comunes. En este sentido, desde Fomento Productivo hemos llevado a cabo un arduo trabajo de búsqueda, formación, capacitación y acompañamiento de agrupaciones de emprendedores. Les hemos brindado las herramientas necesarias para que planifiquen y gestionen sus propias ferias, promoviendo así su autonomía y capacidad de gestión.

En colaboración con estas agrupaciones, el municipio organiza mensualmente ferias de emprendimiento independientes. A continuación, se presenta un resumen de estas actividades para una mejor comprensión:

NOMBRE DE AGRUPACIONES QUE ORGANIZAN FERIAS INDEPENDIENTES.	PLAZAS CON FERIAS DE EMPRENDIMIENTO
1. EMPRENDEDORES DE PLAZA BELÉN. 2. AGRUP. FERIA LIBRE. 3. ADEPO. 4. LAS OBRERAS. 5. MUJER EMPRESA. 6. VILLARRICA. 7. EMPRENDE UNIDOS. 8. AVE FÉNIX. 9. ARTESANOS DEL CENTRO. 10. LIBREARTE. 11. ESPACIO TORREÓN. 12. IMPULSARTE. 13. EMPRENDIENDO JUNTOS. 14. EMPRENDIENDO EN IGUALDAD. 15. APODERADOS DEL COLEGIO MANUEL MONTT. 16. EMPRENDEDORES JORGE TELLIER 17. ROMASOL 18. EXPRESIONES CREATIVAS	1. PLAZA BELÉN. 2. PLAZA GRAL BERNALES. 3. PLAZA LAS AMÉRICAS. 4. PARQUE MARGA MARGA. 5. JORGE TELLIER. 6. PARQUE ROQUE ESTEBAN SCARPA.

b) Municipales

De la misma manera existen también ferias de emprendimiento municipales, donde el municipio gestiona toda la logística e invita participantes, los cuales fueron en total **1198 emprendedores y emprendedoras**. Para una mejor comprensión de este punto el cuadro resumen es el siguiente:

NRO.	DÍAS	MES	LUGAR	PARTICIPANTES	ORGANIZADO
1	13 y 14	ENERO	CALLE BUENOS AIRES NO.550	4	COMARCA
2	21	ENERO	CALLE SANTIAGO ENTRE CONDELL Y BLANCO	46	FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO
3	4 y 5	FEBRERO	PARQUE RUKA LAWEN	6	OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS
4	9	FEBRERO	CANCHA POBLACIÓN VALENCIA	6	OO.CC Y FOMENTO PRODUCTIVO

5	18	FEBRERO	CALLE SANTIAGO ENTRE CONDELL Y BLANCO	26	FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO
6	25	FEBRERO	CALLE BUENOS AIRES NO.550	0	COMARCA
7	4 y 5	MARZO	PARQUE RUKA LAWEN	7	OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS
8	4 y 5	MARZO	CALLE BUENOS AIRES NO.550	30	TURISMO
9	11	MARZO	PLAZA GENERAL BERNALES	18	FOMENTO PRODUCTIVO
10	16	MARZO	VIÑA FUNDO EL BOSQUE	14	MUNICIPAL
11	18	MARZO	CALLE BUENOS AIRES NO.550	20	TURISMO
13	25	MARZO	CALLE SANTIAGO ENTRE CONDELL Y BLANCO	29	FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO
14	31	MARZO	CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	8	OO.CC.
15	1 y 2	ABRIL	CAPILLA DE CALLE BELLAVISTA NO. 2620, QUEBRADA ESCOBARES	54	JJ.VV. QUEBRADA ESCOBARES
17	29 y 30	ABRIL	PARQUE RUKA LAWEN	4	OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS
19	6	MAYO	PARQUE RUKA LAWEN	8	OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS
20	13	MAYO	CALLE SANTIAGO ENTRE CONDELL Y BLANCO	49	TURISMO - CULTURA-PATRIMONIO
21	20	MAYO	CALLE ALMIRANTE WILSON NO. 1230	24	OO.CC.
22	27	MAYO	JJ.VV. PARQUE CENTRAL CALLE FRAGATA LAUTARO NO.3284		JUVENTUD
23	27	MAYO	PLAZA LAS AMERICAS	8	UNIDAD DE PATRIMONIO
25	3 y 4	JUNIO	PARQUE RUKA LAWEN	7	OFICINA ASUNTOS INDIGENAS
26	9 y 10	JUNIO	LA COMARCA BUENOS AIRES NO. 550	18	OFICINA ASUNTOS INDIGENAS
28	17	JUNIO	LA COMARCA BUENOS AIRES NO. 550	3	OFICINA LA COMARCA
29	28	JUNIO	PASEO PEATONAL LA TORRE	5	OF. DE DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS SEXO GENERICAS
30	30 JUNIO 1 y 2 JULIO	JUNIO/JULIO	CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	39	CULTURA Y PATRIMONIO
32	22	JULIO	PLAZA LAS AMERICAS	7	OO.CC. Y JJ.VV. BAVESTRELLO
33	29	JULIO	CALLE SANTIAGO ENTRE CONDELL Y BLANCO	56	OFICINA DE TURISMO
34	29	JULIO	LAS AMERICAS ESQ PUNTA ARENAS	9	INDEPENDIENTE APOYO FOMENTO
35	4, 5 y 6	AGOSTO	CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	19	CULTURA Y PATRIMONIO
36	4	AGOSTO	PATIO CENTRAL EDIFICIO CONSISTORIAL BUENOS AIRES NO. 850	26	FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

37	5	AGOSTO	PLAZA LAS AMERICAS	7	OO.CC. Y JJ.VV. BAVESTRELLO
38	6	AGOSTO	CENTRO DE VILLA ALEMANA	3	PROGRAMA LA NIÑEZ
39	6	SEPTIEMBRE	PATIO MUNICIPAL	23	OFICINA PERSONAS MAYORES
40	9	SEPTIEMBRE	CALLE SANTIAGO	63	OFICINA DE TURISMO
41	15 y 16	SEPTIEMBRE	LA COMARCA BUENOS AIRES NO. 550	12	LA COMARCA
42	17, 18 y 19	SEPTIEMBRE	QUEBRADA ESCOBARES	70	PUEBLOS RURALES
43	30	SEPTIEMBRE	LA COMARCA BUENOS AIRES NO. 550	6	LA COMARCA
44	4	OCTUBRE	PATIO MUNICIPAL	23	OFICINA PERSONAS MAYORES
47	20 Y 21	OCTUBRE	PARQUE LA RESERVA	25	DAM
48	20	OCTUBRE	ROTARY CLUB	18	OFICINA PERSONAS MAYORES
50	21	OCTUBRE	LA COMARCA	20	TURISMO
52	28	OCTUBRE	PLAZA LAS AMERICAS	97	INDEPENDIENTE APOYO FOMENTO
53	30	OCTUBRE	PATIO MUNICIPAL	20	FOMENTO PRODUCTIVO
54	31	OCTUBRE	PATIO MUNICIPAL	12	DIVERSIDAD SEXO GENERICA
55	4	NOVIEMBRE	ESTADIO PEÑABLANCA	40	ORGANIZACIONES PEÑABLANCA
57	18 y 19	NOVIEMBRE	ESTADIO ITALO COMPOSTO	3	MARY GRAHAM Y DEPORTE
59	19	NOVIEMBRE	PARQUE CIVICO PLAZA BELEN	18	EVENTOS
60	22	NOVIEMBRE	PARQUE CIVICO PLAZA ELEN	20	OFICINA PERSONAS MAYORES
61	30	NOVIEMBRE	PATIO MUNICIPAL	20	JEFAS DE HOGAR
62	2	DICIEMBRE	PLAZA LAS AMERICAS	15	TENENCIA RESPONSABLE
63	4, 5 y 6	DICIEMBRE	PATIO MUNICIPAL	15	OFICINA DIVERSIDAD FUNCIONAL
64	9	DICIEMBRE	CALLE SANTIAGO	40	TURISMO
65	POR CONFIRMAR	DICIEMBRE	ESTADIO MUNICIPAL	2	DEPORTES
66	20 y 21	DICIEMBRE	PASEO PEATONAL LA TORRE	34	OFICINA PERSONAS MAYORES
67	27	DICIEMBRE	ROTARY CLUB	39	OFICINA PERSONAS MAYORES
68	29	DICIEMBRE	ESCENARIO PLAZA BELEN	3	EVENTOS
			TOTAL PARTICIPANTES	**1.198**	

Ferias Libres

Por otro lado, existen las “Ferias libres” que a diferencia de las ferias de emprendimiento tienen un funcionamiento diferente, ya que están operativas de manera permanente en un espacio autorizado por el municipio y se rigen por su propio marco legal que es la ordenanza de ferias libres, aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°1259 del 06 de septiembre del 2006.

NRO.	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANT. DE PERSONAS
1	FERIA MOLINO PRAT	VALENCIA N°275 ESQU. AVIADOR FIGUEROA	53
2	FERIA PEÑA BLANCA	NEW MEMORY, PARCELA 33 POB. WILSON DETRÁS DEL LÍDER	47
3	EL BOSQUE	AV. BDO LEIGHTON 751	30
4	FERIA HUANHUALI	MARQUEZ 1410 CON DEL VILLAR	53
5	LOS CIPRESES	LOS ALGARROBOS ESQUINA VIA 1-7	12
6	DON FERNANDO (FABRES)	COSTADO COLEGIO BARROS ARANA/ PASAJE 1 CON CALLE FABRES	52
7	PUYARAL	CALLE ALCALDE PERALTA, A LA ENTRADA DE POB. JORGE TELLIER, ENTRE CALLE TRONCOS VIEJOS Y RAMÓN VINAY	3
8	EL ÁGUILA	2DO DE LÍNEA S/N ENTRE BETELGEUSE Y LA VEGA	50
		TOTAL	**300**

Resumen estadístico

ACTIVIDAD	CANTIDAD	PERSONAS
ATENCIÓN EN OFICINA	1637	1637
CAPACITACIONES	35	868
FERIAS DE EMPRENDIMIENTO INDEPENDIENTES	18	200
FERIAS DE EMPRENDIMIENTO MUNICIPALES	68	1198
FERIAS LIBRES	8	300

PROGRAMA DE INCUBACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍAS SOCIALES Y SOLIDARIAS

El programa de Incubación y Fortalecimiento de Economías Sociales y Solidarias, busca volver a instaurar el modelo cooperativo en la comuna, conocido en tiempos pasados y poco reconocido en la actualidad. Además, busca apoyar a los grupos pre-asociativos que necesitan la visibilización y/o apoyo necesario para su desarrollo y funcionamiento.

A continuación, se informa cuáles han sido las acciones realizadas para el óptimo funcionamiento del programa y cómo este ha impactado en los vecinos y vecinas de Villa Alemana.

La atención al público general es de lunes a viernes en el edificio de DIDECO, piso menos uno, aquí llegan vecinos y vecinas que buscan atención de la oficina de Fomento Productivo con el fin de conocer cuáles son los apoyos que pueden recibir desde la institución, es ahí en donde como programa nos presentamos a nuevos usuarios para que conozcan el modelo cooperativo, entregándoles información relevante y un folleto informativo.

Además, se acercan personas ya con él un mayor conocimiento de que son las cooperativas, pero buscando apoyo de diferente índole hacia el enfoque del programa.

Convenio

En el camino por levantar el programa y buscar las mejores decisiones para el desarrollo de este, es que nace el convenio con la ONG El Otro Capital “Transferencia Fortalecimiento Asociativo de pequeños y medianos agentes socioeconómicos de producción” el cual consiste en un apoyo a las municipalidades que están comprometidas con impulsar las Economías Sociales y Solidarias como una herramienta más para los vecinos y vecinas de la comuna.

Este programa partió con capacitaciones para funcionarios y funcionarias municipales de diversas oficinas impartidas por la ONG, para luego continuar con capacitaciones a vecinos y vecinas de la comuna quienes mostraron interés de diversas índoles. Por otra parte, se buscó contactar a vecinos y vecinas pertenecientes a otros programas como campamento, ollas solidarias etc. Con el fin de lograr llegar a más personas y entregar conocimiento, impulsando de esta forma a la comuna en conocimiento y acciones que impacten en las personas pues son el centro de este programa.

Reuniones

Bajo la puesta en marcha del programa, es que se comenzó por reconocer a las cooperativas existentes en la comuna para afianzar lazos y visibilizar el programa, a partir de esto es que se realizaron reuniones con diversos grupos de interés y cooperativas, además, de salir a terreno a conocer agrupaciones corporaciones y municipalidades, participación de charlas capacitaciones conversatorios y un diplomado de cooperativas de vivienda.

La **cantidad de atenciones bajo estas acciones son 124 personas,** con las cuales pudimos estrechar lazos, empaparnos de conocimiento y guiar y/o apoyar dentro de nuestras facultades.

COOPERATIVA GLADYS MARÍN	8 PERSONAS
COOPERATIVA RUIDOSOS	3 PERSONAS
COOPERATIVA ECO CURA	1 PERSONAS
ONG EL OTRO CAPITAL	5 PERSONAS
CORPORACIÓN YUNUS	7 PERSONAS
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	4 PERSONAS
SEMINARIO REMUCOOP	60 PERSONAS
REUNIONES REMUCOOP	20 PERSONAS
GRUPO DE INTERÉS MUJERES RUBRO DE LA CONSTRUCCIÓN	1 PERSONA
GRUPO DE INTERÉS PARROQUIA LA ASUNCIÓN	15 PERSONAS
TOTAL	**124 PERSONAS**

Actividades

Comenzamos este programa presentándonos con diversas oficinas, logrando observar el conocimiento que se tiene de este modelo social empresarial y es ahí en donde salieron las primeras directrices del programa, encontrando una debilidad a trabajar, la falta de conocimiento de este modelo.

Naciendo de esta forma el primer ciclo de **capacitaciones apuntada a 20 funcionarios municipales,** quienes participaron de 6 clases intensivas con el apoyo de la ONG El Otro Capital, quienes se especializan en la economía social y solidaria, y cooperativas.

Bajo la mirada de instaurar las economías sociales y solidarias para robustecer el sistema y fortalecer el conocimiento de los vecinos y vecinas es que se realizaron flyer y cápsulas (material audiovisual) informativas.

Se realizó el primer **conversatorio de cooperativas** denominado **"Cooperativas, creciendo de manera solidaria"** en el centro cultural Gabriela Mistral, actividad abierta a todo público la cual contó con expositor de bastante conocimiento y que son parte de entidades gubernamentales como la Dirección de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y Docente de CIESCOOP de la Universidad de Chile. Dicha actividad contó con una alta convocatoria de asistentes **(80 personas)** quienes pudieron interactuar en un conversatorio que permitió resolver dudas y tener un feed back del interesante tema de las Cooperativas.

Por otra parte, se realizó el primer **seminario** abierto a toda la comunidad, denominado **"EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS A TRAVÉS DE EMPRESAS COOPERATIVAS"** impartido por un profesional del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. En dicha actividad contamos con una asistencia de **20 personas** quienes pudieron conocer a cabalidad el modelo cooperativo, sus beneficios y procesos.

Al terminar el recuento de actividades varias y atenciones al público el programa de Economías Sociales y Solidarias logró atender y aclarar dudas de un **total de 244 personas con diferentes consultas y necesidades.**

LA COMARCA DE VILLA ALEMANA

El Programa La Comarca de Villa Alemana constituye un espacio comercial municipal de carácter social, diseñado específicamente para impulsar el comercio local y proporcionar un entorno digno a los emprendedores y emprendedoras de la comuna de Villa Alemana. Su principal objetivo es revitalizar y fortalecer la economía comunal, apoyando el desarrollo de iniciativas económicas por medio de la co-gestión. Este espacio cuenta con 174 locales destinados a una variedad de emprendimientos, carros de comida y un área designada para la realización de actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento.

Atención A Público General

El horario de atención al público general es de lunes a miércoles de 8.30 a 14.00 horas en la oficina de La Comarca de Villa Alemana, en primera instancia era de forma espontánea, aquellas personas que requerían de un espacio para ejercer su actividad comercial y cumplían con los requisitos de ingreso del programa, eran registrados en el "Listado de Espera". Sin embargo, en el transcurso del segundo semestre, este procedimiento se modificó para implementar un sistema de citas previas. A lo largo del año 2023, **se atendieron un total de 264 personas, las cuales cumplieron con los requisitos y fueron añadidas al listado de espera.**

Hitos, Actividades y Capacitaciones

Durante el año 2023, uno de los hitos destacados fue la aprobación del reglamento interno de funcionamiento de La Comarca de Villa Alemana. Este reglamento, fruto de un trabajo colaborativo entre locatarios, locatarias y el equipo municipal, se estableció mediante mesas de trabajo, reflejando un esfuerzo conjunto por mejorar y organizar el funcionamiento del espacio.

Para aprovechar la temporada estival, se desarrolló un programa especial que incluyó actividades deportivas semanales y eventos recreativos, entre ellos la celebración del Día del Amor y actividades culturales como encuentros de payadores y conciertos de música local. La cogestión con los locatarios y locatarias fue clave para la realización de estas actividades, sumando a la importante participación de oficinas municipales que también

utilizaron el espacio para realización de sus eventos, **alcanzando un total de 30 actividades durante el año.**

En agosto, La Comarca recibió a un nuevo administrador, Don Pedro Allendes, cuya gestión se caracterizó por un enfoque más activo y un plan de trabajo orientado a optimizar la experiencia en el espacio.

Un momento significativo fue la **celebración del primer aniversario de La Comarca de Villa Alemana**, un evento organizado en colaboración con los locatarios que marcó un hito importante en la historia del espacio.

En línea con el objetivo de apoyar el crecimiento y desarrollo de los emprendimientos locales, **se llevaron a cabo 8 sesiones de capacitación a lo largo del año**. Estas capacitaciones, organizadas junto a la Oficina de Fomento Productivo e instituciones de educación, estuvieron diseñadas para brindar a los locatarios herramientas valiosas para el fortalecimiento de sus negocios.

En la siguiente tabla se detallan los hitos, actividades y capacitaciones realizadas durante el 2023:

FECHA	ACTIVIDAD	UNIDAD / ORGANIZACIÓN
ENERO Y FEBRERO, LUNES - MIÉRCOLES Y VIERNES	ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	DEPORTE
ENERO Y FEBRERO, LUNES - MIÉRCOLES Y VIERNES	BAILE ENTRETENIDO	DEPORTE
ENERO Y FEBRERO, MARTES Y MIÉRCOLES	TAEKWONDO NIÑAS Y NIÑOS, ADOLESCENTES	DEPORTE
13 DE ENERO	TAIKUMA EN CONCIERTO	EVENTOS
14 DE ENERO	ENCUENTRO DE PAYADORES VILLA ALEMANA	CULTURA
16 DE ENERO	TALLER ¿CÓMO OBTENER MI RESOLUCIÓN SANITARIA POR PLATAFORMA WEB?	FOMENTO PRODUCTIVO - CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC MARGA MARGA
19 DE ENERO	TALLER ¿CÓMO FIJAR PRECIOS A MIS PRODUCTOS Y SERVICIOS?	FOMENTO PRODUCTIVO - CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC MARGA MARGA
21 DE ENERO	BOULEVARD DEL RECUERDO	FOMENTO PRODUCTIVO
25 DE ENERO	D.A. 202/2023 APRUEBA REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMARCA DE VILLA ALEMANA	LA COMARCA DE VILLA ALEMANA
26 DE ENERO	SEMINARIO DESARROLLO DE MARCA E IMAGEN CORPORATIVA	FOMENTO PRODUCTIVO - CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC MARGA MARGA
27 DE ENERO	MESA COMUNAL DE MÚSICOS Y MÚSICAS	CULTURA
28 DE ENERO	MUSIK DE A-K	CULTURA

03 DE FEBRERO	SUMMER FEST	JUVENTUD
3 Y 4 DE FEBRERO	TARDE ENTRETENIDA	LA COMARCA DE VILLA ALEMANA
14 DE FEBRERO	BALADAS DEL AMOR EN LA COMARCA	EVENTOS
18 DE FEBRERO	TARDE FAMILIAR	LA COMARCA
24 DE FEBRERO	TRUEQUE ESCOLAR	CORPORACIÓN MUNICIPAL - LA COMARCA DE VILLA ALEMANA
25 DE FEBRERO	MUSIK DE A-K	CULTURA
4 Y 5 DE MARZO	FERIA MEDIEVAL	TURISMO
18 DE MARZO	SAN PATRICK'S DAY	TURISMO
10 DE ABRIL	CHARLA FONDOS CONCURSABLES SERCOTEC	FOMENTO PRODUCTIVO - CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC MARGA MARGA
14 DE ABRIL	CHARLA REGULARIZACIÓN MINI PYME VILLA ALEMANA	FOMENTO PRODUCTIVO - UNAB – RSH
12 Y 13 DE MAYO	DÍA DE LA MADRE	LA COMARCA DE VILLA ALEMANA
30 DE MAYO	CHARLA EDUCACIÓN FINANCIERA Y MARKETING PARA EMPRENDEDORES	FOMENTO PRODUCTIVO – UNAB
17 DE JUNIO	FIESTA DE LA FAMILIA	EVENTOS
24 DE JUNIO	WE TRIPANTU	LIF-KO
30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO	EXPO FERIA DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS
5 DE JULIO	CAPACITACIÓN CALIDEZ Y CALIDAD DEL SERVICIO	FOMENTO PRODUCTIVO - UNAB
5 DE AGOSTO	DIA DE LA NIÑEZ	LA COMARCA DE VILLA ALEMANA
16 DE AGOSTO	CHARLA FORMALIZACIÓN, INICIO DE ACTIVIDADES - SII	FOMENTO PRODUCTIVO - SII
18 DE AGOSTO	INGRESO NUEVO ADMINISTRADOR DE LA COMARCA DE VILLA ALEMANA: DON PEDRO ALLENDES	
9 DE SEPTIEMBRE	ENTRE MATE Y CAPOTE	OOCC
15 Y 16 DE SEPTIEMBRE	LA GRAN RAMADA	EVENTOS
16 DE SEPTIEMBRE	LA BÚSQUEDA DEL TESORO	OF DE LA NIÑEZ
30 DE SEPTIEMBRE	ANIVERSARIO LA COMARCA	LA COMARCA DE VILLA ALEMANA
21 DE OCTUBRE	OKTOBERFEST	TURISMO
13 DE NOVIEMBRE	JORNADA DE TELETÓN	PRODUCTORA EXTERNA
27 DE NOVIEMBRE	TALLER DE USO DE REDES SOCIALES Y COMERCIO ELECTRÓNICO	FOMENTO PRODUCTIVO – LA COMARCA – UNAB

17 DE NOVIEMBRE	HIP HOP RAP	JUVENTUD
12 AL 16 DE DICIEMBRE	NAVIDAD EN LA COMARCA	EVENTOS
19 DE DICIEMBRE	TRIBUTO NAVIDEÑO A LUIS MIGUEL	EVENTOS

CLÍNICA DE ASESORÍA EN NEGOCIOS UNAB

Esta iniciativa surge de una colaboración entre la Escuela de Contadores de la Universidad Andrés Bello y la Municipalidad de Villa Alemana, con el propósito de ofrecer asesoría y orientación a emprendedores tanto en el proceso de regularización de sus negocios como en la búsqueda de crecimiento para aquellos ya formalizados. **Inicialmente, esta asesoría está dirigida a los locatarios de La Comarca.**

Durante el segundo semestre de 2023, se llevaron a cabo sesiones los martes de 11:00 a 14:00 horas, contando con la participación activa de una estudiante en prácticas y un profesor guía, Claudio De La Horra. **En esta primera etapa, se brindó orientación y asesoramiento a 38 emprendimientos, atendiendo a sus necesidades específicas**.

El proyecto, tras su éxito inicial, se ampliará en 2024 para incluir a cualquier emprendedor que necesite asistencia en regularización y consejos para el crecimiento de su negocio.

2.5.3 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EMPLEABILIDAD

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, tiene como misión ser un nexo entre las empresas y las personas, con la finalidad de que tanto empleados como empleadores satisfagan sus respectivas necesidades de demanda y oferta de trabajo dentro de la comuna, junto con además ofrecer a los usuarios capacitaciones y aprestos laborales otorgándoles herramientas de apoyo para que estén más y mejor preparados para enfrentar el mercado laboral.

La visión de la OMIL, está vinculada a ser una unidad eficaz y reconocida dentro de la comuna por su labor y cercanía con las personas ampliando cada vez más el abanico de ofertas laborales, personas contratadas y empresas fidelizadas junto con ampliar las redes de apoyo tanto del sector público como privado en pos de ofrecer un servicio de calidad e integral.

Objetivo estratégico: Desarrollar acciones tendientes a generar información, orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.

Para apoyar el funcionamiento de la oficina OMIL, durante el 2023 se suscribió un **Convenio con SENCE, denominado FOMIL 2023,** por un monto de $31.000.000, con el fin de colaborar con las personas que habitan la comuna para que logren un puesto de trabajo estable, así como también gestionar en colaboración con SENCE y OTECS, como también de entregar conocimientos y apoyo para que logren su independencia económica.

Respecto a la gestión realizada durante el 2023, se entregan los siguientes resultados:

Actividades de Intermediación Laboral

- 3 Encuentros Empresariales
- 1 Feria Laboral Regional
- 2 Encuentros con Organizaciones Territoriales Funcionales
- 2 Seminarios de Emprendimiento Apoyo Psicolaboral
- 22 Aprestos laborales Educacionales
- 4 periodos de inscripción en 4° Medio Laboral y entrega de material de apoyo
- Total Personas atendidas u orientadas: 4.670

Gestión y colocaciones

- Colocaciones laborales: 1.675
- Publicación de Ofertas Laborales: 292
- Nuevas Empresas Intermediadas: 32
- Personas Colocadas en Programa Laboral PIC: 118
- Personas atendidas: 3.231

Capacitaciones

- Cantidad de Cursos Gestionados: 11
- Cantidad de Personas Derivadas: 445

Coordinación

- Fundación Chilena de Discapacidad
- SENAME
- Observatorio Laboral PCV
- Gendarmería
- Alianza con FOSIS
- AFC
- Seguimiento Laboral a padres de Chile Crece Contigo

- RED Marga–Marga (Trabajo conjunto con todas las OMIL de la Provincia)
- Coordinación con otras Oficinas de DIDECO
- Carabineros
- Registro Civil
- CONAF
- Delegación Presidencial
- Corporación Municipal
- Juntas de Vecinos

2.5.4 DESARROLLO TURÍSTICO

OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO

Su objetivo principal es poner a la ciudad en la ruta nacional turística, con características que realzan la cultura y atractivos locales, llevando esto a un desarrollo creativo en la economía local sustentable y sostenible

Dentro de sus objetivos específicos se encuentran:

- Desarrollar una ciudad turística
- Desarrollar el sentido de pertenencia de la comunidad
- Generar espacios de participación ciudadana
- Resguardar, preservar y proteger el medio ambiente
- Desarrollar marcas recreativas turísticas locales
- Establecer rutas/circuitos locales, patrimoniales y ecológicos
- Propiciar un ecosistema económico colaborativo y circular
- Funcionar de forma colaborativa y estratégica

PERSONAS ATENDIDAS OFICINA DE TURISMO AÑO 2023	
MES	**PERSONAS ATENDIDAS**
ENERO	360
FEBRERO	163
MARZO	115
ABRIL	149
MAYO	192

JUNIO	244
JULIO	123
AGOSTO	102
SEPTIEMBRE	87
OCTUBRE	91
NOVIEMBRE	229
DICIEMBRE	229
TOTAL	**2084**

Dentro de las principales actividades desarrolladas por la Oficina de Turismo en la comuna, se destaca:

MES	CANTIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ASISTENTES
ENERO	1	VERANO DE ESTRELLAS	142
FEBRERO	1	EXPO LUCES DE VERANO	1000
MARZO	1	1ERA FERIA MEDIEVAL	1000
	1	SAINT PATRICK´S DAY	1500
	1	EXPO MUJERES	800
MAYO	1	EXPO LUCES DE ARTESANOS Y ARTESANAS	1500
JUNIO	2	ACTIVIDAD TARDES DE NATURALEZA, BAILE Y SABOR - QUEBRADA ESCOBARES RESTAURANTE EL CAMPITO	92
JULIO	1	EXPO LUCES DE INVIERNO	1000
SEPTIEMBRE	1	EXPO LUCES DIECIOCHERAS - CONCURSO DE LA EMPANADA	2000
OCTUBRE	1	OKTOBER FEST	2000
NOVIEMBRE	1	1ER SEMINARIO DE CONCIENCIA TURÍSTICA CCCM	37
DICIEMBRE	1	EXPO LUCES DE NAVIDAD	2000
	1	TARDE ENTRETENIDA EN TERRAMORE - QUEBRADA ESCOBARES	108

Gestiones Realizadas año 2023

ABRIL
SEMINARIO CÁMARA DE COMERCIO
REUNIÓN RUTA CERVECERA PROVINCIAL
REUNIÓN UNIÓN COMUNAL DE ADULTO MAYOR
TALLER DE COOPERATIVAS

MAYO
REUNIÓN CON FEDECO
REUNIÓN PRESENTACIÓN OFICINA DE TURISMO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
1ER ENCUENTRO DE COORDINADORES MUNICIPALES DE TURISMO - CONCÓN
REUNIÓN CON RESTAURANTE EL CAMPITO
REUNIÓN CON CULTURA POR EL DIA DE LOS PATRIMONIOS
JUNIO
REUNIÓN UNIDAD DE COMUNICACIONES
REUNIÓN CON AGRUPACIÓN DE ANTICUARIOS
REUNIÓN CON UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO
REUNIÓN CON AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORES RURALES
JULIO
SEMINARIO TALLER RUTA DE LA CERVEZA CCU LIMACHE
REUNIÓN RUTA DE LA CERVEZA OFICINA SERNATUR
REUNIÓN CÁMARA DE COMERCIO POR ANIVERSARIO
REUNIÓN CON EVENTOS Y ALUMBRADO PÚBLICO POR EXPO LUCES DE INVIERNO
PREPARACIÓN VACACIONES TERCERA EDAD VIAJE A PIRQUE
AGOSTO
REUNIÓN CÁMARA DE COMERCIO POR ANIVERSARIO
TALLER DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
REUNIÓN CON AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORES DE PUEBLOS RURALES
REUNIÓN CON CÁMARA DE COMERCIO POR CONCURSO DE LA EMPANADA
3ER ENCUENTRO DE COORDINADORES MUNICIPALES DE TURISMO - CABILDO
ANIVERSARIO CÁMARA DE COMERCIO CCGM
REUNIÓN CON CENTRO DE EVENTOS TERRAMORE
REUNIÓN CON CÁMARA DE COMERCIO POR EXPO LUCES DIECIOCHERAS
JORNADA PROYECTO VALPOMEDIDO (CORPORACIÓN REGIONAL DE TURISMO
SEPTIEMBRE
REUNIÓN CON CÁMARA DE COMERCIO POR EXPO LUCES DIECIOCHERAS
REUNIÓN CON SECPLA POR PRESUPUESTO
OCTUBRE
CONGRESO NACIONAL AMTC CASABLANCA - EL QUISCO
REUNIÓN POR OKTOBER FEST
REUNIÓN CON GUIÑA TREKKING ALIANZA CON FUNDO EL SAUCE
REUNIÓN POR RUTA DEL OXÍGENO
REUNIÓN CON HORDA ARCANA
REUNIÓN CON GUIÑA TREKKING POR SEMINARIO DE CONCIENCIA TURÍSTICA

REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE FINANZAS
NOVIEMBRE
REUNIÓN PICTOGRAMAS - DIDECO
5TA JORNADA DE CAPACITACIÓN GESTIÓN DEL TURISMO MUNICIPAL AMTC - PEÑAFLOR
DICIEMBRE
CHARLA COMPRAS PÚBLICAS

Emprendedores Participantes de Actividades Realizadas por la Oficina de Turismo:

PARTICIPANTES EMPRENDEDORES		
1	EXPO LUCES VERANO	46
2	EXPO LUCES ARTESANOS Y ARTESANAS	49
3	EXPO LUCES INVIERNO	56
4	EXPO LUCES DIECIOCHERAS	63
5	EXPO LUCES NAVIDAD	40
6	OKTOBERFEST	20
	TOTAL	274

PARTICIPANTES EMPRENDIMIENTOS PUEBLOS RURALES	
CARLA CANEPA	VIÑA FUNDO EL SAUCE
EUGENIO BRAVO	EL CAMPITO RESTAURANTE
GIORGIO PRATO	TERRAMORE

SERNAC FACILITA MUNICIPIO

La Oficina de Sernac Facilita Municipio, funciona en base a un Convenio de Cooperación entre el Servicio Nacional del Consumidor, Dirección Regional de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

Desde el 1 de octubre de 2015, la Plataforma de Villa Alemana, elevó su nivel de Plataforma Buzón a Plataforma Mediadora, siendo la única de este nivel en la Provincia de Marga-Marga, y una de las tres que funcionan en la región. La Plataforma de Villa Alemana realiza el proceso de orientar a los consumidores, informar de la Ley Nº 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores.

Esta oficina responde las consultas de los consumidores, analiza las inquietudes y los orienta para obtener un pleno uso de sus derechos y a su vez el conocimiento de sus deberes.

La plataforma de Villa Alemana, recepciona, ingresa al sistema Mac de Sernac, las consultas y reclamos de los consumidores, trasladándolos a los proveedores y requiriendo

una posible solución a sus peticiones, realizando una mediación entre las partes dentro de un plazo máximo de 18 días hábiles.

Diariamente debemos monitorear la grilla de reclamos, informando a los consumidores de las novedades observadas, como respuestas de los proveedores, reiteraciones cuando no se ha recibido respuesta dentro del plazo y cierre de los casos. Este procedimiento requiere del análisis de las respuestas de los proveedores.

Esta plataforma es la única de la región que redacta, revisa, orienta y asesora las denuncias y demandas de los consumidores que se presentan ante los diversos Juzgados de Policía Local, por parte de los consumidores por infracción a la ley e indemnizaciones de perjuicios. Esta asesoría se realiza durante todo el proceso, incluso redactando los diversos escritos que son necesarios para lograr un mejor resultado.

El Sernac Regional, además ha cursado invitaciones a la Oficina de Villa Alemana, a participar en seminarios de capacitación vía internet en cuatro oportunidades, en el curso del año 2023.

A solicitud del nuevo director regional de Sernac, se organizó un punto de difusión de nuevo proyecto de reforma de la Ley 19496, de defensa de los Derechos de los consumidores, en Paseo Los Héroes, y posterior conferencia de prensa con participación del Seremi de Economía y director regional de Sernac. Actividad realizada el 5 de octubre de 2023, con pleno éxito.

Gestiones de oficina mediadora Sernac Facilita Municipio 2023

CONSULTAS PLATAFORMA IMVA	19
RECLAMOS PLATAFORMA IMVA	393
DEMANDAS REDACTADAS	35
TOTAL	447 ACTUACIONES

2.6 Lineamiento Estratégico N.º 6: Ordenamiento del Territorio y Gestión del Riesgo

El objetivo estratégico de este lineamiento corresponde a desarrollar un proceso de planificación urbana y ordenamiento del territorio, que asegure la consolidación de Villa Alemana como una ciudad residencial, segura y acogedora.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
2.6.- ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL RIESGO	2.6.1.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA.
	2.6.2.- GESTIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

2.6.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA

La comuna de Villa Alemana se emplaza en las estribaciones de la cordillera de la costa de la Región de Valparaíso, formando parte de la provincia del Marga Marga, y del Área Metropolitana de Valparaíso, ubicándose a 18 kilómetros de la comuna de Viña del Mar y se conecta con la Región Metropolitana por el camino La Playa, Ruta F-50 y la Ruta 68, con una superficie total de 97 km2.

De acuerdo al Censo 2017, Villa Alemana posee una población de 126.548 habitantes y de 145.490 habitantes de acuerdo a proyección para el año 2023, la cual se distribuye en seis distritos censales urbanos y dos rurales, donde un 99,19% se concentra en el área urbana y un 0.81% en el área rural, siendo una de las comunas de mayor población urbana del Gran Valparaíso. La densidad demográfica es de 1.499 hab/km2 (de acuerdo a proyección para el año 2023, INE 2017), constituyéndose como una de las comunas de mayor densidad a nivel regional.

Este alto crecimiento demográfico, y la respectiva densidad experimentada, en los últimos años, se explica por una serie de factores, siendo las principales, su cercanía con la conurbación Valparaíso-Viña del Mar, desarrollo de infraestructura vial, valor del suelo, accesibilidad interna, conectividad con otras regiones y condiciones climáticas, entre otras.

Desde el punto de vista de la población económicamente activa el de mayor preponderancia es el comercio con un 17,8%. En el sector terciario, el comercio representa el 41,7 %, en el sector secundario la construcción con un 67,7 % y en el sector primario es la agricultura. Las personas que trabajan fuera de la comuna representan el 55% y la mayoría trabaja en las comunas cercanas de Valparaíso y Viña del Mar.

PLAN REGULADOR COMUNAL

Desde el año 2020, la Municipalidad de Villa Alemana se encuentra en proceso de actualizar su principal instrumento de planificación territorial, el Plan Regulador Comunal, proceso adjudicado a la Unión Temporal de Proveedores integrada por Ámbito Consultores, Nómade Consultores y Sociedad Xterrae Geología SpA (propuesta publica Nº13/2020).

Las etapas del estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal son las siguientes:

ETAPA	DURACIÓN	AÑO
1. AJUSTE METODOLÓGICO Y DIAGNÓSTICO	90 DÍAS	2020
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO INTEGRADO	150 DÍAS	2021
3. IMAGEN OBJETIVO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS	215 DÍAS	2022 – 2023

4. ANTEPROYECTO, INFORME AMBIENTAL Y CONSULTA PÚBLICA	195 DÍAS	2023-2024
5. PROYECTO	120 DÍAS	2024
6. APROBACIÓN DEL PLAN	270 DÍAS	2024-2025

Fuente: Elaboración propia.

A inicios del año 2023, se procedió a realizar la exposición pública de la Imagen Objetivo del nuevo Plan Regulador Comunal aprobada en sesión del Concejo Municipal de Villa Alemana de fecha 25 de noviembre 2022, y la realización de dos audiencias públicas, las cuales se llevaron a cabo en el hall central del Edificio Consistorial y en hall de acceso del centro Cultural Gabriela Mistral, de acuerdo a los estipulado en el artículo 28 octies del LGUC. Durante el transcurso de la exposición pública de la Imagen Objetivo, se recibieron 111 formularios con observaciones, las cuales fueron realizadas por 268 vecinos representados en 89 firmantes de ingreso.

De estas observaciones se puede señalar que, 81 observaciones corresponden a las materias establecidas en la Imagen Objetivo, tales como actividad productiva, áreas verdes y áreas de valor natural, movilidad, uso de suelo, intensidad y densidad y patrimonio; 16 observaciones recibidas correspondieron a temas de asociados al Anteproyecto del Plan, tales como definición de normas urbanísticas, alturas, densidades máximas, restricciones, entre otras; y 14 de las observaciones ingresadas correspondieron a materias fuera del PRC o no se encontraban fundadas, siendo estas principalmente opiniones, inquietudes o temas asociados a la gestión (seguridad, transito) o sanitarios.

Posteriormente, estas observaciones fueron respondidas y sistematizadas en informe que se presentó al Concejo Municipal, siendo aprobado mediante el Decreto Alcaldicio 1709 de fecha 25 de septiembre 2023. Finalmente, mediante dicho Decreto Alcaldicio, se establecen los términos con los cuales se procedió a la elaboración del Anteproyecto del Plan Regulador Comunal de Villa Alemana, correspondiente a la etapa 4 del estudio de actualización del PRC.

La propuesta de Anteproyecto del Plan Regulador Comunal de Villa Alemana, la cual integra las áreas y zonificaciones preliminares establecidas en la Imagen Objetivo y los ajustes establecidos en el acuerdo de Concejo respecto a las observaciones recibidas a la Imagen Objetivo, será presentada a la comunidad en talleres de participación temprana a realizarse en el mes de febrero 2024, talleres que tienen como finalidad ajustar la propuesta realizada y levantar información para la definición de las normas urbanísticas que compondrán el Anteproyecto del Plan.

PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO (PIIMEP)

En cumplimiento con la Ley N°20.958 o comúnmente conocida como “Ley de Aportes al Espacio Público”, el municipio debe elaborar el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) de acuerdo a lo señalado en el Artículo 176 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC). Para este propósito, la unidad de

Asesoría Urbana diseñó una propuesta metodológica para confeccionar de manera participativa el PIIMEP, con el propósito de conocer los principales problemas y necesidades de la comunidad en lo relacionado con la movilidad urbana y el espacio público.

Durante el primer semestre del año 2023, se trabajó en la sistematización de la información levantada en los talleres de participación con la finalidad de ajustar el monto presupuestario de la cartera de proyectos priorizada, quedando pendiente la tasación de los terrenos afectados por las DUP prolongación calles 1 norte, del Villar y Alcalde Rodolfo Galleguillos. De igual modo, la Asesoría Urbana se encuentra finalizando el diagnóstico de movilidad y espacio público comunal.

Se estima que para el primer semestre 2024 se encuentre aprobado este instrumento.

2.6.2 GESTIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Con fecha 11 de agosto de 2023, según D.A N°1462 se crea la **Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres**, que luego es modificada por el D.A N°2235 del 15 de diciembre de 2023 por la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres que tendrá las siguientes funciones:

- Prestar apoyo a la alcaldesa en todas las materias referentes al sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.
- Elaborar el plan comunal para la reducción del riesgo de desastres y el plan comunal de emergencias.
- Confeccionar los informes en aquellas materias de su competencia según ley N°21.364 del Ministerio del Interior y Seguridad Publica.
- Aportar al funcionario que designe el director regional del SINAPRED, la información referente a su comuna para elaboración del mapa de riesgo que contempla la ley.
- Coordinar con el SINAPRED y con los organismos o entidades públicas, las acciones en materia de gestión del riesgo de desastres en su comuna.
- Administrar la distribución de recursos hídricos a través de camiones aljibes y otros medios disponibles, para el consumo humano de personas beneficiarias, cumplimiento de convenios, abasteciendo de agua en situaciones de emergencias y apoyo a otras instituciones que colaboran con SINAPRED tales como: Bomberos y CONAF.
- Implementar Programas Socio comunitarios que fomenten la cultura de la prevención y del autocuidado mediante el desarrollo de estrategias de construcción de conocimientos y socialización de la información que permita el acceso a ésta, educando y motivando a la población a asumir una cultura de resiliencia y prevención.

Emergencias comunales

INCIDENCIA	CANTIDAD
FILTRACIÓN DE TECHUMBRE	43
CAÍDA DE ESPECIE ARBÓREA EN CALZADA	02
INUNDACIÓN DE PATIO CON AFECTACIÓN A VIVIENDA	02
INUNDACIÓN	02
INUNDACIÓN DE VIVIENDA	15
INUNDACIÓN DE PATIO (EXTRACCIÓN DE AGUA CON MOTOBOMBAS)	02
INUNDACION PATIO	05
INUNDACIÓN DE CALZADA	03
INUNDACIÓN DE DORMITORIO	01
FILTRACION EN DORMITORIO	02
INUNDACIÓN DE PATIOS POR NO CONTAR CON CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS	01
INUNDACIÓN DE SUBTERRÁNEO	01
OBSTRUCCIÓN DE CANAL	02
OBSTRUCCIÓN DE COLECTOR	01
OBSTRUCCIÓN DE ESTERO	01
DERRUMBE ESCALA ACCESO DOMICILIOS	02
DESBORDE DE ESTERO	02
SUMIDEROS OBSTRUIDOS	01
SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS OBSTRUIDOS	01
SATURACIÓN FOSA SÉPTICA	01
DESPRENDIMIENTO MURO DE TIERRA	01
TOTAL	92

Informes de Emergencia ALFA: 91 informes emitidos

Variables meteorológicas

CANTIDAD EMERGENCIAS	PERSONAS DAMNIFICADAS	PERSONAS AFECTADAS
5	5	222

Familias afectadas con daño menor habitable

Incendios Estructurales

CANTIDAD EMERGENCIAS	PERSONAS DAMNIFICADAS	PERSONAS AFECTADAS	CASAS DESHABITADAS
25	35	47	3

Incendios Forestales

12 INCENDIOS FORESTALES -PASTIZAL, SIN DAÑO A PROPIEDAD
1 PERSONA HERIDA CON ATENCIÓN SAMU

Accidente Vehicular-Colisión

ACCIDENTES	HERIDOS	FALLECIDOS	AFECTADOS
15	30	3	41 CORTE DE LUZ POR COLISIÓN

Incendio Negocio-Bodegas

4 EMERGENCIAS	6 PERSONAS AFECTADAS

Fugas Gas-Otros

CANTIDAD EMERGENCIAS	AFECTADOS-EVACUADOS
9 EMERGENCIAS	699 PERSONAS

Otras Emergencias

FALLO HIDROPACK	720 FAMILIAS	5.000 LITROS AGUA
APOYO A OTRA COMUNA	1	INCENDIO DE PROPORCIONES
EXTRAVÍO DE PERSONAS	2	VÍA PUBLICA
CAÍDA DE POSTES	8	7500 CASAS AFECTADAS SIN SUMINISTRO
CAÍDA DE ESPECIES ARBOREAS	6 PERSONAS AFECTADAS	SECTOR CENTRO VILLA ALEMANA
RECALENTAMIENTO EMPALME	4 PERSONAS AFECTADAS	

Área Social Ayudas de Emergencia

Total Fichas Básicas de Emergencia Aplicadas: **40 FIBES.**

Entrega Stock Crítico de Emergencia:

COLCHONES	86
FRAZADAS	182
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	12 FAMILIAS RECIBIERON AYUDA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
VIVIENDAS DE EMERGENCIA	3 FAMILIAS RECIBIERON VIVIENDAS DE EMERGENCIA DE ACUERDO A AFECTACIÓN DE VIVIENDA Y NO TENER SEGURO COMO TAMBIÉN ENCONTRARSE EN TERRENO REGULARIZADO
ALIMENTOS	6 FAMILIAS AFECTADAS RECIBIERON CAJAS DE ALIMENTOS

LABORES PREVENTIVAS COMUNALES

Cortafuegos

Desde la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, trabaja constantemente una "Cuadrilla Cortafuegos", y su labor consiste en la aplicación de la técnica de construcción de despeje y desmalezado de una franja de terreno libre de cualquier tipo de combustible que pueda facilitar la propagación del fuego. Estas medidas de Prevención y Mitigación del Riesgo corresponden a un conjunto de medidas destinadas a intervenir en el Riesgo, previas a la ocurrencia del incendio de interfaz, a fin de evitarlo y, en caso de no ser posible, reducir al máximo los efectos potenciales sobre las personas, los bienes y el medio ambiente.

TRABAJOS DE CORTAFUEGOS EFECTUADOS 2023

SECTOR	INTERFAZ	MTS REALIZADOS	CUADRILLA
CASAS DE RUMIÉ	URBANO-RURAL	400	DGRD
CESFAM LAS AMÉRICAS (IRENE FREI Y PUNTA ARENAS)	URBANO-RURAL	740	DGRD
LONGITUDINAL DESDE PASAJE LIMA HASTA MANZANA E	URBANO-RURAL	500	DGRD
CÁDIZ ENTRE LAS AMÉRICAS Y LAS HIGUERAS	RURAL	900	DGRD
POBLACIÓN WILSON	URBANO-RURAL	1200	PGE CONAF
LO HIDALGO: CALLE LOS PINOS Y EL SAUCE	RURAL	800	DGRD - MCR
EL PATAGUAL	RURAL	500	DGRD
COLEGIO PATAGUAL	RURAL	1500	DGRD
QUEBRADA ESCOBARES: BELLAVISTA	RURAL	5800	DGRD - PYJ - MCR
BERLÍN DESDE LAS AMÉRICAS HASTA PRESIDENTE MONTT	URBANO	4320	PYJ - MCR - DGRD
CALLE TERCERA, QUINTA	URBANO	800	DGRD
COLEGIO WINDMILL COLLEGE	URBANO	110	DGRD
ESTADIO LA PRAT: PAUL HARRIS, DAZAROLA Y CASTELLÓN	URBANO	428	DGRD
HOSPITAL JUANA ROSS	URBANO-RURAL	2835	DGRD
DAGOBERTO GODOY Y MICHIGAN	URBANO-RURAL	261	DGRD

ALREDEDORES DE COLEGIO CATALUNYA	URBANO	330	DGRD
LAS VEGAS: LAS AMÉRICAS, UNIÓN, LAGO RIÑIHUE, PROYECTADA, VÍCTOR DOMINGO SILVA E IRENE FREI.	RURAL	3028	DGRD
POBLACIÓN NUEVA PORVENIR	URBANO	514	PGE CONAF
ROQUE ESTEBAN ESCARPA	URBANO	488	PGE CONAF
POBLACIÓN GONZÁLEZ PACHECO	URBANO	147	PGE CONAF
TOTAL METROS LINEALES		**25.601**	

Limpieza de sumideros

138	SUMIDEROS LIMPIADOS
32	CALLES

CANTIDAD SUMIDEROS	CALLE	JJ. VV-SECTOR-SOLICITUD
8	BERNARDO LEIGHTON	JJ.VV ALTO DEL BOSQUE
3	CALLE VALDIVIA	JJ. VV POBLACIÓN VICTORIA
11	POBLACIÓN WILSON	JJ. VV ALMIRANTE WILSON
8	GOOD BLESS YOU	SECTOR PEÑA BLANCA
4	BERNARDO LEIGHTON Y NUEVA HIPÓDROMO	JJ. VV DON CRISTÓBAL
5	LOS NARANJOS Y MADRID	JJ. VV DON FERNANDO
3	EL ROBLE CON AVENIDA VALPARAÍSO	SUPERINTENDENCIA SERVICIOS SANITARIOS
4	CALLES	JJ.VV PUERTO MARINO V
5	CASAS DE RUMIE	JJ.VV CASAS DE RUMIE
13	ESPAÑA	JJ.VV MARGA MARGA
5	CONDOMINIO LA PALMA	JJ. VV ARTURO PRAT
4	EL ROBLE	POBLACIÓN BENITO JUÁREZ
3	ALCALDE MIGUEL GANDULFO	POBLACIÓN OJOS DE AGUA
3	CALLE PERÚ	JJ. VV ROSENQUIST III
3	ALMIRANTE NEFF	JJ. VV ESPERANZA
3	PASAJE FRANCIA	JJ. VV EL PEUMO
8	SAN JOSÉ-LAS MERCEDES	HIJUELAS GRANDES
3	EL RINCÓN	SECTOR PEÑA BLANCA ORIENTE
5	LATORRE CON LIMA	SECTOR CENTRO
2	ALCALDE PERALTA-EL ROCÍO	SECTOR TRONCOS VIEJOS
3	LOS AROMOS	JJ.VV LOS AROMOS

3	EL BOSQUE	SECTOR VFEB
3	SARGENTO ALDEA-RIQUELME	SECTOR PEÑA BLANCA
2	IGNACIO CARRERA PINTO	PUENTE BAJO NIVEL
3	TRONCOS VIEJOS	SECTOR PLAZA MARGA MARGA
2	LAS ARAUCARIAS	SECTOR CESFAM
3	INÉS DE SUAREZ	SECTOR SARGENTO ALDEA
2	ROMA	SECTOR CENTRO VILLA ALEMANA
2	JERUSALÉN	SECTOR GUMERCINDO
2	EL ROCIO	PUENTE BAJO NIVEL
2	PORVENIR	SECTOR SUR PONIENTE
3	PERÚ	SECTOR JJVV MARIA MERCEDES

ABASTECIMIENTO DE RECURSO HÍDRICO A FAMILIAS VULNERABLES

El Decreto Alcaldicio N°2235 del 15.12.23 complementa las funciones de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres con la creación de la **Oficina Municipal de Gestión Hídrica**. Es de gran importancia para la alcaldesa Javiera Toledo Muñoz, que cada familia vulnerable de nuestra comuna, tenga acceso al vital elemento del agua potable, por lo cual se realiza un importante esfuerzo y trabajo de evaluación social y técnico con el fin de determinar y seleccionar a aquellas familias que efectivamente no cuenten con los recursos necesarios para acceder al agua. Existe un compromiso real y a largo plazo, por lo cual se han desarrollado importantes convenios con la empresa de ESVAL S.A., respondiendo a la

FECHA	M^3	MONTO	MANTENCION GRIFOS
ENERO 2023	6.976	8.268.234	$1.411.550
FEBRERO 2023	6.599	7.837.104	$1.411.550
MARZO 2023	7.438	8.833.518	$1.411.550
ABRIL 2023	3.496	4.151.920	$1.411.550
MAYO 2023	3.641	4.324.124	$1.411.550
JUNIO 2023	3.468	4.118.666	$1.411.550
JULIO 2023	3.630	4.311.060	$1.411.550
AGOSTO 2023	4.546	5.398.921	$1.411.550
SEPTIEMBRE 2023	4.526	5.262.063	$1.411.550
OCTUBRE 2023	4.990	5.801.524	$1.411.550
NOVIEMBRE 2023	5.052	5.873.607	$1.411.550
DICIEMBRE 2023	5.133	5.973.888	$1.411.550
TOTAL ANUAL	59.495 M3	$70.154.629	$16.938.600

cancelación mensual de cada carga realizada a nuestros camiones aljibes que distribuyen el agua potable a aquellos que no pueden acceder a ella, y a su vez de manera responsable se cancela la mantención mensual de Grifos dentro de la comuna.

En el registro municipal se encuentran **705** familias que corresponden a **2.185** personas beneficiarias con la entrega del recurso de agua potable.

Estadística de distribución de recurso hídrico

Convenio Delegación Presidencial Provincial

Durante los últimos 10 años, Chile ha enfrentado unos escases hídrica que, llevado a la Subsecretaria del Interior a aprobar transferencias del fondo para atender situaciones de emergencia, con la finalidad de asegurar el acceso de agua de consumo humano en la localidad que han sufrido dicho impacto.

Nuestra comuna no es la excepción, por lo que se genera convenio con DPP con el fin de abastecer de agua potable sin costo a familias como una solución de emergencia transitoria, para atender las necesidades de las familias de nuestra comuna, complementando así la entrega de agua a través de camión aljibe municipal.

Durante el año 2023 se realizaron 4 convenios con Delegación Provincial Presidencial Marga Marga, en donde se despliega la siguiente información:

N°	N° PERSONAS	N° FAMILIAS	LITROS AGUA
1	1548 PERSONAS	494 FAMILIAS	541.800 LITROS DE AGUA
2	1536 PERSONAS	487 FAMILIAS	537.600 LITROS DE AGUA
3	1551 PERSONAS	491 FAMILIAS	542.850 LITROS DE AGUA
4	1657 PERSONAS	533 FAMILIAS	579.950 LITROS DE AGUA

Enfoque de Género y No Discriminación

En la D.G.R.D es necesario y responsable una supervisión y acompañamiento en las diferentes situaciones de emergencia.

Es importante elevar la preocupación por eliminar la discriminación por sexo, etnia, condición de origen, ante lo cual como D.G.R.D existe un trato de respeto hacia las personas y, al mismo tiempo, crear espacios que procuren la necesaria seguridad para la interacción entre los afectados en lugares comunes y al interior de los hogares.

Especial atención y medidas preventivas en condiciones de emergencia tales como albergues, unidades de atención primaria de salud, en general hacia personas en

condiciones de vulnerabilidad social (por ejemplo, personas de estatus migrante o personas mayores no autovalentes).

Respecto a Enfoque de Género, en Gestión del Riesgo de Desastres los principales avances desarrollados vienen acompañados desde las directrices del Municipio Transformador, y a su vez desde el enfoque de SENAPRED en donde se cuenta con lo siguiente:

- Decálogo “Mujeres Proactivas frente a una emergencia”.
- Instrumentos con datos desagregados.
- Informes estadísticos con análisis de datos desagregados.
- Implementación Kit de Higiene personal de mujer, hombre, niño/niña y Lactante para emergencia, los cuales se encuentran a disposición de la D.G.R.D ante alguna emergencia
- Incorporación de contenidos de género en el curso e-learning de la Academia Nacional de Protección Civil. El cual se ha realizado por personal de la D.G.R.D
- Elaboración de material preventivo con enfoque de género.
- Recomendaciones de género en Manual de Albergue.
- Curso Gestión del Riesgo y Género dirigidos a funcionarios/as públicos con responsabilidad en estas temáticas, municipios, organizaciones de la sociedad civil y primeros respondedores ante una emergencia.
- Enfoque de género en la Guía para la formulación de los Planes de emergencia de SENAPRED.

INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN

Durante el periodo considerado en la presente Cuenta Pública año 2023, la inversión en obras y diseños de desarrollo ascendió a la cifra de **$12,774.484.203,** que corresponde a proyectos que iniciaron su ejecución u obtuvieron financiamiento en el año 2022, y la mayor parte de su construcción se desarrolló el año 2023, a proyectos que comenzaron su ejecución en el año 2023 y a proyectos que iniciarán ejecución durante el 2024, cuyo detalle se informa en el presente capítulo.

El año 2023, la Municipalidad de Villa Alemana dio continuidad a la estrategia de generar una cartera de proyectos innovadora y atractiva, con énfasis en aquéllos que mejoren y aumenten la dotación de infraestructura y equipamiento para la ciudad, sobre todo en iniciativas vinculadas a la construcción y mejoramiento de áreas verdes, bienes nacionales de uso público y medio ambiente.

Iniciativas de inversión que reflejen en su génesis o desarrollo, los lineamientos que caracterizan a esta administración municipal; contribuyendo a avanzar hacia una Ciudad Bientratante, disminuyendo las brechas en Equidad de Género, alcanzando una distribución más Equitativa de los recursos e inversión en el Territorio y el trabajo mancomunado con la comunidad que dé cuenta de la co-gestión del municipio.

Cabe destacar el significativo esfuerzo municipal realizado durante los años 2022- 2023 financiando, con cargo al presupuesto municipal vigente, una significativo de diseños de proyectos distribuidos equitativamente en el territorio según cada requerimiento.

Es así que los proyectos ejecutados, y en ejecución, incluyendo el programa de pavimentos participativos (llamado N°32), ascienden a la cifra de **$3,972,219,008.**

Los proyectos con inicio de ejecución en el año 2023, con continuidad durante el 2024 ascienden a **$ 3,339,480,662.**

Por concepto de selección de proyectos durante el año 2022 y 2023, para ejecución año 2024, el monto asciende a **$ 5,900,108,533.**

Además, por concepto de selección de proyectos Pavimentos Participativos, Llamado 33°, se cuenta con nuevos recursos de inversión de **$333,191,000** para ejecución 2024.

Los proyectos de inversión, en sus distintas fases, se distribuyen de la siguiente manera:

INVERSIÓN SECTORIAL		
MULTISECTORIAL – MEDIO AMBIENTE	$ 771,756,100	6.04%
SANEAMIENTO	$ 2,236,462,002	17.51%
VIALIDAD	$ 1,018,509,954	7.97%
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	$ 6,694,906,756	52.41%
DEPORTE	$ 1,960,946,177	15.35%
CULTURA	$ 91,903,214	0.72%
TOTAL	**$12,774.484.203**	**100%**

No incluido en el detalle anterior, debemos mencionar proyectos aprobados técnicamente, sin asignación presupuestaria, por un monto de **$2,008,100,295** para los cuales se espera contar con financiamiento durante el año 2024.

Programa de Pavimentos Participativos Llamado 31°/Año 2021, Llamado 32°/ Año 2022 y Llamado 33° Año 2023, Ilustre Municipalidad de Villa Alemana

Proyectos postulados y seleccionados del Programa Pavimentación Participativa, Llamado 31º

AÑO DE POSTULACIÓN:	2021
AÑO DE EJECUCIÓN PROGRAMADA:	2022 (POSTERGADA A 2024)

Cabe señalar, que producto del alza de precios de materiales como consecuencia de la emergencia sanitaria, empresa constructora que se había adjudicado la ejecución de estos pavimentos ante SERVIU, quebró y las obras fueron postergadas al año siguiente, junto con la obtención de recursos adicionales por parte de SERVIU.

Ante este contexto, y a las consultas realizadas por el Municipio, SERVIU informó que la situación económica de los años 2021, 2022 y 2023, de los valores de los presupuestos de los presupuestos que se cuentan para la materialización de las vías pertenecientes a la comuna de Villa Alemana, superaron los valores límites disponibles que cuenta el programa de pavimentación participativa de acuerdo a su reglamentación vigente, teniendo en algunos casos, que solicitar autorización al Ministerio, denegando su autorización para contratar las obras.

Por este motivo, se realizó una actualización de presupuestos y solicitó autorización en el mes de octubre del 2023 a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo para contar con recursos adicionales. Una vez que se cuente con dicha autorización, se podrá proceder a licitar nuevamente.

Proyectos postulados y seleccionados del Programa Pavimentación Participativa, Llamado 31º, a la espera de ejecución.

AÑO DE POSTULACIÓN:	2021
AÑO DE EJECUCIÓN PROGRAMADA:	2022 (POSTERGADO AL AÑO 2023)

COMITÉ	CALLE O PASAJE	TRAMO	LONGITUD	TOTAL PROYECTO M$
JUNTA DE VECINOS UNIÓN TRONCALES	PASAJE LOS ABEDULES	ENTRE ALNILAM Y CASIOPEA	-	-
	PASAJE 10	ENTRE LOS ABEDULES Y ALEJANDRO PERALTA	188.00	50,936
JUNTA DE VECINOS JORGE TEILLIER	PASAJE ENRIQUE LIHN	ENTRE PASAJE DONOSO Y JAZMÍN DEL CABO	89.00	19,965
				70,901

Proyectos postulados y seleccionados del Programa Pavimentación Participativa, Llamado 32º

AÑO DE POSTULACIÓN:	2022
AÑO DE EJECUCIÓN PROGRAMADA:	2023

COMITÉ	CALLE O PASAJE	TRAMO	LONGITUD	TOTAL PROYECTO M$
JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS	TEMUCO	ENTRE MARGA MARGA Y FRANCIA	251.00	128,313
JUNTA DE VECINOS LAS VEGAS	NAVIDAD	ENTRE IRENE FREI Y UNIÓN	285.00	215,503
	STRAUSS	ENTRE IRENE FREI Y UNIÓN		
JUNTA DE VECINOS VILLA ASIVA	BOGOTÁ	ENTRE QUITO Y PJE. IBAÑEZ	109.00	85,308
				429,124

Los proyectos mencionados en la tabla precedente, iniciaron su ejecución durante el año 2023 y continúan su ejecución hasta la recepción de las obras por parte de SERVIU en el año 2024.

Proyectos postulados y seleccionados del Programa Pavimentación Participativa, Llamado 33º año 2023, para ejecución programada año 2024

COMITÉ	CALLE O PASAJE	TRAMO	LONGITUD	TOTAL PROYECTO M$
JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN VICTORIA	UNO NORTE	ENTRE CALLE ARTURO PRAT Y VALDIVIA	224.00	143,448
	DOS NORTE	ENTRE CALLE ARTURO PRAT Y VALDIVIA		
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS	PASAJE LAS VEGAS	ENTRE CALLE BERLÍN Y PASAJE CARMEN	234.00	99,128
JUNTA DE VECINOS MARGA MARGA UNO	PASAJE LAS AÑAÑUCAS	ENTRE PASAJE LAS GRAVILLEAS Y CALLE ALCALDE ALEJANDRO PERALTA	205.00	90,615
	PASAJE LAS GRAVILLEAS	ENTRE PASAJE LAS AÑAÑUCAS Y CALLE TRONCOS VIEJOS		
				333,191

Para el año 2024, se espera que SERVIU como Unidad Técnica realice la licitación pública para la ejecución de los proyectos, con previa suscripción del Convenio de Colaboración suscrito con el Municipio. Cabe señalar, que los diseños seleccionados fueron financiados en su totalidad por el Municipio, en el marco del desarrollo de la propuesta publica N°75/2021 denominada “DISEÑO DE INGENIERÍA SOLUCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y PAVIMENTACIÓN CALLES Y PASAJES COMUNA DE VILLA ALEMANA” por un monto de $58.500.000.

Gestión Programa Recuperación De Barrios

La gestión llevada a cabo en el marco del Programa Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el año 2023, se centró en el desarrollo y ejecución de los productos establecidos por convenio entre SEREMI MINVU V Región y la Municipalidad de Villa Alemana referentes a la fase II y fase III de la ejecución programática del Barrio Las Vegas.

Barrios Las Vegas

El Barrio Las Vegas inició su intervención en julio de 2020, beneficiando a 1123 habitantes del polígono conformado al poniente por calle Las Américas, al norte con calle Víctor Domingo Silva, al oriente con calle La Unión y al sur, con calle Lago Riñihue. En este territorio actúan tres juntas vecinas, “Parte Alta las Vegas”, “Las Vegas” y “Las Vegas A2”.

El trabajo realizado durante el año 2023 se enfocó en el desarrollo de los proyectos del Plan de Gestión de Obras establecidos en el Contrato de Barrio firmado entre La Municipalidad de Villa Alemana, Seremi de Vivienda y Urbanismo y Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Las Vegas, cuyo marco presupuestario para la ejecución de las futuras obras corresponde a cuatrocientos noventa millones de pesos **($490.000.000.-)**, y en la ejecución de los proyectos del Plan de Gestión Social (PGS) que acompañan al Plan de Gestión de Obras (PGO).

Proyectos contrato de barrio

El Contrato de Barrio se compone de un Plan de Gestión de Obras y un Plan de Gestión Social, estando compuestos ambos por 4 proyectos en asociatividad, con lo cual se busca reforzar el concepto de intervención socio-urbana.

PRIORIDAD	PROYECTOS PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS – PGO	PROYECTOS PLAN DE GESTIÓN SOCIAL - PGS
1	PLAZA BORDE CALLE CANADÁ	ECOSENDA VECINAL
2	ESPACIO PÚBLICO INTEGRAL CALLE BÉLGICA	LA VOZ DE LAS VEGAS
3	SEÑALÉTICAS EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO LAS VEGAS	EMPREMPODERATE
4	DISEÑOS PARA PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN BARRIO LAS VEGAS	DECONSTRUYENDO LAS VEGAS

Durante el año 2023, se obtuvo la recomendación favorable de los cuatro proyectos que componen el Plan de Gestión de Obras del Barrio Las Vegas, de los cuales, los proyectos “Plaza Borde Calle Canadá” y “Espacio Público Integral Calle Bélgica”, se licitó el desarrollo del diseño de especialidades para su posterior ejecución. Esta consultoría fue adjudicada en agosto 2023 al oferente Moncada y Pedrals Ingeniería Ltda. por el total disponible, es decir, $15.000.000.

El presupuesto total de los tres primeros proyectos priorizados, según aprobación SERVIU, es de $445.000.000, monto que se enmarca dentro del monto que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene considerado para este sector de la comuna de Villa Alemana.

Al igual que los tres primeros proyectos priorizados, el “Diseños para proyectos de pavimentación Barrio Las Vegas”, obtuvo su RS, siendo SERVIU quien licitará durante el primer semestre 2024 su ejecución. Las calles incorporadas en este proyecto corresponden a:

Diseños considerados

CIRCUITO	CALLES	TRAMO	LARGO (ML)	CALZADA (ML)	SUPERFICIE (M2)
1	IRENE FREI	SUECIA - CONTRERAS	70	6	595
2	IRENE FREI	CONTRERAS - NAVIDAD	60	6	510
3	IRENE FREI	NAVIDAD - PTA. ARENAS	137	6	1164,5
4	BÉLGICA	LAS AMÉRICAS - UNIÓN	183	6	1830
5	PROYECTADA	CANADÁ / JUAN XXIII	52	6	442
6	PROYECTADA	JUAN XXIII / RIO DE JANEIRO	113	6	960,5
7	PROYECTADA	RIO DE JANEIRO / CÁDIZ	117,3	6	998
8	UNIÓN	CARLOS PIZARRO / CÁDIZ	372	7	4092
TOTAL			**981,3**		**9.272**

El monto disponible, según contrato de barrio, para poder contratar estos diseños es de $45.000.000.- los que se espera sean contratados durante el segundo semestre del año 2023.

El plan de gestión social del Barrio Las Vegas, propone mejorar la inclusión e integración de vecinos y vecinas en el barrio, con su entorno inmediato y comunal, a través, de un plan de trabajo que fortalezca a jóvenes, mujeres, emprendedores, emprendedoras, adultos, adultas, personas mayores, vecinos y vecinas, diversidades, disidencias, minorías, organizaciones comunitarias presentes en el territorio, con especial acento en el trabajo con el Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrio Las Vegas. Lo anterior, es propiciado a partir de procesos participativos continuos y comunicación permanente, que buscan otorgar sostenibilidad a los procesos de transformación que acontezcan en el barrio.

Estos procesos son ejecutados por la co-gestión desde el municipio, con su compromiso y coordinación en trabajo mancomunado desde la multisectorial, apalancando recursos con diversas instituciones sociales para intervenir integralmente las necesidades, potencialidades y oportunidades existentes.

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2022	ACCIONES PRINCIPALES	INVERSIÓN EFECTIVA PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
ECOSENDA VECINAL	● PLAN DE TRABAJO CON COMISIÓN MEDIO AMBIENTE ● PRODUCCIÓN PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ECOSENDA VECINAL BARRIO LAS VEGAS 2023	$15.000.000
DECONSTRUYENDO LAS VEGAS	● DESARROLLO DE PIEZAS GRÁFICAS CAMPAÑA, LAS VEGAS LIBRE DE VIOLENCIA. ● IMPRESIÓN PARA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL. ● EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO CVD	$3.601.262
TOTAL		**$18.601.262**

Resumen Programa Quiero Mi Barrio, Barrio Las Vegas

TIPO DE GASTO	TOTALES AÑO 2023
GASTOS OPERACIONALES	$ 4.700.000
GASTOS HONORARIOS	$ 35.245.412
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	$ 18.601.262
PLAN DE GESTIÓN OBRAS	$0
TOTAL, EJECUTADO AÑO 2023	**$58.546.674**

Proyecto 12 Casas Carlos Pizarro

El proyecto "12 casas Carlos Pizarro" se enmarca en la Resolución Nº1.256 Exenta (Vivienda y Urbanismo), de fecha 22/09/2022, mediante la cual llama a municipalidades a postulación en condiciones especiales para la presentación de proyectos de construcción, rehabilitación o adquisición de viviendas para destinar a políticas sociohabitacionales locales, mediante el otorgamiento de subsidios del programa habitacional fondo solidario de elección de vivienda, regulado por el DS Nº49 (Vivienda y Urbanismo), del año 2011, y sus modificaciones posteriores, **el cual se encuadra al contexto de emergencia habitacional que afecta a nuestro país, promoviendo la generación de un parque de vivienda pública municipal que permita la atención prioritaria de grupos de especial urgencia habitacional, tales como adultos mayores, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, familias afectadas por siniestros o catástrofes, o que habiten lugares con condiciones extremas de riesgo para su integridad física, especialmente en ciudades y comunas donde los grupos de menores ingresos no tienen acceso a viviendas adecuadas.**

Mediante la Resolución Nº694 Exenta del 30/03/2023 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad de Villa Alemana fue seleccionada para la ejecución de la iniciativa "12 Casas Carlos Pizarro", **la cual contempla el desarrollo de 12 unidades de viviendas a ser administradas por la municipalidad en modalidad de arriendo a precio justo**, en dos terrenos de propiedad municipal emplazados entre calles Carlos Pizarro, Unión y Bélgica del sector Las Vegas, que en conjunto consideran una superficie aproximada de 1000 m2.

Para el desarrollo del diseño de arquitectura, especialidades y posterior construcción de esta iniciativa, a partir de mayo 2023, se contrató la asistencia técnica de profesionales para la Entidad Patrocinante Municipal. Parte de las labores desarrolladas corresponden al desarrollo del anteproyecto y proyecto de arquitectura de la edificación, el cual fue desarrollado considerando las características del sector y visión municipal. En octubre 2023 se hizo el ingreso del proyecto de fusión de los dos lotes de propiedad municipal, y en noviembre de 2023, la presentación de anteproyecto a SERVIU e ingreso del anteproyecto a la DOM de Villa Alemana. Se espera contar con la aprobación final del proyecto durante el primer semestre 2024.

PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNA DE VILLA ALEMANA GESTIÓN 2023

1) Proyectos de Arrastre 2022 con ejecución año 2023

N.º	SECTOR	INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	MONTO ($)
1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN PLAZA EL ESTRIBO, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 48,091,472
2	SANEAMIENTO	REPOSICIÓN DE BASUREROS SECTOR CENTRO, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 58,681,131
3	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS VILLA HIPÓDROMO	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 54,768,232
4	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PISCINA MUNICIPAL, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 60,126,581
5	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE CALLE LOS EUCALIPTUS	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 69,012,403
6	MULTISECTORIAL	ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 219,000,000
7	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	REPOSICIÓN 3ERA. COMPAÑÍA DE BOMBEROS VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 434,887,874
8	SANEAMIENTO	ESTUDIO DE DISEÑO DE CENTRO DE COMPOSTAJE	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMB)	$ 59,890,000
9	VIALIDAD	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE NUEVA HIPÓDROMO, VILLA ALEMANA (ETAPA DISEÑO)	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 27,474,150
10	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIRCULAR 33) E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	$ 647,535,760

11	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE VIÑA FUNDO EL BOSQUE ETAPA 1, VILLA ALEMANA (DISEÑO)	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 122,135,000
12	DEPORTES	CONSTRUCCIÓN CANCHA LAS VEGAS	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 282,778,297
13	SANEAMIENTO	DISEÑO CONSTRUCCIÓN RED AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POBLACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 30,874,500
14	DEPORTES	CONSTRUCCIÓN PARQUE DEPORTIVO VELÓDROMO REGIONAL VILLA ALEMANA (DISEÑO)	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 243,600,000
15	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE CALLE LOS ARRAYANES, VILLA ALEMANA (DISEÑO)	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 19,508,400
16	SANEAMIENTO	DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN, COLECTOR Y SOLUCIÓN DE AGUAS LLUVIAS CALLES PUNTA ARENAS, ZARAGOZA Y FLORIDA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 25,560,000
17	VIALIDAD	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO AV TRONCOS VIEJOS, TRAMO OJOS DE AGUA - ALCALDE GALLEGUILLOS; AV. ALEJANDRO PERALTA, TRAMO SEGUNDO DE LÍNEA – AV TRONCOS VIEJOS (DISEÑO)	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 61,000,000
18	SANEAMIENTO	DISEÑO DE INGENIERÍA SOLUCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y PAVIMENTACIÓN CALLES Y PASAJES COMUNA DE VILLA ALEMANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 58,500,000
19	VIALIDAD	DISEÑO DE INGENIERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIVERSOS PUENTES DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 56,628,000
20	VIALIDAD	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE HUANHUALÍ ENTRE CALLE NIEBLA Y TRONCAL SUR, VILLA ALEMANA. (DISEÑO)	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 75,841,200
21	VIALIDAD	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE NUEVA HIPÓDROMO, VILLA ALEMANA (ETAPA DISEÑO)	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 27,474,150

TOTAL, INVERSIÓN	**$ 2,683,367,150**

2) Proyectos Ejecución año 2023 (Inicio y Término)

N.º	SECTOR	INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	MONTO ($)
1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN PÉRGOLAS PARQUE CÍVICO BELEN, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL	$ 78,304,492
2	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA EL ROCIO, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 59,620,487
3	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO PLAZA CONJUNTO HABITACIONAL EL SOL, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 66,131,532
4	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN DE REDES PÚBLICAS ALCANTARILLADO CALLE RIQUELME, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMB)	$ 25,887,260
5	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO POBLACIÓN PLAZA LOS DANIELES, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 71,502,015
6	DEPORTES	REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA HIPÓDROMO, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL	$ 57,329,906
7	DEPORTES	SPD MEJORAMIENTO MULTICANCHA JJVV LOS AVELLANOS, VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 45,389,690
8	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	HABILITACIÓN DE MÓDULOS DE ARTESANOS, COMUNA DE VILLA ALEMANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 43,661,594
9	MULTISECTORIAL	ADQUISICIÓN MUNICIPIO MÓVIL, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIRCULAR 33)	$ 122,512,000
10	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	DEMARCACIÓN VIAL PARA PASOS PEATONALES CRÍTICOS, COMUNA DE VILLA ALEMANA 2023	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 75,000,000
11	SANEAMIENTO	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA AÑO 2020 COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PTRAC)	$ 46,000,000

12	MULTISECTORIAL	ADQUISICIÓN CAMIÓN GRÚA DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIRCULAR 33)	$ 85,442,000
13	MULTISECTORIAL	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA DIRECCIÓN MUNICIPAL PARQUES Y JARDINES (CAMIÓN TOLVA)	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIRCULAR 33)	$ 54,725,100
14	MULTISECTORIAL	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA DIRECCIÓN MUNICIPAL PARQUES Y JARDINES (VEHÍCULO COMERCIAL)	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIRCULAR 33)	$ 20,500,000
15	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE INFORMÁTICOS PARA 3ERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIRCULAR 33)	$ 2,998,355
16	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA 3ERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIRCULAR 33)	$ 2,010,227
17	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL PARA 3ERA. COMPAÑÍA DE BOMBEROS, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIRCULAR 33)	$ 2,713,200

TOTAL, INVERSIÓN	**$ 859,727,858**

3) **Proyectos** con Inicio de Ejecución 2023 con continuidad de Ejecución 2024

N.º	SECTOR	INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	MONTO ($)
1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	OBRAS REMANENTES HABILITACIÓN JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL	$ 71,915,121
2	DEPORTES	MEJORAMIENTO MULTICANCHA MARCELINO CHAMPAGNAT, POBLACIÓN GUMERCINDO VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	$ 39,999,497
3	DEPORTES	CONSTRUCCIÓN ÁREA RECREATIVA CLUB DEPORTIVO EL PEUMO	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU) - PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 63,942,892
4	DEPORTES	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA RINCÓN DEL SOL	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 74,956,035

5	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO PLAZA RINCÓN DEL SOL	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 67,903,856
6	DEPORTES	MEJORAMIENTO CANCHA POBLACIÓN PALERMO, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 58,899,495
7	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	EJECUCIÓN DE BACHEOS DE DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 41,282,888
8	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN RECINTO COMUNITARIO LOS CIPRESES, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 148,749,242
9	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN PARQUE MIRAVALLE	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 2,363,257,588
10	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN RECINTO COMUNITARIO JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER, VILLA ALEMANA	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	$ 116,996,951
11	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	SEMAFORIZACIÓN BERNARDO LEIGHTON - LAS ACACIAS, SECTOR PEÑA BLANCA, COMUNA DE VILLA ALEMANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 132,700,468
12	VIALIDAD	DISEÑO DE INGENIERÍA DE PAVIMENTOS Y SOLUCIÓN DE AGUAS LLUVIAS, CALLE SARGENTO ALDEA, PEÑABLANCA, VILLA ALEMANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 40,500,000
13	CULTURA	DISEÑO ESTUDIO DE GRABACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	MINISTERIO DE LA CULTURA, ARTES Y EL PATRIMONIO	$ 22,806,279
14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	DISEÑO DE INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES PROYECTOS: PROYECTO PLAZA BORDE CANADÁ Y ESPACIO PUBLICO INTEGRAL CALLE CANADÁ	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS - MINVU	$ 15,000,000
15	SANEAMIENTO	ESTUDIO DE TITULO SECTOR SUR PONIENTE CAMPAMENTO AMPLIACIÓN PRAT, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SEREMI - MINVU	$ 12,822,250
16	MULTISECTORIAL	ESTUDIO Y DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA LA URBANIZACIÓN EN EL LOTEO GUMERCINDO Y PALMILLA BAJA	SERVIU E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	$ 63,000,000

17	Infraestructura y Equipamiento	Adquisición de Mobiliario de Oficina para 3era Compañía de Bomberos, Villa Alemana	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Circular 33)	$ 4,748,100

Total, Inversión	**$ 3,339,480,662**

4) Proyectos con Fondo Aprobados años 2022 - 2023 para inicio de Ejecución 2024

N.º	SECTOR	INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	MONTO ($)
1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO PLAZA REGIONES DE ESPAÑA, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 62,955,429
2	VIALIDAD	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE VALENTÍN LETELIER, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 74,295,111
3	VIALIDAD	CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS VEHICULARES SECTORES PEÑABLANCA SUR, GUMERCINDO, PEUMO, HUANHUALÍ, TRONCOS VIEJOS Y ALCALDE PERALTA COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 112,721,843
4	VIALIDAD	MEJORAMIENTO CALZADA AVENIDA VALPARAÍSO ENTRE PASEO LOS HÉROES Y PATRICIO LYNCH, VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 146,325,000
5	DEPORTES	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN DINAMARCA, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 48,725,850
6	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS POBLACIÓN VALENCIA, VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 120,039,839
7	CULTURA	REPOSICIÓN TECHUMBRE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL, VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 69,096,935
8	DEPORTES	MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y CAMARINES POBLACIÓN HIJUELAS GRANDES, VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 81,077,226
9	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	SPD MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN MUNICIPAL EN LA COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 74,731,194

10	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN REDES PÚBLICAS DE ALCANTARILLADO Y DOMICILIARIOS CALLE RIQUELME, VILLA ALEMANA (ETAPA 2)	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMB)	$ 76,865,494
11	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE CALLE BILBAO, VILLA ALEMANA (ETAPA 2)	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMB)	$ 55,848,303
12	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE VIENA ENTRE TERCERA Y QUINTA, VILA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMB)	$ 104,937,621
13	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DIVERSOS SECTORES, VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMB) E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	$ 140,695,640
14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO CENTRO COMUNITARIO UNIÓN GUMERCINDO, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 37,500,000
15	DEPORTES	CONSTRUCCIÓN RECINTO COMUNITARIO CLUB DEPORTIVO IVAN MAYO, COMUNA DE VILLA ALEMANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 120,000,000
16	VIALIDAD	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR CALLE CONDELL ESQUINA LIMA, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 358,000,000
17	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TELEVIGILANCIA MUNICIPAL ORIENTADO A PASOS PEATONALES BAJO LÍNEA FÉRREA	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	$ 57,000,000
18	DEPORTES	CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL ÍTALO COMPOSTO, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 830,240,000
19	DEPORTES	RECUPERANDO ESPACIOS COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR, VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO	$ 14,003,289
20	VIALIDAD	DISEÑO DE INGENIERÍA PUENTE LOS CIRUELOS, COMUNA DE VILLA ALEMANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 38,250,500

21	MULTISECTORIAL	ADQUISICIÓN DE DOS BUSES DE 28 DE PASAJEROS PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIRCULAR 33)	$ 103,797,000
22	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS ARTURO PRAT, VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 82,000,000
23	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (PMU)	$ 59,999,259
24	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN RECINTO COMUNITARIO ASOCIACIÓN DE FUTBOL UNIÓN PEÑABLANCA, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 414,519,000
25	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	REPOSICIÓN 1ERA. COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 853,621,000
26	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO PLAZA LAS FLORES, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 77,000,000
27	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO PLAZA ROSA DE LOS VIENTOS, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 80,000,000
28	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA ASIVA, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 85,000,000
29	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO PLAZA LAS PIEDRAS, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 80,635,000
30	MULTISECTORIAL	ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 102,780,000
31	SANEAMIENTO	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE, ESTANQUES COMUNITARIOS Y ARRIENDO DE CAMIONES ALJIBES, ASENTAMIENTO EX SANTA ELENA, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SEREMI-MINVU	$ 174,000,000
32	SANEAMIENTO	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE, ESTANQUES COMUNITARIOS Y ARRIENDO DE CAMIONES ALJIBES, ASENTAMIENTO LAS VIÑAS DE IRENE FREI, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SEREMI-MINVU	$ 170,500,000

33	SANEAMIENTO	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE, ESTANQUES COMUNITARIOS Y ARRIENDO DE CAMIONES ALJIBES, ASENTAMIENTO LOMAS DE BELLAVISTA, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SEREMI-MINVU	$ 182,700,000
34	SANEAMIENTO	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE, ESTANQUES COMUNITARIOS Y ARRIENDO DE CAMIONES ALJIBES, ASENTAMIENTO SARGENTO ALDEA, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SEREMI-MINVU	$ 169,000,000
35	SANEAMIENTO	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE, ESTANQUES COMUNITARIOS Y ARRIENDO DE CAMIONES ALJIBES, ASENTAMIENTO MANZANA 33, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SEREMI-MINVU	$ 174,000,000
36	SANEAMIENTO	LIMPIEZA DE POZOS NEGROS EN 05 CAMPAMENTOS DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA	SEREMI-MINVU	$ 34,400,000
37	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN REDES ALC Y A. POTABLE, CALLE LOS QUILLAYES-LOS BOLDOS, V ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL	$ 424,644,000

TOTAL, INVERSIÓN	**$ 5,900,108,533**

5) **Proyectos** Aprobados Técnicamente Sin Financiamiento

N.º	SECTOR	INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	MONTO ($)
1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA SEDES VECINALES, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL - CIRCULAR 33	$ 34,836,000
2	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN PARQUE BORDE INTEGRAL HUANHUALÍ	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	$ 92,475,000
3	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN PLAZA LOS PASIONISTAS	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	$ 1,181,802,000
4	TRANSPORTE	SEMAFORIZACIÓN CRUCE IGNACIO CARRERA PINTO - MADRID, COMUNA DE VILLA ALEMANA.	SUBDERE	$ 73,171,295
5	MULTISECTORIAL	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE JUNTA DE VECINOS PARQUE CENTRAL, COMUNA DE VILLA ALEMANA	SUBDERE	$ 67, 561,356

6	TRANSPORTE	ADQUISICIÓN VEHÍCULO OPERATIVO DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL - CIRCULAR 33	$ 46,555,000
7	MULTISECTORIAL	ADQUISICIÓN CAMIÓN ALZA HOMBRE PARA LA COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL - CIRCULAR 33	$ 171,691,000
8	MULTISECTORIAL	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MANTENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL - CIRCULAR 33	$ 297,500,000
9	MULTISECTORIAL	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL - CIRCULAR 33	110,070,000

TOTAL, INVERSIÓN	**$ 2,008,100,295**

FISCALIZACIONES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Informes de auditorías de la Contraloría Regional de Valparaíso 2023

Auditoria Coordinada sobre “Control de Vehículos propios y/o arrendados”, en la I. Municipalidad de Villa Alemana, SAI de la Contraloría General de la República.

ESTADO DE AUDITORÍAS, JUICIOS Y SUMARIOS AÑO 2023

La Dirección de Control realiza la auditoría interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación; controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal, representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible; y demás funciones establecidas en el artículo 29 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sus funciones específicas son:

- Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible de la gestión municipal.

- Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales.
- Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley.
- Realizar, con la periodicidad que determine el reglamento señalado en el artículo 92, una presentación en sesión de comisión del concejo, destinada a que sus miembros puedan formular consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen.

Detalles relevantes 2023

a) Revisión y apoyo a la operación municipal

Revisiones preventivas de cumplimiento legal y presupuestario antes de finalizar los procesos municipales:

- Revisiones preventivas de 2332 decretos alcaldicios y de 396 estados de pago correspondientes a propuestas y licitaciones públicas en ejecución en el año 2023.

- Durante el año 2023, se emitieron 95 ordinarios con pronunciamientos, de consultas realizadas por diversas unidades municipales a la Dirección de Control.

- Durante el año 2023 se confeccionaron 426 de memorándum y 147 providencias de revisiones de diferentes materias, consultas e informes de fiscalización realizados por la Dirección de Control.

- Elaboración de informes trimestrales a cerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario durante el año 2023, de acuerdo al Art. 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- Insertos en la programación del Sistema de Auditoría Interna (SAI), de la Contraloría General de la República.

- Participación y aprobación del curso denominado “Control de Disponibilidades”, impartido por el Centro de Estudios de la Administración, perteneciente a la Contraloría General de la República.

b) Auditorías operativas

Auditorías operativas internas en la municipalidad, efectuadas en forma aleatoria.

FECHA	INFORME AUDITORIA
25.04.2023	REVISIÓN DEL BALANCE AÑO 2022 UNIDAD DE BIENESTAR
16.05.2023	INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE PETICIONES DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA OIRS.
19.05.2023	INFORME DE AUDITORÍA SOBRE MATRIZ DE RIESGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
30.05.2023	INFORME DE AUDITORÍA PARA REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD PARA OPERACIONES
20.06.2023	INFORME DE AUDITORÍA SOBRE SUELDOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES
30.06.2023	INFORME SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO EN AUDITORIA: FISCALIZACIÓN REALIZADA A LA UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO SOBRE RESPUESTA DADA A CONTRIBUYENTES
31.07.2023	INFORME DE AUDITORÍA SOBRE REVISIÓN USO DE ESTACIONAMIENTO EN EL EDIFICIO CONSISTORIAL
21.09.2023	INFORME DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023: FISCALIZACIÓN SOBRE ENTREGA DE CARROS EN COMODATO PARA EJERCER COMERCIO AMBULANTE
15.12.2023	PRE INFORME N°2/2023 AUDITORIA SAI DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA SOBRE PATENTES CIPA
18.12.2023	PRE INFORME N°3/2023 AUDITORIA SAI DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE VIÁTICOS OTORGADOS A PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
18.12.2023	INFORME SOBRE AUDITORÍA POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ADICIONALES DE GUARDIAS DE SEGURIDAD
18.12.2023	PRE INFORME N°4/2023 AUDITORÍA SAI DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
18.12.2023	PRE INFORME N°5/2023 AUDITORÍA SAI DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA SOBRE DOCUMENTACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PERSONAL AÑO 2022

c) Resumen de juicios en que la municipalidad e parte al año 2023

Departamento Jurídico: Juicios y Sumarios:

Abreviaturas Usadas: - **IMVA:** Ilustre Municipalidad de Villa Alemana
- **NN**: No Identificado

A. Causas penales del Juzgado de Garantía de Villa Alemana.

1. I. Municipalidad de Villa Alemana contra NN.

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN

Rit :O-125-2019.

Estado : Terminada

2. I. Municipalidad de Villa Alemana contra contra NN.

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN

Rit : O-182-2019.

Estado : Terminada

3. I. Municipalidad de Villa Alemana contra contra RUDON JI.

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : RUDON JI.

Rit : O-187-2019.

Estado : Terminada

4. I. Municipalidad de Villa Alemana contra contra NN.

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN

Rit : O-1040-2019.

Estado : En tramitación

5. I. Municipalidad de Villa Alemana contra contra NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN

Rit : O-2872-2019.

Estado : En tramitación

6. I. Municipalidad de Villa Alemana contra contra NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN

Rit : O-3124-2019

Estado : En tramitación

7. I. Municipalidad de Villa Alemana contra contra NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : N

Rit : O-3127-2019

Estado : En tramitación

8. fiscalía Local Villa Alemana C/ Maiquel Andrés Arrau Rojas

Víctima : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Imputados : Maiquel Arrau y Jesús Venegas

Rit : O-278-2020

Estado : Terminada

9. Fiscalia con Alexander Mauricio Montenegro Evar

Víctima : Municipalidad de Villa Alemana

Imputado : Alexander Mauricio Montenegro Evar

Rit : O-2476-2020.

Estado : Terminada

10. Fiscalía Local Villa Alemana C/ Nicolás Enrique Diez Cáceres

Víctima : Municipalidad de Villa Alemana

Imputado : Nicolas Enrique Diez Cáceres

Rit : O-2870-2019

Estado : Suspensión condicional del procedimiento

11. I. Municipalidad de Villa Alemana contra NN NN NN

Víctima : Municipalidad de Villa Alemana

Imputado : Juan Mauricio Soutullo Ruz

Rit : O-638-2019

Estado : En tramitación

12. I. Municipalidad de Villa Alemana contra NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN

Rit : O-325-2021

Estado : En tramitación

13. I. Municipalidad de Villa Alemana contra NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : Felipe Ignacio Núñez Gómez (imputado)

Rit : O-893-2021

Estado : Terminada

14. Dayan Lorena Pilar Daza C/ Cong Feng

Denunciante : Dayan Lorena Pilar Daza

Imputado : Cong Feng

Rit : O-1182-2021

Estado : Suspensión condicional del procedimiento

15. I. Municipalidad de Villa Alemana contra Cristian José Vera Contreras

Tribunal : Juzgado de Garantía de Villa Alemana.

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : Cristian José Vera Contreras

Rit : O-2342-2021

Estado : Terminada

16. I. Municipalidad de Villa Alemana contra EDUARDO ANDRÉS VERA CONTRERAS

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN

Rit : O-2534-2021

Estado : En tramitación

17. I. Municipalidad de Villa Alemana contra Yamila Morgado Castillo

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : Yamila Morgado Castillo

Rit : O-222-2022

Estado : Terminada

18. I. Municipalidad de Villa Alemana contra Nicholt John Leon

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : Nicholt John Leon

Rit : O-223-2022

Estado : Terminada

19. Víctor Hugo Muñoz Mandujano contra Johann Luis Marengo Carvajal

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : Johann Luis Marengo

Rit : O-435-2022

Estado : En tramitación

20. I. Municipalidad de Villa Alemana contra Diego Cataldo

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : Diego Cataldo y Gloria Cataldo

Rit : O-2127-2022

Estado : En tramitación

21. I. Municipalidad de Villa Alemana contra Gloria Venegas

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : Gloria Venegas Sánchez

Rit : O-2128-2022

Estado : Terminada

22. I. Municipalidad de Villa Alemana contra NN NN NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN NN NN

Rit : O-2490-2022

Estado : Terminada

23. I. Municipalidad de Villa Alemana contra NN NN NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN NN NN

Rit : O-1904-2022

Estado : Terminada

24. I. Municipalidad de Villa Alemana contra NN NN NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN NN NN

Rit : O-404-2022

Estado : En tramitación

25. I. Municipalidad de Villa Alemana contra Manuel Antonio Briceño Briceño

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN NN NN

Rit : O-339-2022

Estado : Terminada

26. Fiscalia Local Villa Alemana C/ Camilo Andrés López Godoy

Denunciante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Denunciado : CAMILO ANDRÉS LÓPEZ GODOY

Rit : O-249-2023

Estado : En tramitación

27. I. Municipalidad de Villa Alemana C/ Luis Guillermo Piña Galindo

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : LUIS GUILLERMO PIÑA GALINDO

Rit : O-304-2023

Estado : En tramitación

28. Walter Vázquez González C/ Luis Guillermo Piña Galindo

Denunciante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Denunciado : LUIS GUILLERMO PIÑA GALINDO

Rit : O-471-2023

Estado : En tramitación

29. I. Municipalidad de Villa Alemana C/ Henna Macarena Luisa Barrera Navarro

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : HENNA MACARENA LUISA BARRERA NAVARRO

Rit : O-1450-2023

Estado : En tramitación

30. I. Municipalidad de Villa Alemana C/ José Miguel Tapia Lira

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : JOSÉ MIGUEL TAPIA LIRA

Rit : O-1761-2023

Estado : En tramitación

31. I. Municipalidad de Villa Alemana C/ Luis Guillermo Piña Galindo

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : LUIS GUILLERMO PIÑA GALINDO

Rit : O-1762-2023

Estado : En tramitación

32. I. Municipalidad de Villa Alemana C/ Gastón Rolando Ojeda Maguire

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : GASTÓN ROLANDO OJEDA MAGUIRE

Rit : O-2015-2023

Estado : En tramitación

33. I. Municipalidad de Villa Alemana contra NN NN NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN NN NN

Rit : O-2020-2023

Estado : En tramitación

34. I. Municipalidad de Villa Alemana C/ NN NN NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN NN NN

Rit : O-2539-2023

Estado : En tramitación

35. I. Municipalidad de Villa Alemana C/ NN NN NN

Querellante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Querellado : NN NN NN

Rit : O-2545-2023

Estado : En tramitación

36. Santiago Vozza Vozza C/ Massiel De Jesús Sarmiento Núñez

Denunciante : I. Municipalidad de Villa Alemana.

Denunciado : MASSIEL DE JESÚS SARMIENTO NÚÑEZ

Rit : O-2724-2023

Estado : En tramitación

a. <u>Causas Civiles del Juzgado de Letras de Villa Alemana</u>

1. Inmob. Delmas Y Cia. Ltda. con I. Municipalidad De Villa Alemana

Rol : C-1205-2015

Estado : En tramitación

2. I. Municipalidad de Villa Alemana con Eizaguirre

Rol : C-1743-2018

Estado : En tramitación

3. I. Municipalidad de Villa Alemana con Agencia Chile Ecisa S.A
Rol : O-3640-2018

Estado : En tramitación

4. I. Municipalidad de Villa Alemana con Romero
Rol : C-554-2018

Estado : En tramitación

5. I. Municipalidad de Villa Alemana con Tapia
Rol : C-3934-2018

Estado : En tramitación

6. I. Municipalidad de Villa Alemana con Comercial Manuel Antonio Marchant Soto E.I.R.L
Rol : C-1940-2018

Estado : En tramitación

7. I. Municipalidad de Villa Alemana con Sandoval
Rol : C-552-2018

Estado : En tramitación

8. I. Municipalidad de Villa Alemana con Menares
Rol : C-1840-2019

Estado : En tramitación

9. I. Municipalidad de Villa Alemana con Ruiz
Rol : C-1828-2019

Estado : En tramitación

10. I. Municipalidad de Villa Alemana con Meneses
Rol : C-1839-2019

Estado : En tramitación

11. I. Municipalidad de Villa Alemana con Fernández
Rol : C-1940-2019

Estado : En tramitación

12. López con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : O-2529-2019

Estado : En tramitación

13. I. Municipalidad de Villa Alemana con Ascui
Rol : O-1137-2019

Estado : En tramitación

14. I. Municipalidad de Villa Alemana con Sanguinetti
Rol : O-1884-2019

Estado : En tramitación

15. Alarcón con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : O-3409-2019

Estado : En tramitación

16. González con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : O-4488-2019

Estado : En tramitación

17. I. Municipalidad de Villa Alemana /Wittig
Rol : O-1021-2020

Estado : En tramitación

18. I. Municipalidad de Villa Alemana /Guerrero
Rol : O-1418-2020

Estado : En tramitación

19. Coval Factoring con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : O-1541-2020

Estado : En tramitación

20. Seriatutix Ltda. con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : O-1536-2020

Estado : En tramitación

21. Vélez con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : O-1797-2020

Estado : En tramitación

22. Videla con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-722- 2020

Estado : En tramitación

23. Duran con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-2921-2020

Estado : En tramitación

24. I. Municipalidad Villa Alemana con Inmobiliaria Pregocio Ltda.
Rol : C-773-2020

Estado : En tramitación

25. Aguilar con I. Municipalidad De Villa Alemana
Rol : O-681-2021

Estado : En tramitación

26. GOMEZ con I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
Rol : O-434-2021

Estado : En tramitación

27. Constructora Y Maestranza C Y C Limitada/ I. Municipalidad Villa Alemana
Rol : O-475-2021

Estado : En tramitación

28. Constructora Y Maestranza C Y C Limitada/ I. Municipalidad Villa Alemana
Rol : O-1721-2021

Estado : En tramitación

29. Constructora Y Maestranza C Y C Limitada/ I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : O-1192-2021

Estado : Terminada

30. Maldonado con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : O-4731-2021

Estado : En tramitación

31. Díaz Con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-5190-2021

Estado : Terminada

32. I. Municipalidad de Villa Alemana Con Bazaes
Rol : C-301-2021

Estado : En tramitación

33. Ortega con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-174-2021

Estado : En tramitación

34. Rojas con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-5207-2021

Estado : En tramitación

35. Montes con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-5153-2021

Estado : En tramitación

36. I. Municipalidad de Villa Alemana con Cárdenas
Rol : C-5369-2021

Estado : En tramitación

37. I. Municipalidad de Villa Alemana con Soc. De Transportes La Foresta Ltda.
Rol : C-4266-2021

Estado : En tramitación

38. I. Municipalidad de Villa Alemana con Navistar Importaciones Limitada
Rol : C-4516-2021

Estado : En tramitación

39. I. Municipalidad de Villa Alemana con Soc. Comercial E Inversiones La Liguria Ltda.
Rol : C-4509-2021

Estado : En tramitación

40. I. Municipalidad de Villa Alemana con Inmobiliaria El Porvenir Ltda.
Rol : C-4250-2021

Estado : En tramitación

41. I. Municipalidad de Villa Alemana con Soc. Villavicencio Martínez Ltda.
Rol : C-4115-2021

Estado : En tramitación

42. I. Municipalidad de Villa Alemana con Cia. Leasin Tattersall S.A.
Rol : C-4258-2021

Estado : En tramitación

43. I. Municipalidad de Villa Alemana con Ingeniería Y Construcción Fyyec Ltda.
Rol : C-3889-2021

Estado : En tramitación

44. I. Municipalidad de Villa Alemana con Gema Publicidad
Rol : C-400-2021

Estado : En tramitación

45. I. Municipalidad de Villa Alemana con Banco Del Estado De Chile
Rol : C-4443-2021

Estado : En tramitación

46. I. Municipalidad de Villa Alemana con Comercializadora Y Distribuidora Lac Spa
Rol : C-4101-2021

Estado : En tramitación

47. I. Municipalidad de Villa Alemana con Bercomp Ltda.
Rol : C-3794-2021

Estado : En tramitación

48. I. Municipalidad de Villa Alemana con Banco De Chile
Rol : C-3984-2021

Estado : En tramitación

49. I. Municipalidad de Villa Alemana con Mendoza
Rol : C-5412-2021

Estado : En tramitación

50. I. Municipalidad de Villa Alemana con Banco Santander
Rol : C-4425-2021

Estado : En tramitación

51. I. Municipalidad de Villa Alemana con Banco Santander
Rol : C-4259-2021

Estado : En tramitación

52. I. Municipalidad de Villa Alemana con Banco Santander
Rol : C-4426-2021

Estado : En tramitación

53. I. Municipalidad de Villa Alemana con Banco Santander
Rol : C-4147-2021

Estado : En tramitación

54. I. Municipalidad de Villa Alemana con Banco Santander
Rol : C-4016-2021

Estado : En tramitación

55. I. Municipalidad de Villa Alemana con Banco Santander
Rol : C-4015-2021

Estado : En tramitación

56. I. Municipalidad de Villa Alemana con Banco Santander
Rol : C-4260-2021

Estado : En tramitación

57. Vargas con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-631-2021

Estado : Terminada

58. Jojot con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-4861 -2021

Estado : En tramitación

59. Fernández con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-4885 -2021

Estado : En tramitación

60. Andrade con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-5082-2021

Estado : En tramitación

61. I. Municipalidad de Villa Alemana Con Sociedad Comercial Caef Ltda.

Rol : C-3989-2021

Estado : En tramitación

62. Miranda con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-540-2022

Estado : En tramitación

63. Piña y Sanchez Ltda. con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-663-2022

Estado : Terminada

64. Formolo con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1653-2022

Estado : Terminada

65. Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1369-2022

Estado : En tramitación

66. Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1355-2022

Estado : En tramitación

67. Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1370-2022

Estado : En tramitación

68. Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1250-2022

Estado : En tramitación

69. Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1249-2022

Estado : En tramitación

70. Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1371-2022

Estado : En tramitación

71. **Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana**
Rol : C-1354-2022

Estado : En tramitación

72. **Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana**
Rol : C-1373-2022

Estado : En tramitación

73. **Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana**
Rol : C-1222-2022

Estado : En tramitación

74. **Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana**
Rol : C-1700-2022

Estado : En tramitación

75. **MANSUR CON MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA**
Rol : C-1470-2022

Estado : En tramitación

76. **Mansur con I. Municipalidad de Villa Alemana**
Rol : C-1353-2022

Estado : En tramitación

77. **González con I. Municipalidad de Villa Alemana**
Rol : C-1914-2022

Estado : Terminada

78. **Muñoz con I. Municipalidad de Villa Alemana**
Rol : C-880-2022

Estado : En tramitación

79. **Acuña con I. Municipalidad de Villa Alemana**
Rol : C-2457-2022

Estado : Terminada

80. Venegas con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1293-2022

Estado : Terminada

81. Lizama con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1786-2022

Estado : Terminada

82. Lizama con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1788-2022

Estado : Terminada

83. I. Municipalidad de Villa Alemana con Arranz
Rol : C-842-2022

Estado : En tramitación

84. I. Municipalidad de Villa Alemana con Martínez
Rol : C-1385-2022

Estado : En tramitación

85. I. Municipalidad de Villa Alemana con Rojas
Rol : C-978-2022

Estado : En tramitación

86. Chilquinta Energía S.A. con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-151-2022

Estado : En tramitación

87. Pérez con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-252-2023

Estado : Terminada

88. Saavedra con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-300-2023

Estado : En tramitación

89. Rosales con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-608-2023

Estado : Terminada

90. Roa con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1020-2023

Estado : Terminada

91. Soto con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1089-2023

Estado : En tramitación

92. Valderrama con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1929-2023

Estado : En tramitación

93. Fredes con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-2390-2023

Estado : En tramitación

94. Sociedad de Inversiones Rio Norte Ltda. con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-2776-2023

Estado : En tramitación

95. Bazo con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-3974-2023

Estado : En tramitación

96. Gómez con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-3987-2023

Estado : En tramitación

97. San Martín con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-4154-2023

Estado : En tramitación

98. Krsulovic con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-4548-2023

Estado : En tramitación

b. Causas Civiles de Juzgado Civiles Fuera de La Comuna

1. I. Municipalidad de Villa Alemana con Comercial Byg Ltda.
Tribunal : 1°Juzgado Civil de Viña del Mar

Rol : C-691-2021

Estado : En tramitación

2. Municipalidad de Villa Alemana con Doblevía Publicidad Ltda.
Tribunal : 1°Juzgado Civil de Valparaíso.

Rol : C-580-2020

Estado : En tramitación

c. Causas Ante Policía Local de Villa Alemana

1. I. Municipalidad de Villa Alemana con Zúñiga
Rol : 204.089

Tribunal : Juzgado de Policía Local de Villa Alemana

Estado : terminada- sentencia.

2. Contra I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : 28.451-20-2023

Tribunal : Juzgado de Policía Local de Providencia

Estado : terminada- sentencia

3. Zúñiga con Bravo
Rol : 204.089

Tribunal : Juzgado de Policía Local de Villa Alemana

Estado : sentencia.

4. Núñez Con I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : 205.183

Tribunal : Juzgado de Policía Local de Villa Alemana

Estado : citación a oír sentencia

5. I. Municipalidad de Villa Alemana con Ecoclean S.A.

Rol : 203.728

Tribunal : Juzgado de Policía Local de Villa Alemana

Estado : citación a oír sentencia

6. Ruidos molestos 189.929 (190.633)

Rol : 189.929 (acumulada Rol N° 190.633 y Rol 191.361)

Tribunal : Juzgado de Policía Local de Villa Alemana

Estado : citación a oír sentencia

d. Causas Laborales Del Juzgado De Letras De Villa Alemana

1. "Bahamondes / Constructora Chc Spa"

Rol : O-35-2022

Estado : En tramitación

2. "Sánchez / Constructora Chc Spa"

Rol : O-37-2022

Estado : Terminada

3. "Lagos / Constructora Chc Spa"

Rol : O-38-2022

Estado : Terminada

4. "Sepúlveda / Oregon Security Spa"

Rol : O-43-2022

Estado : Terminada

5. "Niñoles / I. Municipalidad de Villa Alemana"

Rol : O-13-2023

Estado : Terminada

6. "Cancino / Oregon Security Spa E I. Municipalidad de Villa Alemana"

Rol : T-3-2023

Estado : Terminada

7. “Cartes / I. Municipalidad de Villa Alemana”

Rol : O-30-2023

Estado : Terminada

8. “Gana / I. Municipalidad de Villa Alemana”

Rol : T-6-2023

Estado : Terminada

9. “Calderón / Oregon Security Spa E I. Municipalidad de Villa Alemana”

Rol : T-12-2023

Estado : Terminada

10. “Ortiz / Demarco S.A. E I. Municipalidad de Villa Alemana”

Rol : M-56-2023

Estado : Terminada

11. “González / Limchile S.A E I. Municipalidad de Villa Alemana”

Rol : O-103-2023

Estado : En tramitación

12. “Jordan / Oregon Security Spa E I. Municipalidad de Villa Alemana”

Rol : M-111-2023

Estado : En tramitación

13. “Zuleta / I. Municipalidad de Villa Alemana”

Rol : O-110-2023

Estado : Terminada

e. Causas Radicadas en Tribunales Ubicados Fuera de La Comuna

- Reclamos de Ilegalidad (Corte de Apelaciones de Valparaíso)

1. **“Zapata con IMVA”**

Recurrente : Oregón Security SpA.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 23 - 2023

Estado : Pendiente (en etapa de prueba).

2. **“Puyo con Toledo.”**

Recurrente : Lorenzo Antonio Puyo Mendoza

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 62 - 2021

Estado : Pendiente (Recurso de Casación ante Excma. Corte Suprema).

3. **“Zapata con IMVA”**

Recurrente : Oregón Security SpA.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 25 - 2022

Estado : Pendiente (en etapa de Alegatos).

4. **“Bar, Pub, Discoteque Seriatutix Ltda. con IMVA”**

Recurrente : Bar, Pub, Discoteque Seriatux Ltda.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 30 - 2020

Estado : Terminada por sentencia (Rechazado Reclamo de Ilegalidad).

5. **“Olivares con IMVA”**

Recurrente : Romina Isabel Olivares Jorquera.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 3 - 2023

Estado : Pendiente (en etapa de Alegatos).

6. “C Y C con IMVA”

Recurrente : Constructora, Maestranza, Aceros y Metales Inoxidables C y C Ltda.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 58 - 2021

Estado : Pendiente (en etapa de Alegatos).

7. “C Y C con IMVA”

Recurrente : Constructora, Maestranza, Aceros y Metales Inoxidables C y C Ltda.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 60 - 2021

Estado : Pendiente (en etapa de Alegatos).

8. “C Y C con IMVA”

Recurrente : Constructora, Maestranza, Aceros y Metales Inoxidables C y C Ltda.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 73 - 2021

Estado : Pendiente (en etapa de Alegatos).

f. Recursos de Protección (Corte de Apelaciones de Valparaíso)

1. “RAAD con IMVA.”

Recurrente : Alan Raad Vera

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 19.324- 2023

Estado : Terminada por sentencia (rechaza Recurso de Protección).

2. “Pilar con IMVA.”

Recurrente : Dayan Lorena Pilar Daza

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 501- 2023

Estado : Terminada por sentencia.

g. Acciones de Impugnación (Tribunal de Contratación Pública)

1. "UBICAR S.A con IMVA."

Recurrente : Ubicar S.A.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 80 - 2021

Estado : Pendiente (Medida para Mejor Resolver).

2. "CAS CHILE S.A. con IMVA."

Recurrente : Cas Chile S.A.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 152 - 2022

Estado : Pendiente (certificación término probatorio).

3. "Seguridad Privada Alfa Ltda. con IMVA"

Recurrente : Seguridad Privada Alfa Ltda.

Recurrida : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : N° 217 - 2021

Estado : Terminada.

d) Procedimientos disciplinarios terminados en el año 2023

- 25 procesos disciplinarios iniciados
- 02 procesos disciplinarios terminados

CONTRATOS SUSCRITOS EN EL PERÍODO

a) Contratos de Arriendos y Anexos:
1 contrato de arriendo confeccionado

5 anexos de contratos confeccionados

b) Contratos de Comodatos:
2 contratos de comodatos de Bienes Muebles confeccionados.

4 contratos de comodatos de Bienes Inmuebles confeccionados.

c) Modificación de Contratos de Comodatos:
- modificación de comodato de bienes inmuebles.

d) Modificación de Permisos de Uso de Bienes Inmuebles:
2 modificaciones de Permisos de uso de bienes Inmuebles

e) Termino Comodato de Bienes Inmuebles:
1 comodato finalizado

f) Contratos de Propuestas Públicas:
22 contratos de Adjudicación
37 anexos de contratos.
10 contratos directos.
1 anexo de contratos directos.

CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO CON OTRAS INSTITUCIONES

107 convenios visados por el director del Departamento Jurídico.

CONVENIOS CONFECCIONADOS

17 convenios confeccionados.

CARPETAS ADMINISTRATIVAS CONFECCIONADA

70 carpetas Administrativas confeccionadas.

CONCESIONES OTORGADAS

2 concesiones otorgadas.

CONVENIOS DE SUBVENCIONES

152 convenios de subvenciones confeccionados.

VISACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS, PATENTES COMERCIALES Y DE ALCOHOLES

36 solicitudes de transferencias visadas.

CONTRATOS DE DONACIONES

Decreto Alcaldicio N° 727 de fecha 20 de abril de 2023, Acepta donación de 14 sillas de ruedas de manufactura artesanal, realizada por el Club Rotario de Villa Alemana.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A continuación, se procede a señalar las principales gestiones realizadas por departamentos y unidades dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas del municipio.

1. Departamento de Recursos Humanos

El Estatuto Administrativo para los funcionarios municipales contenido en la Ley 18.883, es la norma que establece las disposiciones legales y estatutarias que rigen a los funcionarios municipales, referidas a sus deberes y derechos; siendo el Departamento de Personal la unidad municipal que se encarga de la gestión de los procedimientos atingentes a esta materia. En el desarrollo de los procesos inherentes a la gestión de los recursos humanos, se deben realizar todos los procedimientos administrativos y operativos como, asimismo, la preparación y ejecución de los procesos de selección y contratación de personal.

Promoción de Personal

En el período que se informa, producto de renuncias presentadas por funcionarios, principalmente de quienes se acogieron a los beneficios de la Ley 21.135, de Incentivo al Retiro para los Funcionarios Municipales, se efectuaron los ascensos a los cargos que quedaron vacantes en base a las disposiciones del Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales, produciéndose el avance sucesivo hacia grados superiores de los funcionarios ubicados en el respectivo escalafón en grados inferiores.

Estas promociones beneficiaron a un total de 39 funcionarios que se desglosan en: 4 profesionales, 11 técnicos, 6 administrativos y 18 auxiliares.

Reclutamiento y Selección de Personal

Durante el año 2023 se realizó un concurso público para proveer en calidad de titular los cargos que más abajo se indican:

a) Decreto Alcaldicio Nº50 de fecha 10.01.2023 (aprueba bases y efectúa llamado).

GRADO	ESCALAFÓN	NÚMERO DE CARGOS	FUNCIÓN / DEPARTAMENTO
11º	PROFESIONAL	1	ABOGADO / DEPARTAMENTO JURÍDICO
17º	ADMINISTRATIVO	1	ADMINISTRATIVO / ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
17º	ADMINISTRATIVO	1	ADMINISTRATIVO / DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.
17º	ADMINISTRATIVO	1	ADMINISTRATIVO / DEPARTAMENTO DE RENTAS.
18º	ADMINISTRATIVO	1	ADMINISTRATIVO / DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO.
18º	ADMINISTRATIVO	1	ADMINISTRATIVO / DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
18º	AUXILIAR	1	SOLDADOR / DIRECCIÓN DE OPERACIONES.
19º	AUXILIAR	2	CONDUCTOR / DIRECCIÓN DE OPERACIONES.
19º	AUXILIAR	1	CONDUCTOR / DIDECO.
19º	AUXILIARES	1	CONDUCTOR / DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES.

Mediante Decreto Alcaldicio Nº1139 de fecha 29 de junio de 2023 la autoridad comunal nombró a los postulantes que ocuparon los cargos, en base a las ternas propuestas por el comité de selección encargado del concurso, conforme a lo establecido en las bases respectivas.

Estos procesos de selección, se efectúan en cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley Nº18.883, estatuto administrativo para los funcionarios municipales, debiendo informarse a los municipios de la región, disponiéndose su publicación en la página web municipal y, además, se difunden a través de un periódico de los de mayor circulación en la comuna.

Desvinculaciones Personal de Planta

Durante este periodo, no se efectuaron desvinculaciones a personal de Planta.

Renuncias

En el transcurso del año 2023, presentaron la renuncia a sus cargos de Planta tres funcionarios y funcionarias: 1 profesional; 1 técnico y 1 auxiliar, por motivos personales.

Por otra parte, nueve funcionarios y funcionarias que cumplían con los requisitos de edad para jubilarse, se acogieron a los beneficios de la Ley 21.135, de Incentivo al Retiro para los FF.MM, presentando también las renuncias a sus cargos en la Planta; de ellos, 1 corresponde al Escalafón Profesional, 2 al Escalafón Técnico, 2 al Escalafón Administrativo y 4 al Escalafón Auxiliar.

Capacitación

Con el objetivo de promover la formación continua y permitir que los equipos tengan acceso a cursos de actualización dentro de su horario de trabajo, se implementó un plan anual de capacitación que incluía trabajar en base a una serie de objetivos de desarrollo de habilidades divididas en las siguientes categorías:

Capacitaciones relativas a conocimientos específicos: corresponden a capacitaciones orientadas a entregar herramientas técnicas específicas, requeridas por un grupo en particular de funcionarios. Éstas se relacionan directamente con sus labores y buscan mejorar el desempeño en el cargo u optimizar los procesos actuales.

Capacitaciones relativas a habilidades blandas: corresponden a capacitaciones orientadas a desarrollar habilidades personales o de grupo, que potencien el clima laboral, trabajo en equipo, prevención del *burn out* u otra habilidad, según sea el requerimiento.

Capacitaciones transversales: corresponden a capacitaciones impartidas a nivel general dentro del municipio y no a una Dirección en particular.

En la práctica, esto significó una asistencia de 410 personas, de todas las direcciones de municipio, a diferentes instancias de capacitación.

A continuación, se detallan las capacitaciones realizadas y en número de asistentes:

CAPACITACIONES PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023	
CAPACITACIÓN	**ASISTENTES**
ROL DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	22
PREVENCIÓN DEL DELITO A NIVEL LOCAL	1
DIFUSIÓN Y ALCANCE A TRAVÉS DE REDES SOCIALES	3
PROTOCOLO EN CEREMONIAS Y ACTIVIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	4
INTRODUCCIÓN A NICSP	10
DOM EN LÍNEA	9
LIDERAZGO Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	14
AUTOCUIDADO Y ATENCIÓN DE PÚBLICO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN DEL BURN OUT Y AUTOCUIDADO	47
AUTOCUIDADO Y ATENCIÓN DE PÚBLICO: DOBLE PRESENCIA DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO: AFECTOS, CUIDADOS Y LA SOBRE CARGA DEL TRABAJO NO REMUNERADO	114
P.I.M. - TÉCNICAS DISUASIVAS	8
LEY DE PATENTES COMERCIALES Y DE ALCOHOL	13

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TIEMPO	10
MANEJO DEL ESTRÉS	7
AUTOCUIDADO, CUIDADO DE EQUIPOS Y PREVENCIÓN DEL *BURN OUT*	23
TÉCNICAS PARA EL TRABAJO EN POSTACIONES	5
PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	20
LIDERAZGO EN EQUIPOS DE DESARROLLO SOCIAL	8
LEY DE EXAMINADORES PRÁCTICOS	2
ACTUALIZACIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS	7
TÉCNICAS DE AUTOCUIDADO Y MANEJO DEL ESTRÉS	10
PRIMEROS AUXILIOS IST	26
LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Nº21.442 Y LEY Nº20.500 DE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	26
OFICIO EN CARPINTERÍA	6
ACTUALIZACIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES	15

Correspondiendo a un total de 410 participantes en 24 capacitaciones realizadas.

Por otro lado, durante este año se realizó un levantamiento de necesidades que permita el diseño del Plan Anual de Capacitación correspondiente al año 2024. Esto, mediante un trabajo de levantamiento de información sistemático, en base a mesas de trabajo representativas por cada Dirección, en la que se puedan identificar las necesidades técnicas y/o relativas a habilidades blandas, que hoy se requieran potenciar para el logro de los objetivos.

Cada mesa de trabajo incluyó al menos una persona por cada tipo de cargo. Se consideró, al menos, al director o directora, una jefatura, un profesional, un administrativo, un técnico y un auxiliar. El trabajo se ejecutó en las siguientes direcciones: Gabinete, Secpla, Administración y Finanzas, Obras, Tránsito y Transporte Público, Dirección de Operaciones, Seguridad Pública, Dirección Ambiental, Dideco, Jurídico y Secretaría Municipal.

Inducción municipal

Durante el año, se implementó un proceso formal de inducción municipal, orientado a de acoger y acompañar a quienes vinieran incorporándose al municipio. Dentro de sus objetivos se encuentra apoyar el proceso de ingreso, asegurando una experiencia más amigable, respetuosa y transparente. Se busca impactar positivamente en la motivación de

los equipos ante este nuevo desafío profesional; y facilitar la capacidad para asumir nuevos proyectos, responsabilidades y desafíos.

Para el desarrollo de estas instancias, se trabajó de manera colaborativa con el departamento de Personal, Comunicaciones Internas y Dirección Jurídica.

Protocolo Suseso-Istas 21

La Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), propone el Cuestionario SUSESO/ISTAS 21 para evaluar los factores psicosociales, siendo éste un instrumento adaptado y estandarizado a la población chilena. La aplicación del Cuestionario implica una metodología participativa en todas sus etapas, siendo un proceso liderado por un comité de aplicación conformado de manera representativa por actores de las distintas asociaciones de funcionarios, comité paritario, personal de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos.

La medición misma, es decir, contestar el Cuestionario, es solo una parte del proceso total. Aplicar el Cuestionario significa comprometerse a que esta metodología participativa culmine en la aplicación de medidas preventivas en pos del bienestar y la calidad de vida.

Con el objetivo de ajustarnos a la metodología y asegurar la confidencialidad en la respuesta, se determinó trabajar en base a 3 centros de trabajo:

- Operaciones: será evaluado el año 2024, siendo evaluado con riesgo bajo el año 2020.
- Consistorial: el cual fue evaluado en julio-agosto del año 2022. Este centro de trabajo incluye todos los funcionarios que se desempeñen en la casa matriz, ubicada el Buenos Aires 850, Villa Alemana.
- Descentralizados: el cual fue evaluado en julio-agosto del año 2022. Este centro de trabajo incluye todos los funcionarios que se desempeñen en dependencias Municipales no centralizadas (Tercera 517A, Centro Cultural, Centros Deportivos, Consejo Municipal, Avanzada Municipal, Londres 670, Parque la Reserva y Santiago 501; todas ubicadas en la comuna de Villa Alemana).

Con el objetivo de mitigar los niveles de riesgo observados, durante el año 2023, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Intervención en Dideco a través de la implementación de talleres de autocuidado: nutrición y salud mental.
- Intervención en el departamento de deportes, mediante la implementación de talleres de Comunicación efectiva, trabajo en equipo, taller de manejo emocional.
- Actividad de capacitación dirigida a mujeres: “Doble presencia desde una mirada de género: Afectos, cuidados y la sobrecarga del trabajo no remunerado”.

Dado el cambio en la normativa, es que se aplicará la nueva encuesta CEAL/SM-SUSESO, para todo el Municipio para el año 2024.

Función como Unidad Técnica

Dentro de las funciones que le corresponde desarrollar, el Departamento de Personal tiene a su cargo la supervisión del servicio de “Arriendo, Instalación y Mantención de Equipos para Control Biométrico de Asistencia” y el “Servicio de Sala Cuna para hijos e hijas de funcionarios municipales”.

El año 2023 correspondió efectuar el llamado a una licitación debido al vencimiento del contrato anterior, iniciándose una nueva prestación de servicio por un lapso de 24 meses.

Esta modalidad de registro de inicio y término de la jornada laboral, permite disponer de un alto estándar de cumplimiento de las normas de asistencia y puntualidad, contenidas en el estatuto administrativo de los funcionarios municipales y de las horas extraordinarias ejecutadas por los funcionarios.

Unidad de Remuneraciones

En el año 2023, se ejecutó normalmente el pago de remuneraciones al personal municipal, que comprende las calidades jurídicas de Planta, Suplencia, Contrata, Honorarios y Código del Trabajo, enterándose en las instituciones previsionales y de salud los aportes correspondientes. Además, se efectuaron los pagos a las entidades con las cuales se han establecido convenios para beneficio de los funcionarios.

Unidad de Bienestar

El servicio de bienestar tiene por finalidad propender al mejoramiento de las condiciones de vida de los afiliados y sus cargas familiares y al desarrollo y perfeccionamiento social, económico y personal de los mismos. Para el logro de estos objetivos, en la medida en que sus recursos lo permiten, proporciona beneficios y prestaciones de carácter asistencial, preventivo y de promoción en el área de la salud, educación, asistencia social, económica, cultural y de recreación, entre otros, de acuerdo a las disposiciones que establece la Ley Nº19.754 y el Reglamento aprobado por Decreto Alcaldicio Nº1737 del año 2015.

Al servicio de bienestar se encuentran adscritos un total de 623 socios, los que se dividen en 312 funcionarios municipales y 286 del área de salud de la Corporación Municipal.

Además, 25 socios que corresponden a funcionarios municipales que jubilaron y continuaron adheridos al servicio.

A continuación, se indican los montos de las principales prestaciones otorgadas en el año 2023:

BONO DE NATALIDAD	$	860.000
BONO DE NUPCIALIDAD	$	90.000
BONO DE ESCOLARIDAD	$	6.818.850
BONO DE VACACIONES	$	47.360.000
BONO DE FIESTAS PATRIAS	$	31.322.499
BONO DE NAVIDAD	$	46.419.949
BONO DE DEFUNCIÓN	$	100.000
APORTE POR ENFEMEDADES CATASTROFICAS	$	3.940.213

Acompañamiento, asesoría y apoyo por enfermedades catastróficas

Durante el período que se informa, la Unidad de Bienestar continúo realizando el seguimiento de los casos de socios afectados por problemas de salud y enfermedades catastróficas, también apoyando a familiares de dos de nuestros socios fallecidos.

Préstamos de auxilio

En cuanto a los préstamos de auxilio otorgados, se procedió a su otorgamiento en base a los lineamientos acordado por el Comité de Bienestar, tratando de apoyar al mayor número de socios que presentaron el algún momento dificultades económicas. El monto entregado por este concepto alcanzó a la **$ 22.112.800.-**

Programas de acompañamiento al funcionario

a. Programa de Pausas Activas

Ejecutado por alumnos de la carrera de Psicología de la Universidad Viña del Mar, durante el primer y segundo semestre del año 2023.

Objetivo general: Orientar y educar sobre la importancia del autocuidado a los equipos de trabajo de la Municipalidad de Villa Alemana.

Objetivos específicos

- Aportar conocimiento sobre los beneficios de realizas pausas activas durante la jornada laboral.

- Incentivar la realización actividad física y de relajación durante la jornada de trabajo.
- Implementar pausas activas durante las actividades diarias.
- Permitir una disminución de niveles de estrés, mejorando el estado de ánimo y salud mental de los equipos.

b. Programa Nutricional y Vida Saludable

Ejecutado por alumnas de Nutrición de la Universidad de Valparaíso, durante todo el año 2023.

Objetivo general: mejorar la calidad de vida y aumentar el bienestar a los equipos.

Objetivos específicos:

- Lograr mejoras en el estilo de vida mediante controles de salud físicos.
- Realización y la planificación de dietas personalizadas.
- Realizar un ciclo de charlas de Alimentación Saludable de distintas temáticas nutricionales para quienes estén interesados.
- Poner a disposición de los equipos, la atención de nutricionistas sin costo y de fácil acceso, pudiendo realizar los controles en su lugar de trabajo.
- Diseñar y poner a disposición de los equipos, una página web con información atingente.

Beneficiados: 32 funcionarios atendidos de manera particular.

c. Programa de acompañamiento al funcionario

Ejecutado por alumnos de Psicología de la Universidad Santo Tomás, durante el segundo semestre del año 2023.

Objetivo general: Acercar la salud mental a los equipos del Municipio. Prevenir, atender y responder necesidades de salud mental, indicadas por los equipos a través de las distintas encuestas de calidad de vida y mediciones de ambiente laboral.

Objetivos específicos:

- Realizar ciclos de charlas orientadas a brindar herramientas de autocuidado y salud mental.
- Realizar intervenciones focalizadas en grupos de interés, asociadas a la mejora del clima laboral y el autocuidado.
- Poner a disposición de los equipos, la atención de profesionales de la salud mental sin costo y de fácil acceso, pudiendo realizar los controles en su lugar de trabajo.

- Beneficiados:
- 13 personas atendidas de manera particular, en donde se desarrolló un proceso terapéutico.
- Más de 10 talleres grupales realizados, orientados a la mejora del clima laboral y el desarrollo de habilidades de autocuidado.

Concurso de Dibujo y Pintura

Durante las vacaciones escolares de invierno del 2023, como una forma de integrar a los hijos de los funcionarios en una actividad participativa, se realizó un concurso de pintura para los hijos/as de los socios del Servicio de Bienestar, hasta los 12 años de edad, consistente en realizar una pintura con técnica libre, teniendo como temática el invierno.

Protocolo de Prevención y Actuación ante Casos de Acoso Laboral y Sexual

Durante este año, se trabajó en potenciar una cultura preventiva de forma transversal al interior de la organización, a través de acciones de sensibilización y difusión de conocimiento, con las siguientes estrategias:

Comunicados de sensibilización: Con el objetivo de difundir información sobre el acoso laboral y sexual, así como los canales de denuncia y la importancia del buen trato, se trabajó en una fuerte campaña de comunicaciones internas. Orientada al desarrollo de una cultura preventiva y bien tratante en la Municipalidad, esta campaña incluye correos informativos y otras iniciativas que vienen a apoyar el trabajo de campo con los equipos.

Operativos Preventivos de Salud

Dentro del año 2023, el Servicio de Bienestar organizó diversos operativos preventivos de salud, tales como Oftalmológicos, Mamografías Bilaterales, Exámenes de Laboratorio, Preventivo Cardiovascular, etc.

Concurso de Fiestas Patrias Año 2023

Se organizó una actividad para Fiestas Patrias, cuyo objetivo principal era el de fortalecer lazos, fomentar la sana convivencia y el trabajo en equipo. Se les otorgaron premios por participación, además de un premio al 1º, 2º y 3 Lugar.

Actividad Recreativa para Ex Funcionarios Adheridos al Servicio de Bienestar

El sábado 23 de septiembre de 2023, se realizó una actividad recreativa con los jubilados adheridos a este Servicio de Bienestar y un acompañante, consistente en un recorrido en un tren de época, denominado “Tren del Recuerdo”, con salida desde Estación Central - Santiago, hacia el Puerto de San Antonio y viceversa. Incluyendo, además una visita al pueblito “El Totoral”.

Actividad Día de la Niñez

Se otorgaron bolsitas de dulces para las cargas activas de nuestros socios, de 0 a 12 años de edad.

Despedida de funcionarios, socios del servicio de bienestar, que se acogieron al retiro voluntario

El servicio de bienestar y su Comité realizaron un reconocimiento a la trayectoria y contribución al Servicio de Bienestar, de los Ex funcionarios Municipales y del Área de Salud que se acogieron al retiro voluntario.

El servicio de bienestar, cumplió a cabalidad con el Programa Anual de Beneficios y Prestaciones que se tenían contemplados para el año 2023, incluso incorporando nuevos beneficios para nuestros asociados.

2. Departamento de Rentas Municipales

El Departamento de Rentas Municipales, cuenta con la Unidad de Rentas y Patentes, y la Unidad de Gestión de Cobranzas.

Unidad de Rentas y Patentes

Es la encargada de recibir las solicitudes de patentes municipales, solicitar la documentación necesaria, calcular el costo de las patentes nuevas y otorgar la patente mediante resolución. Asimismo, se gestionan transferencias, ampliaciones de giro, traslados y términos de negocios., de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, D.L.3.063, Rentas Municipales, Ley 19.225 de alcoholes y sus respectivas modificaciones y ordenanzas municipales.

Patentes vigentes

El total de patentes vigentes año 2023 son 3942.

Durante el año 2023 se presentaron 814 solicitudes para obtener la de patentes municipales.

En el cuadro n° 1 se detallan los distintos estados de las solicitudes de patentes tramitadas y no tramitadas.

CUADRO N°1

ESTADO DE LAS PATENTES			
PATENTES OTORGADAS	PATENTES NULAS	PATENTES DESCARGADAS	PATENTES TRANSFERIDAS
322	36	302	9

a) Patentes otorgadas

Durante el año 2023, se otorgaron 322 patentes, según detalle indicado en el cuadro N°2:

CUADRO N° 2

TIPO DE PATENTE	N° DE PATENTES
INDUSTRIAL	0
COMERCIAL	202
PROFESIONAL	20
ALCOHOL	17
MICROEMPRESA FAMILIAR	78
FERIA LIBRE	-
ARTESANOS	5
TOTAL	322

b) Patentes de alcoholes

Al mes de diciembre del año 2023 se registraron 283 patentes de alcohol vigentes, entre limitadas e ilimitadas. Las patentes limitadas se encuentran dentro de los valores autorizados por el Decreto Alcaldicio N° 553/2018

CUADRO N° 3

CATEGORIA	DENOMINACION	N° PATENTES	CLASIFICACION	AUTORIZADAS D.A. 553/2018	EN TRAMITE
PATENTE DE ALCOHOL LIMITADA	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (LIMITADA)	75	A1	78	**1**
	CANTINAS, BARES PUBS (LIMITADA)	3	E1	21	
	EXPENDIO DE CERVEZA (LIMITADA)	34	F1	44	**4**
	MINIMERCADO ALCOHOL (LIMITADA)	65	H1	68	**0**
PATENTE DE ALCOHOL LIMITADA	HOTEL ANEXO DE HOTEL	5	B1		

	RESTAURANTE DIURNO-NOCTURNO	51	C1		
	CABARET	5	D1		
	QUINTA DE RECREO	2	G1		
	HOTEL DE TURISMO	1	I1		
	HOSTERÍA DE TURISMO	1	I2		
	MOTEL DE TURISMO	3	I3		
	RESTAURANTE DE TURISMO	7	I4		
	BODEGA ELABORADORA O DISTRIBUIDORA DE VINOS	10	J1		
PATENTE DE ALCOHOL LIMITADA	CLUB SOCIAL	4	M1		
	SALÓN DE TE O CAFETERÍA ALCOHOL	2	Ñ1		
	SALÓN DE BAILE	4	O1		
	SUPERMERCADO ALCOHOL	11	P1		
PATENTE DE ALCOHOL LIMITADA	**TOTAL DE PATENTES**	**283**			

Patentes CIPA con deuda

De un universo de 1445 patentes CIPA con deuda se trabajó con el Departamento de Fiscalización, la notificación y citación al Departamento de Rentas y Juzgado de Policía Local a las patentes adeudadas.

CUENTA DE ROL	
ESTADO	**TOTAL**
DIRECCIÓN NO EXISTE	121
NOTIFICADA	309
ARRENDADA	225
PATENTES QUE QUEDARON AL DÍA	97
SIN FUNCIONAMIENTO	442
SIN FUNCIONAMIENTO, QUE HICIERON TERMINO DE NEGOCIO	41
SIN MORADORES	210
TOTAL GENERAL	**1.445**

Unidad de aseo y cobranzas

La Unidad de Gestión de Cobranzas, es la encargada de dar información telefónica, por medio de correos electrónicos y de manera presencial, a todo contribuyente que así lo requiera. Además de orientar a los mismos, de cuáles son sus derechos, obligaciones y beneficios, de acuerdo a la legislación vigente.

Su función es gestionar la cobranza de todos los permisos, derechos, contribuciones y otros que se encuentren en mora con la municipalidad, como asimismo el cobro del derecho de aseo domiciliario que se cancela en cuatro cuotas y que se encuentra estipulado en el Artículo N° 7 del Decreto Ley N° 3063 de 1979 sobre rentas municipales, para lo cual se recibe el mes de abril de cada año las base de datos afectas al pago del aseo por el Servicio de Impuestos Internos, descontando todos aquellos predios que reciben exención social o cancelan el aseo a través de la patente municipal siempre que corresponda.

En el caso de este último, esta Unidad envía durante el mes de abril de cada año boletín de aviso del cobro del aseo anual, señalando los vencimientos de las cuotas y las modalidades de pago.

a) Gestión de cobranzas

En periodo 2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Articulo 10 N°3 del Reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, que permite realizar una contratación directa con la empresa Correos de Chile, adjudicataria del servicio de “Suministro para la distribución de notificaciones de cobranzas”, para el año 2023, según Decreto Alcaldicio N°684 de fecha 14 de abril de 2023.

Al respecto señalar que, se realizaron 3 gestiones de cobranza durante el año.

1) En el mes de mayo 2023, se enviaron 33.806 avisos para el pago del aseo domiciliario.

2) En el mes de septiembre 2023, se enviaron 773 notificaciones de deuda de Convenios de Aseo y Patente, 17.037 notificaciones de deuda de aseo domiciliario.
3) En el mes de diciembre 2023, se enviaron 18.894 notificaciones de deuda de aseo domiciliario.

En el siguiente cuadro se detalla el número de notificaciones enviadas y el costo asociado.

FECHA	TIPO DE NOTIFICACIÓN	CANTIDAD DE NOTIFICACIONES	MONTO
MAYO	ASEO DOMICILIARIO	33.806	$20.249.794
SEPTIEMBRE	CONVENIOS DE ASEO Y PATENTES	773	$ 429.015

SEPTIEMBRE	ASEO DOMICILIARIO	17.037	$ 9.455.535
DICIEMBRE	ASEO DOMICILIARIO	18.894	$10.486.170
		COSTO TOTAL	**$40.620.514**

b. Solicitudes y tramites realizados en atención de público.

Durante el año 2023 se realizaron los siguientes trámites y solicitudes en la Unidad de Cobranzas.

TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD
DETALLE DE DEUDA	12.383
CERTIFICADOS DE NO DEUDA DE ASEO (+ LOS DE AVANZADA MUNICIPAL)	364
CONVENIOS REALIZADOS	486
DESCARGA EN SISTEMA PRESCRIPCIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES CON SENTENCIA	9
RESOLUCIONES DE REGULARIZACIÓN DE ASEO (CARGO Y DESCARGO)	397

Fuente: elaboración propia, según registro planillas de cobranzas sistema INSICO.

c. Información de los roles de la comuna al 31.12.2023.

ÍTEM	CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL DE ROLES AÑO 2023	NOMENCLATURA
1	NÚMERO DE VIVIENDAS Y ROLES AFECTOS AL PAGO DE ASEO DOMICILIARIO (POR COBRO DIRECTO Y CONTRIBUCIONES) EN LA COMUNA AL 31.12.2023	**43.618**		CONSIDERA ROLES DE PROPIEDAD CON DESTINO: COMERCIAL (C), HABITACIONAL (H), OFICINA (O), OTROS NO CONSIDERADOS (V) Y SITIO ERIAZO (W)
	NÚMERO DE VIVIENDAS		**53.518**	CONSIDERA EXENCIONES POR LEY: AVALÚO FISCAL, BOMBEROS, EST. EDUCACIONAL

2	EXENTAS DE PAGO DE ASEO DOMICILIARIO POR LEY EN LA COMUNA AL 31.12.2023	**7.598**		MUNICIPAL, JUNTAS DE VECINO, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, PROPIEDAD MUNICIPAL, DESTINO DE PROPIEDAD Y PATENTE COMERCIAL
3	NUMERO DE ROLES DE AVALÚO EXENTOS DE PAGO DE ASEO DOMICILIARIO POR BENEFICIO MUNICIPAL. ESTE BENEFICIO SE ACCEDE POR INFORME SOCIAL CON DECRETO ALCALDICIO. SE RECUERDA QUE EL ACCESO A ESTE BENEFICIO DEBE ESTAR EN LA ORDENANZA MUNICIPAL, NO ES PROCEDENTE SOLO CON EL ACUERDO DEL CONSEJO.	**2.302**		CONSIDERA EXENCIONES POR BENEFICIO MUNICIPAL: SUBSIDIO PERMANENTE MAYOR DE 80 AÑOS, SUBSIDIO AL 100% Y SUBSIDIO AL 50%
4	MONTO RECAUDADO Y ADEUDADO POR ASEO DOMICILIARIO, DEBEN SER REGISTRADO EN MILES DE PESOS (M$) 2018 AL 2023	M$ 1.401.992 M$ 1.213.580	ADEUDADO RECAUDADO	
5	MONTO TOTAL ADEUDADO POR ASEO DOMICILIARIO (DEUDA ARRASTRE) CORRESPONDE A LOS VALORES ACUMULADOS DESDE EL AÑO 2018 AL 31.12.2023	M$ 4.099.581	ADEUDADO	

3. Otras unidades de Dirección de Administración y Finanzas

Unidad de Contabilidad Y Presupuesto

La Unidad de Contabilidad y Presupuesto durante el año 2023 dio continuidad a la aplicación de las nuevas normas de contabilidad según las instrucciones entregadas por la Contraloría General de la República, organismo responsable de impartir las normas y definir los procedimientos contables básicos para el registro de las transacciones por parte de los servicios e instituciones de la Administración del Estado de Chile, cuyo objetivo es informar a los ciudadanos sobre el proceso de convergencia del Sistema de Contabilidad General

de la Nación hacia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en los municipios del país.

Las NICSP son un conjunto de normas tanto para el registro de hechos económicos como para la presentación de Estados Financieros, emitidas por el International Public Sector Accounting Standards Board, el cual forma parte de la Federación Internacional de Contadores.

El objetivo principal de las NICSP es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando la calidad y el detalle de la información financiera presentada por las instituciones públicas de los distintos países.

Unidad de Adquisiciones

La Unidad de Adquisiciones, por definición corresponde a una unidad de apoyo de todas las áreas de la gestión municipal, a través de sus procesos de compras o de contrataciones de servicios, velando por el correcto cumplimiento de la normativa legal que las regulan, aplicando conceptos vinculados a eficiencia, eficacia y mejor valor por el dinero.

La Unidad de Adquisiciones desempeña un papel fundamental en la aplicación efectiva de las leyes de compras públicas. Su función va más allá de la simple adquisición de bienes y servicios, abarcando aspectos clave como el cumplimiento normativo, la transparencia, la competitividad, la evaluación de proveedores, la gestión de contratos y el control de la rendición de cuentas. Garantizar el adecuado funcionamiento de estas unidades es esencial para promover una gestión pública eficiente y responsable en el ámbito de las compras públicas.

Durante el año 2023, fue posible fortalecer su gestión con la etapa final de implementación de un Sistema Informático integrado que permiten mantener información de primera línea para la toma de decisiones, realizar acciones de seguimiento y control de los diversos procesos que se realizan.

Adicionalmente destacar como hito relevante, la publicación a contar del día 11 de diciembre de 2023, de la Ley N°21.634 que moderniza la Ley n° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado, la cual, tal como lo señala la Dirección Chile Compras en su sitio web “…Se trata de un salto evolutivo para mejorar el gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia, introducir explícitamente el fomento a la participación de las empresas locales y de menor tamaño, así como la innovación y la economía circular.”

Estos cambios normativos, se basan en cinco pilares o ejes centrales:

1. Mayor probidad y transparencia. Aumenta los estándares de probidad y transparencia.

2. Eficiente uso de los recursos públicos. Mejora el gasto público.

3. Impulso a la participación de Mipymes.

4. Innovación y sustentabilidad. Fomenta la innovación y la economía circular

5. Fortalecimiento del Tribunal de Contratación Pública. Aumenta l competencias del TCP.

Finalmente indicar, que nos encontramos a la espera de la publicación del Reglamento de la ley, aproximadamente durante el año 2024, lo cual permitirá elaborar el nuevo Manual y Reglamento Interno de Compras Públicas, Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, con ajuste a lo dispuesto en el cambio normativo y procedimental.

Transacciones efectuadas año 2023

Órdenes de compra emitidas (O.C), AÑO 2023.

	CANTIDAD DE ÓRDENES DE COMPRA	MONTO ORDENES DE COMPA
O.C CON PEDIDO	1246	$ 2,038,129,016
O.C PROGRAMAS	177	$ 153,383,092
OTRAS O.C	53	$ 354,526,832

- Total de licitaciones adjudicadas año 2023 con financiamiento municipal: **107**
- Total de licitaciones adjudicadas año 2023 con financiamiento de Programas: **6**

Unidad de Activo Fijo y Bodega

Durante el año 2023 se llevó a cabo con el apoyo y aporte de parte de la SUBDERE el proceso de la implementación de la NICSP-CGR, se recibió de parte de ese organismo un aporte de $10.000.000, lo que permitió realizar un levantamiento de información de la infraestructura comunal de mobiliario de las plazas y áreas verdes en los espacios correspondiente a Bienes Nacionales de Uso Público (52 plazas) todo esto a través de una licitación pública la que fue adjudicada a la empresa AH Soluciones Empresariales, se levantó un total de 1.993 bienes de uso público. Información que se entregó la unidad de Contabilidad para la regularización contable de estos con un valor actualizado a octubre 2023 de $ 1.338.528.360.

Adicionalmente se llevó el registro de ingreso del equipamiento, mobiliarios y vehículos adquiridos el año 2023, así como también el registro de las bajas de aquellos bienes informados por las distintas unidades municipales.

Tesorería Municipal

Durante el año 2023 la Tesorería Municipal, se enfocó principalmente en la implementación de nuevos métodos de control interno y de gestión, lo que trajo resultados para agilizar, mejorar y descongestionar la gestión de recaudación y control de procedimientos y recursos municipales.

Esto acompañado con un nuevo sistema informático integrado, donde se conjuga la interacción de los distintos programas tales como Sistema de Tesorería, Sistema de Contabilidad, Sistema de Presupuesto y el Sistema de Adquisiciones, junto con la profundización de los procesos internos propios de la Unidad, tales como:

1. Avances digitales, en lo que respecta a la digitalización de egresos y decretos de pago, lo que genera que se agilicen procesos de revisión tanto de la Contraloría General de la República, como de las revisiones internas que se realizan.
2. Implementación de pequeñas herramientas de control, con respecto a la recaudación presencial de recursos, lo que significa llevar de manera diaria el registro y control de caja, con arqueos e informes de cuadratura.
3. Implementación de procedimientos para mantener de mejor manera el control y manejo de depósitos directos, en las distintas cuentas corrientes municipales.
4. Implementación de acciones de control, por custodia de documentos de garantía, validación de documentos y mayores notificaciones, para disminuir considerablemente boletas expiradas, como también comenzar con los lineamientos para adquirir un nuevo servicio de la empresa informática, para la implementación de un sistema computacional integrado para la mantención de las garantías recibidas.
5. Trabajo en conjunto con empresa de sistema informático, para la mejora de informes y aplicaciones del sistema, gestiones que han generado un mejor desempeño y utilización del sistema informático.
6. Trabajo en conjunto con la Unidad de Contabilidad, para implementar sistema informático de Conciliaciones Bancarias y diversas acciones para mejorar y modificar procesos mancomunados entre las dos unidades, con el propósito que del año 2024 se lleve por sistema la Conciliación Bancaria.
7. Incentivo a la capacitación de funcionarios que desempeñan labores en esta Tesorería, capacitación entre funcionarios de manera cruzada, entregando nuestros conocimientos sobre las tareas diarias que se realizan, para mantener conocimientos horizontales respecto del quehacer de la tesorería, además de capacitaciones en materias normas NIC SP.

Unidad de Programas y Proyectos

Durante el año 2023, esta Unidad consiguió grandes resultados en la administración contable de los recursos, tanto de los Programas Sociales pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario, como también a la Dirección de Seguridad Publica, sumando un total más de 30 Programas a la Comunidad, con un financiamiento de $2.000.800.000, como, por ejemplo:

- Programa Mujeres jefas de Hogar.
- Programas Vínculos.
- Programa Oficina Municipal de Intermediación Laboral O.M.I.L.
- Programa Previene.
- Programa Noche Digna
- Programa Red Cultural 2023.
- Programa Chile Crece Contigo.
- Programa Red Nacional de Seguridad Publica.
- Programa Sistema de Apoyo y Cuidado SNAC.
- Programa Estrategia de Desarrollo Social Inclusivo.

La Unidad de Programas y Proyectos de la Dirección de Adm. y Finanzas utiliza como sistema de rendición de cuenta el SISREC; el cual fue creado por la Contraloría General de República, lo cual nos permitió durante el año 2023, incluir nuevos programas a la plataforma. El SISREC es el procedimiento por el cual la persona o entidad pública que custodia, administra, recaude, reciba, invierta o paga fondos públicos, demuestra que estos fueron invertidos correctamente, cumpliendo con la normativa aplicable. Mediante la rendición de cuentas se comprueba cómo se hizo el ingreso, egreso o traspaso de los recursos públicos. Quienes manejan recursos públicos tienen la obligación de informar, explicar y responder por la gestión y resultados de sus acciones.

Para efectuar las rendiciones financieras electrónica de todos los programas, en la plataforma SISREC, este municipio cuenta con sus propios sistemas de información, los cuales contienen características técnicas y ser compatibles con los que utiliza la Contraloría. Además, deben ser seguros, garantizando la autenticidad, integridad y disponibilidad de la información, cuyo cumplimiento es verificado por la Contraloría General de la República para proceder a su autorización (art. 6° de la resolución N°30, de 2015).

Adicionalmente, durante el año 2023, se trabajó en el sistema SISREC con los 24 Programas pertenecientes a la Corporación Municipal de Villa Alemana, para la correcta rendición de los fondos transferidos. Dichos programas son los que se detallan a continuación:

NOMBRE PROGRAMA	MONTO
SAPUDENT	$ 35.029.920
GES ODONTOLÓGICO	$ 99.404.418
SAPU	$ 165.372.624
MEJORAMIENTO DE ACCESO LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	$ 91.772.285
IMÁGENES DIAGNOSTICA EN APS	$ 262.138.509
ELIGE VIDA SANA	$ 37.357.292
SEMBRADO SONRISAS 2023	$ 9.027.200
FOFAR	$ 246.872.164
ODONTOLÓGICO INTEGRAL	$ 136.260.240
RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA 2023	$ 266.867.951
CAMPAÑA INVIERNO 2023	$ 9.691.100
ESPACIOS AMIGABLES	$ 15.187.820
SENAME	$ 45.488.250
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APS	$ 65.491.553
ESTRATEGIA DE REFUERZOS EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19	$ 196.668.306
REHABILITACIÓN INTEGRAL	$ 73.365.054
APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSAL EN APS	$ 137.692.668
PERCAPITA	$ 12.864.917.928
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ATENCIÓN PRIMARIA	$ 29.625.999
FORTALECIMIENTO RECURSOS HUMANOS	$ 29.406.755
CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTOS APS	$ 17.478.597
APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL DE NIÑOS Y NIÑAS	$ 50.202.000
APOYO GESTIÓN LOCAL ATENCIÓN PRIMARIA SALUDABLEMENTE	$ 6.200.000
BUENAS PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$ 15.000.000
TOTAL	**$ 14.906.518.633**

3. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

NUEVOS PROYECTOS PARA VILLA ALEMANA

La Secretaría Comunal de Planificación, durante el año 2023 ha desarrollado las prefactibilidades e ideas de proyectos encomendados por la Srta. alcaldesa, con énfasis en los siguientes lineamientos como sustento base:

- Iniciativas orientadas en contribuir en avanzar hacia una ciudad bientratante con todos nuestros vecinos y vecinas.
- Que los diseños propuestos plasmen una disminución de las brechas en Equidad de Género, tanto en edificaciones como en espacios públicos.
- Proponiendo el desarrollo de proyectos de forma más equitativa de los recursos en el territorio, es importante que los proyectos se acerquen a las comunidades más lejanas del centro de la ciudad.
- Y que el proceso de diseño de los proyectos, se ejecute en el marco de un trabajo mancomunado con la comunidad que dé cuenta de la cogestión del municipio.

De esta forma, los principales proyectos abordados durante el año 2023, cuyo desarrollo será materializado en el transcurso del año 2024, son los siguientes:

CIUDAD DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS

*"**Jugar** no es un descanso del aprendizaje. Es un aprendizaje interminable, encantador, profundo atractivo y práctico.* Es la puerta al corazón del niño" - Vince Gowmon

El centro de la comuna de Villa Alemana posee un gran flujo de recorrido de personas de todas las edades y carece de áreas verdes y zonas de permanencia, especialmente para niños y niñas.

Actualmente, la comuna cuenta una superficie de área verde de 1,97 mt2 por habitante, siendo esta cifra no equitativa dentro de la ciudad, ya que las áreas verdes constituidas se encuentran fuera del radio del centro de la comuna. El Parque Cívico Belén ubicado en el centro de la ciudad posee un área reducida enfocado a niños y niñas (áreas con juegos infantiles) siendo esta área el único espacio en el centro de la comuna para el desarrollo de juegos y experiencias en niños y niñas.

Se requiere generar un punto concéntrico entre recorridos para dar cabida a un lugar de encuentro de niñeces y revitalizar un área altamente transitada del sector céntrico de la

comuna de Villa Alemana, enfocada en los niños y niñas, generando espacios integradores, seguros y accesibles.

El proyecto “La Ciudad de los Niños y de las Niñas” nace de la necesidad de tener un espacio seguro, accesible, amigable y a escala de los niños, donde se generen encuentros y aprendizajes.

El proyecto contempla rutas 100% accesibles, espacios para el desarrollo psicomotor, áreas musicales, juegos de desarrollo neurosensorial, áreas de juegos tradicionales, pavimentos de caucho de colores, arena y cemento, una ruta de aprendizaje vial y juegos para la primera infancia, donde convergen en un mismo espacio una multidisciplinariedad de programas infantiles.

El proyecto se emplaza en el centro de la ciudad de Villa Alemana, en un actual sitio eriazo de propiedad de EFE, cercano a la estación de Metro Villa Alemana, donde el terreno por topografía, forma y límites lo hacen ideal para el desarrollo de un proyecto enfocado a niños.

Durante el año 2023, los profesionales de SECPLA desarrollaron un estudio de la Movilidad infantil en la ciudad de Villa Alemana y un master plan de intervención de la plaza “La Ciudad de Los Niños”. Estos antecedentes e idea de proyecto, fueron socializados con EFE Valparaíso, en su calidad de propietario y administrador del terreno. Para el año 2024, está programado suscribir un usufructo con EFE, para efectos de concretar la ejecución de las obras del proyecto, con recursos municipales.



Imagen objetivo proyecto.

PARQUE URBANO SARGENTO ALDEA

El proyecto “Parque Urbano” en el sector Sargento Aldea de la comuna de Villa Alemana, región de Valparaíso se emplaza en el sector centro oriente de la comuna, al costado sur de la línea férrea entre las estaciones Sargento Aldea y Peñablanca.

Los inmuebles actualmente se encuentran eriazos, sin uso por parte de entidad pública u organización comunitaria, y propenso a situación de ocupación informal, microbasurales y ocurrencia de delitos e incivilidades, lo que impacta de manera negativa en la percepción de seguridad de los vecinos y vecinas del barrio.

Sin embargo, las organizaciones comunitarias del sector, como juntas de vecinos y corporación medioambiental, han desarrollado una serie de acciones para la recuperación de este espacio, como jornadas de limpieza, talleres de muralismo, instalación de sistema de riego y jornada de reforestación con invitación a colegios del sector, contando con el apoyo del Municipio en la participación de las actividades, así como también en el retiro de escombros y suministro de especies arbóreas. El Municipio ha desarrollado convocatorias a las organizaciones del sector que presentan un alto interés en materializar un proyecto de Parque Urbano, para participar de una mesa de diseño colaborativo del proyecto, donde se establecieron los primeros lineamientos en cuanto al programa arquitectónico y servicios que debiese considerar este espacio.

El área donde se emplaza el proyecto está contenida entre calles Quinta y Barros Arana, separada en 2 tramos y con una superficie de intervención de 7.209,4 m2, comprendida por Lotes de propiedad fiscal, entregados a la Municipalidad de Villa Alemana en calidad de Concesión de Uso Gratuito por un plazo de 5 años, según indica Resolución Exenta N° E-46265 con fecha 04.11.22.

Cabe destacar que el lugar del proyecto cuenta con una conectividad privilegiada, encontrándose cercano a la estación de metro tren Sargento Aldea y Avenida Valparaíso (Troncal que conecta Villa Alemana con otras comunas), vía por donde circula locomoción colectiva. Respecto a los servicios, se encuentra próximo al Centro de Salud Familiar, Gimnasio Municipal, Recintos Educacionales, Juzgados, entre otros.

La iniciativa “Construcción Parque Urbano Sargento Aldea, Villa Alemana”, tiene por objetivo generar un nuevo espacio público para la comuna, que revitalice el tejido social y potencie lo ambiental, a través de la recuperación de un espacio que considera en su programa arquitectónico áreas de juegos infantiles con mobiliario inclusivo, huerta comunitaria, espacios de descanso, zona de ejercicios para personas mayores y calistenia,

circuito canino, espacio cívico cultural y multicancha. Como requerimiento desde la comunidad, el proyecto se abordará desde una mirada ambiental y sustentable, considerando en su diseño la plantación de especies nativas, predominando lo natural por sobre lo construido.



Imagen Objetivo

Se desarrolló de forma participativa con la comunidad el diseño del anteproyecto, durante el año 2024 el municipio licitará el desarrollo de las especialidades de ingeniería que requiere el proyecto, para luego ser postulado a etapa de ejecución al Gobierno Regional.

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER

Con una mirada local y territorializada el programa del Municipio Transformador representado por la alcaldesa Javiera Toledo se ha propuesto la construcción de un Centro Integral para las Mujeres y disidencias en la comuna de Villa Alemana.

El objetivo es, desde un enfoque arquitectónico social con perspectiva de género, construir un Centro de Apoyo Integral para las mujeres y disidencias víctimas de violencias, que albergue los diversos servicios psicosociales, médicos y judiciales necesarios para brindar una atención óptima y respetuosa a mujeres víctimas de violencias y su núcleo familiar, en caso de que se requiera, el cual brinde una mejor calidad de vida a las mujeres y a sus miembros, y que cuente con un espacio innovador y óptimo para el desarrollo de las actividades

A través de la sistematización de las instancias de participación y la revisión de casos y literatura internacional y nacional, es necesario establecer una base estratégica para el funcionamiento del futuro Centro Integral de las Mujeres y disidencias, donde se alojarán usos administrativos, terapéuticos y asistenciales, junto con independencias residenciales y de uso colectivo.

Procesos Administrativos desarrollados, durante el año 2023:

- Desarrollo de Mesas Técnicas con: SEREMI de Salud, SERNAMEG, SSVQ, Carabineros, PDI, Seguridad Pública, IMVA.
- Reuniones con encargada Centro de la Mujer.
- Solicitud de topografía actualizada para indicar actual línea de rivera de cauce y topografía posibles modificaciones post invierno 2023.
- Contratación de estudio para autorización de emplazamiento de construcciones en área de riesgo de inundación establecida en PREMVAL.
- Ingreso de Estudio de Riesgo de Inundación a DOH, a la espera de pronunciamiento.

Durante el año 2023, se realizaron diversas gestiones administrativas y avance en el diseño arquitectónico del proyecto, por lo que, este año 2024 durante los próximos meses se hará ingreso de la solicitud de Permiso de Obra Nueva a la Dirección de Obras Municipales. Y de forma paralela, se realizará la licitación para contratar las diferentes especialidades asociadas a la estructura, calculo, mecánica de suelos, climatización, revisiones técnicas, aguas lluvias, reutilización de aguas grises, proyecto eléctrico, de gas, etc.

Desarrollo de diseño arquitectónico de acuerdo con normativa vigente: OGUC y Decreto N° 30 Accesibilidad Universal:

- Residencias Transitorias con capacidad para 8 usuarias (con 3 acompañantes).
- Centro de Salud y Unidad de Emergencias Gineco-obstétricas, incorporando además Área de descanso para guardias y personal de aseo y mantención.
- Zona Infantil, incorporando Sala de Lactancia.
- Centro de Servicios Profesionales SERNAMEG.
- Salas de Talleres Multiculturales y Capacitaciones u Oficios.
- Cálculo de dotación de Estacionamientos.
- Desarrollo de Área de Residuos, según Decreto N° 6 REAS, Ministerio de Salud,

Subsecretaría de Salud Pública.

- Diseño Pasivo y Eficiencia Energética
- En proceso de desarrollo. Diseño y cálculo para dimensionamiento de estanques y redes de reutilización de aguas grises y aguas lluvias, para jardines y huertas.



MEJORAMIENTO DEL ESTADIO ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE VILLA ALEMANA

El Mejoramiento del Estadio ANFA de Villa Alemana, es un proyecto que busca mejorar la calidad y standard del deporte amateur de la comuna. Este estadio actualmente es usado por la Asociación de Fútbol Amateur para los campeonatos de la comuna de Villa Alemana, y no sólo es utilizado para encuentros deportivos, sino que también es usado para demostraciones y ensayos de bandas de colegios y liceos de la comuna, para clases y cursos relacionados al arbitraje, ferias, festivales, autocine, eventos entre otros.

Actualmente los recintos, se encuentran en situación de deterioro y desgaste por el uso, incumpliendo las normativas relacionadas a la accesibilidad universal y la seguridad. Es por eso que se propone una mejora en 3 áreas:

- Área Social y Profesional ANFA**.** Corresponde al mejoramiento de la infraestructura existente y la proyección de nuevos recintos:
 - Remodelación y restauración del camarín de albañilería armada existente 33.45 m2
 - Restauración de la sede ANFA existente 54 m2
 - Restauración espacio activo 42 m2
 - Construcción de un casino (reemplaza el existente) 66.00 m2
 - Reubicación de la sala de generador eléctrico 27 m2
 - Proyección de circulaciones 900 m2
 - Proyección de áreas verdes 700 m2

- Área Deportiva – Cancha. Corresponde al mejoramiento de la cancha existente y su infraestructura necesaria:
 - Construcción de la cancha en pasto sintético manteniendo dimensiones existentes 75x103 mt
 - Construcción de cierre perimetral de cancha y recinto ANFA.
 - Construcción de camarines y baños accesibles, para jugadores y público.
 - Construcción de 9 cuerpos de graderías (3 visita, 3 locales y 3 ANFA separados por camarines y reja)
 - Construcción de área para cuerpo técnico de los equipos
 - Remodelación de instalaciones eléctricas (suministro vía red pública y generador) y luminarias
 - Remodelación de redes sanitarias
 - Instalación de equipamiento deportivo (arcos, marcador, mallas, banderines, etc).

- Accesibilidad Universal. Corresponde a la construcción de circulaciones, instalación de infraestructura y artefactos universales.

 - Camarines con servicios higiénicos y duchas accesibles
 - Ruta accesible a todos los recintos y lugares
 - Estacionamientos accesibles y graderías accesibles

- Huellas podo táctiles, rampas y elementos de seguridad de acuerdo con la normativa de accesibilidad universal vigente.
- Proyección de rutas accesibles a todos los recintos

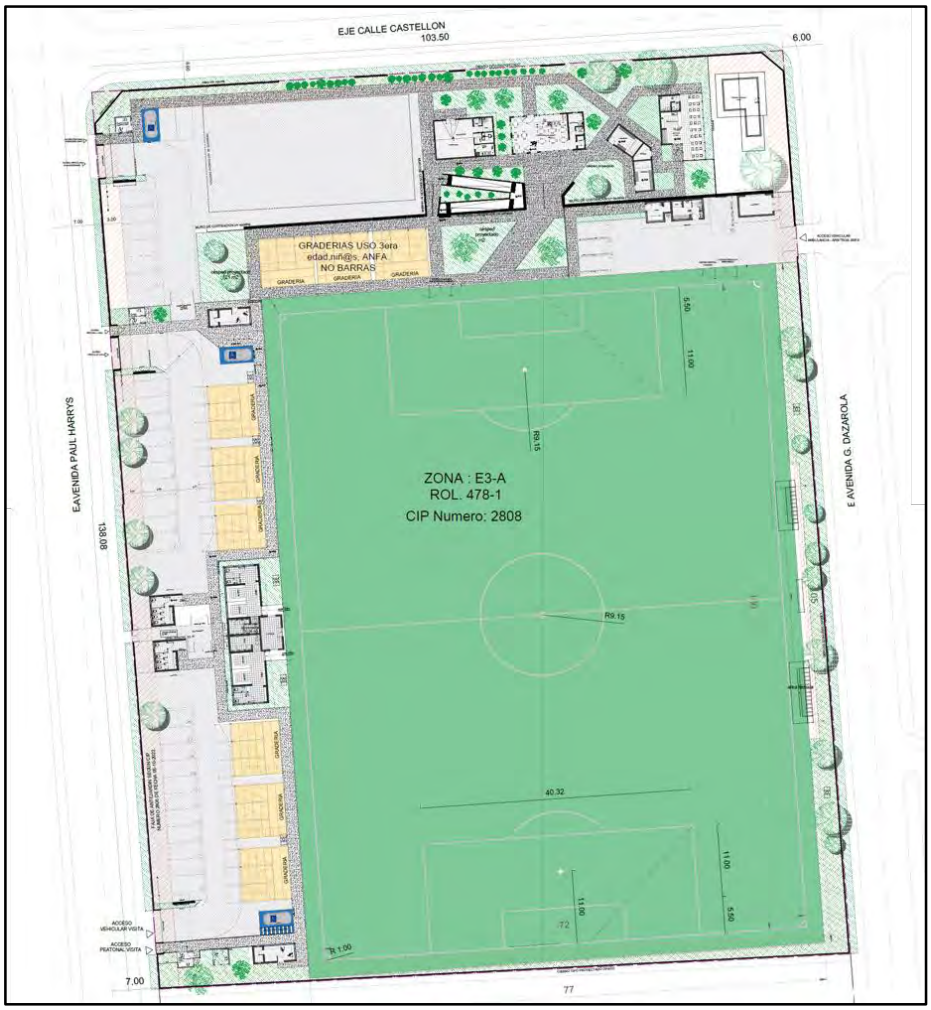


Imagen referencial.

TERMINAL DE PASAJEROS

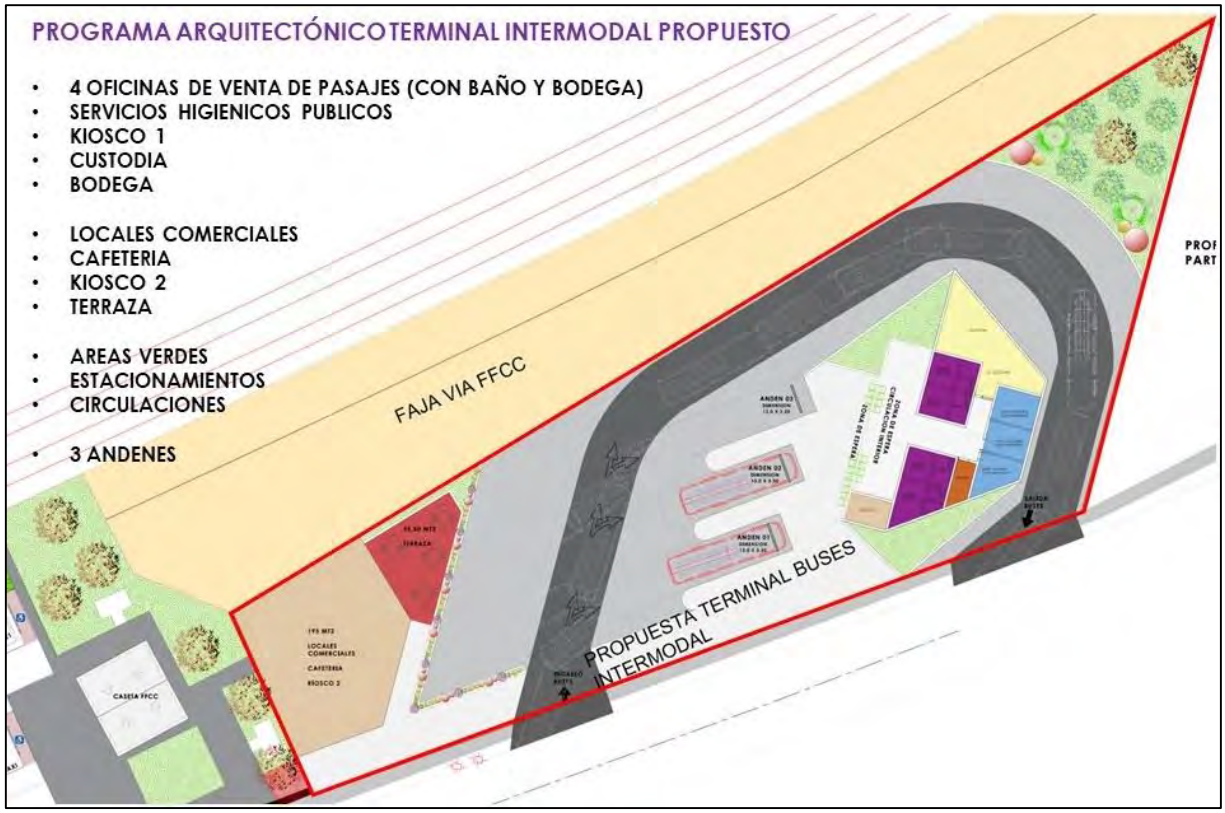
Durante el año 2023, se realizó un análisis exploratorio de alternativas de terrenos para evaluar el emplazamiento de un Terminal de Pasajeros, con el fin, de despejar el centro de la ciudad y tornando que las vías de circulación local sean seguras para peatones, vehículos y locomoción colectiva. En este contexto, se evaluó un terreno en Peñablanca, al costado de la Estación metro de Peñablanca, de propiedad EFE.

A fines del 2023, iniciamos un estudio en Etapa de Pre factibilidad para la construcción de un Terminal de Pasajeros en Peñablanca emplazado al costado Oriente de la Estación de Peña Blanca, terreno de propiedad EFE, el cual posee una superficie de 2.500 mt2 aproximadamente y coincide con ser un punto estratégico de interconexión de pasajeros.

A la fecha, la Unidad Técnica municipal ha realizado las siguientes gestiones:

- Realización de Topografía actualizada
- Reunión técnica con Departamento de Tránsito, Dirección de Obras y SECPLA.
- Reunión técnica con equipo del MTT.
- Reunión técnica con EFE
- Reunión técnica con DELACI Consultores.
- Estudio del PRC

Próximamente, en esta etapa de prefactibilidad, se realizará un estudio por parte de especialistas en Transporte Público de Pasajeros, respecto a las dimensiones del lote para circulación de los buses, circulaciones viales de acceso y salida, propuestas iniciales de Gestión de Tránsito y la aplicación de un simulador de Autoturn, insumo necesario para evaluar y dar continuidad a la propuesta.



INVERSIONES EN PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE VILLA ALEMANA

Durante el año 2023, la inversión en obras y diseños de desarrollo ascendió a $12.774.484.203, lo que corresponde a proyectos que iniciaron su ejecución u obtuvieron financiamiento en el año 2022, y la mayor parte de su construcción se desarrolló el año 2023, a proyectos que comenzaron su ejecución en el año 2023 y a proyectos que iniciarán ejecución durante el 2024.

Por esta razón, los proyectos ejecutados, y en ejecución, incluyendo el programa de Pavimentos Participativos (llamado N°32), ascienden a la cifra de **$3,972,219,008. -**

Los proyectos con inicio de ejecución en el año 2023, con continuidad durante el 2024 ascienden a **$ 3,339,480,662. -**

Por concepto de selección de proyectos durante el año 2022 y 2023, para ejecución año 2024, el monto asciende a **$ 5,900,108,533.**

Además, por concepto de selección de proyectos Pavimentos Participativos, Llamado 33°, se cuenta con nuevos recursos de inversión de **$333,191,000** para ejecución 2024.

Asimismo, debemos mencionar proyectos aprobados técnicamente, sin asignación presupuestaria, por un monto de **$2,008,100,295,** donde se espera contar con financiamiento durante el año 2024.

SANEAMIENTO SANITARIO: NUEVAS CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Con el fin de disponer de apoyo profesional especializado para desarrollar proyectos de Saneamiento Sanitario, a etapa de diseño o ejecución, el municipio postuló en el año 2022 al Programa de Mejoramiento de Barrios – Acciones Concurrentes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), una Asistencia Técnica para contar con un equipo de profesionales para tal efecto. Esta **"Asistencia Técnica en Proyectos de Saneamiento Sanitario en Diversos Sectores de la comuna de Villa Alemana",** por un monto de **$69.280.000** permitió desarrollar las siguientes iniciativas de inversión:

- **"Construcción Extensión Redes de Alcantarillado y Agua Potable, Calle Bilbao, Villa Alemana**", con un presupuesto de $55.848.000;
- **"Construcción Extensión de Redes de Alcantarillado y Domiciliarios, Calle Riquelme, Villa Alemana"** por un monto de **$76.865.000** y
- **"Construcción Extensión de Red de Agua Potable, Calle Viena, entre Tercera y Quinta, Villa Alemana"** por un monto de $104.938.000".

Todos financiados por PMB Subdere.

A través del equipo profesional de esta Asistencia Técnica, se obtuvo la aprobación técnica de la empresa sanitaria ESVAL S.A, del proyecto **"Construcción extensión redes alcantarillado y a. potable, sector Ojos de Agua, Villa Alemana"**, por un monto estimativo de **$410.000.000**, por lo que, postulará a etapa de ejecución el año 2024.

Por otro lado, mencionar que se encuentran en proceso de revisión de SUBDERE, las siguientes iniciativas: **Estudio "Construcción Extensión Redes Alcantarillado, calle Berlín, entre Aranda y las Rosas, Villa Alemana"** por un monto inicial de $ 26.894.000 y **"Estudio de construcción proyectos domiciliarios, calle Berlín, entre Aranda y las**

Rosas, Villa Alemana" con un presupuesto de $24.693.000. Se espera contar con la aprobación técnica de estos estudios durante el año 2024.

Durante el año 2023, se obtuvo la aprobación técnica y financiamiento por parte del Gobierno Regional, del proyecto **"Construcción extensión redes alc. y a. potable, calle los Quillayes – Los Boldos, Villa Alemana"** por un monto de $424.644.000. Se estima que, durante el primer trimestre del año 2024, se tramitará el respectivo Convenio de Transferencia para iniciar el proceso de licitación pública. Este proyecto considera la construcción de las redes de agua potable y de alcantarillado en una extensión de 690,80 ml y red de agua potable en 771,20 ml, beneficiando a diversas familias del sector que por años han esperado contar con conexión a la red pública de servicios sanitarios.

Se mantiene dentro de la cartera de proyectos del municipio, la postulación a etapa de ejecución del proyecto **"Construcción red agua potable y alcantarillado Población Pedro Aguirre Cerda Villa Alemana**", que beneficiará a vecinos del sector de PAICAVI, tras el desarrollo del proyecto en etapa de diseño. A fines del año 2023 y en el contexto de respuesta a observaciones de la Seremi Midesof, se actualizó su presupuesto a ejecución por un monto de $775.401.000, se estima obtener la aprobación técnicamente el proyecto en el primer semestre del año 2024.

Finalmente, mencionar que si bien, durante el año 2022, se obtuvo el financiamiento al proyecto **"Construcción de Proyectos Domiciliarios de agua potable y alcantarillado, diversos sectores, Villa Alemana"** por medio del Programa de Mejoramiento de Barrios – Acciones Concurrentes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) por un monto de $61.420.954, que fue licitado junto a un aporte municipal de $23.274.686, el proyecto no logró ser adjudicado. Por esta razón, y considerando la urgencia de beneficiar a 13 familias de la comuna con conexiones de agua potable y/o alcantarillado a la red pública, además el municipio ha revisado el presupuesto nuevamente (actualizando los valores de materiales) y se evaluará un segundo aporte municipal a inicios del año 2024, para la ejecución del proyecto en beneficio directo de nuestros vecinos y vecinas.

SEMAFORIZACIÓN BERNARDO LEIGHTON - LAS ACACIAS

Satisfactoriamente, en el mes de mayo de 2023, se aprobó el contrato para la ejecución del proyecto “Semaforización Bernardo Leighton - Las Acacias, sector de Peñablanca”, con financiamiento municipal por un monto de $132.700.468 (con anexo de contrato). Es una iniciativa muy esperada y anhelada por nuestros vecinos y vecinas del sector de Peñablanca, para dotar de seguridad vehicular y peatonal la intersección de dichas calles, a través de la administración de los flujos de circulación. Se estima que las obras estarán recepcionadas durante el primer semestre del año 2024 y la Semaforización operativa.

RESALTOS VEHICULARES

Durante el año 2022 se recopilaron y agruparon gran parte de las factibilidades otorgadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, para la elaboración de dos proyectos de Resaltos Vehiculares. Uno de los proyectos elaborados corresponde a “Construcción de resaltos vehiculares, sectores: Peñablanca Sur, Gumercindo, Peumo, Huanhualí, Troncos viejos y Alcalde Peralta comuna de Villa Alemana”, aprobado y financiado a través del Programa de Mejoramiento Urbano de SUBDERE; por un monto de $ 112.721.843 en el mes diciembre del año 2023**.** Se estima que, durante el primer semestre del año 2024, se adjudicará la ejecución de 26 reductores de velocidad en distintos puntos de nuestra ciudad, en materialidad de asfalto con una altura de 7,5 m, y un ancho de 3,7 m, y un largo variable según el ancho de cada calzada, los cuales están considerados de 6m, 7m, 8m, y 10 metros según corresponda, junto con pintura termoplástica, demarcaciones y tachas LED.

NUEVOS Y MEJORES PAVIMENTOS PARA VILLA ALEMANA

Durante el primer semestre del año 2023, se postuló el proyecto “**Mejoramiento calzada Avenida Valparaíso entre Paseo los Héroes y Patricio Lynch”** correspondiente a la cuota anual del Programa de Mejoramiento Urano – línea Tradicional año 2023, por un monto de $**146.325.000.** Este proyecto considera el reemplazo de la carpeta de hormigón y la reposición de calzada H.C.V y base estabilizada en los sectores que presenten un mayor deterioro en la avenida Valparaíso, tramo entre Paseo los Héroes y calle Patricio Lynch, junto con la demarcación para el tránsito vehicular y peatonal. Se estima que durante el primer semestre del año 2024 se licitará la ejecución de las obras de este proyecto.

En el mes de julio del año 2023 se aprobó el contrato de adjudicación para la obra **“Bacheos diversos sectores, comuna de Villa Alemana”**, por un monto de $41.270.965 permitirá realizar un mejoramiento a los baches presentes en calle Victoria y Madrid, a través de recursos provenientes del Programa Mejoramiento Urbano – Línea Tradicional de la SUBDERE. Consiste en la ejecución de obras asociadas a la conservación de carpeta de hormigón de calle Victoria y calle Madrid, superficie la que actualmente presenta evidentes daños (agrietamientos por fatiga). La finalidad del proyecto por lo tanto busca reparar un área de 528.25 m2 con una capa de hormigón de 15 cm de espesor en conjunto con una base y subbase granular de 30 cm de espesor, cada uno de estos bacheos no supera los 20 m2 de área a intervenir.

La Propuesta Pública Nº73/2022 denominada **"Diseño de ingeniería pavimentos y solución de aguas lluvias calle Sargento Aldea, Peñablanca, Villa Alemana"** se adjudicó por un monto de **$40.500.000** con cargo al presupuesto municipal vigente en el mes de diciembre del año 2022. En enero de 2023 se suscribió el Acata de Inicio del estudio entre el municipio y el Consultor a cargo del diseño, desarrollando durante ese año la Etapa 1 de acuerdo a los Términos Técnicos de Referencia. A inicios del año 2024, corresponde la Etapa 2, por lo que el diseño será ingresado a revisión a SERVIU Valparaíso. Para nuestro municipio ha sido prioritario saldar un compromiso histórico con los vecinos y vecinas del sector de Peñablanca y alrededores de la estación Peñablanca, para mejorar sus condiciones de circulación peatonal y vehicular.

En junio de 2022, se aprobó mediante Decreto Alcaldicio N°879 el contrato de adjudicación de la Propuesta Pública N°75/2021 denominada **"Diseño de ingeniería solución de aguas lluvias y pavimentación calles y pasajes comuna de Villa Alemana"**, por un monto de **$58.500.000** con cargo al presupuesto municipal vigente. Los diseños de calles fueron desarrollados desde el inicio del contrato y durante 2023 fueron aprobadas técnicamente los siguientes proyectos, los cuales fueron postulados a ejecución:

	NOMBRE CALLES	ENTRE	ESTADO AÑO 2023
1	**PASAJE LAS VEGAS**	BERLÍN Y PASAJE CARMEN	**APROBADA POR SERVIU**
2	**SAN IGNACIO**	SAN SEBASTIÁN Y MATTA	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
3	**PASAJE TRINIDAD**	LOS AROMOS Y FINAL DE CALLE	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES

Los

4	**JULIO ZEPEDA**	COLO COLO Y TUCAPEL	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
5	**MARCELINO CHAMPAGNAT A**	VALENCIA Y ALICANTE	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
6	**MARCELINO CHAMPAGNAT B**	ALICANTE Y LAS PALMAS	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
7	**MARCELINO CHAMPAGNAT C**	LAS PALMAS Y CASTELLÓN - CASTELLÓN Y BILBAO	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
8	**SANTA MARÍA**	M. CHAMPAGNAT Y PAUL HARRIS	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
9	**PATRICIO LYNCH**	BULNES Y ECHAURREN	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
10	**PAUL HARRIS**	VALENCIA Y ALICANTE	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
11	**PASAJE LAS AÑAÑUCAS**	ALC. ALEJANDRO PERALTA Y PJE. LAS GRAVILLEAS	**APROBADA POR SERVIU**
12	**PASAJE LAS GRAVILLEAS**	PJE. LAS AÑAÑUCAS Y TRONCOS VIEJOS	**APROBADA POR SERVIU**
13	**LAS ARAUCARIAS**	VÍCTOR DOMINGO SILVA Y 2° DE LÍNEA	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
14	**CARRERA**	ALTAMIRANO Y ARICA	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
15	**SAN MARTIN**	VETERANOS DEL 79 Y ARICA	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
16	**VALDIVIA**	SARGENTO ALDEA Y DOS NORTE	INGRESADO A SERVIU, CON OBSERVACIONES
17	**PASAJE UNO NORTE**	ARTURO PRAT Y VALDIVIA	**APROBADA POR SERVIU**
18	**PASAJE DOS NORTE**	ARTURO PRAT Y VALDIVIA	**APROBADA POR SERVIU**

proyectos restantes se encuentran ingresados a SERVIU Valparaíso, con observaciones técnicas que el Consultor se encuentra subsanando, para ser reingresados según la calendarización prevista por SERVIU a inicios del año 2024.

El diseño del proyecto "**Mejoramiento pavimento y solución de aguas lluvias calle las Américas tramo Lago Riñihue-Cádiz, Villa Alemana"** financiado con recursos

municipales por un monto total de **$44.450.000** y el proyecto **"Diseño de pavimentación, colector y solución de aguas lluvias calle Punta Arenas, Zaragoza y Florida comuna de Villa Alemana**" por un monto de $30.060.000 financiado con recursos municipales, se encuentra en el desarrollo de la Etapa 2, ingresados a SERVIU en proceso de revisión.

De igual forma, durante el año 2023 se continuó el desarrollo del "**Diseño reposición de pavimentos avenida Troncos Viejos entre calle Ojos de Agua y calle el Rocío y avenida Alcalde Alejandro Peralta entre calle II de línea y avenida Troncos Viejos",** por un **monto de $51.000.000** con cargo al Presupuesto Municipal Vigente, siendo una de las principales inversiones en Diseño que realizará el Municipio en el sector sur poniente de nuestra comuna, para con posterioridad postular a fondos externos. El proyecto fue ingresado a SERVIU, cuenta con observaciones técnicas que el municipio junto al consultor se encuentra subsanando, con el fin de contar en el breve plazo la aprobación técnica del diseño.

Con financiamiento de parte del Gobierno Regional, durante el año 2023 se continuó con el diseño "**Mejoramiento pavimento calle Nueva Hipódromo, Villa Alemana".** El diseño de este proyecto ingresó a revisión en la Dirección General de Aguas, para dar respuesta a los requerimientos planteados por SERVIU Valparaíso y obtener así, la aprobación del diseño. Se espera contar con la aprobación de la D.G.A durante el primer semestre del 2024, para dar continuidad y aprobación del diseño por parte de SERVIU.

De igual forma, se continuó con el desarrollo del diseño "**Mejoramiento Pavimento calle Huanhualí entre calle Niebla y Troncal Sur, Villa Alemana"** por un monto de $75.841.200. Durante el año 2023, el diseño del proyecto fue ingresado a SERVIU para su revisión.

BACHEO DE CALLES

Además de los proyectos de mejoramiento de pavimentos, nuestra Dirección de Operaciones atiende en forma periódica las solicitudes, especialmente derivadas por la comunidad para reparaciones menores de calzadas mediante un sistema de bacheo, así como también reparación, reposición y ejecución de veredas, además de perfilados de calles sin pavimentación.

Durante el año 2022 se ejecutaron 654 m² de Bacheos en diversas calzadas de la comuna, en el año 2023 esta cifra aumento a 1.718 m², lo anterior gracias al esfuerzo del Municipio para dar respuesta a los requerimientos de la comunidad, a través de las maquinarias y personal disponible.

Las acciones realizadas en esta materia durante el año 2023 corresponden a:

MATERIA	METROS CUADRADOS O METROS LINEALES
BACHEO DE CALZADAS	1.718,98 M²
REPARACIÓN REPOSICIÓN Y EJECUCIÓN DE VEREDAS	60 M²
PERFILADO DE CALLES	60.000 METROS LINEALES.

Proyectos iniciados y/o terminados durante el 2023

Reposición 3° Compañía de Bomberos, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCIÓN PROVISORIA
MONTO	$ 434.887.874
FECHA DE INICIO	31-08-2021
FECHA DE TÉRMINO	26-12-2023
CARACTERÍSTICAS	OBRAS DE EDIFICACIÓN
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FNDR

Construcción Parque Miravalle, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCIÓN
MONTO	$ 2.363.257.588
FECHA DE INICIO	22/03/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FNDR

Construcción Pérgolas Parque Cívico Belén, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCIÓN PROVISORIA
MONTO	$ 78.304.492
FECHA DE INICIO	24/02/2023
FECHA DE TÉRMINO	02/10/2023
CARACTERÍSTICAS	OBRAS COMPLEMENTARIAS
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL- FRIL

Mejoramiento Población Plaza Los Danieles comuna Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCIÓN PROVISORIA
MONTO	$ 71.502.015
FECHA DE INICIO	19/05/2023
FECHA DE TÉRMINO	09/08/2023
CARACTERÍSTICAS	OBRAS COMPLEMENTARIAS
FINANCIAMIENTO	SUBDERE – PMU

Mejoramiento de Multicancha Marcelino Champagnat Población Gumercindo, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCIÓN PROVISORIA
MONTO	$ 39.999.497
FECHA DE INICIO	31/05/2023
FECHA DE TÉRMINO	15/01/2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
FINANCIAMIENTO	SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO (SPA)

Mejoramiento Multicancha Junta de vecinos los Avellanos, comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCIÓN
MONTO	$ 45.389.690
FECHA DE INICIO	10/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	16/10/2023
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE-PMU ÁREA MEJORAMIENTO. DE LA SEGU. CIUDADANA

Mejoramiento Cancha Población Palermo, comuna Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	RECEPCIÓN PROVISORIA
MONTO	$ 58.899.945
FECHA DE INICIO	09/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE – PMU - EMERGENCIA

Construcción Centro comunitario Los Cipreses, comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCIÓN
MONTO	$ 148.749.242
FECHA DE INICIO	28/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL FNDR

Construcción área recreativa Club Deportivo el Peumo, comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCION
MONTO	$ 63.942.792
FECHA DE INICIO	31/08/2023
FECHA DE TÉRMINO	2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE – PMU LÍNEA EMERGENCIA Y APORTE MUNICIPAL

Mejoramiento Plaza Rincón del Sol, comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	EN EJECUCION
MONTO	$ 67.903.856
FECHA DE INICIO	25/10/2023
FECHA DE TÉRMINO	06/03/2024
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

Construcción recinto deportivo C.D. Iván Mayo, comuna Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	PENDIENTE ENTREGA DE TERRENO
MONTO	$ 119.992.771.-
FECHA DE INICIO	-
FECHA DE TÉRMINO	-
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

Mejoramiento centro comunitario Unión Gumercindo, comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	PENDIENTE ENTREGA DE TERRENO
MONTO	$ 37.500.000.-
FECHA DE INICIO	-
FECHA DE TÉRMINO	-
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FRIL

Mejoramiento Multicancha y camarines Población Hijuelas Grandes, comuna de Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	PENDIENTE ENTREGA DE TERRENO
MONTO	$ 81.077.226.-
FECHA DE INICIO	-
FECHA DE TÉRMINO	-
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FRIL

Mejoramiento puente vehicular calle Condell esquina Lima, Villa Alemana

ESTADO DE AVANCE	PENDIENTE ENTREGA DE TERRENO
MONTO	$ 356.800.486.-
FECHA DE INICIO	-
FECHA DE TÉRMINO	-
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL - FNDR

Habilitación Módulos Artesanos, comuna de Villa Alemana.

ESTADO DE AVANCE	RECEPCIÓN PROVISORIA
MONTO	$ 43.661.594.-
FECHA DE INICIO	26/07/2023
FECHA DE TÉRMINO	23/10/2023
CARACTERÍSTICAS	EQUIPAMIENTO COMUNAL
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NUEVAS Y MEJORES ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA VILLA ALEMANA

A través del Programa de Espacios Públicos, durante el año 2023 finalizó desarrollo de la Etapa de diseño del proyecto **"Construcción Plaza los Pasionistas, Villa Alemana",** y se obtuvo la recomendación técnica favorable por parte de la SEREMI MIDESOF a la etapa de ejecución, por un monto de **$1.181.802.000.** Comprometidos con la gestión de este proyecto tan importante para el sector de Peñablanca, el Municipio hará las gestiones necesarias para la asignación de los recursos por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Finalmente, mencionar que durante el año 2023 se postuló nuevamente al llamado a concurso de este Programa del MINVU, el proyecto **"Construcción Parque Borde Integral Huanhualí"** siendo aprobada la idea principal del proyecto por parte de la SEREMI MINVU; y luego aprobado técnicamente por parte de la SEREMI MIDESOF, a la espera del financiamiento del Diseño por un monto de $92.475.000 parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el año 2024. Este proyecto, beneficiará directamente a los vecinos de la población Dinamarca, Roque Esteban Scarpa, Villa Alto El Rocío y sectores aledaños.

Es menester mencionar, que durante el 2023 parte del equipo profesional del Municipio estuvo trabajando en el diseño del anteproyecto del **"Parque Urbano Sargento Aldea comuna de Villa Alemana"** de colaborativa con los vecinos y organizaciones sociales del sector, que por años han manifestado su preocupación por este espacio, realizando pequeñas intervenciones, limpieza y mantención, actividades comunitarias, etc. Este año se logró definir los principales criterios de intervención y durante el año 2024 el municipio licitará el desarrollo de las especialidades del proyecto, para su posterior postulación a etapa de ejecución.

Y en términos de proyectos nuevos a escala barrial, durante el año 2023 se postularon cuatro iniciativas a la cuota anual comunal del Fondo Regional de Iniciativa Local: "**Mejoramiento Plaza las Piedras, comuna de Villa Alemana"** por un monto de $80.635.000, **"Mejoramiento Plaza Rosa de los vientos, comuna de Villa Alemana"** con un presupuesto de $80.000.000, **"Mejoramiento Plaza las Flores, comuna de Villa Alemana"** con un monto $77.000.000 y el proyecto **"Mejoramiento Plaza Villa Asiva, comuna de Villa Alemana"** por un monto de $85.000.000, lo que demuestra nuestro compromiso por habilitar espacios de áreas verdes en nuestra comuna, de forma equitativa en el territorio. Una vez tramitados los respectivos Convenios de Transferencias de Recursos, se iniciará el proceso de licitación pública, en el primer semestre del año 2024.

En concordancia al énfasis y prioridad de la promoción del Deporte en la comuna, fue necesario la elaboración y presentación de un proyecto de inversión para mejorar nuestro Estadio Municipal. Satisfactoriamente, en el mes de diciembre del año 2023 se aprobó por Decreto Alcaldicio el Convenio de Transferencia de recursos, a través del cual se financió del proyecto **"Conservación Estadio Municipal Ítalo Composto"** financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional por un monto de **$830.244.000**.

VILLA ALEMANA RECICLA

Cantidad de material reciclado en 2023

MES	VIDRIO CRISTORO (KG)	VIDRIO COANIQUEM CAMPANAS (KG)	PET (KG)	HDPE (KG)	CARTÓN (KG)	POLIETILENO MIXTO (KG)
ENERO	73.510	1.960	9.425		1.600	
FEBRERO	71.290	1.640	10.125		1.410	
MARZO	59.506	1.360	9.566		2.660	
ABRIL	53.341	2.260	8.997		2.550	
MAYO	45.189	1.040	9.738		8.555	
JUNIO	57.314	1.720	9.701		2.980	
JULIO	59.880	1.500	9.448		2.560	
AGOSTO	55.350	1.260	9.833		20.660	
SEPTIEMBRE	54.350	1.480	9.319		17.660	114
OCTUBRE	60.755	1.660	7.086	792	22.550	943
NOVIEMBRE	48.220	2.080	10.176	768	25.300	496
DICIEMBRE	67.985	2.420	9.974	2.812	27.410	374
	706.690	**20.380**	**113.388**	**4.372**	**135.895**	**1.927**

RECOLECCIÓN DE BOTELLAS PET EN LA COMUNA

El servicio de recolección de botellas PET recolectó durante el 2023 un total de 117,8 toneladas anuales repartidos entre los 250 puntos de acopio distribuidos en la comuna. Este material es llevado a Recipet, empresa que recicla y transforma en envases para la industria alimentaria.

Compromiso TREC

Con el objetivo acercar a nuestros Trabajadores Recolectores de Escombros y Cachureos hemos creado el compromiso TREC, para que cuenten con un lugar autorizado donde disponer de sus residuos. Esto nos ayudará a disminuir la posible generación de microbasurales que tanto afectan a villalemaninos y villalemaninas.

El presente proyecto partió el día 12 de febrero del año 2023 y al cierre del año 2023 se logró evitar la generación de 7590 metros cúbicos de micro basurales en las calles de la comuna lo que equivale a 15,1 piscinas olímpicas llenas de basura.

Este programa ha logrado formalizar a más de 30 recicladores de base los cuales han trabajado de la mano con el municipio para evitar la proliferación de microbasurales, disminuyendo en cerca de un 70% la aparición de estos residuos en la vía pública.

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Resumiendo, el total de esterilizaciones caninas y felinas en la comuna de Villa Alemana en el año 2023, fue de 2.279 prestaciones.

- 915 animales beneficiados con la implementación de microchip y registro de mascotas
- 931 animales beneficiados con la vacunación antirrábica
- 243 animales desparasitados
- 2306 animales inscritos en el registro nacional de tenencia responsable de animales de compañía
- 49 charlas y capacitaciones en educación sobre tenencia responsable de mascotas

VIVIENDAS A PRECIO JUSTO: PROYECTO 12 CASAS CARLOS PIZARRO

Mediante la Resolución Nº694 Exenta del 30/03/2023 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad de Villa Alemana fue seleccionada para la ejecución de la iniciativa “12 Casas Carlos Pizarro”, la cual contempla el desarrollo de 12 unidades de viviendas a ser administradas por la municipalidad en modalidad de arriendo a precio justo, en dos terrenos de propiedad municipal emplazados entre calles Carlos Pizarro, Unión y Bélgica del sector Las Vegas, que en conjunto consideran una superficie aproximada de 1000 m2.

MÁS ÁRBOLES PARA UNA VILLA ALEMANA MÁS VERDE

El proceso de arborización, por parte del Departamento de Parques y Jardines, en la ciudad de Villa Alemana el año 2023, contó con un total de 2757 individuos, ya sea plantados por cuadrillas de trabajo o entregados a los vecinos y vecinas, mediante un seguimiento en el cual el responsable de la entrega sugiera las mejores especies para el adecuado desarrollo de las mismas y no se transformen en un problema cuando estos árboles sean adultos. Lo anterior va acompañado del riego al menos dos veces por semana para entregarles lo necesario a las especies y así ayudar en su adaptación y asegurar el éxito y sobrevivencia de los árboles.

CENSO DE ÁRBOLES URBANOS

A finales del año 2023 se finalizó y concluyo el levantamiento de información en terreno entregando los siguientes resultados.

En Villa Alemana existe un total de 35.922 árboles urbanos, los cuales se distribuyen en 150 especies, de las cuales 20 corresponden a especies nativas.

Número de especies según origen:

EXÓTICO	27.025
NATIVO	7.323
N.N.	1.574
TOTAL	**35.922**

La mayor parte de árboles en las unidades vecinales censadas corresponden a Liquidambar (Liquidambar styraciflua) y Crespón (Lagerstroemis indica), ambas especies exóticas. En base a los árboles nativos, la predominancia está dada por el Espino (Acacia caven) y Quillay (Quillaja saponaria).

Respec a la condición de vida de los árboles censados hasta el momento, de cada 100, existen dos muertos, ya sea por tala o por agentes patógenos que causan la pudrición del árbol y su posible caída.

La mayoría de los árboles presentan un estado fitosanitario bueno, debido a un buen control en su crecimiento. La condición mala y muy mala de los árboles pueden significar una muerte próxima debido a que el interior del árbol se encuentra expuesto a agentes patógenos, causado por un mal control de carácter antrópico.

HUMEDALES URBANOS

Con fecha 10 de mayo se obtiene la resolución de admisibilidad a la solicitud de reconocimiento de **Humedal urbano del estero Huanhualí**. En esta solicitud se adjuntó un estudio que se levante identificando flora y fauna como también específicamente los anfibios en el estero. Se estima que, durante el año 2024, se obtenga información respecto de la resolución de declaratoria.

ASEO DOMICILIARIO

Respecto a la flota de camiones recolectores municipales, el año 2023 fueron reemplazados 2 camiones que ya cumplieron su vida útil por 2 camiones nuevos año 2023, con fondos entregados por el Gobierno Regional de Valparaíso.

PARQUE LA RESERVA

Durante el año 2023 se recibieron un total de 26.051 visitantes, cantidad muy superior a la del año 2022 en que se recibieron un total de 4.230 personas, obteniendo un crecimiento de un 615% de un año al otro.

Respecto a visitas guiadas realizadas en el periodo de abril a diciembre de 2023 en el parque, se realizaron 58 dirigidas a diversos centros educacionales (jardines, escuelas, colegios y liceos), centros deportivos, hogares y juntas de vecinos. Lo que permitió brindar educación ambiental a un total de 2.646 personas.

EL MUNICIPIO EN TERRENO

El año 2023 se desarrollaron un total de 59 operativos “Munimóvil” entre junio y diciembre de 2023. Así también, durante el año 2023 se desarrollaron un total de 10 operativos “Patitas en el barrio”, llevando los servicios y unidades municipales a los diversos sectores de nuestra comuna.

Adicionalmente, se realizaron distintas actividades territoriales: mesas de trabajo, talleres, actividades recreativas, de sensibilización en diversas temáticas; tales como: seguridad, medioambiente, genero, salud mental, emprendimiento, niñeces, juventudes, personas mayores y otras. De lo anterior, se estima que se realizaron más de 300 actividades territoriales de cogestión durante el 2023.

Asesoría en proyectos

Desde la asesoría en proyectos que se brinda a organizaciones sociales, hubo más de 300 atenciones de público de forma presencial donde recibieron información u orientación para una correcta postulación para los diversos fondos concursable.

- Fondos Municipales, donde encontramos la Subvención municipal ordinaria y los Presupuestos Participativos.
- Fondos Estatales como FFOIP, FNDR 8%, Fondo de Protección Ambiental, Fondeporte y SENAMA.
- Fondos de otras instituciones y/o empresas: Sopraval y Construyendo sueños de hogar

Estos fueron los resultados:

FONDO SOPRAVAL	$2,100,000
FNDR 8%	$80,923,618
FFOIP	$1.999.830
FSPR (FONDES)	$3,553,070
FPA	0
SUBSIDIO AL FOMENTO A LA ECONOMÍA INDÍGENA URBANA, MACRO ZONA CENTRAL	$4,000,000
TOTAL	**$90,576,688**

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: EQUITATIVOS, DEMOCRÁTICOS Y VINCULANTES

El Programa de Presupuestos Participativos de 2023**,** modificó nuevamente la ordenanza municipal sobre esta materia, poniendo fin a la competencia por los recursos públicos, con lo que todas las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna pudieron postular sus proyectos de mejora para sus territorios, democratizando así la distribución de los fondos municipales.

En definitiva, es una política pública que nos permite democratizar el poder y transferirlo a las organizaciones que habitan, producen y reproducen el territorio, que contó durante el 2023 con un presupuesto de $540.000.000 a repartir, permitiendo la ejecución de 254 proyectos participativos en toda la comuna.

TIPOS DE PROYECTOS	CANTIDAD DE PROYECTOS PRESENTADOS
MEJORAMIENTOS PLAZAS (MÁQUINAS DE EJERCICIOS, JUEGOS INFANTILES, PINTURA PLAZAS, MURALES, ETC.)	5
PROYECTOS DE SEGURIDAD (ALARMAS COMUNITARIAS, CÁMARAS DE VIGILANCIA, LUCES DE EMERGENCIA)	49
LUMINARIAS (PÉTALAS DE ILUMINACIÓN, CAMBIO LUMINARIAS LED)	21
PROYECTO EN BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO (LOMOS DE TORO, PARADEROS, PAVIMENTACIÓN, JARDINERAS, CIERRE ESTEROS, ARREGLOS MULTICANCHAS)	8
MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES (MEJORAMIENTO INTERIOR, CIERRES, AMPLIACIONES, ETC.)	34
COMPRA DE SERVICIOS (LIMPIEZA DE FOSAS, RETIRO DE BASURA, PASEOS RECREATIVOS)	43
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO (BASUREROS, MENAJE, COMPUTADORES, ESTANQUES DE AGUA, PROYECTORES, ETC.)	41
VESTUARIO INSTITUCIONAL, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	15
CAPACITACIÓN, REPRESENTACIONES, PASANTÍAS, CELEBRACIONES	6
TALLERES Y ARTÍCULOS PARA TALLERES	14
PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES	4
OBRAS EN ESPACIOS COMUNES (CIERRES PERIMETRALES, GENERADORES ELÉCTRICOS, LOSAS O RADIERES, ETC.)	10
ARTÍCULOS VARIOS	4
PROYECTOS EJECUTADOS	**254**

PROYECTOS DE REMANENTE

Dentro el proceso 2023 se genera un remanente el que equivale a $158.343.732.- En el Consejo de Presupuestos Participativos, se definió, luego de consulta en asambleas sectoriales a las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna y consensuaron cinco (5) iniciativas a desarrollar con aquél, los cuales fueron proyectos en materia de: seguridad pública, medioambiental, emergencias y cuidado/salud.

REMANENTE TOTAL 2023	**$158.343.732**
PROYECTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DRON PARA LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES (PDI)-VILLA ALEMANA. MOTOS PARA CARABINEROS DE CHILE-6ª COMISARÍA DE VILLA ALEMANA.
PROYECTO EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL	RIEGO POR GOTEO PARA PLAZAS.
PROYECTO EN MATERIA DE EMERGENCIA	CAMIÓN ALJIBE, PARA CUERPO DE BOMBEROS-VILLA ALEMANA.
PROYECTO EN MATERIA DE CUIDADO/SALUD	INSUMOS RELACIONADOS A IMPLEMENTOS DE CUIDADO Y SALUD PARA PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA MODERADA O SEVERA.

DEPORTE

La Unidad de Deportes centra el servicio a través de tres grandes Centros Deportivos dentro de la comuna de Villa Alemana, estos son: Complejo Deportivo Nicolás Massu, Piscina Municipal y Gimnasio Luis Cruz Martínez. Además, esta unidad cuenta con un servicio en todos los territorios de la comuna, a través de sedes sociales, dependencias municipales, Salones Parroquiales, multicanchas, plazas, etc., con la finalidad de acercar el deporte y la recreación a todos los rincones de esta comuna y a los vecinos y vecinas, de todos los grupos etarios.

De esta forma, durante el 2023 estos recintos entregaron más de 253.840 atenciones al público, tanto en talleres como en actividades y eventos, los que se resumen a continuación:

Cobertura

	N° DE ATENCIONES EN LOS DISTINTOS CENTROS DEPORTIVOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA Y EN EL TERRITORIO				
FECHA DE ATENCIÓN (MES)	COMPLEJO DEPORTIVO NICOLÁS MASSU	GIMNASIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	PISCINA MUNICIPAL	TERRITORIALES	TOTAL GENERAL
ENERO	6094	2458		17	8569
FEBRERO	6301	2098	179		8578
MARZO	7003	4346	6557	9324	27230
ABRIL	6936	4218	6254	7539	24947
MAYO	6627	5580	6284	7734	26225
JUNIO	8090	5142	5617	6692	25541
JULIO	9272	6157	6292	5562	27283
AGOSTO	8645	6761	7135	2003	24544
SEPTIEMBRE	8250	5764	5262	4275	23551
OCTUBRE	7224	6149	1048	264	14685
NOVIEMBRE	13200	6708	876	6283	27067
DICIEMBRE	6419	5417	619	3165	15620
TOTAL GENERAL	**94.061**	**60.798**	**46.123**	**52.858**	**25.3840**

BECAS DEPORTIVAS

Por primera vez en nuestra comuna, se realiza la entrega de un beneficio económico anual a deportistas de la comuna de Villa Alemana, con el objeto de contribuir a las actividades de la práctica deportiva, participando de torneos o cualquier actividad que tenga como objetivo el perfeccionamiento en su disciplina deportiva. En esta oportunidad, se entregaron 43 becas de talentos deportivos a jóvenes, niños y niñas de la comuna.

"GOLES DE BARRIO"

Durante el año 2023, se crea el programa "Goles de Barrio", el cual contempla una serie de iniciativas con el objetivo de apoyar al fútbol amateur de Villa Alemana. Entre estas iniciativas se incluyen:

- La entrega a las tres asociaciones de fútbol amateur de lienzos con consignas en contra de la violencia en las canchas.

- Aumento a las subvenciones destinadas al pago de arbitraje para las asociaciones de fútbol de la comuna, que ascienden al valor de $32 millones, $7 millones más que el año anterior.
- Programa de Acondicionamiento Físico, programa que tiene por objetivo fortalecer el entrenamiento deportivo a los competidores pertenecientes a las tres Asociaciones de Fútbol comunal, este programa estará a cargo de un profesional experto en temáticas de entrenamiento físico por sobrecarga será un entrenamiento personalizado.
- Programa Evaluaciones Nutricionales a cargo de un Profesional nutricionista de la Unidad de Deportes, es una intervención nutricional tiene como objetivos específicos: Evaluar el balance calórico (ingesta calórica – gasto calórico) el cual es verificado a partir de lograr un peso corporal estable, un estado saludable y una performance adecuada para el deportista.
- Evaluación antropométrica y evaluación deportiva, programa que tiene por objetivo evaluar la mejora de la condición física y el rendimiento de los deportistas en cuanto a la disminución de masa grasa y la potenciación de la masa muscular después de una intervención dietética, a los deportistas comunales.
- Capacitación de arbitrajes y monitor de fútbol social.
- Entrega de trofeo para los ganadores del mejor puntaje general de cada asociación.

PROGRAMA DE DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS SEXOGENÉRICAS

Durante el 2023 se crea el Programa de diversidades y disidencias sexo genéricas.

El desarrollo de la intervención está acorde a procesos históricos y contextuales que se van complejizando a medida del avanzar del tiempo con las coyunturas sociales, políticas, económicas y culturales del territorio como consecuencia se convierten en ideas y formas predominantes en las comunidades, algunas de estas se han transformado en cambios sociales significativos que aportan a la erradicación de las desigualdades sin embargo también existen ideas contrarias que perpetúan el patriarcado, la misoginia y la desigualdad de género.

Los objetivos del programa son:

Objetivos

1. Desarrollar el Programa de Diversidades y Disidencias Sexo genéricas

por medio de indicadores regionales y nacionales (encuestas) identificando líneas de acción a trabajar: promoción, prevención y atención.

2. Fortalecer, la promoción y prevención de la violencia hacia la comunidad diversa disidente desde un modelo comunitario en usuarios.
3. Generar Alianzas estratégicas con organizaciones, mesas territoriales e instituciones públicas.
4. Capacitar, Orientar y sensibilizar e informar sobre diversidades y disidencias sexo genéricas con enfoque interseccional, participativo, transfeminista con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en diferentes espacios de Villa Alemana ya sea educativo, salud y a los vecinos/as/es de la comuna.

SEGURIDAD SOCIAL

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TELEVIGILANCIA MUNICIPAL EN LA COMUNA DE VILLA ALEMANA

El proyecto busca mejorar el Sistema de Seguridad Comunal, reparando las cámaras defectuosas, las cuales se encuentran en vías de acceso a lugares altamente reconocidos como “hot spots” de ocurrencia de delitos e incivilidades. Durante el último trimestre del 2023, se realizó la actualización del software que soporta el sistema de televigilancia, el que se encontraba obsoleto por ser del 2014. Esto permite que el sistema sea escalable y da paso a nuevas iniciativas de inversión para el 2024 en la línea de ampliación con nuevos puntos de cámaras en la comuna, identificados en base a criterios de justicia territorial y descentralización del enfoque de seguridad comunitaria.

ADQUISICIÓN CAMIÓN GRÚA DEPARTAMENTO FISCALIZACIÓN DE VILLA ALEMANA

Durante octubre del año 2022 a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional perteneciente al Gobierno Regional de Valparaíso se obtuvo un financiamiento de $94.890.000 para la adquisición de camión grúa, para el Departamento de Fiscalización perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública, Proyecto presentado con el apoyo de la Secretaría Comunal de Planificación. La grúa fue adquirida en noviembre de 2023.

ADQUISICIÓN DE NUEVOS VEHÍCULOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA

Con la finalidad de ampliar la cobertura territorial de los patrullajes preventivos, para disminuir la percepción de inseguridad en los barrios de la comuna, se presentó un proyecto para la adquisición de dos nuevas camionetas de seguridad pública a través del Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2023 de la Subsecretaría de Prevención del Delito. El proyecto fue aprobado y actualmente se encuentran en proceso de compra.

ADQUISICIÓN DE DRON

Atendiendo a la ocurrencia de incivilidades en espacios públicos y contribuyendo a las acciones preventivas y disuasivas de estas en espacios públicos, se presentó un proyecto para la adquisición de un dron de última generación a través del Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2023 de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Se estima iniciar el proceso de licitación a comienzos del año 2024.

PILOTO PROGRAMA BARRIOS COMERCIALES SEGUROS.

Durante el último trimestre de 2023, se propuso una iniciativa inédita, con recursos municipales, que pone en valor el potencial económico de distintos polos comerciales de la comuna desde el enfoque de seguridad humana, con una mirada descentralizada y un reconocimiento de las realidades de cada territorio de Villa Alemana y Peñablanca. El Programa reconoce diez polos, de los que fueron abordados dos en su etapa piloto, ampliando la cobertura para el 2024 a cinco barrios, con un presupuesto de cerca de $85.000.000 de inversión directa y priorizada de manera participativa en los cinco barrios.

OFICINA COMUNAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA “OCAVV”

Con una inversión Municipal de $23.308.320 millones para la implementación de una oficina que otorga por primera vez a los vecinos de Villa Alemana un apoyo, orientación y contención a mujeres y hombres, mayores de 18 años, que hayan sufrido un delito y/o alguna experiencia de violencia, por medio de una atención psicosocial por parte de dos profesionales de forma empática y eficiente, con el fin de disminuir las posibilidades de re victimización de las usuarias y usuarios, a través de:

Prestaciones de la Oficina Comunal de Atención a Víctimas de Violencia.

Red de asistencia y derivaciones a víctimas de violencia.

Acompañamiento y seguimiento posterior a la atención:

PROYECTO STEAM (NÚCLEO STEAM & GENDER)

Durante el año 2023, se realizó un trabajo de concreción de los Proyectos Vinculados a STEAM desde Género y Diversidad del Eje PADEM 2023. Trabajando de forma conjunta con la Universidad Católica de Valparaíso (Escuela de Psicología, Arquitectura y Educación), Eduinclusiva y Diálogos Ciudadanos.

Actualmente existen dos proyectos que implican un presupuesto aproximado a los $1.250.000.000 millones de pesos (aproximadamente). Un proyecto que se adjudicó con la ONR a través de la Embajada de los Estados Unidos y un FONDEF, adjudicado por la Universidad Católica de Valparaíso, ambos en colaboración con la Corporación Municipal de Villa Alemana.

Durante el 2023 se lograron los siguientes hitos:

- Seminario para la construcción del “Modelo de acompañamiento a las Trayectorias Educativas con foco en “STEAM y GENDER”, que podrá ser escalable en virtud del apoyo a estudiantes en sus trayectorias educativas con foco en niñas, adolescentes y disidencias.
- Entrega de trabajo de infraestructura del Centro de Investigación Comunitario en el Liceo Tecnológico de Villa Alemana.
- Desarrollo de la primera parte de Diplomado dirigido a docentes del Liceo Tecnológico de Villa Alemana, Diego Portales y Latina Inés Gallardo Orellana.

Esto permitió concretar la entrega de infraestructura del espacio que albergará a nivel nacional, el Primer Centro de Investigación Comunitaria con perspectiva STEAM and GENDER focalizado en las trayectorias educativas de estudiantes insertos en el Sistema de Educación Municipal (Proyecto 2022 – 2025).

CONSOLIDACIÓN DE LAS SALAS DE ESTIMULACIÓN INFANTIL

Durante el año 2023, se logró la consolidación de dos nuevas Salas de Estimulación que brindan atención a niños y niñas entre los 4 meses y los 4 años 11 meses 29 días de edad, inscritos en los Centros de Salud de la comuna de Villa Alemana, quienes pudiesen requerir de estimulación temprana debido a un rezago en su desarrollo psicomotor, o bien porque la pauta de evaluación de desarrollo biopsicosocial se encuentra alterada. El objetivo principal de las Salas de Estimulación es ayudar a recuperar a los niños y niñas que

presentan déficit en el desarrollo psicomotor y cuya intervención contribuye al correcto desarrollo de niños y niñas con vulnerabilidad. Así, dependiendo del centro de salud en el cual se encuentran inscritos, son derivados a la Sala de Estimulación que les corresponda, ya sea en el CESFAM Juan Bravo Vega, el CESFAM Las Américas, o a la Sala de Estimulación existente en la Avanzada de Gumercindo, la cual depende del CESFAM Villa Alemana.

CENTRO DE TRÁNSITO A LA VIDA INDEPENDIENTE (CENTRO TVI)

El Centro TVI, tiene como misión articular diversos actores de la comunidad con la finalidad de Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, inclusión y participación social de personas con discapacidad con un enfoque de rehabilitación basada en la comunidad desde una perspectiva biopsicosocial.

La unidad tuvo su primer año de funcionamiento este 2023, luego de ser inaugurada el 29 de diciembre del 2022. A un año y más de funcionamiento, dentro de las acciones principales de gestión se encuentra:

1. Unidad de Autismo Comunal.
2. Unidad Kinésica.
3. Odontopediatra para atención a NN y jóvenes con discapacidad.
4. Apoyo y Orientación en la tramitación del Registro Nacional de Discapacidad,
5. Apoyo y talleres a familiar para cuidadores.
6. Postulación a Proyectos.

En marzo de 2023, se dio inicio a las atenciones de Odontopediatría para usuarios del Centro TVI del CESFAM Las Américas. Actualmente se destinan 8 horas semanales de atención por odontólogo especialista para este Centro, siendo ingresados a tratamiento odontológico integral un total de 57 menores a la fecha, brindando un total de 116 atenciones de especialidad.

REAPERTURA DEL CENTRO VIDA ACTIVA

En 2023, tras las actualizaciones del “Plan Paso a Paso” del Ministerio de Salud, que paulatinamente redujeron las restricciones de aforo, distanciamiento social y de actividades en espacios cerrados, en agosto se realizó la reapertura del Centro Vida Activa hacia la comunidad.

El Centro Vida Activa está orientado a la atención de adultos mayores y adultos jóvenes con factores de riesgo cardiovascular, que son derivados desde los centros de salud de la comuna, buscando conseguir un envejecimiento activo saludable de nuestros adultos mayores y ayudar a compensar enfermedades crónicas, controlar su progresión y las complicaciones asociadas a éstas.

CAMPAÑA DE INVIERNO 2023

La temporada invernal trae de forma inherente un incremento de las consultas médicas y hospitalizaciones infantiles a causa de las enfermedades respiratorias que aumentan en cantidad y severidad durante este periodo. Durante el año 2023, el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota suscribió con la Corporación Municipal el convenio “Campaña Invierno 2023” el cual entregó $9.690.271 de financiamiento, el cual permitió la contratación de recurso humano que reforzó al equipo médico del SAPU de nuestra comuna durante su horario vespertino, específicamente en un turno médico y un turno de TENS, así como para la contratación de un profesional médico de apoyo en CESFAM Eduardo Frei en el mismo horario.

Este financiamiento entregado por el Servicio de Salud fue sólo una pequeña parte de la inversión realizada por la Dirección de Salud, ya que lo que se realizó un arduo despliegue de gestiones para reforzar la respuesta de los centros de salud frente al aumento de la demanda propia de este periodo, para lo cual se implementaron las siguientes estrategias entre los meses de junio y agosto de 2023:

- Refuerzo de atenciones de morbilidad médica en cada CESFAM (excepto CECOSF) de lunes a jueves en horario de 17:00 a 20:00 horas., los días viernes de 16:00 a 20:00 horas. y los sábados de 9:00 a 13:00 horas.
- Refuerzo de atención de Kinesiólogo Respiratorio en CECOSF Cien Águilas de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 horas
- Refuerzo de recurso humano en horario vespertino y fin de semana en SAPU Eduardo Frei: Refuerzo médico los meses de junio a agosto, de lunes a domingo, desde las 18:00 a las 00:00 horas. Refuerzo de TENS los días sábado y domingo,

desde las 18:00 a las 22:00 horas.

- ➢ Extensión del horario de atención de SAPU: “SAPU NOCTURNO”: De lunes a domingo entre las 00:00 y las 8:00 horas. Se contrató recurso humano de apoyo durante este horario: un médico, un/a enfermera/o, dos TENS, un administrativo, un conductor. Además de la contratación de servicios de aseo y seguridad.

Todas las estrategias mencionadas anteriormente se financiaron con recursos propios del Área Salud, los que sumaron aproximadamente $84.000.000, los que permitieron brindar atención oportuna y de calidad a los usuarios de la Red de Salud Municipal.

2° PLACA DE CUARZO FESTIVAL

Gracias al financiamiento, producto de la postulación y adjudicación por parte del municipio, por Asignación Directa de Interés Regional, 7% Cultura del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, del Gobierno Regional de Valparaíso, los días 11 y 12 de febrero se ejecutó el “2° Placa de Cuarzo Festival” en las dependencias del estadio de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) de Villa Alemana, ubicado en la Población Prat, sector sur de la ciudad. Esta actividad colaboró con la circulación de contenidos de bandas y agrupaciones musicales que actualmente están produciendo música en la región de Valparaíso. Hubo representantes de al menos cuatro provincias de la región, doce bandas a las que se sumaron otras seis de reconocida trayectoria. Público asistente: **5.000 personas**

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PAUL HARRIS

El producto del trabajo en la gestión de la Biblioteca Paul Harris del año 2023, derivó en una serie de resultados cuantitativos, entregados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, que posicionan a la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris de Villa Alemana entre las cinco bibliotecas públicas municipales con mejor gestión y servicio de la Región de Valparaíso, de un total de 43 bibliotecas.

De acuerdo a los datos entregados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registra, durante el año 2023, el segundo lugar en el N° de Préstamo de libros de la Región de Valparaíso. De las 43 Bibliotecas Públicas Municipales existentes en la Región de Valparaíso, la biblioteca que registra mayor número de préstamos de libros es la Biblioteca de la Comuna de Quillota con un total de 12.275 libros, seguida por nuestra Biblioteca Pública Municipal Paul Harris con 11.213 préstamos, le siguen la Biblioteca de San Antonio con 7.555, la Biblioteca de Algarrobo con 6.463 préstamos y la Biblioteca de Concón 5.337 préstamos. Asimismo, de las cuatro bibliotecas públicas existentes en la Provincia de Marga Marga, nuestra biblioteca registra el mayor

número de préstamos de libros con un total de 11.213 libros, seguida por la biblioteca de Quilpué con 3.301 préstamos, le siguen la Biblioteca de Olmué con 1.579 y la Biblioteca de Limache con 600 préstamos.

Junto a esto, de acuerdo a los datos entregados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, la Biblioteca Pública Municipal Paul Harris registra, durante el año 2023, el mayor número de usuarios activos de la Región de Valparaíso, con un total de 2.144 usuarios activos durante el 2023, le sigue la Biblioteca de Quillota con 1514, la Biblioteca de San Antonio con 1.018, la Biblioteca de Quintero con 696 usuarios y la Biblioteca de Valparaíso – Placilla de Peñuelas con 684 usuarios activos.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Con fecha 11 de agosto de 2023, según D.A N°1462 se crea la **Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres**, que luego es modificada por el D.A N°2235 del 15 de diciembre de 2023 por la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres que tendrá las siguientes funciones:

1. Prestar apoyo a la alcaldesa en todas las materias referentes al sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.
2. Elaborar el plan comunal para la reducción del riesgo de desastres y el plan comunal de emergencias.
3. Confeccionar los informes en aquellas materias de su competencia según ley N°21.364 del Ministerio del Interior y Seguridad Publica.
4. Aportar al funcionario que designe el director regional del SINAPRED, la información referente a su comuna para elaboración del mapa de riesgo que contempla la ley.
5. Coordinar con el SINAPRED y con los organismos o entidades públicas, las acciones en materia de gestión del riesgo de desastres en su comuna.
6. Administrar la distribución de recursos hídricos a través de camiones aljibes y otros medios disponibles, para el consumo humano de personas beneficiarias, cumplimiento de convenios, abasteciendo de agua en situaciones de emergencias y apoyo a otras instituciones que colaboran con SINAPRED tales como: Bomberos y CONAF.
7. Implementar Programas Socio comunitarios que fomenten la cultura de la prevención y del autocuidado mediante el desarrollo de estrategias de construcción de conocimientos y socialización de la información que

permita el acceso a ésta, educando y motivando a la población a asumir una cultura de resiliencia y prevención.

CORTAFUEGOS

Desde la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, trabaja constantemente una "Cuadrilla Cortafuegos", y su labor consiste en la aplicación de la técnica de construcción de despeje y desmalezado de una franja de terreno libre de cualquier tipo de combustible que pueda facilitar la propagación del fuego. Estas medidas de Prevención y Mitigación del Riesgo corresponden a un conjunto de medidas destinadas a intervenir en el Riesgo, previas a la ocurrencia del incendio de interfaz, a fin de evitarlo y, en caso de no ser posible, reducir al máximo los efectos potenciales sobre las personas, los bienes y el medio ambiente.

Durante el año 2023 se realizaron 25.601 metros lineales de cortafuegos.

LICENCIAS DE CONDUCIR

En 2023 comenzó teniendo como escenario la atención de una demanda de renovaciones de licencias de conducir, originadas por los tres años por pandemia (2020, 2021 y 2022) más las propias renovaciones del 2023. Lo antes mencionado, corresponde solo al trámite renovación de licencia, no considera las primeras licencias y cambios de clase, que de igual forma fueron atendidas.

En junio del 2023, entra en vigencia la ley 21.579 que habilita una prórroga progresiva, dejando con vencimiento para ese año solo las licencias de los años 2020 y 2021. No obstante, en el mes de junio ya las agendas de atención en los Gabinetes Psicotécnicos se encontraban un 90% copadas hasta diciembre 2023. Así, la efectividad de la Ley 21.579, para descongestionar el año 2023 no fue suficiente para aminorar la presión del contribuyente que requería la renovación de su licencia, deficiencia que solo se atribuye a la tardanza de la entrada en vigencia.

Con la finalidad de ampliar la cobertura de atención, y con la finalidad de acelerar el proceso de emisión de licencias de conducir, se procedió a extender las horas de atención de los gabinetes Psicotécnicos a las jornadas de las tardes de lunes a viernes y jornadas de mañana de los días sábados de cada mes, asignado recursos en la contratación de profesionales médicos (2) y asignación de horas extras para funcionarios administrativos municipales, hasta el máximo mensual permitido por la normativa.

A pesar de todas las dificultades, el número de personas que cancelaron el derecho correspondiente, para optar a la obtención de licencias de conducir (renovación, extensión clase, primera licencia duplicados) durante el año 2023 fue de **10.734, cifra muy superior y que no tiene comparación con años anteriores.**

MEJORAMIENTO DE PROCESOS INTERNOS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

FUNCIONAMIENTOS NUEVOS SISTEMAS INFORMÁTICOS

Durante el 2023 se puso en marcha los nuevos sistemas informáticos (22) contratados a la empresa INSICO, donde 19 corresponden a la Dirección de Finanzas, esto ha mejorado la automatización de los procesos internos de gestión de los recursos presupuestarios y financiero del municipio, así como la administración de las personas, el pago de la remuneraciones y los procesos de abastecimiento interno, mejorando el acceso de la comunidad a los servicios municipales, cancelar derechos municipales, así como también para acceder a beneficios sociales o subvenciones que otorga el municipio, prestación de servicios comunitarios y actividades hacia la comunidad.

Lo anterior permitió funcionar con los siguientes sistemas informáticos:

• PORTAL DIGITAL DE PAGOS (ASEO-PERMISOS DE CIRCULACIÓN-PATENTES COMERCIALES)
• PERSONAL
• REMUNERACIONES
• RELOJ CONTROL
• HONORARIOS
• CONTABILIDAD BIENESTAR
• RENTAS
• PATENTES COMERCIALES
• COBRANZA
• DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO
• DERECHOS VARIOS
• PERMISOS PROVISORIOS
• CONVENIOS DE PAGO
• TESORERÍA
• CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
• CONCILIACIÓN BANCARIA
• SISTEMA DE PRESUPUESTO
• DECRETOS DE PAGO ELECTRÓNICO
• ADQUISICIONES
• INVENTARIO ACTIVO FIJO
• CONTROL DE BODEGA

PROYECTO SIM-FIMU

Con el objeto de establecer principios de mayor probidad, transparencia y eficiencia de los Gobiernos Locales, se desarrolló la plataforma Sistema de Información Municipal "SIM", cuyo propósito es ser la principal herramienta de integración y visualización de información que permita conocer la gestión financiera en un momento determinado, además de otros datos municipales de interés público, y de esta manera seguir apoyando el fortalecimiento de la gestión integral municipal.

La FIMU es un compromiso del Gobierno actual que busca que los gobiernos comunales pongan a disposición de la comunidad información relevante respecto a sus ingresos gastos, deudas, contrataciones e inversiones, entre otros datos financieros. Y ciertamente esto se hace muy importante porque la ciudadanía ha acrecentado su interés y exigencia en torno a la transparencia y el acceso a datos que les ayuden a entender el quehacer de los municipios.

El Sistema de Información Municipal (SIM), es una herramienta de integración y visualización de información de la gestión municipal para las 345 municipalidades del país y sus corporaciones de Educación y Salud. SIM actualmente procesa datos municipales de 15 servicios públicos, cuyo fin de disponer en una sola plataforma información e indicadores analíticos que permitan conocer la gestión municipal y financiera, además de otros datos, de manera trimestral, esta plataforma ya se encuentra disponible, estado de contraparte técnica con SUBDERE la Dirección de Administración y Finanzas.

La finalidad es poner a disposición de las autoridades y de la ciudadanía indicadores estandarizados y comparables que den cuenta de los resultados de la gestión, desarrollo económico, social y situación financiero contable de los municipios, a través de una Ficha de Información Municipal Única (FIMU)".

NORMA NICSP PARA EL SECTOR PÚBLICO

La Dirección de Administración y Finanzas, durante el 2023, continuó con la aplicación de las nuevas normas de contabilidad según las instrucciones entregadas por la Contraloría General de la República, organismo responsable de impartir las normas y definir los procedimientos contables básicos para el registro de las transacciones por parte de los servicios e instituciones de la Administración del Estado de Chile, cuyo objetivo es informar a los ciudadanos sobre el proceso de convergencia del Sistema de Contabilidad General

de la Nación hacia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en los municipios del país.

Las NICSP son un conjunto de normas tanto para el registro de hechos económicos como para la presentación de Estados Financieros, emitidas por el International Public Sector Accounting Standards Board, el cual forma parte de la Federación Internacional de Contadores.

El objetivo principal de las NICSP es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando la calidad y el detalle de la información financiera presentada por las instituciones públicas de los distintos países.

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 - I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

MUNICIPIO
TRANSFORMADOR
VILLA ALEMANA

Buenos Aires 850. Villa Alemana

Municipalidad de Villa Alemana

Municipalidad de Villa Alemana

@Munivillalemana

munivillalemana

munivillalemana

#MunicipioBientratante

